LA PRENSA

AÑO XV—NÚMERO 4319—BUENOS AIRES, JUEVES 27 DE MARZO DE 1884 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ ó MEDIO OFICIAL SASTRE, se necesita uno para afuera, Piedad 784, 2o. patio. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad italiana, con leche de 21 dias, Uruguay 71. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca primeriza, con abundante leche, ocurrir calle Solis 1?? m27v30

A[illegible] PEONES Y OFICIALES. Se necesitan para la ciudad; Europa 1286, esquina [illegible]. m27v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca para criar en su casa, ocurrir Entre Rios [illegible]. m27v30

AL PÚBLICO, SE VENDE UN Perro ratonero de calidad fina, el que se interese puede ocurrir calle Chile 184 altos, á toda hora del dia. m27v30

ATENCION, SE VENDE UNA MESA de billar para casa y carambola, con sus útiles correspondientes, con pizarra; ocurrir Alsina núm. 31 y 33. m27v30

A LOS CARPINTEROS, EN LA CARpintería, Lorea 210, se necesitan 4 oficiales, 8 medios oficiales, 8 aprendices, que sepan trabajar en muebles. m27v30

ALQUILANSE UNA SALA Y ANTE sala espaciosa y sin muebles, á personas que no hagan comidas: distan 6 cuadras de la plaza Victoria, Maipú 247. m27v30

ATENCION. SE VENDE LA CASA. calle San Juan 206, tiene 8 3/4 vs. por 70, dos piezas de madera, zaguan etc. para tratar San Juan 2?2, de 1 á 5 p. m. ó Pilar 357 por la mañana. m27v30

ATENCION. EN SAN JOSÉ DE FLORES, se vende una casa quinta con toda clase de comodidades, situada en la calle Terreros á 4 cuadras al Norte del Camino Real, por mas informes ocurrir en esta, Artes 483. m27v3a

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HEmos vendido al señor don Amadeo Muso las llaves de nuestra casa de negocio sita en la calle de Victoria núm. 746 denominada "Zapatería del Etna" los q' tengan que hacer algun reclamo pueden hacerlo en el término de tres dias en casa del comprador calle Garantías núm. 167.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1884.—Amadeo Muso, Domingo Midaglia y Ca. m27v29

AL COMERCIO —HABIENDO DEterminado liquidar nuestra casa de negocio denominada la "Elisa" Carralauquen, partido de la Mar Chiquita, avisamos á aquellas personas que tengan créditos pendientes con nosotros, se sirvan presentarse para ser atendidos en la casa calle de Venezuela núm 270 dentro el término de 15 dias de la fecha.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1884—Arcanzol y Servat. m27 v6a

AL COMERCIO. LA RAZON SOCIAL de Enrique Sanchez y Compañía, que giraba en el campo La Florida, Cuartel 2.o del Bragado, ha quedado disuelta desde el dia 13 del corriente por mútuo convenio segun escritura pública hecha ante el escribano don Manuel Lopez, quedando el activo y pasivo á cargo de los señores Navarro y Durañona.—28 de Mayo Marzo 20 de 1884.—Enrique Sanchez—Navarro y Durañona. m27v6ab

A LOS CAFETEROS, COMPRADOres de billares y á todas mis relaciones, que teniendo á bien aumentar en mi profesion de fabricante de billares, les aviso que tengo á mi direccion, dos oficiales muy buenos para la construccion de todo gusto que se pida en billares, como para composturas; con ese motivo pueden dirijir las órdenes en la Fábrica calle de Cangallo núm. 539, á Federico Artigues.—NOTA—Se venden paños, bolas de marfil, tandas de goma y metálicas, todas de 1ra. clase, útiles correspondientes á billares, y muchos otros juegos. Cangallo 539. m27v27ab

A LOS CIGARREROS, ATENCION!!! Se vende una marca de cigarrillos, en la Capital de la República con cuatro años de existencia, y que tiene trabajo para cuatro y seis operarios diariamente. Cuenta con un crédito sólido, por la razon que no debe alguna [illegible] m27v29

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242.

Brabazon (H)—Lecciones de clínica médica, Madrid 1879, tela 3.60.
Berquin—El amigo de los niños, edicion ilustrada, [illegible] tela, Paris 2.40.
Serra (Dr. F. J.)—Apuntes para un curso de pedagogía, Montevideo 1883, 3.20.
Id. Id.—Nociones de Higiene, Madrid 1883, 0.40.
Berriozabal—La felicidad del pasatiempo, Madrid 1.
Berraquel y Gomez de Agüero—Tratado de evaluacion de la propiedad urbana, solares, fincas urbanas y edificios, Barcelona 1881, 1.60.
Berthelot—Arboles y bosques, Madrid 1880, 0.80.
Berthet (E.)—El espectro de Chatillon, Paris m. p. 0.60.
Id. Id.—El Salvaje, novela; Madrid 0.60. m27-1p

ACABA DE PUBLICARSE La Prensa y el Progreso por B. Borghese, un volúmen de 340 páginas—Indice del libro:—Dedicatoria; Prólogo; Biografía de Tipógrafos célebres; Juan Guttemberg; Estevan Dolet; Juan Bautista Bodoni; Pánfilo Castaldi de Feltre; Pre Discípulos; Fechas notables; La prensa en sus relaciones con el progreso; Habla, escritura é imprenta; Letras góticas, letras itálicas y letras latinas; La literatura y la imprenta; La prensa en el hogar; Las bibliotecas; La prensa argentina; La tipografía y la prensa; [illegible]; Estereotipia, fotografía y cromolitografía; El papiro, el pergamino y el papel; Trabajos para el cosmopolitismo; Hecho funesto; La prensa de la Capital y las Empresas de tranvías; José Mármol; [illegible]; Pro Garibaldi; Notas; Circular; Precio 1 $ m/n—Para los pedidos, dirijirse: Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 129. Buenos Aires m27 v3a.

BARBERO SE OFRECE un OFICIAL de primer órden, Defensa 186, Barbería Italiana. m27v30

COCINERA, SE NECESITA, TUCUman 1?? m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA calle Moreno 843. m27v30

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita; Cerrito 80. m27v30

COCINERO. SE NECESITA UNO. Gral Lavalle 854. m27v30

COCINERA, SE NECESITA UNA EN la calle Bolivar 341. m27 v30

COCINERA, SE NECESITA, LIMA Y Rivadavia, Zapatería. m27v30

COCINERO, SE NECESITA. CANGAllo [illegible] m27v30

COCINERA ITALIANA CON RECOmendaciones, se necesita, Méjico núm 1?? m27v30

COCINERAS CON CAMA, SE NECEsitan dos para una corta familia, Cuyo 927. m27v30

CASITA CHICHE DE CUATRO PIEzas, alquilase; para tratar Suipacha núm 45. m27v30

COSTURERAS, MAQUINISTAS Y aprendizas, se necesitan en la camisería, Perú 1?? m27v3ab

COCINERA, SE NECESITA UNA para tres personas, calle Rivadavia 187 1/2, 2o patio. m27 v30

COCINERA PARA EL SERVICIO de [illegible] familia, se necesita una con cama, Sal[illegible] m27v30

COCINERA, EN LA CALLE ALSINA [illegible] se necesita una, con cama, se prefiere es[illegible] m27v30

COCINERO, FRANCES DE PROFEsion, [illegible] para casa de familia, calle Reconquista [illegible] m27v30

COSTURERA PARA VESTIDOS, SE necesita, [illegible] para casa de familia, [illegible] m27v30

C[illegible] CINCUENTA CUADRAS [illegible] en el partido de Zárate, [illegible] m27v28

COCINERA, SE NECESITA UNA con [illegible] que tenga recomendaciones [illegible] para un matrimonio solo, Cerrito 1?? [illegible]

C[illegible] ALQUILAN, se COMPRAN [illegible] Centro de Comisiones, Piedad 1097.

C[illegible] MIL PESOS, SE vende [illegible]

C[illegible] LEGUA, SE [illegible]

C[illegible] FLORES SE [illegible]

CHACRA, SE COMPRA UNA QUE tenga 100 cuadras más ó ménos alambradas cerca de la capital y que tenga buenos edificios con comodidades, dirijirse á los Comisionistas Bradley y Ca. Cangallo 109 altos. m27.1p

CAMPO FLOR. SE ARRIENDA TRES leguas en el partido de Lincoln, seccion 18 á precio módico y con contrato para 5 años, un costado del campo está alambrado. Por informes dirijirse á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m27v27a

COLEGIO NACIONAL DE LA CAPITAL. Las clases correspondientes al curso del presente año, darán principio el Lúnes. 31 del corriente. Las matrículas se expedirán hasta ese dia á la 1 p. m.—El Secretario. m27v30

CONTABILIDAD COMERCIAL. Idiomas, francés, castellano, italiano, griego, etc., etc. Curso especial de teneduría de libros hecho por dos profesores muy conocidos en Buenos Aires. Cursos para alumnos de ingresos á los Colegios Nacionales.—Horas de clases de las 6 á las 9 1/2 de la noche.—Calle Libertad 387, Plaza Parque.—Dirijirse á los profesores en dicha casa, de las 6 á las 9 1/2. m27v6ab

CAMPO SE VENDE DE UNA á TRES leguas cuadradas de buen campo, al Oeste de Lincoln, próximo á una gran estancia y posta de galera está á solo 3 leguas de una estacion del Ferro-Carril Trasandino en construccion, cuyos rieles y terraplenes pasan ya de Chacabuco y Junin. Su precio es módico y á pagarse una cuarta parte al contado al estenderse la escritura de venta y el resto en siete anualidades sin interes; ocurrir á G. A. Vernet, San Martin 108; frente al Banco Hipotecario. m27 v12a.

DEPENDIENTE REPARTIDOR DE almacen se necesita; Rivadavia 464. m27 v30

DEPENDIENTE QUE SEA PRACtico en el ramo de almacen, se necesita, Rivadavia 775. m27v30

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTIco en el despacho de bebidas. Se necesita uno, ocurrir calle Cuyo 453. m27v30

DEPENDIENTE DE TIENDA CON práctica y recomendacion, se precisa uno, Piedad 841 esquina Callao. m27v30

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE necesita de 15 á 18 años, y que sea inteligente en el ramo, se pide buenas recomendaciones, Piedad 635; darán razon. m27 v31

DEPENDIENTE DE 16 á 20 AÑOS de edad, práctico en el ramo de almacen, se precisa en la calle Corrientes 51. Es escusado que se presente sin recomendaciones. m27v30

DEPENDIENTE PARA FARMACIA se ofrece uno, es inteligente y tiene conocimientos prácticos en el ramo, dejar una esquela en esta Imprenta á las iniciales S. F. Ll. m27v30

DEPENDIENTE AUXILIAR PARA llevar libros de una casa introductora y otras ocupaciones, teniendo bonita letra y recomendaciones satisfactorias; dirijirse al Correo "Poste Restante" bajo iniciales Z. Z. que será contestada. m27-1p

EL señor DON FRANCISCO ALDEcoa y la señora doña Julia Ruiz de Aldecoa, han vendido el negocio de fonda al Sr. Don Pedro Gasco, situada en la calle Brasil núm 328; el que tenga que hacer algun reclamo debe presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Marzo 27 de 1884. m27 v30

ESTANCIA CHICA. SE OFRECE EN arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomus y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion. con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc, etc., para tratar Chile 304, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, Se vende tambien en el mismo establecimiento; una majada de ovejas y algunas ovejas finas. m27v7a

FABRICA DE LICORES, SE VENDE una, situada en esta ciudad con buena clientela y un reparto de primer órden, para tratar á la calle Alsina número 70. Se harán proposiciones ventajosas siempre que el comprador ofrezca garantía. m27v29

GUADIANA VAPOR INGLES HA terminado su operacion de descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1884—Luis Mac Lean y Ca.—25 de Mayo 60. m27v29

JARDINERO, SE NECESITA UNO inteligente, Cangallo 530. m27v30

JARDINERO DE PROFESION, CON documentos q' le acrediten, se ofrece para la ciudad ó sus inmediaciones, Piedad 1097. m27v28

MUCAMO, SE NECESITA, Uruguay 128. m27v3

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, Junin 221. m27v30

MUCAMA. SE NECESITA, CALLE General Lavalle 436. m27v30

MUCHACHA PARA POCO SERVIcio, se necesita, Perú 496. m27v30

MUCAMO ASEADO DE 14 á 16 años, se necesita, Gral Lavalle 210. m27v30

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 11 años para el servicio, Lima 30. m27v30

MEDIA OFICIALA Y APRENDIZA de modista, se necesitan, calle Lima 209. m27v30

MUCHACHA, DE 12 Á 16 AÑOS SE precisa en la calle de Libertad 678, para niñera. m27v30

MAQUINISTAS. HILVANADORAS y aprendizas, se necesitan, Camisería Bolivar 206. m27v30

MOZO PARA MOSTRADOR DE confitería, se necesita con recomendacion, calle Piedad 231. m27 v30

MUCAMA CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210, altos. págase 400 ps. m27v30

MUCHACHO Y UNA SIRVIENTA que sepa algo de cocina, se necesitan para una familia estrangera, Moreno 804. m27v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sepa bien su obligacion, Moreno 219. m27v30

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARpintero, se necesitan, calle Defensa núm. 294. m27v30

OFICIALES CONFITEROS QUE SEpan trabajar bien en confites, se necesitan Junin 152. m27v30

OFICIALES SASTRES PARA TRAbajar por mes y por piezas se necesitan buenos, Victoria 148. m27v30

OFICIAL PLATERO, SE NECESITA uno para un pueblo importante de la campaña Sud. Informarán Rivadavia 671. m27v30

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para ponerse al frente de una barbería, por no poderla atender su dueño, Para tratar Cuyo 1046. m27v30

OJO! BARBEROS OJO!! SE VENDE una barbería, calle Cuyo 639, el dueño la vende por no poderla atender no siendo de su oficio, para tratar al lado de la sastrería. m27v30

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA, Europa 444. m27v30

PEONES PARA TAMBO. SE NECEsitan dos, Venezuela 841. m27v30

PLANCHADORAS, SE NECESITAN dos buenas oficialas, Méjico 103. m27v30

PIEZA INDEPENDIENTE, SE DA una á una mujer que sea sola, en cambio de un corto servicio: tambien se necesita una sirvienta.—Ocurrir calle Belgrano núm. 1179. m27v29

PEON JOVEN QUE ENTIENDA ALgo de negocio de vinos; que no se presente si no tiene excelentes informes que dar, como una muchacha de 15 años para todo servicio; se necesitan, Florida 280, de mañana. m27v3)

QUINTERO PRACTICO, SE NECEsita, Cangallo 530. m27v30

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CAlle Piedad 495. m27v30

SE NECESITAN OFICIALES CARpinteros, Chile 847. m27v30

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y planchadora, Chile 280. m27v30

SE OFRECEN UNA COCINERA y NIñera, españolas, Balcarce 92. m27v30

SIRVIENTE, SE PRECISA, PARA un matrimonio, Santa-Fé 686. m27v30

SIRVIENTE, SE NECESITA CON Recomendaciones; Rivadavia 634. m27v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA para una corta familia, Suipacha 116. m27v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] y una aprendiz, Victoria 548. m27v30

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN aprendiz [illegible] de Botas, Santa Fé 605. m27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ES[illegible] calle Rivadavia 927. m27v30

SE NECESITAN OFICIALES APA[illegible] Piedras 273. m27v30

SE NECESITA UNA AMA DE LE[illegible] m27v30

SASTRE; UN OFICIAL Y UN MEDIO oficial, se necesitan Piedad 605 segundo patio. m27v30

SE NECESITA UN HOMBRE que Sepa cuidar bien caballos, calle Solis 354, de 12 á 3 p. m. m27v30

SE OFRECE UN COCINERO CON recomendaciones para la ciudad ó campaña, Callao 316. m27v30

SE ALQUILA UNA CASA apropósito como para almacen y se vende el armazon; Darán razon; Chile 683. m27v30

SE NECESITAN OFICIALES CIGARreros y repartidores de la marca General Lavalle, Talcahuano 64. m27v30

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama, Piedad 284, 1er piso, es escusado se presente si no sabe su obligacion. m27v30

SE NECESITA UN BUEN IMPREsor en la Fotografía Defensa 7, será escusado se presente si no sabe bien el oficio. m27v30

SE DESEAN TOMAR UNA Ó DOS niñas para cuidarlas y mandarlas al colegio, Piedad 985, á cualquier hora del dia. m27v30

SE VENDE LA CASA CALLE DE Venezuela núm. 482 y 484, para tratar calle de Perú 725, de 7 á 9, y de tarde de 6 á 8. m27v30

SE NECESITA MEDIO OFICIAL Sastre por mes ó un aprendiz que sepa algo se pagará buen sueldo, calle Corrientes 514, cuarto 47. m27v2a

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia una ó dos piezas para hombre solo bien amuebladas y en parage central, Corrientes 258. m27v29

SE VENDE EL NEGOCIO DE ZAPAtería situado Belgrano 254 con su correspondiente armazon; para tratar en el mismo negocio. m27v30

SE OFRECE UN BUEN JARDINERO que conoce bien la horticultura, es casado. Calle Piedad 1135, Jardin de Balvanera, darán razon. m27v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL italiano, para carero ó mandado cualquiera con recomendacion y una muchacha de 14 años, Victoria 1404. m27v30

SE NECESITAN VARIOS MUCHAchos de 16 á 20 años de edad, para repartir y vender diarios, se pagará 700 ps m/c, para tratar San Juan 512. m27v30

SE NECESITA UN PEON DE COCIna que entienda algo en el ramo, se prefiere italiano y que tenga buenas recomendaciones. ocurrir Victoria 643. m27v30

SE OFRECE UNA Sra. FRANCESA para dar lecciones de francés, español y piano en colegios ó casas particulares, Para tratar Lorea 70, de 12 á 8 p. m. m27v3a

SE VENDE UNA BARBERIA MUY acreditada y con muy poco capital, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, ocurrir Rivadavia 1224. m27v30

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 á 17 años, práctico en el ramo de almacen, se prefiere italiano, escusado presentarse sin buenos informes, Corrientes 1123. m27v30

SE NECESITA una SIRVIENTA para una señora con dos niños, que sea formal y si es casada se le dará habitacion para ella y su marido en la calle Bolivar núm 383. m27v30

SE NECESITA UN JOVEN DECENte y con buenas recomendaciones, para aprendiz de librería, dirijirse á don Rodolfo Oliver, Florida 242, Librería Europea. m27v30

SE NECESITA UN CABALLERIZO que sea inteligente en el oficio y que sepa algo en el manejo de un coche, ocurrir Santiago del Estero núm. 452, á toda hora del dia. m27v30

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 á 15 años, con práctica en el despacho de almacen. es inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta. ocurrir calle Defensa 154. m27v30

SOLARES EN "LA PLATA" HAY Para vender 45 lotes, en las mejores posiciones: todos ellos son de brillante porvenir; ocurrir en Barracas al Norte, Tres esquinas 33 y 35. m27v30

SE PRECISA UN JOVEN DE 14 Á 18 años práctico en el despacho de bebidas y con recomendaciones, se le paga buen sueldo, calle de Caseros número 80, Almacen Peninsular. m27v30

SE ALQUILA EL PRIMER ALTO DE la casa calle Suipacha 71, es espacioso y bien ventilado, es propio para familia ó para una fotografía. En la cigarrería de la esquina darán razon. m27v30

SE OFRECE un español BIEN PRÁCtico como para dependiente y acopiador de frutos del pais prefiere ocuparse en la campaña. Tiene quien garanta de su honradez. Calle de Alsina núm. 204 darán razon. m27v31

SE VENDE EL BUFET Y BILLAR de una sociedad, con muy poco capital, el que lo compre no tiene que pagar ni alquiler ni gas, tampoco patente, todo lo que haga será á su beneficio, ocurrir, Centro América núm. 7. m27v30

SE ALQUILA, UNA CASA ALTA ESpaciosa con once grandes piezas y todas las comodidades necesarias. Situada en Rivadavia 1267 media cuadra antes de llegar a la plaza Once de Setiembre. Informarán en los bajos de la misma casa. m27v29

SE OFRECE un JOVEN QUE HABLA el aleman, francés y español, desearía encontrar un empleo en un establecimiento de campo ó como dependiente en una barraca, tiene quien garanta su conducta, ocurrir Montevideo 125, no se mira en sueldo alto. m27v3a

SE PRECISAN BUENOS MUCAMOS desde 400 á 600 pesos, cocheros con buen sueldo, cocineros, mozos de fonda, confitería, café, almacen, tienda, carpinteros, oficial sastre, porteros, peones para toda clase de trabajo, cocineras y mucamas á los cinco minutos, Perú 198. m27v28.

SE VENDE UNA SASTRERIA, EN una de las calles mas centrales de Buenos-Aires con 14 años de existencia y que tiene una numerosa clientela intachable y con poco capital. Su dueño la vende para ausentarse del pais: por informes á la calle Piedad núm 336, daran razon. m27 v4a

SE VENDEN DOS CASAS AL Norte de esta Ciudad, una muy central, y otra aunque no central está muy bien situada. El precio es sumamente bajo; sus dueños las venden por ausentarse de la ciudad.—Aprovechen los que quieran hacerse de una casa buena y barata, Para tratar por ellas, ocurran, Paraguay núm. 900, entre Azcuénaga y Larrea. m27v29

TORNEROS DE METAL, SE NECEsitan en la fundicion de J. Schnwary y Hno. casa amarilla. m27v3)

TILBURI Y CABALLO, SE VENDE uno de cuatro ruedas, casi nuevo, con todo lo necesario y con dos pares de guarniciones y un lindo caballo, Defensa 217 1/2. m27v7ab

THE PHŒNIX, OFICINA DE TIERras, José Attwell y Hno, 47—San Martin—47.
Terrenos para alquilar ó vender. una gran fábrica en Barracas al Norte, calle Banderita á media cuadra de Santa Lucía; terreno de 40 por 60; dos grandes depósitos nuevos de maderas duras; máquina completa con correas de trasmision etc.; bombas á vapor para aguas Jauks etc., todo listo para emprender cualquier industria; se dará muy barato.—Por mas informes 47—San Martin—47. m27v12a

UN ALEMAN QUE PUEDE DISPOner de algunas horas por la mañana ó por la tarde, desea ocupacion en llevar cualquier clase de dibujos en una casa de Ingenieros ó Agrimensores, etc., dirijirse por carta bajo las iniciales C. B. á esta Oficina. m27v29

AMA DE LECHE FRESCA. se Ofrece, Italiana, Calle Belgrano 681. m26v29

AMA DE LECHE PARA UN pueblo de campaña, se precisa, Sarandí 205. m25 v28

AGRIMENSOR RAFAEL Hernandez, domicilio Santa Fé 664 m13 v13 a.

AMA DE LECHE FRESCA. DE 20 años. se ofrece una con buenas recomendaciones, para tratar Artes 748. m26v29

AMA DE LECHE ITALIANA. SE ofrece una con leche fresca y abundante, Chile 530, es para criar en su casa. m26v29

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA española, con leche buena y abundante; calle de Alsina núm 593, cuarto núm 12. m26v29

ATENCION! SE NECESITA UN Muchacho para el servicio, Belgrano 567. m24v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de 28 años, italiana, con leche abundante, para criar en su propia casa, Artes 598 m25 v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana, con leche fresca de un mes, calle Montevideo 578. m25 v28

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece una jóven con leche de cinco meses, Solis 171. m20v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, y con buenas recomendaciones, Temple 274. m20v27

AMA DE LECHE CON RECOMENdaciones, leche abundante y fresca se necesita Bolivar 440, de 10 á 4 p. m. m20 v27.

APRENDIZA PARA MODISTA DE vestidos, se necesita en la calle de Tacuarí 258. m18v27

ALQUILANSE CASAS, al Norte, Sud, Este y Oeste, y piezas amuebladas, [illegible] Perú 106, (altos). m25 v26 a.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 8 meses, mujer sana y robusta, con abundante leche, para criar en casa del niño, tiene recomendaciones, calle Europa 550. m20v27

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, único en las cuatro esquinas, tiene contrata por 6 años, Venezuela esquina Jujuy 170 m18 v27

A LOS PROPIETARIOS, SE OFRECE competente, con las garantías suficientes, para encargarse de la administracion de alquileres de fincas, etc, etc: dirijirse á esta imprenta á las iniciales U. S. m25 v27

ATENCION Pichincheros, Se Vende una Confitería, Billar y Restaurant, con poco capital y alquiler módico, los que se interesen, ocurran á la Agencia Guerrero, calle San Martin 128. m20v27

ATENCION, un MATRIMONIO muy formal, sin hijos, desea colocarse; ella es buena cocinera, él entiende de pinturas y albañil, tiene quien garanta su conducta, ocurrir calle de Méjico núm. 838. m20v28

AMAS, SE LES PROPORCIONA á las familias que las necesitan prévio reconocimiento y certificado médico, en la administracion de Nodrizas dirijida por el Dr. Villar, Charcas 814, de 12 á 5 p. m. m12v12a

A LOS TALLISTAS, SE VENDEN por lo que den, varios útiles de tallistas por tener que ausentarse su dueño en este mes, Chacabuco 418, todo dia hábil de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. m23v27

A LAS SEÑORAS QUE DESEEN HAcer cortar ó hilvanar barato se cortan batas y batones y se hilvanan por 15 pesos, se hacen vestidos y tapados arreglados á la Saison se cortan moldes por 10 $. calle Cangallo 741, Mercería Francesa. m25v30

AL COMERCIO PONGO EN CONOcimiento que la casa de negocio al por mayor de comestibles y bebidas que giraba en esta plaza bajo la firma de Alluzari y Scheunemann girará en adelante bajo la de Juan T. Alluzari.—Marzo 20 de 1884. m21 v30.

ATENCION. SASTRERIA CON POCA mercadería ó sin ella, se vende por tener que ausentarse de la ciudad los dueños. contando con una numerosa clientela de medida y de ropa hecha, pagando muy poquito alquiler, Piedras 209. m21 v27

ASILO DEL BUEN PASTOR, SE COse para camiserías y se hace todo género de trabajos de aguja, como ser: bordados en género blanco y tul, maya de todas clases, manteles para iglesia, medias caladas, deshilados etc.—Todo á precios módicos. m16v16myo

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1353, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13perm

A LOS MUEBLEROS. CARPINTEros y albañiles, se les dá aviso que estamos recibiendo nogal, pople, caoba, guindo, roble, tresno, tea, pino sprue, Tierra romana fulminante, portland, algarrobo, tejas, fierro, carbon etc, En los Corralones Esmeralda y Paraguay, Union Cangallo 763. Ghigliani Hnos. m26v1a

AL COMERCIO, AVISAMOS QUE La sociedad que existe entre Alejandro Zappa y Domingo Calandria y que gira en esta plaza bajo la razon social de Alejandro Zappa y Ca, con el 1º de Abril próximo continuará girando bajo la razon social de A Zappa y Calandria segun contrato registrado. m22v28

AL COMERCIO, EL ALMACEN Y Fonda situado en la calle de Caseros 312, se vendió; el que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—Manuel Rovigno. m25v27

AL PUBLICO, EL Sr. DON EUGEnio Laroix hace público que ha comprado del Sr don José María Lopez, la agencia de conchavos sita Esmeralda 126, á fin de que si alguna persona tiene reclamacion, la haga en el término de 3 dias de la fecha, que despues no se atenderá, Buenos Aires, Marzo 21 de 1884. m21v27

A LOS ARQUITECTOS, LOS Señores arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaría, Victoria 139. donde se les entregará el correspondiente pliego de condiciones, Buenos Aires. Marzo 21 de 1881, Antonio Villar, Secretario. m[illegible] v3a

AL COMERCIO, EL ABAJO F[illegible] do aviso que, habiendo comprado el ne[illegible] calle Caseros núm. 312, almacen y fonda al Sr. D. Manuel Ruvegno; cualquiera que tuviese cuentas con dicho señor ó Juan Massone, que afecten á dicho negocio, se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha.- Buenos Aires. Marzo 25 de 1884. Agustin Castello. m26v28

AL PUBLICO HABIENDO QUEDAdo sin efecto la rifa de la casa en Zapiola partido de Lobos, la Municipalidad ha prolongado otro nuevo plazo de 15 dias para que las personas que hayan comprado billetes se sirvan devolverlos á la Municipalidad ó al propietario, calle Rioja 930, que se les devolverá su importe, entregando su correspondiente billete. m21 v6a.

A LA PERSONA QUE TENGA DEUDOS en el sepulcro de don Domingo Demarchi en el Cementerio del Norte, se les avisa que en el término de 60 dias contados desde la publicacion del presente, deberán retirarlos, pues pasado este plazo, serán echados al osario general.- Buenos Aires; Marzo 3 1884.—Juan Bautista Bazzano calle Sarandí núm. 211. m4v4myo

A LOS POSEEDORES DE CAMPOS en la Provincia de Córdoba. Se les previene que desde el 20 del corriente adelante hasta el 30 de Abril deben ocurrir de 1 1/2 á 2 1/2 p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba, calle Cangallo 204, á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo lo que adeudaren atrasada y que si así no lo hicieran incurrirán en la multa que establece la ley.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1884.—B. Acosta. m19 v4a8

A. G. FONTENELLE, CONTADOR Público, Avisa á su clientela y amigos, que ha reabierto su estudio en la calle Cangallo 109, altos. Se encarga de liquidacion de testamentarías, averías y en general de la tramitacion de todo asunto voluntario ó contencioso ante los tribunales nacionales y provinciales, como apoderado, contador, perito ó director ó igualmente ante los Gobiernos Nacional ó Provincial. Arregla tambien libros y todo lo referente á contabilidad; verlo en su estudio Cangallo 100, altos, de 11 á 4 ó en su domicilio Moreno 804, por la mañana y por la noche. m6v4a

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso que he vendido á don Nicolás Colombo el café de mi propiedad situado en la calle General Lavalle 610; si alguno tiene que hacer reclamo, lo verificará en el término de tres dias, pasando los cuales no se atendera ningun reclamo.- Buenos Marzo 25 de 1884.—Cayetano Fiore.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, aviso al público en general, que he comprado á don Cayetano Fiore, el negocio de café situado en la calle Lavalle 610; por lo tanto no admito reclamo alguno pasando los tres dias de la fecha.- Buenos Aires, Marzo 24 de 1884.—Comprador, Nicolás Colombo. m25v27

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE desde la fecha he vendido la parte que tenia en la sociedad de "Mensagerías Union Argentina" á mis sócios Anolles Descalzo y Souto, quedando estos á cargo del activo y pasivo de la misma. Buenos Aires, Febrero 22 de 1884. Estevan Bosco. **OTRO**—Con referencia al aviso que antecede, participamos al comercio que con esta fecha hemos comprado al sócio don Estevan Bosco la parte que le correspondía en las "Mensagerías Union Argentina" quedando á cargo el activo y pasivo de los que firman.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1884, Anolle, Descalzo y Souto. f23v27m

AL COMERCIO— PARTICIPO QUE la casa que giraba bajo mi sola firma desde esta fecha continuará en los mismos negocios, bajo la razon de Gerardo Toyos y Hnos, Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—E. Toyos. **OTRO**—Refiriéndonos al aviso que antecede participamos que desde esta fecha nos hacemos cargo de la casa que giraba bajo la firma de nuestro hermano don Evaristo Toyos que continuará bajo la razon de Gerardo Toyos y Hnos, siendo sócio don David Toyos, Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—Gerardo Toyos y Hnos. m31v29

ALMACEN DE POCO CAPITAL, SE vende uno con buena clientela, situado Comercio 664, esq' Zeballos. m18v28

APARADORES DE BOTAS, Botitas y botines, se necesitan, Rivadavia 180. m23v30

ALPARGATEROS, 200 COSTURERAS de alpargatas, se necesitan y se garante el trabajo todo el año, Comercio 411. m23v23a

AL público, LA CASA DE Solea hnos. ha recibido un gran surtido de calzado especial para la estacion, Florida 20 y 22 m23 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ama joven con abundante leche primeriza de nacionalidad española para criar en casa del niño, con recomendaciones, Bolivar 383. m25v28

ARTICULOS DE MERCERIA, mostrador y vidriera, se vende por la mitad de su precio, Centro de Comisiones, Piedad 1097 m25 v28

AMA DE LECHE PRIMERIZA, DE nacionalidad italiana con leche fresca de un mes y muy abundante, tiene recomendaciones, Uruguay 858. m25 v28

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA para criar en su casa se prefiera que sea hija del país; para tratar; casa del señor Honores, Perú 654 m25 v28

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY central tiene poco capital y está situado en muy buen parage, darán razon Santa Fé núm 230, m21v30

APARADORAS, se NECESITAN una oficiala y una muchacha aprendiza, Reconquista 200 m23 v27

AMA DE LECHE ITALIANA DE 19 años, se ofrece una con abundante leche fresca muy sana, Temple 1116. m26v27

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA con leche fresca de un mes, para criar en su casa tiene recomendaciones, calle de Córdoba núm. 781. m25 v28

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada con pension ó sin ella, calle General Lavalle núm 389 (altos), esquina Artes. m23 v28

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital y muy acreditado, el dueño lo vende por tener que salir de la capital; Liberta 585. darán razon m22v30

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital y muy acreditado; el dueño lo vende por tener que salir de la capital, Libertad 583 darán razon. m22v30

AL COMERCIO, HE VENDIDO MI negocio de Tienda y Mercería calle de Chile 852 á Dn. Celestino Reinoso. B. A. Marzo 20 de 1884; Bartolomé Cané. m21 v27

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas. Número veinte y cuatro. Se avisa al público que el dia 17 de Abril de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de 63 lotes de terreno que se detallan á continuacion y que forman parte de la seccion 13:
4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 38, 39, 43, 44, 45, 55, 56, 57, 58, 72, 73, 74, 89, 90, 49, 65, 66, 81, 82, 83, 100, 100, 110, 118, 119, 120, 124, 125, 126, 130, 133, 134, 135, 139, 140, 141, 143, 144, 148, 149, 150, 154, 155, 156, 163, 164, 165, 176, 177, 178; compuestos de 1000 hectáreas más ó menos cada uno. La base de venta será de 20 ps. m/c la hectárea. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Enero 17 de 1884—*Ignacio Freire*, oficial mayor.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 1 p. 8 sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir lo interesados á esta oficina. e19 v17a

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS haber comprado al señor don Juan Ballerini, el almacen de su propiedad sito en la calle de Santa Fé 431, esquina Paraná. el que tuviere algun reclamo que hacer se presentará dentro el término de 8 dias pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno, Buenos Aires, Marzo 20 de 1884—A. Murtula y P. Barlano.
OTRO—Al comercio, participo haber vendido el almacen de mi propiedad sito en la calle Santa-Fé 431, esquina Paraná, á los señores A. Murtula y P. Barlano; el que tuviere algun reclamo que hacer, se presentará dentro el término de ocho dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires, Marzo 20 de 1884.—Juan Ballerini. m20v28

AVISO OFICIAL, OFICINA DE Tierras Públicas Número 20.
Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884 se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en Márcos Paz, compuesto de 36 hectáreas, 58 áreas. Sus linderos son: Francisca Correa de Correa, Cayetano Boudet, herederos de Casas y La Torre, M. Lozano. La base de venta será de 400,000 ps. m/c, la legua. El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1883.—*Ignacio Freire*, oficial mayor.—
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. 8 sobre el importe total. m14v28

AVISO OFICIAL. OFICINA DE TIErras Públicas núm. 26 Se avisa al público que el dia 3 de Junio de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley de 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de 3753 hectáreas, 76 áreas, 36 centiáreas. Sus linderos son de Quequen Salado, Caride, El Estado, Juan M. de la Serna. La base de venta será de 20 f. m/c. la hectárea. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.
Se previene á todo comprador que se exigirá en el acto de la venta, como garantía el 10 o/o sobre el importe total.
Buenos Aires, Marzo 3 de 1884—Ignacio Freire, Oficial mayor—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. m7 v3 junio

AVISO OFICIAL. OFICINA DE Tierras Públicas, Número veinte y cinco Se avisa al público que el dia 12 de Mayo de 1884 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el partido de Pringles compuesto de 528 hectáreas 56 áreas 16 centiáreas sus linderos son Adolfo Mendiburu, doctor Pedro Pereira y Francisco Aparicio (antes B. Morello). La base de venta será de 20 pesos la hectárea.
Se previene á todo comprador que se le exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 por ciento sobre el importe total.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina.
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m. Buenos Aires, Febrero 12 de 1884 *Ignacio Freire* Oficial Mayor. f12v12mayo

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. Florida 242.

Beltran y Rópide Africa 1881 Madrid 0.15.
Id id —Historia de la filosofía griega, Madrid 0.80.
Ben Ayub-Abd El ex libro del destino ó el oráculo de la fortuna y el amor, Barcelona, tela 1.50.
Benech (C. F.)—Liberalis ó el artista víctima de las enfermedades sociales, Paris 18?9, tela 1.
Id id Los Irrachitas, el mesías y los gobiernos en presencia del concilio vaticano y de las naciones europeas, Paris 1882 0.60.
Benech (M.) Estudio sobre las clásicas latinas aplicadas al derecho civil, Madrid 1878 1.20.
Beni-Barde—Manual de hidroterápia, Madrid 1879, tela 2.80.
Benisia y Corchado—Pájinas sangrientas, Madrid, m. p. 1.20. m25v27

BUENAS COSTURERAS PARA vestidos, se necesitan, Victoria 130. m21v29

BARBERO, SE PRECISA UNO EN la calle Santa Fé 938. m20v27

BUENAS OFICIALAS PARA VEStidos, se necesitan, Cuyo 489. m20v27

BRILLANTE NEGOCIO, SE VENDE un café, restaurant y billar, en un paraje central, la casa tiene contrata y mucha comodidad, por mas informes á la calle San Martin 170, de 12 á 5. m20v29

BOLETOS ó DERECHOS DE UBICAcion en campos provinciales, en propiedad ó en gestion ante el Gobierno de la Provincia, se compran ocurrir á J. S. Bolivar núm 88, de 12 á 2 p. m. m7v27

BENIGNO CABO DE VILA, BAlanceador Público.- Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos f24v24mzo

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 15 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage. marca aguila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 35 á 55 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 jabones. Kelly é hijos; esquina Suipacha y Santa-Fé. f22-perm.

BARTOLOME GEDRO Y Hermano, tallistas y escultores argentinos, avisan al público en general que acaban de abrir su taller argentino en la calle Alsina 384, donde trabajarán toda clase de obra de arte para adorno de salon, etc. Allí esperan la proteccion de todos, especialmente de sus connacionales de quienes mas esperan los honren con su presencia. Calle Alsina 384. m13v13a

BOTINES DE INVIERNO para Hombres, de 3 suelas, garantidos de 1ra. clase, hechos con becerro francés, elásticos o a la inglesa, desde 120 $ ó sean $ m/n 5, arriba; botines doble suela de recorte, elásticos ó á la inglesa, de 1ra. clase, desde 100 $ ó sean $ m/n 4, arriba; zapatos de goma de todas clases, tambien se hacen zapatos, botas y botines para hombres, señoras y niñas, sobre medida. Zapatería A. E. Maupeti, 300 Cangallo. m20v20a

BURGOS Y FRETES, OFICINA DE Casas, Perú 100 (altos), se encarga de la compra y venta de propiedades, ya sean en venta particular ó remates, si las personas lo desean; corriendo con toda clase de gastos; almacenes, restaurants, tiendas, boticas y cualquier establecimiento industrial. Dinero hay para colocar sobre casas, terrenos campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. m20v20a

BILLARES, LOS DEL café DE LOS buenos billares, situado en la calle de Cangallo núm 388, están acreditando el nombre de su fabricante. Los compradores deben poner atencion probándolos antes que comprar; los jugadores son quienes dicen ser superiores, si esto es verdad deben ser de los compradores para el bien de su bolsillo ir á probarlos para saber si merecen preferencia—NOTA Tanto los aficionados al noble juego de billar, como los compradores deben dirijirse frente al mercado del Plata, Cangallo 388. m23 v23a

COCINERA, SE NECESITA UNA, Temple 184. m20v29

COCINERA, SE NECESITA UNA, Suipacha 420. m20v29

COCINERA, SE NECESITA EN LA Calle Cangallo 500. m20v29

COCINERO, SE NECESITA UNO Para familia, Temple 205. m26v29

COSTURERAS DE VESTIDOS, SE necesitan, Esmeralda 251. m26v29

COCINERA, SE OFRECE UNA formal Santiago del Estero 56 m25 v28

COCINERO, SE PRECISA, CALLE Pozos núm. 241. m25v28

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita en la calle Buen Orden 711, altos. m25 v28

COCINERA—SE NECESITA UNA con cama en la calle de Lorea núm. 23. m25v28

COCINERA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, Lima 75. m20v27

COCINERA CON CAMA SE PRECISA una en la calle Cerrito 80. m20 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle de Suipacha num. 420. m20v27

COCINERA, SE NECESITA UNA, Gral Lavalle 683; para tratar. m23v27

COCINERO, SE NECESITA, CANGAllo 530. m20v27

COCINERO ó COCINERA, SE NECEsita una, Temple 295. m20v27

COCINERA EXTRANJERA CON CAma.—Se necesita en la calle de Artes núm. 325 altos. m25v28.

COCINERA CON CAMA. SE NECEsita en la calle Santiago del Estero núm. 392. m25 v28

COCINERA española, SE OFRECE una, Defensa 95 cuarto núm 18 ó Moreno 609. m25 v28

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita una en la calle Santiago del Estero núm 487. m25v28

COCINERA PARA EL SERVICIO de casa, se necesita una, para tratar San Juan 512. m25v28

COSTURERAS, HILVANADORAS, maquinistas y aprendizas, se necesitan, Solis 100. m25v28

COCINERA QUE SEPA COCINAR, para corta familia, se precisa, Defensa núm. 495 altos. m25v28

COCINERA, SE OFRECE UNA MAdrileña con recomendaciones. calle Piedad 633, sabe cocinar muy bien. m25v28

COCINERA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita una en la calle Comercio 180 (altos). m25 v28

COCINERA, SE PRECISA UNA CON recomendacion, mujer formal, ocurrir Europa núm 259 m25 v28

CORTADORES SASTRES, OFICIAlas y oficialas de primer órden, se necesitan Rivadavia 133, 135 y 28 m25 v28

CARPINTEROS, SE PRECISAN EN la carpintería calle Santa-Fé 719, se les pagará buen sueldo. m25v28

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones, calle Perú 395. m25v28

COCINERO Y PASTELERO DE profesion, con exelentes recomendaciones, se ofrece Tacuarí 368. m25v28

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle Bolivar 255, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones. m25 v28

COSTURERAS, MAQUINISTAS Y aprendizas, se necesitan en la camisería Perú 192. m23v27

CARREROS. SE NECESITAN DOS para una cervecería de campaña, ocurrir Rivadavia 91. m23 v27

COSTURERAS MAQUINISTAS Y aprendizas se necesitan en la camisería Perú 192. m20 v27.

CIEN COSTURERAS DE ROPA blanca necesitan en la fábrica de ropa blanca, Maipú 115. m20 v27

COCINERA SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones y que sepa su oficio en la calle Europa 334. m20 v27.

COTSURERAS PARA CAMISAS blancas se precisan para darles costura á fuera, en la fábrica Tacuarí 76, altos. m18v3a

CASITA CON TRES PIEZAS, SE vende una en la calle Azcuenaga núm 200, Para tratar en la misma ó Azcuenaga 300. altos. m21v27

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama, Charcas 127, se prefiere estrangera. m20v27

COCINERO, SE OFRECE UNO ESpañol, que sabe cocinar muy bien, Alsina y Chacabuco, almacen. m23v27

COCINERO CON RECOMENDACIOnes, se necesita, para un pueblo de campo, Juncal 327, se pagará buen sueldo. m23v27

COCINERA ESTRANGERA CON O sin cama, precisa un matrimonio, se prefiere una muger formal y sola, ocurrir, Temple núm 980. m26v29

CARRI-COCHE DE 4 RUEDAS Y DE vuelta entera, liviano y fuerte inmejorable para cualquier servicio ó reparto, se vende uno muy barato, Belgrano 1196. m26v29

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEgua de muy buen campo en el Partido de Las Flores, á dos leguas de una estacion, ocurrir San Martin 35, de 11 á 1 p. m. pieza 1. m19v27

COCINERO-COCINERA ó UN MAtrimonio que sea el hombre cocinero y la muger, mucama, se precisan, Rivadavia 1738 m25 v30

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR su obligacion se necesita, será escusado si no tiene recomendacion, Buen Orden 597, esquina á Comercio m25v28

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA al Norte ó Oeste de la Ciudad que su precio no exceda de 95 mil pesos m/c, ocurran Independencia 865 m23 v27

CAMPO PARA CHACRA, se arrienda de 25 á 30 cuadras que esté cerca de una estacion, el que lo tenga ocurra Centro de Comisiones, Piedad 1097 m23 v27

COSTURERAS, EN LA NUEVA tienda de José Lasto, Belgrano esquina Salta, se vende hilo de patente de Juan Clark de 150 yardas á 5 ps docena m21v27

COCINERO, SE NECESITA UNO para una Fábrica de Licores, para hacer la comida y ayudar en la fábrica ocurrir Defensa 535, Fábrica de licores. m20v27

CONFITERIA, SE VENDE UNA muy acreditada y muy central, precio módico, poco gasto y bastante comodidad. Para tratar dirijirse á la Administracion de "La Patria Argentina" calle Bolivar núm 92 1/2, á las iniciales S. C. m26 3ab

CASA PARA ALQUILAR CON 5 ó 6 piezas, se necesita una, para una familia inglesa, cuyo alquiler no exceda de 70 $ m/n. mensual debe tener aljibe y algun fondo, dirijirse á H. R. H Piedad 49. m25v30

CASITA EN 30,000 ps., SE VENDE, al contado ó á plazo - se recibe en Hipoteca de 10 15 mil p, situada Armonía 242 entre Zeballos y Solis á 150 varas del tramway y 250 de la Plaza de Armas. m20v28

CASA EN VENTA, TUCUMAN 584, entre Uruguay y Paraná, dos patios, árboles y huerta, 6 hermosas habitaciones, aguas corrientes, precio último 5000 fuertes, ocurrir Suipacha 211 m13 v27

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13porm.

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO, se ofrecen hasta 7 leguas por contrata en todo ó en fracciones, campos nacionales excelentes, cerca de poblaciones, con aguadas y maderas, Santa Fé 664 m13 v13 a.

CAMPO, SE ARRIENDA UNA legua de buen campo, 45 leguas al sud de esta, cerca de una estacion del ferro-carril del Sud, ó se entra en sociedad con ovejas, por informes Entre Rios 205 m23 v27

CONFITERIA, SE VENDE una muy acreditada, y tambien se puede comprar la casa. Está solamente á 20 leguas de Buenos Aires, y pronto llegará el ferro-carril allí, por mas informes, á Santiago B. Gahan, calle Reconquista 78. m18v27

CASA EN VENTA, ESQUINA ALSIna y Lima, frente al Sud y el Este, 15 varas 1 centivaras á la primera calle, por 33 varas 71 centivaras á la segunda edificio bien conservado y buena renta mensual, para tratar San Martin 90, núm. 5 altos. m13v27

CAMPO PARA ARRENDAR, SE ARrienda un buen campo en el partido de Olavarría compuesto de 800 cuadras, es aparente para hacienda vacuna ó lanar, y ha estado durante varios años ocupado con vacas y ovejas. Por mas informes dirijirse á Enrique D. Dewey, calle Piedad núm 241. m21v27

CORRALON SAN MARTIN, SANTA-Fé 77, Se vende carbon de Piedra 1a. calidad, coke, fragua y cardiff, á precios módicos, se garante el peso y su calidad.—Aquiles Torriglia y Ca.. sucesores de D. Roseti y Ca.—N. B. —Pidan Vds comunicacion con el teléfono Gower Bell, al corralon San Martin. m14v14a

CAMPOS PARA ARRENDAR, EN el Partido de Cañuelas 2 1/4 leguas de campo todo alambrado y dividido en 2 fracciones—1 1/4 leguas de la estancia "Caledonia" y 1 legua de la "Cabaña," ambos linderos y divididos por alambrados. En el Partido de Lomas de Zamora linderos con Santa Catalina y conocido por Santa Inés, 642 cuadras todo alambrado y dividido en 4 potreros.—Para tratar, ocúrrase á Guillermo White, Piedad 114. m22v30

CASA PARA ALQUILAR ó EN VENTA, ocurrir al "Centro de Locaciones", Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en el municipio, para arrendar, y muchas propiedades en venta; esta oficina se ocupa esclusivamente de estos negocios.—G. Nuñes. m25v28

CREDITO PUBLICO NACIONAL.— La renta de los Fondos Públicos creados por ley de 16 de Noviembre de 1863, 10 de Octubre 1876 y Billetes de Tesorería se principiará el 1 de Abril de 1884 desde las 11 a. m. hasta las 3 p. m., el pago el dia ocho del mismo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1884.—El Tesorero. m25 v2 a.

CAMPO ALAMBRADO SE ARRIENda un buen campo en el partido de Cañuelas, compuesto de 180 cuadras, cercado con un magnífico alambrado de ocho hilos; es aparente para la crianza de hacienda vacuna ó lanar, ó para siembras. Su proximidad á la capital lo recomienda para invernada. Hay en el campo casa, corrales, alfalfares, arboleda, etc., etc. Por mas informes dirijirse á la calle Piedad 241. m21 v27.

CLUB DEL PROGRESO, LA ASAMblea General se reune el Viernes 28 del corriente á las 8 de la noche de conformidad con el Art 5º del Reglamento, para imponerse del informe de la Comision Directiva y proceder á la eleccion de aquellos de sus miembros que deben ser reemplazados. La Asamblea tomará tambien en consideracion las reformas que la Comision Directiva propone al Reglamento vigente,—La Comision. m22v28

CAMPO MAGNIFICO SOBRE LA costa del Rio Uruguay y Entre-Rios.—Se dan en arriendo los campos conocidos por el Gualeguaycito, á una hora de Concordia, tiene dentro del campo una estacion del ferro-carril del Este, y está limitado por el Rio Uruguay, Gualeguaycito y Chaviyú, con montes, aguadas y poblaciones, con una estension de 4 1/4 leguas—el campo quedará desocupado en Setiembre próximo—queda frente al Salto Grande—los pastos son magníficos para la cria de hacienda lanar, actualmente el arrendatario Mr. Archibold Mac-Lean tiene espléndidas majadas cuyas lanas ha vendido á 4 ps m/n 6.80 arroba.- Es á propósito para invernar haciendas del Estado Oriental, por su proximidad, para tratar ocurrir á la call Corrientes 620.- En la misma casa se dá en arriend un lindo campito compuesto de 576 cuadras en "Las Flores", cerca de la estacion Salado, Ferro-Carril del Sud.- No ha sido inundado. m19v27

CORRALON DE MADERAS, CALLE San Juan núms 119 y 121. Buenos Aires. En dicho establecimiento existen para los señores constructores y carpinteros toda clase de materiales del ramo como ser, para constructores de obras: baldozas de techo y de piso de diferentes marcas, tejas, piedras para vereda, tirantes y alfajías de madera dura; todas clases de materiales que complementan la edificacion. Para carpinteros: pino de tea, pino americano y tablones de varias clases, pino spruce, listones de tea y spruce, machimbrado, pino selecto en tablas y tablones, cedro tucumano y paraguayo, fresno, nogal, roble, piernas y cabezales de algarrobo, Fierro galvanizado etc. etc, A mas para hoteles y casas de familia, Carbon de cocina, Cardiff de Coke y de Luz, Prontitud en el despacho. Exactitud en los pesos y medidas. Esmero en la calidad. Los pedidos los recibimos por escrito ó por el teléfono Gower-Bell 1787, Forgues y Attwell. m14v14A

DEPENDIENTE PRACTICO PARA almacen y un muchacho para mandados, se necesita, Cangallo 335. m26v29

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno práctico y con recomendacion, calle Tucuman 127. m25v28

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se precisa uno para una ciudad de campaña; para tratar Rivadavia 215. m25 v28

DOS MEDIOS OFICIALES SASTRES se necesitan, Europa núm 803, cuarto núm 9. m25v28

DEPENDIENTE PRACTICO en tienda, se necesita Perú y Méjico, tienda La Peruana. m20 v27.

DEPENDIENTES PARA TIENDA, se necesitan dos que sean prácticos y con buenas recomendaciones, Piedad 243. m23v27

DEPENDIENTE PARA ALMACEN algo práctico de 13 á 15 años, se precisa uno calle Tucuman núm 635, se preferiría italiano y con buenas recomendaciones. m25 v28

DIBUJOS Y PLANOS POR INDUStriales, se hacen tambien dibujos para inventores, encargándose de los trámites para obtener la patente correspondiente, Corrientes 203. m25 v3a

DEPENDIENTE PARA TIENDA. SE precisa uno de 20 años, con buenas recomendaciones, Defensa 481, horas para tratar 11 de la mañana y 6 de la tarde. m25 v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE necesita uno que sea español, de 17 á 20 años, y algo práctico, inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones; ocúrrase, Independencia 452 esquina á Santiago del Estero. m26v29

DEPENDIENTE DE 16 á 18 años, SE precisa, que sea práctico en el ramo de tienda será escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez, Buen Orden 597, esquina Comercio. 25v28

DEPENDIENTE COMO DE 15 á 16 años, se necesita uno para despachar y hacer algun mandado, se prefiere italiano, Cuyo 777. m2?v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, se necesita uno práctico en el ramo de 15 á 18 años y que tenga quien garanta su conducta, Chacabuco 485. m23v27

DEPENDIENTE DE FARMACIA bien competente ó un joven con dos ó más años de práctica en el país, se necesita, Santiago del Estero 401. m?? v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venéreas, sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m Los Lúnes gratis. Corrientes 406. 113 pm.

DEPENDIENTE—UN JOVEN ESpañol con buenas recomendaciones buena letra inteligente en el ramo de tienda desea colocarse, bien sea en casa introductora, registro barraca ó Escritorio posee el idioma francés, dirijirse á las iniciales A. B. calle de Rivadavia n. 415 altos. m22v28

DIEZ Y OCHO DE MARZO. DESEOsos de honrar el glorioso aniversario de la Comuna de Paris, se invita al banquete del gran día 18 de Marzo, el cual ha sido transferido por la comodidad del trabajador al Domingo 23 del corriente, á las ocho de la noche, en el local Café Restaurant Leon calle Cuyo 113 Las tarjetas de entrada serán entidas al precio de 30 pesos m/c en la calle Lima 16 Armería, Talcahuano 16?, Tucuman 474, Corrientes, Cuyo 41?.- La Comision. m18v27

EN LA CASA DE MANUEL VIDAL y Ca. Rivadavia [illegible], se necesitan costureras inteligentes en el ramo de ropería m19 v4 a.

EL DR. ASTIGUETA, RECIBE CONsultas en su estudio Maipú 118 de 1 á 2 p. m. Los pobres gratis m7v7j

EN FLORES, SE DESEA COMPRAR una casa que tenga 4 ó 5 piezas y bastante fondo, ocurrir Balcarce 129. m23v29

EN LA CALLE DE SUIPACHA 131, se esterillan sillas al módico precio de 5 ps. m/c. m25 v28

EDUARDO CASEY. —CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EMPANADAS DE VIJILIA TODOS los Viernes de la cuaresma y los dias de la semana Santa. Confitería de la Union, Esquina Victoria y Defensa. Cancellos de salud los hay frescos todos los dias.

EL VAPOR CASTLE BANCK HA concluido su descarga en los depósitos de Catalinas y Aduana Nueva. Nota. Los que tengan reclamos que hacer pueden presentarse el dia 24 en los depósitos de Catalinas á las 10 a. m. y en los depósitos de Aduana Nueva el dia 25 á las 10 a. m.—Scharffeworth, corredor. m21 v27

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo Artes 100, altos, entre Cangallo y Cuyo - El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. —Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa. *Alberto de Giovanni* m8v8a

ESCUELA DE BAILE, EL QUE Suscribe, director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Ring, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que desen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.— Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos.)—A' Constante. m15v15jn

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERno de la Provincia. Por disposicion Superior se hace saber á don Eulojio Payan, que dentro del término de 10 dias debe presentarse á evacuar una vista que le ha sido conferida en el espediente seguido por doña Petronila N. de Olshausen sobre escrituracion de una suerte de estancia en Junin, y con motivo de un escrito del apoderado de esta Sra en el cual solicita dicha escrituracion. Buenos Aires, 18 de 1884. Manuel A. Victorica, Escribano Mayor de Gobierno. m21v1a,

ESTANCIA CHICA, SE OFRECE EN arrendamiento, en la costa del Salado, entre Chascomús y Dolores, á una legua de la estacion Lezama, compuesta de media legua cuadrada, campo alto y superior, libre de inundacion, con 4 puestos y la estancia principal donde hay alfalfares, quinta con plantas frutales y de sombra, potrero alambrado, galpon para la esquila, corrales, jardin, un gran maizal, etc., etc. Para tratar, Chile 304, de 11 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Se vende tambien en el mismo establecimiento, una majada de ovejas algunas ovejas finas. m18v27

FRANCISCO ACEVEDO Y PELAIS, domiciliado en Maipú, provincia de Buenos Aires, en casa de don Alejo Rodriguez, desea saber el paradero de su hermano Juan Acevedo y Pelais, para comunicarle asuntos de familia. m25v25a

FONDA Y POSADA, SE VENDE una muy central y con poco capital, el dueño la vende por no poderla atender y tiene muy buena clientela, para tratar ocurrir calle Cuyo 700, á toda hora del dia. m21 v27

FACULTAD DE MEDICINA — año Escolar 1884—Textos adoptados, Fort, Babuteau, Follin, Arnould, Küss, Trousseau, Jaccoud, Galezowski, Bouchut, Andonard etc y el surtido completo de las obras modernas de medicina, se encuentran en la libreria de Felix Lajouane, editor Perú 51 y 53. m23 v30

FOGUISTAS CONDUCTORES de máquinas. En la calle Corrientes 203, se dan lecciones preparatorias á los foguistas conductores de máquinas que deseen rendir examen obligatorias ante la Comision Municipal para obtener la licencia con arreglo al Art 32 de la ordenanza que rije para los motores á vapor de la Capital. m14 v31

FOGUISTA. SE OFRECE UNO BASTANTE inteligente, con práctica para manejar cualquier máquina, de cualquier sistema que sea, podrá tambien ir á servir á cualquier parte, en donde sea preciso, pudiendo dar informaciones y garantias de ingenieros, el que interese puede dirijirse calle Belgrano núm. 1050, á cualquier hora darán razon. m25v28

FACULTAD DE DERECHO — año escolar 1884—Obras adoptadas—Elias, Malaver Obarrio, Alcorta, Estrada, Carabantes, Savigny Namur, Mynz, Zachariae, Mans, Goyena, Gutierrez Mourlon, Calvo, Fiore, Pacheco, Massé, Bedarride, Demolombe, Cauwe, Herve, Bazin etc y el surtido completo de todas las Obras de derecho, se encuentran en venta en la libreria de Felix Lajouane, editor, Perú 51 y 53. m23 v30

GRAN SURTIDO DE baños de lluvia, de cuerpo, de una y dos caboceras de esponja; de asientos varios tamaños y de niños varios tamaños, etc., en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7perm.

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue.

HULES PARA LAVATORIOS y baños, varios tamaños y varios gustos en el Bazar "San Martin," calle San Martin 48. n7pm

HELADERAS VARIOS tamaños en el Bazar "San Martin," calle San Martin núm. 48. n7perm.

HOSPITAL ESPANOL.---POR EL presente se avisa á los señores Arquitectos que quieran presentar los planos de ensanche del Hospital Español, ocurran á la Secretaria, Victoria, 139, donde se les entregará el correspondiente pliego de condiciones. Buenos Aires, Marzo 13 de 1884. *Antonio Villar*, Secretario. m13v27

IMPRENTA—UNA PERSONA COMpetente y muy entendida en todo lo que se relaciona con la tipografia, desea tomar una imprenta como sócio industrial para administrarla y regentearla, con la seguridad de hacerla dar muy provechosos resultados; garantias á satisfaccion del interesado. Dirijirse á la administracion de este diario á las iniciales P. S. m25 v27

JARDINERO DE PROFESION. ESpecialista en ramos se necesita, Piedad 1135, jardin de Balvanera, darán razon. m26v27

JUSTO QUINCOCES, SE DESEA SAber el paradero de dicho señor, ocurrir Rivadavia 851. m21v27

JOVENES PARA COBRAR UNA Publicacion, se necesitan Maipú 520, con recomendacion. m20v27

JOSE DURAN y MAURI, CONSTRUCtor de obras en La Plata, tiene encargos de comprar y vender terrenos, para verlos y tratar en la obra del Doctor Rocha, en la Seccion 2a. m19v19a

JULIO BESADA, PROCURADOR, hace saber al público que se encarga del cobro de toda clase de cuentas y por los gastos que originen los asuntos que se le confien, no cobrará cantidad alguna adelantada, hasta tanto no se concluya el asunto que debe iniciarse; como tambien garanto en caso necesario, el valor de las cuentas que se le entreguen, Domicilio Montevideo 271. e22v29m

J. BRADLEY Y Ca. REMATADOres y Comisionistas, se encargan de la compra y venta de campos y fincas terrenos etc. en particular y en remate público, anticipan fondos, dan dinero sobre hipoteca y otro venta, compran acciones hereditarias y derechos litigiosos; descuentan letras y pagarés; se encargan de cobros de alquileres y administracion de bienes dando al efecto las garantias que se les exijiera. Para tratar escritorio Cangallo 109, de 11 á 4 de la tarde ó Florida 266 en la mañana y noche. m1v31

JUAN PECOTCH, Pedicuro, ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos áun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igual mente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

LICITACION VERBAL PARA LA extraccion de residuos de la Limpieza Pública, El Jueves 27 del corriente á las 2 p. m. El Contador Municipal oirá propuestas para la extraccion de residuos de la Limpieza Pública, durante el corriente año.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1884. m15v28

LA COMISION DIRECTIVA DE LA Sociedad Cosmopolita Union Panaderos, invita á todos los socios y dueños de panaderias del Municipio, mejor dicho, los servidores del público, esclavos de los peones y victimas de los malos pagadores, á una reunion general que tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde para tratar de arreglar la venta de pan en pesos m|n. oro ó sea en centavos m|n.—Local de la Sociedad calle Salta No. 549.—La Comision. m21 v27

LICITACION. EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un dique de piedra sobre al arroyo Quilina en la Provincia de Cordoba.

Las propuestas deberán formularse en entera conformidad con las especificaciones, planos, presupuestos, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados durante el término de la licitacion, en la Secretaria del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion en la Capital, Florida núm 6, y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el dia Martes 8 de Abril del corriente año á las 3 p. m. en el Ministerio del Interior y en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Marzo de 1884. m8v8a

LOTERIA DE LA CARIDAD PARA el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, Premio mayor 10,000 ps m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 hasta 14,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quinto, de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color violeta impresion violeta, el dorso naranjo, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

Marzo 27 de 1884

PROGRAMA

14,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 35,000
Deduccion 25 %.			8,750
75 % al público			$ m|n 26,250
		PREMIOS	
1	de	10,000	10,000
2	"	500	1,000
6	"	200	1,200
10	"	100	1,000
61	"	20	1,220
126	"	15	1,890
994	"	10	9,940

1200 suertes ó 6,000 en quintos $ m|n. 26,250

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta loteria acepta como propio el estracto de la loteria de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha loteria Moreno 32, el dia 27 de Marzo á las 9 de la mañana.

La loteria de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 $ m|n oro en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1884.—*Arteaga y Ca.* m25v27

LOTERIA DE BUENOS AIRES, LA Loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares desde el 1000 al 14999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul y celeste y numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion: 27 de Marzo 1884.

PROGRAMA

14,000 billetes á $ m|n 2 1|2			$ 35000	
Deduccion 25 %			8750	
75 % al público			26250	
		PREMIOS		
1	de	$ m|n	10000	10000
2	"		500	1000
6	"		200	1200
10	"		100	1000
61	"		20	1220
126	"		15	1890
994	"		10	9940

1200 suertes ó 6000 quintos $ m|n 26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 101 y en las principales agencias. Esta loteria acepta como propio el estracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital y paga por él todas sus suertes por consiguiente, acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion [illegible] Moreno 32, el dia 27 de Marzo [illegible]. Los estractos se reparten gratis. [illegible] m25v27

LA JOIE DE VIVRE (EL GOZO DEL vivir) por Emilio Zola, 1 tomo 1 ps m|n. Esta nueva obra del autor de las ruidosas novelas Nana, Pot-Bouille, au bonheur des dames, acaba de llegar á la libreria de Felix Lajouane, Perú núm 51 y 53. m23 v30

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUStracion española y Américana. Agente para la República Argentina Juan Bonnat, Buen Orden 308 Sigue abierta la suscricion para 1884 en dichos periódicos. Precio por un año pf 12 ó sus equivalentes en moneda nacional. Todo suscritor al tiempo de verificar el pago en la misma casa se le regalará el magnifico almanaque de la ilustracion. e31-per

MUCAMA. se NECESITA una. Temple 295. m26v29

MUCAMO. SE NECESITA CON REcomendacion, Lima 73. m26v29

MUCAMA CON BUENAS recomendaciones se precisa Bolivar 359. m25v30.

MUCAMO, SE NECESITA MEJICO 212. m25v28

MUCHACHO Y niñera SE PRECISAn Perú 460. 25v28

MUCAMO, SE NECESITA uno para comedor, Rivadavia 176 m25v23

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 11 á 14 años, Montevideo 463. m23 v27

MUCAMO, JOVEN SE NECESITA Méjico 211 m22v27

MUCAMO, SE NECESITA Corrientes 591. m22v27.

MATRIMONIO, SE NECESITA uno para la campaña, Salta 531 m23 v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 12 á 13 años, Tucuman 811 m23 v27

MUCHACHO PARA EL DESPACHO de una fonda, se necesita, Cuyo 425 m24 v27

MUCAMO. SE NECESITA UNO Con buena recomendacion, Montevideo 54. m26v29

MUCHACHA DE 14 á 16 años EStrangera y con cama para una corta familia, se necesita, Estados Unidos 170. m26v29

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, se precisa, con recomendacion, Victoria 323 m25 v28

MUCAMO Y MUCAMA, SE PRECIsan en la calle de Talcahuano num. 15; para tratar de 11 á 3. m25v28

MUCAMO. SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones, se prefiere que sea extrangero, Cuyo 481. m25v28

MUCUMA. SE OFRECE UNA DE nacionalidad argentina, darán razon Alsina núm 5 m25 v28

MATRIMONIO CON BUENAS Recomendaciones para cuidar una quinta, se precisa, Bolivar 7. m25v28

MUCAMA ó COCINERA SE OFRECE una recien llegada, con buenas recomendaciones, calle Callao num 5, co heria. m25 v28

MUCAMA española, SE OFRECE una para acomodar y planchar, calle Defensa 81 segundo patio, cuarto num 8. m25 v28

MUCHACHO PARA EL SERVICIO, se necesita uno de 12 á 13 años, en la calle de Azcuénaga 355. m25 v28

MUCAMA, SE NECESITA PARA servir un matrimonio solo, Maipú núm 479. m23v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para poco servicio, Chacabuco 371, primer patio. m23v27

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Venezuela 80, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. m23v27

MUCHACHOS. APRENDICES de Hojalatero, se precisan, Buen Orden 696. m22v27.

MUCHACHO PARA MANDADOS, se necesita uno, se pagará bien, Piedad 124. m22 v27

MUCHACHO, SE NECESITA DE 13 á 14 años, que sepa escribir bien el francés y el español, Buen Orden 696. m22v27.

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio en casa de familia, se necesita ocurrir Callé 180. m21v27

MEDIO OFICIAL BARBERO, SE necesita con urgencia, Corrientes núm 986. m21v28

MUCHACHO, SE NECESITA UNO para el servicio de una familia, Bolivar 341. m21v29

MUCAMO, CON BUENAS RECOmendaciones, se precisa en el pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm 56, para tratar en la ciudad calle Victoria núm 155 de 1 á 3 de la tarde. m25 v27

MUCAMO, SE PRECISA EN EL pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero, núm 56, para tratar en la ciudad calle Victoria núm 155, de 1 á 3 de la tarde. m25 v27

MUCAMO, SE PRECISA UNO PARA el servicio de una corta familia, y que tenga recomendaciones de su conducta, para tratar calle Cangallo 824. m25 v28

MAYORDOMO DE ESTANCIA SE ofrece un jóven con conocimientos y buenas recomendaciones; para verlo, ocurrir Europa num. 50. m25 v28

MUCHACHO DE 12 á 14 años. SE necesita para aprendiz de confiteria, calle de Buen Orden 645, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m25 v28

MODESTO BENAVENTE. ESCRIbano Público, ofrece sus servicios profesionales en el registro Civil, á cargo del Escribano Varangot Victoria 31. Pasage de Boverano, pieza 33. m13v31

MUCHACHO SIRVIENTE. SE NEcesita uno para San José de Flores. Bolivar 73, darán razon de 12 á 4 de la tarde, último patio. m22v27.

MUCHACHO ALGO PRACTICO EN el ramo de almacen, se necesita uno de 14 á 15 años de edad con recomendacion, darán razon Venezuela 126. m23v27

MATRIMONIO ESPANOL SIN FAmilia se ofrece uno con buenas recomendaciones, la mujer para cocinera y el marido para sirviente, calle de Victoria núm. 18. m23 v27

MATRIMONIO, SE OFRECE PARA estancia. El marido es jardinero y quintero y la muger para hacer la cocina, tienen buenas recomendaciones, Dirijirse calle Buen Orden 153, iniciales D. A. E. m23v27

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. 55-perm

NIÑERA, SE NECESITA UNA, Calle Uruguay 465. m25v28

Niñera, SE NECESITA UNA CALLE de Larrea núm. 116, entre Cangallo y Cuyo. m25 v28

Niñera PRACTICA, SE NECESITA para ir á Dolores, se paga buen sueldo, Alsina 440. m25 v28

Niñera, SE NECESITA UNA, CON cama, ocurrir Solis 226, (altos; entre Venzuela y Belgrano. m22v27.

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo correspondiente á casa de familio, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIAV Y MEDIO OFICIAL SAStre, se necesitan, Defensa 381. m26v29

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, Victoria 261. m25 v28

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA uno, Rivadavia 715 m25 v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Paseo de Julio 212. m23v27

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL PAStelero, se necesita, Venezuela 523, confiteria. m26v29

OFICIALES CIGARREROS, SE NEcesitan en el Centro Gallego, Alsina 382. m26v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo, Paraná 101 m25 v28

OFICIALES CARPINTEROS DE 1a. se paga 100 ps. por dia, Rivadavia 133, 135 y 28 m25 v28

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno bueno en la sastreria Moda Argentina, Piedad 784 m25 v28

OFICIAL BARBERO QUE SEPA SU oficio, se necesita en la peluqueria calle Zeballos núm 305, se le pagará buen sueldo. m25 v28

OFICIALES TAPICEROS, SE NECEsitan Tapiceria Antigua Buen Orden 330, esquina Méjico. m23v27.

OFICIAL BARBERO PARA LOS SAbados y domingos, se necesita uno, ó medio oficial por mes. Victoria 546. m22v27.

OFICIAL BARBERO. SE NECESITA uno urgentemente, se le pagará buen sueldo, ocurrir Garcia 322. m23v27

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA uno que conozca bien su oficio y un jóven [illegible] medio oficial, informarán en la calle Santiago del Estero núm 11. m25v28

OFICIAL BARBERO QUE SEPA bien su oficio, se necesita en la Peluqueria Umberto Io. calle Buen Orden 604. Se le pagará [illegible] ps m|n, por mes. m25v28

OVEJAS BUENA CLASE. SE VENden 1400 mas ó menos. Para tratar ocurrir á Marcos Paz, campo de don Ezequiel Barrenechea. m18v31

OJO!! SE VENDE UN CAMPO FLOR compuesto de 90 cuadras, dista 1 y 1|2 legua de Marcos Paz, dá el 1 ojo de interés, tambien hay otro muy cerca de este compuesto de 300 á 350 cuadras: por mas detalles Alsina 382, escritorio en el primer patio. m23 v30

OFICIAL HERRERO. SE PRECISA uno para dirijir un gran taller de herreria: es necesario que sea muy inteligente, especialmente sobre toda clase de herrage para construcciones de edificios, se le harán buenas condiciones; dirijanse Rivadavia 975. m25 v27

PIEZAS CON MUEBLES Y Pension se alquilan para hombres, Perú 141. m18v28

PEON JOVEN CON RECOMENDAciones, se necesita Lorea 4. m25 v28

PEON PARA TODO TRABAJO y que entienda algo de quintero, se necesita, Avenida Santa Lucia 109 m25 v28

PROFESOR INTERNO, SE PRECISA para elemental, idiomas y dibujo lineal, Victoria 323 m25 v28

PEONES PARA TODOS TRABAJOS, se proporcionan para la ciudad y campaña, Centro de Comisiones. Piedad 1097 m25 v28

PIANO PLEYEL, SE VENDE UN magnífico piano Pleyel de lujo, por la mitad de su precio, para verlo ocurrir Cuyo 1025. m25v28

PEON DE PATIO HOMBRE ó MUchacho, se necesita, calle Suipacha 563. m23v27

PELUQUERIA COLON, SE NECESIta un oficial barbero, Reconquista núm 16. m23v27

PEON, SE PRECISA UNO ACTIVO para la venta de tabletas y otras masas finas, buen sueldo y trabajo continuo, Piedad 1097 m25 v28

PROFESOR, SE NECESITA UNO para enseñanza primaria que sepa dar lecciones de piano para enseñar niños en el campo. El interesado para tratar, Corrientes 432. m25 v28

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO y canto. En 3 á 4 meses se enseñan 3 á 6 piezas en dichos instrumentos, Mensualidad 50 ps m|c. Francisco Greli y Ferrer, Chile 406. m23v23

PARA FAMILIAS CARBON COKE. etc. **á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca.** m18-perm

PROFESOR DE DIBUJO NATURAL adorno y paysage, se ofrece para dar lecciones en colegios y particulares. Para informes dirijirse Perú 181 ó Méjico 475, de 12 á 2 p. m. m4v3a

PIANOS de STENWAY y de PLEYEL de media cola y perpendiculares con dos y tres pedales, se hallan en venta en el depósito de pianos de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373. Precios sin competencia. m25 v4a

PONE-PLIEGO. SE NECESITA para un diario establecido á pocas horas de viaje de esta capital se desea que entienda de tipografia y que tenga buenas referencias, ocurrir Artes 365, de 8 á 11 a. m. m25v28

PAGARE PERDIDO, SE RUEGA A la persona que haya encontrado un pagaré firmado por don Ernesto Oliver, á favor de don Edvardo Pinedo endosado por el mismo que se sirva devolverlo en esta imprenta. m23v30.

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO, canto armonia y bordados, recien llegada de Europa con su familia, se ofrece para dar lecciones en su casa y á domicilio. Para tratar de 4 á 5. Belgrano 568. m20v5a

PRECIOSA CASA QUINTA, se vende una á inmediaciones de la estacion caridad, con todas las comodidades deseables. Para tratar y verla en la misma 2a. Catamarca 146 entre Belgrano y Moreno m23 v27

PIEZAS PARA UNA SENORA DIStinguida, cuyo esposo debe partir para Europa, se buscan una ó dos piezas en casa de una buena familia y conocida, que la atienda; dirijirse por escrito con indicacion de las señas y bajo las cifras; señor N. N., á la administracion de este diario. m25v27

PROFESORES INTERNOS, SE NEcesitan dos, que tengan buena letra, que posean el francés y que uno de ellos sea apto á preparar alumnos para el Colegio Nacional—Colegio Franco Argentino, Rivadavia 1015, para tratar de las cuatro de la tarde en adelante.—En el mismo establecimiento se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. Hay clases nocturnas para adultos, de todos los ramos. m25v2a

QUINTERO, SE NECESITA uno para el campo, Rivadavia 172 m25 v28

QUINIENTAS PARES CAJAS DE imprenta en venta; Q. N. Klingelfuss. Venezuela 231. [illegible]

REMATE IMPORTANTE EL 30 de Abril se rematará en el café Filip, á las 3 de la tarde, 1|2 legua de campo de la sucesion de A Vaquerio, en Tapalqué, bajo la base 450000 ps m|c. y por órden judicial, véanse avisos en La Prensa y En la Patria de Dolores. m10v30a

ROQUE BARCIA. PRIMER DICCIOnario general etimológico de la lengua española obra terminada 5 tomos infolio, diccionario nacional ó gran diccionario clásico de la lengua española por R. J. Dominguez, 2 tomos infolio. En venta en la libreria de Felix Lajouane, editor Perú 51 y 53 m23 v30

REMATE, EL 30 DE ABRIL, el Citado año se rematará la Estancia "San Juan" en el campo "Los Toldos", partido del saladillo y propiedad de don Phillip O' Reilly.—El campo se compone de 683 cuadras cuadradas, linda al norte con el campo "Los Benetes" al sud con el mismo, al este con don Patricio Lenon, y al oeste con el campo de la señora de Sterman. Se rematarán así mismo las existencias de la Estancia compuesta de tres mil ovejas, vacas, yeguas, caballos etc., el remate tendrá lugar en la misma estancia. m25v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama. Callao 68. m26v29

SE OFRECE UNA COCINERA ALEmana, Tacuarí 719, cuarto núm 13. m25 v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Belgrano num 716. m25 v28

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA formal, Piedad 1083, quinta, m25 v28

SIRVIENTA. SE NECESITA una con cama, calle Defensa 332. m26 v26

SE VENDE UNA AMERICANA DE seis asientos. Buen Orden 81. m25v28

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA para todo servicio. Estados Unidos 323 m25 v28

SE NECESITA UNA COCINERA SIN cama, Esmeralda 333. m26 v27

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ó UN sirviente. Belgrano 734. m23 v27

SE VENDE UN ARMAZON Y MOStrador de fideleria, Cuyo 949 m23 v27

SE NECESITA UNA BUENA cocinera con recomendaciones, Belgrano 120 m28 v28

SE PRECISA UN PEON DE COCINA que sepa su obligacion, Belgrano 104. m28 v28

SE VENDE LA PELUQUERIA, CUYO 75. m24v27

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. m23v27.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Charcas 658. m22v27.

SE VENDE UNA CASA NUEVA. San José 481, para tratar en la misma. m18v27

SE VENDE LA FONDA DE LA POLvora, Para tratar Paseo de Julio núm 515. m26v28

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca con abundante leche, Montevideo 591 m26v29

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada, Talcahuano 367, para persona sola casa de familia. m26v4a

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada, por un precio acomodado, Temple 703, para tratar de 10 á 5 de la tarde. m26v29

SE PRECISA UNA MUGER FORMAL para el servicio de una casa con recomendaciones Pozos 120 m25 v28

SE AVISA QUE DON Nicolas Spinzo ha vendido su barberia situada en la calle Estados Unidos 835 m25 v28

SE PRECISA UN PEON PARA UN establecimiento de campo que sea jóven y que sepa andar á caballo: ocurrir San Juan 417 m25 v28

SE VEDDE EL ALMACENCITO calle Moreno 522; el dueño lo vende por ausentarse á Europa, la casa tiene mucha clientela. m25 v28

SE NECESITA UNA CASA DE 5 á 7 piezas para alquilar y tambien una sirvienta, Reconquista 390 m25 v28

SE NECESITA UNA OFICIALA MOdista y una muchacha para el servicio de una casa, calle Tacuarí 262. m25v28

SE NECESITAN DOS OFICIALAS planchadoras, calle San José [illegible] m26 v28

SIRVIENTA PARA EL COMEDOR Y lavar, se necesita para Dolores, se paga buen sueldo, Alsina 440. m25 v28

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN aprendiz de zapatero en la calle Victoria núm 549. m25 v28

SE OFRECE UNA PERSONA PARA ayudar á los quehaceres de una corta familia, con recomendaciones, Charcas [illegible] m25v30

SE NECESITA UN JOVEN DE 15 á 17 años, para dependiente [illegible] calle de Entre Rios núm 79. m25 v28

[illegible] en la calle Moreno 10[illegible] con cama y tenga buenas recomendaciones.

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos para cuidar una niña de 2 años, calle de Piedad 683. m25v28

SE OFRECE UN COCINERO de profesion, con buenos informes de su conducta, calle de Alsina 197, almacen. m25v28

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE almacen práctico en el ramo y tiene quien garanta su conducta, Venezuela num 559. m25 v28

SE NECESITA UN APRENDIZ SAStre de 12 á 15 años, calle Piedras 130, pieza núm. 20, se prefiere italiano. m25 v28

SIRVIENTA EXTRANGERA se Necesita para una corta familia, se le pagará buen sueldo, Paraguay 258. m25v28

SE NECESITAN BUENAS MAQUInistas é hilbanadoras en taller de ropa blanca, calle Talcahuano núm 172. m25 v28

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años ó una señora de edad para cuidar un niño, Salta 336 darán razon. m25 v28

SE VENDE UNA HERMOSA bóveda en el cementerio del Norte, tablon 4, seccion 17; para tratar Santa-Fé 639. m25v28

SIRVIENTA SE NECESITA una mujer formal para todo servicio de una señora sola en la calle de Victoria num. 344. m25v28.

SASTRE, SE PRECISA UN MEDIO oficial de 15 á 20 años de edad, calle Artes 231. m23 v27

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio sin familia. San José 177. m23v27

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida con todas las comodidades, situada Independencia 707. Para tratar Belgrano, 123. m23v27.

SE OFRECE UNA COCINERA DEL pais, con cama y buenas recomendaciones. Moreno 206. m22v27

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera que sepa bien su oficio. Rivadavia 710, altos. m22v27

SE ARRIENDA UNA LEGUA de campo situada cinco leguas de Olavarria: para tratar ocurrir á la calle Victoria 300. m22v27

SE NECESITAN DOS OFICIALES carpinteros inteligentes en el ramo, Tacuarí 563. m28v27

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se dará buen sueldo, ocurran Suipacha 563 m23v27

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica en muy buen estado, es casi nueva, Chacabuco 393, herreria. m15v30.

SE VENDEN DOS CALEZAS EN MUY buen estado, propias para trabajar, Buen Orden 640, á cualquier hora del dia. m15v27.

SE VENDE UNA VIDRIERA NOGAL para joyeria, anilleros, boianas Lima 327. m15v30.

SE VENDE LA PELUQUERIA DEL Porvenir, el dueño la vende por ausentarse del pais, Venezuela 962. m15v31.

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 12 años, para cuidar un niñita, Zeballos 139 m23 v27

SE NECESITA UNA BUENA oficiala para recojer vestidos, y una aprendiza, Cangallo 437 m23 v27

SE NECESITA UN MUCAMO español, inteligente y con buenas recomendaciones. Zeballos 139 m23 v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia, ocurrir Suipacha 741. m25v27

SE NECESITA MEDIO OFICIAL sastre italiano para el pueblo de la Magdalena, dirijirse Bolivar 279. m23v27

SE NECESITA UNA COCINERA CON recomendacion en la calle Santa Fé 401, entre Uruguay y Paraná. m23 v27

SIRVIENTE Y UNA MUCHACHA, se necesitan para el servicio de una casa de familia, Defensa 492, altos. m25v27

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes, se necesita en la calle Buen Orden 106 y 108 entre Alsina y Victoria. m23 v27

SE AVISA QUE ha ENTRADO AYER á las 5 de la mañana un caballo, calle Salta 159. Buenos Aires, Marzo 22 de 1884. m23 v27

SE ALQUILA EN LA CALLE VICTOria núm 685, una hermosa pieza con piso de tabla y cielo razo de yeso, para hombre solo. m23 v27

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA para la cocina y servicio general de la casa, es casada el marido puede dormir en casa. Moritan 71, 1er piso altos. m26v29

SE PRECISAN. UN BUEN COCHEro, un buen cocinero ó cocinera, una planchadora y una costurera, con recomendaciones, Cuyo 34. m25v28

SE NECESITAN 4 OFICIALES CIgarreros, para cigarros italianos, y aprendizas 20 para cigarros del pais, calle de Tucuman 363 altos. m25v28

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para un hombre solo, en casa de familia alemana sin ó con pension, ocurrir Cuyo 763. m25v28

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE campo á 5 leguas de Olavarria de pastos ricos y abundantes llamado Ojo de Agua para tratar ocurrir calle Victoria 380. m25 v28

SIRVIENTA EXTRAGERA, SE PREcisa una mujer formal para la cocina, y servicio general de la casa, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones, Venezuela 623 m25v28

SE OFRECE UN REPARTIDOR DE libreria u otro reparto cualquiera, tiene recomendacion y es práctico en su oficio, Defensa 81, cuarto num 2, darán razon m25v28

SE HA PERDIDO UN CABALLO OScuro grande cruzado, en la calle Lima num. 406 el Sabado por la mañana, el que lo entregue sera bien gratificado. m25 v28

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol recien venido, el marido para portero ú otro trabajo cualquiera, y la mujer para niñera, calle Bolivar 122. m25v28

SE VENDE LA CASA CALLE MEJIco 634, pronta para ocuparla. Para verla de 10 á 2 de la tarde, precio 7000 ps m|n oro, m18v30

SE ALQUILA UN HERMOSO ALMAcen con todas comodidades con aljibe, aguas corrientes, Maypu 213, para tratar Florida 36 altos m21v28.

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó una mujer para un corto servicio que sepa lavar y planchar, dirijirse Reconquista num. 323. m20v27

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECEsita una muger formal con cama y que entienda de cocina, se paga buen sueldo, Buen Orden 145, altos. m23v27

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana que sabe bien su oficio y con buenas recomendaciones y quiere ganar buen sueldo, Entre Rios 57. m23v27

SE ALQUILA UNA ESQUINA COMO para merceria, zapateria ó sastreria con una pieza para dormir, dirijirse Salta esquina Independencia para tratar. m23v27

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA al Norte ú Oeste de la ciudad que tenga 5 ó 6 piezas del precio de novecientos ó mil pesos m|c. ocurran Independencia 865 m23 v27

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo en casa de familia alemana con ó sin pension, ocurrir Cuyo 763. m22v27.

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE Independencia 338 1|2 al lado de la Concepcion negocio muy acreditado y alquiler barato. m22 v27

Señorita INGLESA, SE OFRECE PAra dar lecciones de ingles, español, música, dibujo y toda clase de bordados, dirijirse, Comercio 282. m22 v27

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, y demás servicio de un matrimonio, que sea estranjera. Escusado presentarse sin recomendaciones Buen Orden 110. m22v27.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL de nacionalidad español para peon de una casa ó botica ó cualquier otro trabajo. Alsina 1218. m22v27.

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa de cinco á seis piezas, con fondo en cualquier rádio de la ciudad, de la plaza de la Victoria 20 cuadras en cualquier direccion, San José 544. m26v28

SE COMPRAN MUEBLES. PIANOS. arañas y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 301, para tratar á cualquier hora del dia, y seguro de estar atendido inmediatamente. m26v26a

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ramon Nosti, su hermano Gabino Nosti desea hablarle por asuntos de familia, la persona que sepa dar razon de él será gratificada, ocurrir personalmente ó en persona, Cerrito 260 26v30

SE OFRECE UNA MUJER Formal con una hija ó hermana, una pieza por todo el año, para acompañar en una casa de corta familia, con informes de su conducta, sin este requisito será escusado presentarse, General Lavalle 145, de 8 de la mañana á 4 de la tarde. m23 v27

SE VENDE UNA CASA EN EL BOUlevard Independencia núm 770 con seis piezas, construidas en cal y maderas duras, con cielos rasos de yeso, piso de pino tea, revocada dentro y fuera en cal, para tratar calle Estados Unidos núm. 721. m25 v30

SE OFRECE UNA MADRE [illegible] Tucuman núm 738 [illegible]

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño [illegible] del pais, un rico armazon, vidriera, mostrador etc. nuevo y en perfecto estado, propios para joyeria, relojeria, merceria ó sombrereria; Cangallo num 26. m25 v28

SE NECESITA UN HOMBRE formal, solo y con recomendaciones suficientes de competencia y honradez para encargarlo de una chacra, donde hay animales finos y sementeras. Puede ocurrir Lavalle 632, de 8 á 11 del dia. m23 v27

SE VENDE UNA CASITA DE cuatro piezas de azotea, con su letrina y demás, tiene 20 varas de frente por 36 de fondo, situada calle de Paraguay entre Ministro Inglés y Maldonado; para tratar al frente. m23 v30

SE VENDEN MUY BARATOS LOS siguientes terrenos. En el mismo pueblo de Merlo cuatro lotes que forman 70 por 70, con una pieza cocina, y poco todo cercado de alambrado; otro de 40 por 70 muy bien situado, y tres lotes de 25 por 50 formando esquina, en el pueblo de Billinghurst; tres lotes de 10 por 50—Ademas se venden 40,000 varas de tierras vegetales situadas en el partido de la Ensenada. Para tratar calle Uruguay 78. m24v28.

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIEtarios para la Higiene de Buenos Aires—Reconquista 70—No habiéndose verificado en número suficiente el depósito de acciones para que la Asamblea convocada para el dia 24 del corriente pudiese constituirse legalmente, el Directorio ha resuelto citar de nuevo á los señores Accionistas para el dia 1.° de Abril á las 3 p. m. en el local de la Sociedad, Reconquista 79; advirtiendo que las deliberaciones serán válidas cualquiera que sea el número de los presentes y de las acciones depositadas.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1884. El Secretario. m25v30

SEIS CORTADORES SASTRES DE primer órden, dos cortadores para ropa militar toda graduacion, cien oficiales de primer órden para hacer frac, levitas, jaquets, sobretodos, sacos, libreas, mantos, sotanas y ropa militar, 100 oficiales y oficialas de pantalones y chalecos finos. Los cortadores se prefieren sean hijos del pais, españoles, ingleses, franceses, alemanes é italianos y que sepan hablar bien el español: se desean jóvenes listos y bien educados.—Estos oficiales se necesitan para trabajar dentro y fuera del Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, que abrirá el lúnes 31 del presente. m22v31

SE PREVIENE A TODAS LAS PERsonas que han depositado haciendas en pastoreo en el Establecimiento "Rincon del Cazador" Partido del Pilar, desde el año 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlos en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene asi mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este termino se procederá como lo exija la ley es decir rematandose para el [illegible] cho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen. El Remate tendrá lugar [illegible] autoridad del Partido. Partido del Pilar Marzo 15 de 1884. Juan Ramon Moll. m25 v25 a.

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENseña la teneduria de libros por partida doble en pocas lecciones, aritmética mercantil y demas materias, que se necesitan en el comercio. Montevideo 185 m23v27

TERRENOS EN EL MUNICIPIO. 2821 varas cuadradas con 20 3|4 de frente por 100 de fondo, en la calle de Santa Fé entre Olvido y 2 de Olvido, frente á la quinta del Dr. Lucio Vicente Mendez terreno el mas alto de dicha calle. 1155 varas cuadradas en la calle de Arenales, lindando casa por medio con el anterior, 42 varas de frente por 27 1|2 de fondo.—Una quinta en la calle Paraguay, entre Olvido y Olvido 2 °; tiene 60 de frente por 3[illegible]5 de fondo, edificio, árboles frutales, etc., produce buena renta.—Gran terreno de 132,000 varas cuadradas en el paraje mas alto de la calle de Entre-Rios entre las de Matheu, [illegible] Puente Alsina.—Otro de 12,500 varas cuadradas en la calle Córdoba con un gran edificio. A mas una pequeña chacra en San Isidro, paraje alto é inmejorable. Por informes ocurrir á Pirovano y Gomez, Piedad 100. m22v30

UTILES DE ZAPATERIA COMO ser hormas, herramientas y otros objetos, se venderá un precio muy reducido, [illegible] no vendrá sin ellos, Rivadavia 1628, darán razon. m2 v27

URGENTE SE OFRECE UN Matrimonio para todo servicio, la mujer para la cocina ó para lavar y planchar, y el marido para cochero mucamo ó portero y para el campo para cuidar ovejas, con buenas recomendaciones; dirijirse á la calle de Mexico num. 110, cuarto num. 12 tercer patio, á F. E. E. m25v28

UN PROFESOR DE 48 años de EDAD francés de nacionalidad con doce años de práctica en Buenos Aires, se ofrece como preceptor de los niños, en una casa de familia de la ciudad ó del campo. Por Cursos elemental, primario y preparatorio, Gramática, dibujo y música; idiomas: castellano y francés. Buenas recomendaciones. Escribir ó dirijirse Reconquista 212 cuarto num. 60 á las iniciales E. A. C. 25.m25v

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—COMPAGnie Maubanet. Pour les debuts de la compagnie Mardi 1er Avril DORA comedie en 4 actes par Victorien Sardou de l'Academie Française Jeudi 3 Avril PATRIE Drame en 5 actes et 8 tableaux par Victorien Sardou de l'Academie Française.

TEATRO DE VARIEDADES. Jueves 27 BOCCACE Prochainement, Le Coeur et la main.

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN Compañia Nord Americana. Jueves 27. Tercera funcion de moda. Viernes 28—Descanso.

TEATRO NACIONAL—JUEVES 27 KERMESSE—Gran Concierto organizado por el profesor Levy á las 8 1|4.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio Marzo 26 de 1884. No tenemos alteracion que señalar en el precio de las Cédulas Hipotecarias Série A y B; la primera sigue cotizandose á la par, la segunda á 88 al contado, 88 1|8 fin de mes y 88 1|4 para fin de Abril.

No sucede otro tanto con la Serie F que cada dia este mas floja y ha llegado hoy á cotizarse á 83.

Tenemos pues, á esta serie cotizándose á un 17 p. % menos que la E siendo de la misma renta y amortizacion esta diferencia tan notable y tan inesplicable está dando un resultado muy lógico y es el que los tenedores de la E van tomando el partido de emprender de ella para comprar de la F, por este medio el rentista no solamente aumenta su capital nominal, sino que tambien su renta y las probabilidades de un mayor premio en el caso de tener algunos títulos sorteados en la amortizacion.

Si esta corriente continuase, tendria que llegarse necesariamente á este resultado que la diferencia de precio entre ambas séries disminuyese, ya por una baja de la E ó una alza de la F, puesto que racionalmente la diferencia entre una y otra, no deberia pasar de 1 1|2 á 2 p %.

El Mercado de Acciones del Banco Nacional sigue animado y sostenido en sus precios, han fluctuado hoy estos titulos entre 128 y 127 1|2 para fin del mes, habiendo cerrado á 127 5|8

Hay abundancia de compradores para Abril que pagan corrientemente un patacon y medio mas que para fin del mes, de manera que hoy se han vendido cerca de mil acciones para esta fecha á 129 3|8 y 129 1|4.

Se anotó un lote de pesos 4 mil en acciones de Puentes y Caminos á la par y al contado.

Los tenedores de certificados de Acciones del Banco Nacional piden 35 p. % de premio.

Oro sellado El oro especial mas solicitado por particulares y libras hay compradores á 24 [illegible] de premio argentinos, brasileros vendedores 24 [illegible]

Titulos diversos de credito [illegible] He aquí el resúmen de las operaciones anotadas.

Al contado	£ 2,350	Serie A	á 100
	600	F	83
Fin del mes	30,000	"	88 1|8 88 1|4
Abril 30	80,000	"	88 [illegible]
Al contado	28,600	"	F 83 1|4 83
	£ 146 350		

Acciones del Banco Nacional Mercado sostenido

Fin del mes	1250	Acciones á	127 [illegible] 128 127 127 1|4 127 3|8
Abril 30	750	"	129 1|4 129 1|4

2000 acciones.

Puentes y Caminos Ultima cotizacion á la par.

Bonos Municipales de 6 o o Ultima cotizacion á 79 [illegible].

Compañia Primitiva del Gas Ultima venta á 1650 $ m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Las últimas cotizaciones han sido. 75 % para la emision de 1881; 85 % para la de 1882; 88 1|4 % para las de 1883 y 88 % para la de 1876.

Gas Buenos Aires Ultima cotizacion á 81 %.

Gas Argentino Ultima cotizacion á 1150 $ m/c %

Emprestito del Riachuelo La unica venta conocida en estos nuevos titulos de 6 % de renta fué á 93 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima operacion á la par.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 145 %.

Tramway Belgrano—Nominal.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.

Compañia Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Certificados del Banco Nacional—Ultima venta á 130.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional tuvieron en la tarde algunas alternativas de mayor ó menor firmeza y cerraron finalmente con compradores á 127 5|8 fin del mes y 128 1|8 para Abril.

En Cédulas Hipotecarias tuvimos un regular movimiento: llegaron á hacerse algunas ventas á 88 1|4 para fin del mes pero constantemente hubieron vendedores á este precio cerrando con compradores á 88 1|8.

Al mismo tiempo se hacian corrientemente operaciones á 88 1|4 para fin de Abril.

En série F se realizaron algunas ventas á 83 y á 83 1|8 para fin del mes.

Algunos corredores han vendido en la tarde, lotes

Cambios—Dia [illegible] el cambio en plaza está tomado por los Bancos tanto oficiales como particulares.

El Banco de la Provincia continúa [illegible] pos anteriores, pero ningun Banco particular gira á los mismos tipos.

Es general la opinion de muchos corredores de que el Banco de la Provincia mismo se verá antes de mucho, obligado á bajar tambien los tipos de sus giros.

Descuentos—Los Bancos oficiales siguen descontando, pero en escala muy reducida con relacion á los pedidos que se hacen en cada descuento.

Los Bancos particulares descuentan las notas de pagarés de primer órden aún á 7 %; pero para el descuento de los documentos que no son de primera clase, se tocan sérias dificultades aún pagando 7 1|2 8 % de interés.

Las Letras, de Tesoreria Nacional se descuentan á 8 por ciento.

Ventas de propiedad—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido en las ventas de las siguientes propiedades:

Corrientes 137, de 9 varas por 22 en ps m|n 12441. Lote 11, fraccion B Seccion 2a de cinco mil hectáreas en ps m|n 4183. Rincon 70 de 11 varas por 14 en ps m|n 2522. Cuyo 459, de 6 por 60 en ps m|n 17773.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 26 de 1884.

A la Bolsa, 3 p. m.—Deuda amortizable á 26 1|2 para fin de mes á 11 1|2—Acciones de la plaza á 8 pesos—Progreso Oriental á 17—Billetes del Tesoro á 66 1|4—Nada en frutos—Salen el *Minerva* y el *Cosmos*.

A la Bolsa á a.m.—Portland *Ella*—Liverpool *Galileo y Mozart*—Bremen *Koln*—Hamburgo *Carda* Londres *Archimedes*—Matanzas *Celia*—Barcelona *Elvira*—Pernambuco *Agustin*—Janeiro *Rio Grande*.

Al Agente—Llegó el *Mozart*—de Liverpool sigue esta tarde para [illegible] Correspondencia por *Apolo*.

Frutos del pais.—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Marzo 26 de 1884.

Han entrado 13,000 @ lana, 3958 bolsas trigo, 553 id maiz, 472 fardos pasto y muchas otras clases de frutos.

La situacion en que se encuentra nuestro mercado en frutos en general, la consideramos mejor que ántes algunos frutos son buscados con interés, obteniéndose precios que los reputamos como buenos; otros si bien no gozan de precios altos es todo debido á las fuertes llegadas que tenemos.

Los negocios operados han sido mucho mas activos é importantes que en los dias anteriores.

Los cueros vacunos cada vez mas solicitados y con precios muy sostenidos.

En cereales, el nabo, la colza y la cebada muy solicitados y con precios firmes. Las demas sin variacion.

Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Lana.—Se vendieron 2850 @ lana de la manera siguiente

100 @ superior por M. Chillado, á $ 86; 500 de borrega superior por el mismo 79; 200 de borrega regular por N. y Cernadas [illegible]; 300 de borrega regular por el mismo 7[illegible], 100 de borrega regular L. Balleto, 65; 50 de borrega regular por E. Perez, 65; 300 de borrega por A. Ojea, [illegible] 100 de borrega inferior con carretilla por Lozegaray, [illegible]

Cueros lanares. Se vendieron 250 campo especial por De calso, á $ 162 [illegible] campo superior por Elordi, 155, 60 campo superior por [illegible] Somosa, 152; 30 campo superior por M. Chillado, 152, 20 campo superior por Lozegaray, 150, 20 campo regular por E. Perez, 145, 25 nonatos por el mismo 100.

Cueros de potro. Se vendieron 10 campo buenos por Lozegaray, á $ 42

Cerda de potro. Se vendieron 10 @ buena por E. Perez, á $ 160, 10 buena por Lozegaray, 160 150 buena y de saladero por J. L. Somosa, 157, 138; 20 regular por Elordi 155.

Sebo. Se vendieron 10 bordalesas de expertacion superior por Descalzo, á $ 34 1|2, 8 campo bueno por Lozegaray, 33 12 barricas de campo pisado por Elordi, 27.

Astas. Se vendieron 5 pipas buena clase por J. L. Somosa á $ 41.

Cueros lanares. Se vendieron 50 docenas de campo bueno y desecho por M. Chillado, á 27, 18 Rs lb; 50 campo bueno y desecho por N. y Cernadas, 26, 18; 100 campo regular y desecho por E. Perez, 25, 18.

Cueros pelados. Se vendieron 170 docenas matadero y campo al barrer por A. Ojea, á 20 Rs lb; 100 campo bueno y epidemia por N. y Cernadas, 20, 16; 50 campo bueno y epidemia por M. Chillado, 20, 10; 50 campo bueno y epidemia por E. Perez, 20, 10; 80 campo bueno al barrer por R. Somariva, 18; 170 campo regular y epidemia por Lozegaray, 17, 10; 28 campo regular y epidemia por A. J. Mendez, 16, 8.

Trigo. Se vendieron 100 fanegas candeal inferior por J. Rosset, á $ 85, 80 candeal y costa inferior por D. Pera [illegible], 75, 230 barleta inferior y francés bueno por el mismo 75, 80; 180 francés bueno por Zoppi, 82; 300 francés bueno por E. Basavilbaso, [illegible] 80; 50 costa inferior por A. y Labró, 75.

Maiz. Se vendieron 100 fanegas amarillo desgranado regular por L. Balleto, á $ 35; 200 amarillo desgranado regular por A. y Labró 34; 200 amarillo desgranado regular por S. Unzué, 1, 82, m|n.

Nabo. Se vendieron 300 fanegas clase superior por A. y Labró, á $ 114; 40 clase buena por D. Perazzo, 105; 40 clase buena por Zoppi, 105.

Cebada. Se vendieron 200 fanegas buena clase por A. y Labró, á $ [illegible]

Lino—Se vendieron 200 @ clase inferior por A. y Labró, á ps [illegible]

Porotos. Se vendieron 60 @ mañteceso bueno por D. Perazzo, á ps 28.

Pasto. Se vendieron 60 fardos alfalfa superior por Santa Maria, á ps 600, 20 menos buena por el mismo 100.

MERCADO CONSTITUCION. Marzo 26 de 1884.

Llegaron 5,000 @ lana, 50 bolsas nabo. A Barracas al Sud entraron 122 fardos lana, 160 bolsas lino, 95 bolsas trigo, 73 [illegible] 4,700 animales lanares en pie.

Poco mas ó menos los frutos en esta plaza se encuentran en la misma posicion que los del 11 de Setiembre.

Las ventas hechas han sido algo mas importantes que en la semana anterior.

He aquí el detalle de las ventas que hemos conocido.

Lana. Se vendieron 15550 @ lana de la manera siguiente

200 @ superior borrega por M. Chillado, á ps 91, 77, 62; 200 regular borrega por A. Bonorino, 91, 75, 68, 500 superior por Herrera 90, 1300 superior y borrega por [illegible] Bunzue, 90 75, 2300 buena y regular por Cosentino, [illegible] 78, 2000 buena y regular por J. Bello [illegible] 78 [illegible] 100 buena y regular por E. Bonifacio, 85, 800 buena por J. Boerr 83, 1500 buena regular y borrega por J. Ortiz, 82, 75, 65, 600 buena por Leyte y Ca 83, 700 inferior por Zabala, Hnos. 68, inferior por Beazley, 60; 150 de borrega por Udaondo 72.

Cueros lanares. Se vendieron 200 docenas superior regular desechos y estacion por A. Bonorino, á 20, 26, 20, 19, 18 Rs lb; 300 superior regular desechos y estacion por J. Belloc, 24 1|2, 26 1|2, 20, 17 1|2, 200 bueno regular desechos y estacion por Beazley, 28, 18, 30 bueno desechos y estacion por E. Bonifacio, 28, 20, 100 regular desechos y estacion por Cosentino, 26, 10, 20; 40 regular desechos y estacion por Udaondo, 25, 20; 100 regular desechos y estacion por Mendez y R. 25, 20, 20, 120 al barrer por A. Cremer, 20, 70 pelados y epidemia por J. Boerr á ps 90, 25, docena.

Cerda de potro—Se vendieron 70 @ superior por J. Belloc, á ps 170, 40 buena por Mendez y R. 168; 20 buena por E. Bonifacio, 168, 20 regular por J. Cramer, 165, 10 de vaca por Beazley, 150.

Cueros vacunos. Se vendieron 50 de campo especial con 1|2 @ por J. Belloq, á ps 162, 30 campo especial por Mendez y R. 160, 30 campo regular por E. Bonifacio, 154.

Corderitos. Se vendieron 200 docenas al barrer por J. Belloq, á ps 12.

Venados. Se vendieron 10 docenas libre de pintado por J. Belloq, á ps 60

Cueros de potros. Se vendieron 90 campo bueno por M. Chillado, á ps 40.

Nutria. Se vendieron 10 @ buena por J. Cramer, á ps 5

Trigo. Se vendieron 80 fanegas inferior por J. Boerr, á ps [illegible]

Maiz. Se vendieron 200 fanegas superior por E. Piaggio, á ps 36.

Corrales de Abasto, Marzo 26 de 1884. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
S. y Mandia	A. Leguizamon	25 de Mayo	145
J. B. A.	S. Ponce	Magdalena	77
L. Llanches y Ca.	S. Pinero	Saladillo	91
A. Ceballos	J. M. Carmena	Salto	115
M. F. Garcia	F. Lope	San Vicente	30
Podestá Hnos.	E. Maldonado	Balcarce	118
B. Aspitia	A. Ramello	Balcarce	240
[illegible] Boerr	E. Mateo	Tordillo	104
		Total	909

Precios. Primer Aparte carne y sebo 300 á 380 [illegible] id id 260 á 280. Flaco chancheria 160 á 200. Cueros de novillo 120 á 155 Id de vaca 100 á 110. Terneros á lo arriba 120 á 160. Se carnearon para el abasto, animales 572 y 68 terneros.

Vapores Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

Kolln de Bremen *Minho* de Southampton *Galileo* de Liverpool *Cosmos y Minerva* de Montevideo *Proveedor, Pingo y Tridente* del Rosario *Villa del Salto* del Uruguay.

Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay *Villa del Salto* y *Minerva* para Montevideo *Proveedor, Pingo y Tridente* para Rosario y *Villa Montevideo* para el Havre.

MARITIMA ULTRAMAR. Marzo 26 de 1884.

Kolln vap aleman de ton cap G. H. Meiner de Bremen á K. von Ernit con á: W. Paats 586 barcs 100 c azucar Rollori 370 barcs id, Orden 15 [illegible] 7 c mantelería y merceria 80 canastos loza, Lasalle 50 barcs azucar; V H 125 id id; S. R. H 201 id id, L. H 100 id id; Rathie 25 c mercs. Mantels P. 500 btos alambre 21 c ferreteria, Moller 500 atados alambre; Kerach 3 num 1 c acero 10 c armas; Rousseau 4 c lanas; Peters [illegible] 750 bolsas arroz; Lanhissen 100 id id 40 bolsas pimienta 5 canastos especias; O. Grethen 5 c loza 1 c mercs; B. Bidart 200 bars azucar; Peters Hnos 254 c mercs; R. Retiene 1 c ropa; Tornquist 26 c tabaco 1243 bolsas arroz 1 bto muestra 8 c manufacturas; A. Astoul 200 bolsas arroz 65 barricas azucar; Galli Hnos 2 c mercs; Porth 76 c loza 19 c vidrios 8 btos mercs etc; Monet 21 cajones lanas 8 c mercs; Lohmaun, 11 c arts diversos; W. Casares [illegible] C 725 tamboros glicerina; Cranwell 30 btos drogas; E. Retienne 40 barcs nitrato de soda, C. Linck 1000 bolsas arroz 500 damaj. W. Paats 250 bolsas arroz; —Para Rosario—Escayola C. 203 barcs azucar; Frangoni P. 100 id id; M. Puccio 10 btos drogueria 2 c vinagre; Orden 2 c mercs; E. Asenjo 6 c id; M. Córcega 2 c id; Linck 1070 rollos alambre.

Minho—vap inglés de tons cap Showe de Southampton y escala á E. L. Green con:—De Southampton—Nild 1 bto ropa; Burmasintes 1 c libros; Bullrich 8 carneros, Duc 1 c mercs; Tornquist 1 bto muestras

6 c medias; Hume 1 c ropa; [illegible] 1 c muestras; Bousquet 1 c [illegible] Madero 1 c electrotipia; B [illegible] 100 atados alambre; N Calvo 2 c ropa; Orden 1 c muestras [illegible] 13 cascos pintura 30 cuñetes [illegible] lona 3 btos lona; Pommes 1 c [illegible] Sistron 2 cascos [illegible]; Lochore 1 bto ropa; Chubb 1 id id [illegible] Hadlande 1 c [illegible] Green F. 1 bto id; E. Gresu [illegible] Mantels P. 9 c ferreteria; Bernasconi 5 c botines Beckfield 4 c medias; [illegible] 1 c reloj; Sanillora 3 c tabaco; M. Bell 7 c máquinas M. Norton 834 btos té; Mendelli [illegible] 8 c mercs—De Vigo—M. Castro 10 [illegible] cascos pescado; Barreiro 40 fdos alfombras; Santiago 23 id id; Seguitar 1 c vino 1 c jamones; M. Rodriguez 20 c conservas; Gandolfi Mor 60 c [illegible] Rivolta C. 127 btos pianos; Darsen 250 [illegible]—De Rio Janeiro—Gonzales 1 c dulce 1 c muestras; Wiengren 1 id id; Osborne 1 c libreria; Orden 10 c [illegible] 1 bto muestra; B. Sequeira 1 lata tabaco; Wiengren 700 bolsas café; Lawson 40 id id; Gonzalez [illegible] 21 id id; P. Coussandier 2 id id; A. Rocca 155 id id bto muestras; J. Conceição 4 barcs guayaba; J. Leon 53 barcs 31 c tabaco; Artogaveytia 30 bolsas café; A. E. Ramos 21 c guayaba; S. Rosas 10 c 10 barcs guayaba; [illegible] barcs tabaco 11 bolsas café; Carselio 10 bolsas [illegible] F. Mendes 322 bolsas café; Marini y Cia 201 id id—Para Rosario—Lovelera 1 c ropa; Orden 25 c conservas; Glover 7 c cajas de fierro.

Galileo—Vapor inglés de 1445 ton cap R. Jaffer de Liverpool el 1° de Marzo á T. Norton Ca. con:—Parry Ca 250 c cerveza; N R Ruischbaum 2 c cuchilleria; Ledesma Hnos 10 jamones; J Bell é hijos 200 fierro galvanizado; Orden 5 c algodones; Mac Callun Ca. 3 c tejidos; J N Hirto 11 fds lanas; C R S 3 c nastas cristaleria; T Tornquist Ca 1 c mres; Ministro de Hacienda 27 cascos bronces; J Menditeguy 20 acero; J A Deville 7 c mrcs; G F 4 fds tejidos; Mac Callun Ca 1 c id; J R S Loobridge 1 c mrcs; M Christophersen 1 c id; N Elliot 4 c art de uso; Moore y T 15 c jamones; Orden 3 c libreria; Ambrosetti Hnos 7 c sombreros; M N G 3 c id; Lanisco Ca 15 c té, M 159 c hojalata; Gandolfi y M 1 c corsets; Scatto y Cia 1 [illegible] 12 fds lanas; E Chayla Ca 4 c pañuelos; Romero y G 1 fds alfombras; Drysdale Ca 900 c fierro galvanizado 2 atados fierro; R D Braunell 24 c mrcs; J Belgrano 3 c algodones; J B Burmichon 1 c encerados 8 c algodones; R J Carlisle 12 c id; Snell Ca 4 c sombreros; C Zuberbuhler 6 fds tejidos; Lasgos M. Ca 3 c medias 5 fds algodones; J Basille 3 c sombreros; Lomison Ca 30 c hilo; Quintana Hnos y F 6 c medias 7 c 1 fdo y tejidos; Portalis Hnos 1 c mrcs; Mantels y F 7 c atado ferreteria; C Zuberbühler 11 c algodones Mac Callun Ca 1 pañol; Ruiz Hnos 12 c algodones R C Petercen Ca 1 canasto cristaleria 3 cascos ferreteria; C T Geting 12 c mercs; L B Cölid Mac Callun Ca 1 c id; Paretti Hnos 1 id; Banco de la Provincia 12 c id; B Pellerano 8 c 3 fds tejidos; J Lacanetti 1 c mres; C F Bally 2 c lana; Banco Inglés [illegible] cajas; Ferro-Carril del Sud 3920 bultos materiales; Lochore y c 2 c libreria y cascos tinta; Orden 36 mrcs; Barclay C 7 fds tejidos; L Jacob en 1 c libros; Gifford Hnos 1 c 2 fds tejidos 1 c medias; Bemberg N Ca 9 c tejidos G R C 1 c drogas 1 tambor amoniaco 2 c glicerina Astoul Hnos 2 ferreteria; Orden 1 fardos 1 c caja tejidos; A Hapmann Ca 4 fardos algodones y lana; Morin G T 1 casco cristaleria; órden 3 c cloroformo Mallmann T 70 barriles soda; Francioni 430 bultos planchas de madera; Hardi y Cia 30 bultos tejidos.

Glasgow—Hárdi y Cia 5 c merds; órden 2 fds lana; Osborne y Cia 77 c máquinas de coser; Barglay 5 c lanas; Bates S Cia 6 fds lona; Benlera T Ca 28 fds lona; M Forrester 4 c merds; R y J Carlisle 1 c id; Nueva-York—J York 3 c carruages 1 bt merd; T Drysdale Cia 30 c 120 bt ruedas 800 c clavos. A Estrada 5 c mapas 4 c libros; T Retiene 2 c metd; J E 10 fds tejidos; Harre—E Tornquist 18 atados etc. R Cabanies 4 c tejidos;—Dundee—órden 10 fds lona;—Trieste Mantels y B 3 c espenjas etc.

Silex—Vapor inglés del Uruguay á P Risso con en lastre.

Apolo—Vapor francés del Rosario á P Christophersen con: en lastre.

Diana—Vapor francés del Rosario á P Christophersen con: Dusaulh 1 c alhajas; Barrera 315 bas cebada; Molina 20 fd tabaco; J Leon 40 id id.

Pomona—Vapor francés de Bahia Blanca á P Christophersen con: H Larroque 157 fardos lana. J Jope 55 btos cueros 59 bolsas lana; E Godoy 282 cueros vacunos secos 78 cueros lanares 3 btos mercs M Doral 19 bolsas lana; E Goni 1011 cueros vacunos 63 atados cueros lanares

SALIDA, Dia 26—*Niger* para Burdeos, *Paraná* para Havre, *Paranaguá* para Hamburgo, *Holbein* para Amberes, *Diana* para Rosario, *Apolo* y *Silex* para Montevideo.

SECCION DE EDICTOS

Se hace saber á D. José Pasacq por medio del presente edicto que se publicara seis veces, q' en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Provincia sobre cobro de una letra, el Sr. Juez de la 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dictado la siguientes providencias.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1883.—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y de conformidad con lo dispuesto por el art. 483 del Código de Procedimientos, declárase rebelde á Don José Pasacq, en el presente juicio y notifiquesele esta providencia por intermedio del Juez de Paz de Ranchos á cuyo fin se librará el correspondiente oficio.—CURUTCHET Ante mi, HORACIO J. FERRARI.—Buenos Aires Octubre 23 de 1883.—Y vistos: No habiéndose opuesto esepcion alguna por el ejecutado dentro del término legal y de conformidad con lo dispuesto por el art. 485 del Código de Proced miento lleváse adelante la ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto integro pago al acreedor del capital, intereses, costos de la cobranza.—Notifiquesele este auto al interesado librándose oficio para ello oficio del Juez de Paz de Ranchos.—Curutchet Ante mi Horacio J. Ferrari.

Buenos Aires Marzo 21 de 1884.

m 25 v 30 Horacio J. Ferrari.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MARIA LAFFORGUE DE BARBE á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1884. Cárlos Silveyra Secretario. m 23 v28 a

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Valentin M. Curutchet se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN HARREGUI á fin de que comparezcan dentro de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano Don Regino Letchós; á la que se halla adscripto, el que suscribe' á deducir sus acciones en forma, bajo á percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 22 de 1884.—Federico Isla. m 23 v 28 a

Por el presente se cita llama y emplaza á DON FRANCISCO ROSSI, para que en el término de dias de la fecha se presente á este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por cobro de pesos por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia en este Pueblo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. 25 de Mayo Marzo 15 de 1884. Liborio Luna Juez de Paz sustituto. m 23 v 8 a

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. PEDRO RODRIGUEZ presenten al Síndico D. Erasto Rodriguez Arey domiciliado en la calle Rivadavia 141 dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6o. del art. 1519 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas y efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1o. del art. 1.567 del mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas que en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José M. Callejas, Calle Cangallo No. 471. Como lo establece el inciso 2o. del art. citado. Buenos Aires Marzo de 1884. (Cabildo 2o. patio.—Eugenio Blanco. m 23 v 3a

Por disposicion del señor D. Jorge Williano Juez comisario del Concurso formado á D. SANTO FORMICA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 29 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que comparezcan á presentar su conformidad ó desconformidad á la transaccion celebrada entre el Síndico del Concurso, los señores Rolón Pernia y Ca. cuya transaccion es: Aceptar, un pagaré por valor de setenta y tres mil pesos moneda corriente, que estos aparecen adeudar al concurso. Bajo apercibimiento de que sino comparecen, esta transaccion sera aceptada, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia del señor Juez Comisario.

—Buenos Aires Marzo 19 de 1884 Eugenio Blanco. m21v27

Se hace saber á D. Enrique Renon que en la querella que contra él han entablado los Sres. D. MAURICIO y D. FELIPE SCAWART, por caluma [illegible] un escrito presendado por D. Manuel Parcerasos en representante de estos, el Sr. Juez ha proveido lo siguiente Marzo 8 de 1884—Por lo que resulta del precedente certificado, haciéndose efectivo el apercibimiento á que se refiere la providencia de fo[illegible] veinte y siete vueltas, declaráse rebelde á D. Enrique Renon Editor del diario de esta ciudad L Unione Francese, y entiendase la secuela de esta causa con los Estrados del Juzgado—Hágase saber esta resolucion por edictos al rebelde durante cinco dias que se insertaran en los diarios *La Nacion* y *La Prensa*. Torres: ante mi L. M. Gonzales—Buenos Aires Marzo 18 de 1884.—L. M. Gonzalez, secretario. m20[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE M. AZCONA ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaria de Dn. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 18 de 1884. *Pedro Baruatet.* m20v2 m

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires; Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á don FRANCISCO ZONZA á sus herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. César S. Langenheim á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Estévan Vitalini, splicitando la protocolizacion de un testimonio de escritura de venta, otorgada á su favor ante el Juzgado de Paz de Bahía-Blanca por Don Francisco Zonza, de un terreno y casa, situado en dicho Pueblo de Bahia Blanca, en la Manzana No. 31, compuesto de una superficie de 1837 metros y 39 decimetros cuadrados, lindando por el Nort-Este con la calle Zalarayan, al Sud-Este con el terreno de Don Miguel Arismendi, al Sud-Oeste con terreno valdio y al Nord-Oeste con la calle transversal formando esquina al Norte—bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 10 de 1884.—*Cirilo P. Romero.* m12v6ab.

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

LAS CARNES HELADAS

Por fin acaba de despertarse el interés público alrededor de esa cuestion, que tanto hemos manifestado el año pasado, haciendo que repercutiera nuestra propaganda paulatinamente en la escala debida, llevando á los ánimos el convencimiento de que su solucion completa importa para el país una regeneracion radical, cuyos efectos hubieran podido hacerse sentir años atrás, si no fuera el espíritu de desconfianza que impera en él, y en esta materia más que en cualquiera otra, bajo el pretesto que unas cuantas personas han perdido unos *millones* de pesos en ensayos improductivos, ó en compañías mal dirigidas, en la prosecucion de nuevos sistemas de conservacion de carnes frescas.

Entre tanto, ni productores, ni gobiernos han tratado de buscar los médios prácticos de evitar la pérdida de los *centenares de millones de pesos fuertes* que han sufrido desde que se ha pensado en aplicar el *frio seco* á las sustancias alimenticias, puesto que se han dejado de ganar.

Se hace ahora mucho ruido del éxito obtenido sobre el particular por el génio práctico inglés que viene, *al cabo de treinta años*, á utilizar la invencion francesa de Giffard sobre la compresion del aire.

¡Vaya una novedad en el siglo del vapor y de la electricidad!

Miéntras tanto, si los más interesados en la cuestion la hubiesen fecundado, si los productos no hubiesen aguardado el apoyo apremiante de los consumidores, hace largos años que gozarían de la solucion referida porque en la invencion de que se trata no ha habido cambios fundamentales y si simplemente, puros perfeccionamientos originados por el funcionamiento ordinario de los aparatos.

Además, la produccion del frio se obtiene tambien por medios químicos, que si bien son de difícil aplicacion á bordo de los buques, son bastante prácticos y económicos en tierra, y como es un error creer que es indispensable tener aparatos frigoríficos á bordo para lograr conservar carnes por medio del frio, resulta que no habia necesidad de aguardar la vulgarizacion del sistema Giffard para organizar usinas frigoríficas en el Plata.

Tan es así que ha más de veinte años se hicieron ensayos en Montevideo, por varias personas, para la solucion de una cuestion viejísima en Europa.

Diversas fueron las causas del mal éxito: la falta del punto de apoyo debido en los médios de accion; la casualidad desempeñando en el caso el papel del grano de arena que viene á entorpecer el movimiento de una máquina; un error de principio en el modo de aplicar el frio en las bodegas, en fin, porcion de otras circunstancias que no vienen al caso referir y que alargarian demasiado nuestro raciocinio. Citaremos únicamente algunas para la edificacion de los lectores que así podrán rendirse fácil cuenta de lo poco que se necesita para entorpecer los cálculos mejor fundados cuando se trata de esfuerzos individuales.

D. Francisco Lecocq—uno de los prohombres de la Banda Oriental, distinguidísimo agrónomo—habíase entendido en 1860 con el inventor Cellier (el mismo que preparó el frigorífico hace pocos años en Buenos Aires), para aplicar los aparatos que había visto funcionar perfectamente en París, para el trasporte á Europa de las carnes frescas del Plata.

La casualidad quiso que el maquinista encargado por el señor Cellier—que no podia moverse de su establecimiento—de maniobrar el aparato en el buque fletado por el señor Lecocq, para hacer la prueba marítima requerida, fuera un hombre vanidoso, pésimamente elegido, que en medio del viaje desarrolló pretensiones exageradas respecto á sus emolumentos que no quiso satisfacer aquel señor. Para vengarse, el maquinista dejó de hacer funcionar la máquina, se echó á perder la carne naturalmente primero, pero tambien—cosa más grave—la buena voluntad del iniciador que no volvió á ocuparse de la cuestion.

Otro ejemplo. Don Cárlos Clauzolles, saladerista é hijo de saladerista, cansado de perder plata con el tasajo, compró un cargamento de hielo procedente de Norte-América, y lo completó con carne fresca estirada dentro del hielo, enviándola á Rio Janeiro. El ambiente húmedo y el calor hicieron que se perdiera toda la carne al salir de ese centro mal preparado, y se atribuyó al principio científico en que reposaba la gran industria, la culpa que correspondia únicamente á su errónea aplicacion; el principio es el frio, pero seco, puesto que se sabe desde miles de años que toda humedad es el vehículo más enérgico de todo disolvente, como todo disecamiento es el de toda conservacion; y el señor Clauzolles, disgustado, abandonó tambien, el negocio, que quedó relegado al olvido hasta ahora poco.

Bastan esos dos ejemplos, además de muchos otros diferentes que podríamos citar para demostrar que si la cuestion carnes no ha sido completamente resuelta en el Plata, se debe únicamente á que no ha habido nunca para tratarla debidamente sinó esfuerzos aislados, susceptibles, por tal ó cual causa, de quedar rezagados, miéntras que si los más directamente interesados en el progreso del país hubiesen constituido entre sí una especie de liga del bien público, análoga á la que se formó recientemente con motivo del ferro-carril á Cañuelas, hace tiempo que, como lo hemos dicho tantas veces, estaría hoy [illegible] completamente distinta nuestra situacion económica.

Los trabajos de seleccion y de cruza, emprendidos por algunos hacendados en nuestras razas de animales domésticos estarian á la fecha más generalizados de lo que son, puesto que es sabido que requieren constantes erogaciones, las cuales, salvo raras escepciones no pueden salir sinó de los productos de la misma industria, y que, de consiguiente, es menester que dicha industria sea feliz en su marcha. Tendríamos pues hoy perfectamente dilucidados porcion de problemas cuyas soluciones son ignoradas únicamente de nosotros, tanto por lo que se refiere al sistema de cria que mejor se adapta á nuestro modo de ser, eleccion de tipos en cada raza, vacuna, lanar, etc. cuanto por lo que toca á los mejores médios de cultivo y de industria *para salir mejor en la demanda*.

Ya sabemos, por ejemplo, en materia de raza vacuna, que nos conviene ganar tiempo á costa [illegible], porque con un reproductor de sangre pura Durham podemos tener novillos precoces aparentes para la venta un año ántes de los [illegible], con tal que les demos suficiente manutencion. Pero son más contados los que aplican un principio tan sencillo y eficaz á la raza ovina, á pesar de que no se ignora que la produccion de carne en cantidad no se opone á la produccion de mucha lana de bastante finura, puesto que se ven las razas francesas igualar á las inglesas en ambas condiciones, con la diferencia que estas no pueden dar sinó lana comun, y exigen cierta clase de cuidados y de manutencion para los cuales no se prestan tan generalmente ni nuestros médios de accion, ni nuestros campos.

Pronto se sabrá, así mismo, cuáles son los efectos del cruzamiento del lincoln con el merino, puesto que esa operacion empieza á generalizarse bastante, así como el de algunas otras razas inglesas de cara negra,—de mejor calidad como carne que el lincoln—que se ha [illegible] hace diez años en Entre-Rios; y en fin, [illegible] la raza precoz francesa recientemente [illegible]

[illegible]

Es sabido que la cruza del Southdarm con el Berry francés dió al Sr. de Behague, que acaba de morir que era presidente de la Sociedad de los Agricultores de Francia, esas famosas piernas de carnero, pequeñas y sabrosas, de tanto renombre, que se venden de 7 á 8 francos una al menudeo, es decir á 25 centavos nacionales libra, absolutamente como las producciones de los pesados salados de Normandía y Bretaña considerados de primera clase.

El carnero argentino de la Provincia de Buenos Aires convenientemente mantenido y preparado, podrá competir con aquellos productos sin mayores esfuerzos qué hacer.

GANADERIA

LOS MERINOS PRECOCES

VI

El año pasado, encontrándonos en Europa, visitamos las principales cabañas, y estudiamos en su teatro las principales tendencias de su agricultura.

Habiéndonos gustado, el merino precóz, y creyéndole de conveniente adoptacion para nosotros, fuimos á hacer una visita al señor Sanson en su casita de la Avenida del Observatorio. Nos habíamos munido de antemano de una carta de presentacion del doctor Noble distinguido criador del Soissonnais, region donde se encuentran las más notables cabañas de ese tipo.

Mr. Sanson nos recibió con esa amabilidad y cortesía que distingue á los franceses de buena *souche*. Nos encontramos en frente de un hombre encorvado por el peso de los años y del estudio, tan modesto en su vestido como en su trato. Al enterarse del objeto de nuestra visita, y de quienes éramos nos dijo. No conozco su país de ustedes sinó por sus productos, y si por ellos fuera á juzgar la feracidad de sus tierras, y á la calidad de los pastos, mi opinion no podría ser mas favorable.

He tenido ocasion de examinar las lanas de aquella procedencia, sometiéndolas al análisis, y puedo asegurarle que son de una naturaleza y resistencia extraordinaria muy superior á las de Australia, y esta opinion es compartida por los señores Villeminola de Reims, que han tenido ocasion de observarlo en su fábrica de tejidos de merinos, pero tambien debo de hacerle notar que muchas de esas lanas se resienten por la desigualdad del crecimiento y de la mecha. Puede estudiarse con facilidad en la hebra los periodos porque ha atravesado el animal, algunas veces de carestía de nutricion, y otras de abundancia.

Explicámosle las causas de ese fenómeno debido á la manera de cuidar, y á la sugecion de los pastos naturales como única alimentacion, dándole en seguida minuciosos datos sobre nuestro clima, nuestros pastos, nuestras razas, y nuestros hombres, y costumbres, que no dejaron de interesarle vivamente en lo que se refería á los procedimientos de algunos estancieros y al modo de ser de los gauchos.

Vds. están fuera de la ley de la Zootécnica agregó sonriéndose.

Pidiéndole que nos manifestara sus ideas sobre la raza ovina y su porvenir, resumió sus Doctrinas en las consideraciones siguientes que podemos recordar.

Cada raza tiene su aria geográfica natural si en otros términos sus condiciones climatéricas normales fuera de las cuales no puede prosperar ni subsistir.

Los merinos fueron traidos del Africa, y aclimatados en España donde encontraron una naturaleza, que si bien no era igual, se adoptaba bien á sus exigencias. De allí fueron importados en Francia, donde se han aclimatado y desarrollado, pero sufriendo una gran modificacion en su esqueleto, el cual se ha achicado notablemente, aun cuando el volúmen de sus carnes haya aumentado.

Fuera de la zona que hoy ocupará en este país los esfuerzos han sido inútiles para aclimatarlos en otros.

No abrigo duda alguna que con el tiempo en climas como el de su país el merino recobra los caracteres originarios que ha perdido y su esqueleto huesoso aumenta de volúmen. Lo demas dependerá del régimen alimenticio á que esté sujeto.

Ahora, en cuanto á la variedad de merinos mas convenientes creo que el merino precoz se lleva la palma en todo sentido, ya se le considere del punto de vista de la carne como de su lana.

He estudiado mucho el asunto, y he llegado á conclusiones, de cuya evidencia estoy plenamente convencido.

El desarrollo precóz del merino no ejerce ninguna influencia sobre la finura de la hebra de su lana.

Esta, cualquiera que sea la conformacion del esqueleto, cualquiera que sea el desarrollo correlativo de la propension á la produccion de carne, conserva el diámetro que hubiese tenido en todos los casos, porque ese diámetro depende de un atributo puramente individual y hereditario de las dimensiones del folículo lanoso.

La influencia ejercida por la precocidad en el desarrollo, sobre la mecha de la lana, se traduce por un aumento del largo de esta *misma* mecha. El crecimiento resultante de la formacion de células epidérmicas en el bulbo lanoso es mas activa, existiendo por la misma razon mas sustancia lanosa producida.

La precocidad del desarrollo, no hace variar el número de folículos lanosos, que existen en una estension determinada de la superficie de la piel. No cambia en nada, por consiguiente, en lo que se llama vulgarmente la densidad del vellon. Las modificaciones que parece haber sufrido á este respecto la mecha de lana no son sinó aparentes.

Aumentando el largo de las hebras, la precocidad aumenta necesariamente el de las mechas que las componen, lo que hace parecer al tacto el vellon menos espeso.

El valor de los vellones de los merinos precoces han aumentado, con relacion á la de los merinos comunes, creo solamente por razon de su mayor peso, sinó que tambien, en razon del valor mas constante que tienen las lanas de finura igual y á prorata de su largo. Así pues, lejos de haber disminuido su importancia como productores de lana, haciéndoles adquirir aptitud para el desarrollo precoz, que los hace excelentes productores de carne, son por el contrario aumentado al mismo tiempoo esta calidad.

El alcance práctico de nuestra conclusion es que la nueva variedad puede y debe ser ventajosamente, sostituida por via de seleccion zootécnica, á los antiguos merinos, en todas las explotaciones agrícolas cultivadas de tal manera que aseguren al rebaño, en la estacion de invierno sobre todo una abundante contricion; de lo contrario la empresa sería completamente inútil.

Vemos, pues, que las ideas de M. Sanson no pueden ser mas convincentes.

El gobierno francés, parece que participa completamente de esta doctrina á estar á los hechos.

En la exposicion anual de animales que tiene lugar en el mes de Enero en el palacio de la industria, el primer premio se adjudicó á un lote de merinos precoces de la cabaña del señor Bataille.

Mr. Bernardin, director de la cabaña nacional, como M. Sanson, formaban parte del jurí, ante su veredicto, Mr. Bernardin presentó su renuncia.

Pero días despues, visitábamos á este señor en su cabaña, recayendo la conversacion sobre el asunto que habia motivado su renuncia.

Es inesplicable, nos dijo, como es que el Ministerio de *Agricultura* permite el descrédito de la raza que él mismo sostiene en un establecimiento nacional, porque si el gobierno está convencido de la superioridad de los merinos precoces, no debería fomentar entonces la conservacion y pureza del tipo de la cabaña que yo dirijo.

Llevándonos luego á su gabinete de estudio nos dió lectura de un trabajo que habia comenzado, refutando las doctrinas de Sanson y que tuvo que suspender por órden del Ministerio. En esa memoria hácia la historia del *origen* de la raza merinos, y de la Cabaña nacional desde su fundacion. Conservamos en nuestro poder manuscrito, una cópia que sacó de ese estudio inédito, y que tuvo la fineza de obsequiarnos.

Con este acopio de datos creemos que nuestros hacendados pueden perfectamente ilustrar su juicio, y formar opinion sobre los méritos de esta raza y su fomento entre nosotros. Estamos en la época de evolucion y los ensayos deben llevarse á cabo, obedeciendo á la ley del mejoramiento.

SUCESOS DE SAN JUAN

EL RUIDOSO PROCESO

Estracto prolijo de las 690 páginas de que consta el sumario

(Para La Prensa)

(Continuacion)

Declaracion de Benito Piñero, dia....—Preguntado quien le entregó las armas en casa de Moron, cree es D. Márcos Rufino. Que antes de la revolucion se vió con Moron y le preguntó, el declarante, sobre con quien se entendía para saber qué haría de la gente que tenía reunida en el canton. Moron le contestó que él no sabía nada de eso. Que M. M. Moreno era el que creía debía arreglar esas cosas. Que cuando recibió las armas de casa de Moron que estaban ya preparadas en un cajon, y eran remington, carabinas y escopetas Lefaucheux, rewólveres y carabinas de 8 ó 10 tiros de cargar por la culata. Que cuando se vió con Moreno, éste díjole fuera á la casa de Moron á recibir armamentos y que inmediatamente que los pidiera le serian entregados.

Declaracion de Javier Baca, dia.....—Que [illegible]

de cosas con una revolucion y le pidió cooperacion, espresándole que para estos fines contaba con la cooperacion del Gobierno Nacional y del Presidente de la República, y aquí con Burgos, Domingo Moron, M. M. Moreno y Juan Manuel de la Presilla. Que estos cuatro últimos facilitarían los elementos necesarios, para lo que estaba [illegible] cierto y estaría aquí antes del 6 de Enero. Que lo quiso persuadir desistiera, haciéndole ver carecían de elementos. Que á últimos de Diciembre llegó de Buenos Aires á de Mendoza Eusebio Mendez, sargento mayor, y le dijo lo acompañase en una revolucion que iba á dirigir por órden y encargo del senador Igarzabal. Que se negó, aludiendo á su enfermedad que lo obligaba á irse al Puente del Iuca. Que se fué al Puente y regresó el 9 de Enero. Que á su regreso lo noticiaron Amador Caicedo, Gregorio Correa y otros de que iban á hacer una revolucion. Que está en malas relaciones con Moreno y Presilla, no teniendo ninguna con Moron. Que Burgos lo vió pero que no quiso aceptar. Que Burgos le dijo que los responsables de la revolucion eran el Moreno y Moron. Que nada supo de la realizacion de los planes. Que sabía que las reuniones eran en las casas de Burgos y Moreno, pero que él sólo habló con el primero. Que habia oido decir concurría á las reuniones Severo Igarzabal.

Declaracion de Clemente Cuello, dia.......—Que entre los individuos que asaltaron la casa de Mallea, iba uno alto, moreno, acento riojano, parecía llanista. Que quien lo apartó á la comision encargada de ir á la casa de Mallea fué Antenor Balmaceda, y que éste fué quien apartó tambien á Florencio Roldan. Que ellos dos, con tres más, estaban en la puerta del canton esperando órdenes. Que Gregorio Correa les dijo era hora de marchar, y que entónces Balmaceda les dijo que la comision de ellos era la de ménos peligro y que así, pues, los armaban de revólvers. Que más antes lo habían armado de un rifle-rewólver, y que estando examinándolo José Carrizo le dijo que esa arma era de Juan M. de la Presilla. Que Balmaceda entónces se lo cambió por revólver. Que quien dirigía á todos era Gregorio Correa. Que entre los que estaban en el canton recuerda á Ignacio Coria, Roque Ponce, A. Balmaceda, Sebastian Elizondo, Gregorio Correa, Benito Piñero, José Carrizo, Francisco Aguirre, el peon Pedro Garzo, Cármen Zalazar, Domingo Carrizo, tres conocidos por *Colas Rabis*.

Que Piñero les repartió un peso boliviano por cada dos individuos tocándole á él 4 reales. Que repartieron las armas en el canton, Piñero y Balmaceda, quienes tambien enseñaban el manejo de las armas. Que la señal para entrar al canton era un pedazo de papel en forma de triángulo, pegando dos golpes en la puerta. Que así entró él. Que desde dias antes Balmaceda le daba plata siendo por todo una cantidad como de 10 bolivianos.

Otra declaracion de Antenor Balmaceda Que Coria llevó un coche la noche de la revolucion al canton, para la gente que debia atacar el cuartel, como sucedió perteneciendo uno de esos coches á M. M. Moreno. Que quienes salian del canton á recibir órdenes de Moreno y Burgos eran Piñero y Coria. Que el primero trajo las provisiones al canton en un carro de paja. Que quien dirijió la gente para el asalto era Gregorio Correa quien le daba sus órdenes á Castillo y demas compañeros. Que la órden de asesinato trasmitida á Correa, cree que partió de Burgos y Moreno. Que Piñero le dijo habia otro canton formado por Márcos A. Rufino. Que Baca le dijo que Sarmiento estaba de acuerdo con ellos y que el senador Igarzabal haría traer la intervencion Nacional. Que Roque Ponce fué quien hizo la seña con un tiro para principiar el asalto cuartel. Que él llevaba á Castillo, á Florencio Roldan, á Clemente Cuello y otros. Que estos individuos se los dió Correa y que los dejó en la esquina de la plaza. Que allí se fueron á la casa asaltada, cree que iba tambien Coria, ménos él que se retiró.

Declaracion de Lucio Fernandez, dia......—Que juntó jente por gratitud á M. M. Moreno que lo habia conquistado. Que fué Moreno y Burgos quienes le preguntaron cuanta gente habia reunido. Que hacia tiempo trataban de hacer revolucion. Que le habia dicho Correa que despues de la revolucion le darian 20 pesos á cada uno.

Otra declaracion de Baca dia.... Que conversó con Burgos el 20 de Enero que lo invitó para la revolucion pero que nada le dijo de planes. Que conversó con el senador Igarzabal, en Diciembre. Que Severo Igarzabal, hermano del senador, le dijo que recibia correspondencia de su hermano desde Buenos Aires, en donde le trasmitia las instrucciones para la revolucion. Que sabe que Severo trasmitia esas instrucciones á M. M. Moreno y que quien tenia el plan de la revolucion era Emilio Mendez. Que en una reunion habida de cabecillas Mendez lo leyó y fué aprobado. Que sabe que Mendez estuvo aquí hasta el dia de la revolucion. Que Balmaceda solo estuvo una vez en su casa en Enero, negando haberle entregado tales contraseñas, como tampoco armas y dinero. Que las armas que tenia las entregó en número de siete al ayudante Larguia para que las entregase al comandante Fernandez Oro, que eran carabinas de aguja, que las mandó en Diciembre para alejar toda sospecha en un caso de revolucion. Que sabe que Moron ó los *mitristas* ofrecian concurrir con 40 hombres armados. Que cuando trataba de disuadir á Igarzabal para que desistiese de la revolucion, este lo animaba pues era el primer instigador para efectuarla, agregando Igarzabal que el Presidente no repondria á nadie. Que cree que los planes de asesinato partieron de Moreno y Carrizo. Que él no tuvo canton pero que habia oido decir que tenia uno Don Márcos A. Rufino.

Declaracion de Benigno Amarfil, dia....—Que Sarmiento fué á su casa pidiéndole lo ocultara, en la noche del miércoles, noche en que tuvo lugar la revolucion. Que nada le habló á este respecto.

Careo entre Clemente Cuello y Benito Piñero—Cuello: que el individuo que tiene presente (refiriéndose á Piñero) es quien distribuyó dinero en el canton. Piñero dice que es cierto pues se lo pidieron los acantonados en calidad de diario y lo hizo de su propio bolsillo.

Dijo Cuello que estando muerto Gomez vió á Castillo dar vuelta el cadáver y registrarle los bolsillos. Que debe haberle robado algo. Que fué un hombre moreno quien le dió un tiro á Gil cuando lo sacaron á la calle y estaba frente á la casa de Mallea el cual le sacó el reloj y no sabe que otra prenda más. Que vió tambien armado en el canton á Antonio Sosa, pues todos eran armados desde que entraban.

Careo de Márcos A. Rufino con Piñero—Piñero dice que cuando fué á casa de Moron iba en carruaje con un peon y que era de noche. Que cuatro peones le hicieron la entrega de las armas. Que le parece uno de los señores Rufino estaba presente á juzgar por la voz, pero no sabe si era el que está presente en ese momento ó el hermano Alejandro Rufino contestó que la noche del seis, es decir la noche en que dice Piñero fué á buscar las armas, estaba en la casa de su hermana Julia donde vive. Que dos dias antes de la revolucion, ha estado en la finca de don Ignacio Sanchez donde tiene sus hijos, negando haber entregado armas.

Careo entre Baca, Piñero y Balmaceda—Dijo Balmaceda, que la contraseñas dadas por Baca, ya aludidas las distribuyó entre Nicolás Barrios, Florencio Roldan, Clemente Cuello, Gregorio Ocaña y á otro más. Baca niega lo que Balmaceda afirma, Piñero agrega que fueron ocho ó diez las señales recibidas por él y distribuidas á los hombres que entraban al canton que no sabe si tenian algun signo ó palabras los cartoncitos pero que eran de igual forma y tamaño como lo que dice Balmaceda. Agrega Piñero que la consigna que le dió Moreno era admitir á cuantos fuesen y cerrarles luego la puerta para que no salieran.

Careo entre Baca y Balmaceda—Contestando á preguntas del Juez dijo Balmaceda, que Baca le dijo contaban con el Vice-Gobernador y con una intervencion que vendria y arreglaria todo á favor de la revolucion. Que de esto hará dos meses antes del dia 6 y que esto conversaban adentro en la casa de la Aduana, que es de Adela Laciar, que en ese tiempo la Aduana no estaba en dicha casa aún. Que Baca díjole tambien que la intervencion haríala venir Igarzabal. Por su parte Baca niega haber tenido tal conversacion con Balmaceda.

Se halla en el sumario el certificado de defuncion de Florencio Roldan, uno de los que entraron á casa de Mallea que cayó muerto en la calle Sarmiento departamento de la Trinidad, de un ataque á la cabeza, resultas de su carrera precipitada para huir de la accion de la justicia.

Declaracion de Emeterio Rodas (dueño de la casa conocida por del Enganche donde, estuvo el canton revolucionario). Se ratifica en las declaraciones anteriores agregando que el arriendo de 20 pesos á que se refiere la primera declaracion era el precio mensual ofrecido por el Comandante. Fernandez, por el término de un año; que cree tener derecho á cobrar los arrendamientos devengados por dicha casa, hasta que ha sido ocupada por las fuerzas nacionales al comandante Oro, que es quien se la tuvo arrendada, no habiéndole devuelto las llaves que el declarante le dió cuando el arreglo. Que sabe por un sirviente de su casa que Fernandez Oro, habia mandado un sirviente á su casa á fines de Enero á decirle que Burgos, aceptaba el precio de arriendo pero que él declarante no se vió con Burgos ni tiene con él contrato alguno. Agrega que el sirviente mandado por Fernandez Oro habló con un peon suyo el cual recien le ha dado cuenta del tal mensaje. Que ha sabido que el Comandante Fernandez cuando supo despues de la revolucion él desamparo en que habia quedado la casa mandó á lo de la señora de Burgos para que esta mandara cerrar la casa y guardar los objetos pertenecientes á la señora Rosa G. de Barbosa, que estaban en la habitacion de la esquina. Que la señora de Burgos mandó rogarle á doña Rosa cerrara ella las puertas pero se negó lo mismo que se negó el declarante apoderado que es de doña Rosa.

Bernardo Quinteros, antiguo militar (su declaracion)—Que lo mandó llamar Abrahan Gomez, y le propuso un puesto en los cantones, prometiéndole buena recompensa y que lo recomendaría al mismo M. M. Moreno. Que se negó á prestar su concurso.

Declaracion de Alejandro Rufino—Que la noche de la revolucion se halló de visita en casa de Domingo Moron, donde acostumbraba ir todas las noches, de donde se retiró á las diez en direccion al Club para averiguar lo ocurrido.

Niega haberle entregado armas á Piñero, en la casa de Moron y que en esta casa no ha visto mas armas que un rewólver y un rifle.

Declaracion de Patrocinio Basan—Quien estuvo vigilando á Castañeda y á Sarmiento hasta pocos dias ántes de la revolucion. Que la casa que más frecuentaba Castañeda era la de M. M. Moreno, siendo pocas sus visitas á lo de Burgos. Que el mismo dia de la revolucion Castañeda le dijo en la esquina del cuartel estas palabras: "Hoy te voy á notificar", acompañando las palabras con ademanes. Que Sarmiento frecuentaba la casa de Burgos.

Careo entre Antenor Balmaceda, Clemente Cuello, F. del Molino, Miguel Garay, Nicolás Barrios, José E. Fernandez, Juan de Dios Escobar, Lucio Fernandez, Juan Amaya, Antonio Sosa, Tristan Centurion, Vicente Segundo Fernandez, Benito Piñero, Javier Baca. Preguntados quienes habian visto en el canton á Nicolás Barrios, dijeron haberle visto Cuello, Molina, Fernandez (José E.) y Piñero. Cuello dijo que á Miguel Garay habíalo visto tambien en el canton. Igualmente dijeron Cuello, Barrios, Fernandez (Vicente Segundo) haber visto en el canton á Piñero. Igualmente dijeron Cuello, Molina, Barrios, Fernandez (Segundo) y Piñero haber visto á Balmaceda. Igualmente dijeron Balmaceda, Cuello, Garay, Barrios y Fernandez (José E.) haber visto á Miguel Molina. Todos dijeron no haber visto en el canton á Lucio Fernandez. Dijeron haber visto á José E. Fernandez. Dijeron no haber visto á Juan de Dios Escobar. Piñero, Barrios, Cuello y Balmaceda dijeron haber visto á Vicente Segundo Fernandez. Igualmente dijeron Balmaceda y Cuello haber visto á Tristan Centurion. Todos dijeron no haber visto á Juan Amaya. Dijeron haber visto á Gregorio Correa. Cuello vió á Domingo Carriso. Dice Molina, vió á Jesús Corvalan. Dicen Barrios, Cuello, y Balmaceda haber visto á Gregorio Ocaño. Dicen Balmaceda y Molina haber visto á Celestino Figueroa. Dicen Molina y José E. Fernandez haber visto á Antonio Holguin. Todos dicen no haber visto á Francisco Rivas. Tampoco vieron á Agustin Saavedra. Dicen Balmaceda, Cuello, Molina, Fernandez y Piñero haber visto á Ignacio Coria. Todos, no haber visto á Miguel Navarro, ni á Jordan Balmaceda, ni á Benicio Guardia, ni á Saturnino Lima, ni á Severo Echevarria, ni á Joaquin Molina, ni á Justo Molina, ni á Eusebio Mendez, ni á Juan M. de la Presilla. Dijeron Piñero y Vicente Segundo Fernandez haber visto esa noche en el canton á Napoleon Burgoa. Varios dijeron haber visto á José Carrizo, á Pedro Castillo, á Ismael Andrade, á Rufino Molina, á Gregorio Aguilera, á Ignacio Pastoriza, á Pedro Garro, á Francisco Aguirre, á Cármen Zalazar, á Roque Ponce, á Sebastian Elizondo, á Florencio Roldan.

Preguntados si las armas presentadas en ese momento las vieron en el canton dijeron no poderlo asegurar. Baca dijo que esas armas eran de igual calidad y sistema que las que hizo él entrega para el comandante Fernandez Oro pero que no puede jurar sean las mismas.

Declaracion del comandante Fernandez Oro—Dijo que efectivamente Baca, oficialmente mandó en la época fijada en su declaracion un fusil remington, una carabina *idem*, un fusil *idem* recortado y descompuesto, una carabina Sneider, un fusil fulminante en muy mal estado, que fueron las únicas armas. Que Baca al dia siguiente mandó las pedir y ordenó no se las devolviesen. Que las armas le fueron entregadas á Larguia por intermedio de un maestro carpintero á quien promete mandarlo declarar. Que cuando él recibió estas armas lo vió al señor Ruiz, Intendente de Policía, á quien le dió cuenta de ello porque no comprendia con que objeto Baca, entregaba estas armas á Larguia. Que respecto á la casa entregó las llaves á Burgoa y mandó al soldado Montoya á dar cuenta al señor Rodas de esta circunstancia.

Declaracion de Cármen Montoya (sirviente de Fernandez Oro. Que su patron Fernandez lo mandó el 22 ó 23 de Enero á casa de Burgoa á entregar las llaves de la casa de enganche y se las entregó á la señora de Burgoa á quien le dió el mensage que le enviaba. Fernandez á su esposo. Que al dia siguiente fué á casa de Rodas á decirle en nombre de su patron que la casa quedaba por cuenta de Burgoa mensage que se lo dió á un peon.

Declaracion de Rosario Elizondo. Que Estanislao Basualdo, anduvo contratando peones para una casa que iba á hacer en el pueblo, y lo mandó ver á él por intermedio de su hermano, no queriendo aceptar nada. Que sabe que Jesús Corvalan, Fidel Molina, Miguel Garay, Francisco Garay, Gregorio Luna, Jesús Olmedo, José M. Fúnes, Nicolás Gonzalez y un llanista, peones de Basualdo, tomaron parte en la revolucion, y que el llanista aludido sabe es de los muertos en Causete. Que oyó decir á mugeres y á hombres en Causete que habia un canton en casa de un tal Moron, pero no sabe si allí ó en la ciudad.

Declaracion de Cármen Elizondo. Que era peon de Estanislao Basualdo quien lo invitó para que lo acompañara á una reunion que iba á haber en la ciudad, que se rehusó y le dijo entónces lo invitara á su hermano Rosario por si se animaba. Que despues de la revolucion un peon le dijo que estaban apuntados como partícipes en la revolucion los peones mencionados en la declaracion anterior. Que ha visto ir á la casa al sargento mayor Eusebio Mendez.

Declaracion de Saturnino Luna—Dice se hallaba en la noche de la revolucion en casa de Napoleon Burgoa de donde se retiró á las 10. Que á las reuniones de Burgoa concurrian con frecuencia, Ramon Castañeda, Juan Balaguer, Pedro Garro, M. M. Moreno, Benito Piñero, comandante Fernandez Oro, Javier Baca, Juan M. Presilla, Ignacio Coria, Juan I. Sarmiento y Severo I. Igarzabal. Que las reuniones se celebraban en la casa de la familia de Burgoa y en la aduana. Que ocho dias antes de la revolucion fué á casa de Burgoa Elizondo, que con mas frecuencia Burgoa se veia con Moreno. Que Burgoa lo invitó para que lo acompañara en la fuga pero que no aceptó. Que Burgoa salió acompañado de Manuel Navarro y Severo Echevarria, el primero peon suyoy el segundo empleado de la aduana. Dice saber que cuando Elizondo fué muerto en Causete montaba en su caballo, que esa noche lo habia dejado ensillado en casa de Burgoa, donde iba el declarante con mucha frecuencia.

(*Hay en el sumario una nota del fiscal* pidiendo se libre exhorto al Juez de la Capital para que haga declarar al coronel Lasserre cómo supo que lo iban á matar á Gomez, cuando así se lo hizo saber por carta. El exhorto fué con fecha 29 de Febrero y aun no ha regresado la contestacion.)

Abrahan Gomez (su declaracion) Que dias antes (como once ó doce) recibió carta de Burgoa en la cual le pedia le mandara dos ó tres hombres de confianza á su casa, sin decirle para qué objeto. Que para lo cual fué lo vió á Bernardo Quinteros. Que Burgoa díjole una vez, que sería el Gobernador de San Juan por medio de la revolucion si era necesario, para lo cual contaba con el Gobierno Nacional.

Careo entre Piñero y Márcos Rufino. Dice Piñero que no podia afirmar si el presente fuese quien dió órdenes á los peones que le entregaron las armas en lo de Moron, de que anduvo tan ligero, pues era de noche y estaba oscuro. Dijo Rufino que hacia tiempo no veía á Piñero y que no estaba presente esa noche en la casa donde se entregaron las armas segun Piñero que es la casa de negocio de Moron situada frente á lo de Vallegas y Ottolenghi. Contestó Piñero que la carabina Spencer que le muestra el Juez, no sabe si es de las que sacó de lo de Moron, pues estaban encajonadas, pero que de esas mismas vió en el canton. Rufino dice no haber visto mas que una carabina remington en casa de Moron, que cree aún está allí; Piñero dice que los peones que le entregaron las armas no los conoce. Que el coche que llevaba se lo habia prestado y pertenecia á M. M. Moreno, para que trajera las armas agregando Piñero que el hacia de cochero.

Declaracion de Justo Molina.—Que dos dias antes de la revolucion vió pasar por Causete á Eusebio Mendez, con dos asistentes, en direccion á Córdoba.

Careo de Moron y Piñero.—Dijo Piñero que buscaba á Moreno cuando vió á Moron en la puerta de calle de su casa; iba el declarante en coche. Que no le habló á Moron de revolucion; lo que le dijo fué que á quién entregaba las llaves de esa casa (refiriéndose al canton), que no hallaba á D. M. M. Moreno que es con quien se habia entendido. Que Moron le contestó que él no tenia que ver nada con estas cosas, que él no sabía nada de llaves ni de la casa de que se le hablaba.

Moron declara que hace seis ó siete meses regresó de Buenos Aires, y vió á Piñero cruzando por una calle de esta ciudad. Que no es exacto lo haya visto el dia á que aquél se refiere. Las únicas armas que tengo y que he tenido son las que constan en mi declaracion anterior. La casa de comercio que he tenido en sociedad con Alejandro y Zacarías Rufino la cerraron en Diciembre, que desde entónces la puerta de esa tienda ha permanecido cerrada. Que en la casa donde está la tienda vive D. Márcos Rufino con su hermana y parte de su familia.

Piñero espuso que en su conferencia con Moron no le habló del canton de la revolucion, sinó en general de unas llaves que tenia de una casa.

(*Continuará*)

El Corresponsal.

NAPOLEON BURGOA

EL TESTO DE SU MANIFIESTO PUBLICADO EN CHILE

Ayer publicamos un estenso estracto del manifiesto de Burgoa, trasmitido por nuestro corresponsal de San Juan.

El Correo de Chile nos ha traido ayer el testo y aunque todo lo principal de él consta en el referido estracto, damos en seguida su testo *íntegro*:

A MIS COMPATRIOTAS

Vista la opinion manifestada por la prensa con motivo de la revolucion del 6 de Febrero en San Juan, de la muerte del Senador Agustin Gomez y heridas al gobernador doctor Gil, creo de mi deber haber conocer al Universo, el rol que me ha cabido en tan lamentables sucesos, con la sinceridad y verdad que debe hacerlo un honrado padre de numerosa familia, que da por terminado su paso en la política de su país para concretarse esclusivamente al trabajo humilde y honrado.

Como Sanjuanino y que he actuado en los sucesos políticos de mi país, desarrollados hasta el 6, no puedo ni debo dejar pasar á las páginas de la historia, adulterados y falseados sucesos de tanta magnitud y que justamente han consternado á todos los corazones.

Ruego á mis compatriotas que ántes de maldecirme, lean *mi* relato, que como he dicho ántes, tendrá el mérito de la exactitud de los hechos aunque carezca de toda forma de retórica, pues no soy literato ni estoy acostumbrado á escribir para el público.

Al despedirme del Presidente General Roca en mi último viaje á Buenos Aires, pidióme prescindiera de la política (por chambon) y viniese á San Juan á ocuparme de mis negocios particulares y de los deberes que la administracion de la Aduana me imponian.

El solo encargo ó pedido del Presidente Roca, aunque yo nada le contestara, era para mi un compromiso que debia respetar y cumplir, y así lo espresé á mis amigos á mi llegada á San Juan el 7 de Enero, dia siguiente al de las elecciones de gobernador y vice.

Empero, encontréme con la revolucion á estallar; habia sido fustrada dos veces y lo fue despues otra, por intrigas de algunos de los mismos conspiradores.

¡Hallábame en una lucha interior terrible! Por una parte el encargo del General Roca sobre mi prescindencia y sobre la cual habia escrito á los de la situacion, y asegurándoles mi abstencion en política y que me dejasen tranquilo. Por la otra parte, mi partido que se quejaba de que los abandonaba en los momentos mas solemnes, siendo que los esfuerzos de todos para cambiar la situacion tenia *por principal* objeto servir los intereses del Presidente Roca, pues que sabido era de todo el país que los situacionistas eran sus adversarios y que lo estaban engañando lamentablemente.

Debo aquí una esplicacion: La revolucion no tenia por objeto anular las elecciones de gobernador y vice aprobadas ya, sino la de diputado al Congreso Nacional, cuyo escrutinio no se habia hecho aun y la de senadores y diputados provinciales, cuya aprobacion venia recien en abril.

Al fin vencieron en mi lo alegados intereses generales y del partido, y dijeles: Hagan lo que quieran; dispongan de mis elementos. Y como elementos de fuerza, puse á disposicion del director ó gefe principal del movimiento, á Sebastian Elizondo con diez hombres mas y algunas armas, bajo la espresa condicion de no manchar á la revolucion ni al partido con una sola gota de sangre *premeditadamente*.

Tócame aquí lanzar el nombre del gefe principal ó director, por la circunstancia siguiente: De otra manera no lo haria, no es mi ánimo vender á nadie por salvarme, antes preferiria ser yo solo el condenado.

El Director lo era Manuel M. Moreno. Cuando ya quedé envuelto en la conspiracion, hablé despues á solas con Moreno y le dije: Te encargo y pido que no vayas á dar órden de muerte contra nadie. Yo veo que Agustin sobre todo, corre mucho peligro por el gran número de enemigos personales que entre los conjurados tiene, y cualesquiera que sea el que lo mate la culpa me la echarán á mi, en atencion á los últimos sucesos ocurridos entre el y yo. Y en atencion á eso mismo me propongo salvarlo á toda costa quiero que reconozca deberme la vida despues de las ofensas que me ha hecho. Ya he dado órden á Elizondo que si á él le toca la comision de tomarlo, me lo salve sin tocarle un pelo aun á costa de su vida.

Manuel me contestó: Tú sabes que no hay propósito de matar á nadie, pues que tal se va á darles firmar su renuncia, faltándole tan solo tres meses de Gobierno, y de un Gobierno con tantos sinsabores. En cuanto á Agustin, ya tengo un peon preparado para que en el acto que nos apoderemos de la situacion, mandarle una cartita anónima diciéndole: la situacion ha cambiado, sálvese! (Entónces Agustin estaba en Jachal).

No creo que Manuel me engañara porque haya pensado de distinto modo despues, pues tu consta el aprecio que hacia de Gomez y la tortura que le causaba el combatirlo. Moreno además un caballero de honor é incapaz de una felonía.

La órden del bárbaro crimen que todo cada uno lamenta y que justamente condena la República entera ignoro completamente quien la dio, ni si fué premeditada ó del momento en que se atacó al cuartel, ó si los encargados de tomar á Gil lo han hecho de motu-propio.

Atando la revolucion estalló, encontrábame en casa con el señor Rosauro Doncel de visita á quien no tuve mas tiempo que decir: "Adios compadre, Vd. queda en su casa. ¿Que hay que contienen esos tiros? me dijo. No sé supongo que será la revolucion. Adios.

Monté á caballo sin medio en el bolsillo, sin mas avío que dos paquetitos de cigarrillos y mis revolvers y acompañado de un negro Echeverria, portero de la Aduana. Al preguntarme mi señora para dónde me iba, le contesté: á lo de Federico Castro; manda allí avisarme lo que haya. Y salí. Ya el fuego era nutrido.

Una hora despues tuve noticias de que habian sido rechazadas las fuerzas revolucionarias y que habian muerto al Gobernador Gil y al Senador Gomez. Ante semejante noticia, me quedé petrificado y su aliento ni para preguntar quien los habia muerto ni con que órden.

Lo que maquinalmente hice por el instinto de conservacion, fue subir nuevamente á caballo para emprender la fuga, pues tenia cierto que yo sería muerto inmediatamente de ser tomado, dada la tenacidad y saña con que de tiempo atrás era perseguido y hostilizado por los hombres del Gobierno. No ha respondido á otro móvil mi desaparicion de San Juan, que al de la conservacion de mi vida, que de seguro me la habrian quitado si me alcanzan.

Pronto estoy á presentarme ante el Tribunal que deba juzgarme con tal que mis guardianes me inspiren confianza, pero ante un Gobierno *de familia* que nada ha dejado por atropellar y escarnecer para sostenerse inconstitucionalmente en el poder, con una soldadesca corrompida y acostumbrada á ejecuciones ordenadas de viva voz por sus mandones, sin proceder juicio ó sentencia de juez competente! No. Prefiero ser condenado en rebeldía, la opinion pública me ha de absolver á su vez.

No es exacto que no haya habido el propósito de *hacer revolucion* sino el de matar á Gil y Gomez como lo suponen algunos periodistas, y que el ejército revolucionario haya cabido en tres coches. El primero, que tal cosa quería hacer creer, no se atreve á decirlo y da cuenta en este término:

"San Juan, Febrero 7 de 1884.—Al Gobernador,—Mendoza.—Oficial. Ayer á las 9 de la noche estalló revolucion que fué sofocada despues de media hora de combate. Fue herido Gobernador en la calle y asesinado senador Gomez. Firmado *Juan P. Albarracin*.

La revolucion del 6 no es un hecho de unos cuantos ni de un solo partido; es de los dos partidos de oposicion; es del pueblo en una palabra. La fuerza que atacó el cuartel constaba solo de sesenta hombres, porque solo habian sesenta armas entre fusiles y carabinas; si seiscientos remington hubiéramos tenido, seiscientos hombres habrian atacado el cuartel porque se andaban ofreciendo!

Pregúnteselo á cualquier habitante de San Juan que no sea de los del Triunvirato familiar, si tenia conocimiento de la revolucion y contestará que sí.

Los únicos que nada podian pescar eran los del Gobierno á causa del gran desprestijio que les rodea.

Las fuerzas revolucionarias se reunieron en casa de la señora *Rosa Callartegui* de Barbosa á una cuadra del cuartel y contratada por mi por intermedio del comandante Manuel Fernandez Oro, para mudar allí la Aduana.

El comandante Fernandez no ha tenido el menor conocimiento de la revolucion. Sin embargo de que con él tengo íntima amistad y confianza, en esto no quise tenerla porque habria sido comprometerlo: y un militar delicado y distinguido como es él, nos habria estorbado de seguro la ejecucion del plan.

La revolucion fué *sofocada* por el hecho siguiente:

Hacían el servicio en el cuartel esa noche de comandante de campo, un capitan Olivares y de oficial de guardia, un tal Maurin, á quien por intermedio de un Manuel Malla, se le habian dado mil quinientos pesos fuertes porque entregase el cuartel. No sé si efectivamente Maurin recibió los mil quinientos patacones y nos vendió, ó si Malla se los guardó, mintiendo que contaba con Maurin. Me inclino á creer esto último, porque Malla no concurrió con los hombres que se habia comprometido llevar consigo y se escondió.

El capitan Olivares era íntimo amigo de uno de los conjurados, Ignacio Coria, hermano del yerno de Olivares. Este le habia pedido á Coria, que cuando hiciésemos la revolucion, le avisase para con algun pretesto evadirse del cuartel y salvarse, porque estaba seguro que el cuartel no resistiría. Esto me lo contó el mismo Coria, pero yo jamás creí que cometiese la niñería de darle el aviso que le pedia como sucedió. A las 8 1/4 de la noche del 6, estando ya el señor don Rosauro Doncel en casa, me dieron aviso de que Ignacio Coria hacia horas que habia salido del canton, diciendo que iba á cumplir un compromiso que tenia con el capitan Olivares y que todavía no volvia (como no volvió) á ocupar su puesto. La revolucion entonces se precipitó y apenas los revolucionarios salieron á la calle, recibieron el fuego de las azoteas del cuartel. Sin embargo llegaron á sus puertas que encontraron cerradas y por mas esfuerzos que hicieron, no pudieron penetrar ni resistir por mas tiempo el fuego que de arriba les hacían.

Todos estos detalles me los dió el mismo Elizondo que me acompañó con cuatro ó cinco hombres que le quedaban hasta la finca de Moises Correa en Angaco.

Allí se despidió de mi para no volverle á ver. Allí me quedé con solo mi negro Echeverria y Federico Castro, y dormí hasta el dia 7 que volví á subir á caballo y me dirijí á lo de la señora Cenovia de Bustos en Caucete, de donde emprendí la fuga á las dos y media de la tarde despues de saber la muerte de Elizondo y en momentos que una partida llegaba á la casa.

Cuando Elizondo se vió conmigo no sabia nada sobre la muerte de Gomez. La supo al preguntarle yo como habia sido y quien la habia ordenado.—Contestóme que nada sabía con escepcion de lo ocurrido en el ataque al cuartel.

De Coria no he tenido noticias, probablemente su amigo Olivares lo tenia asegurado.

Esta es la desnuda y verdadera historia de la desgraciada y malhadada revolucion de 6 de Febrero de 1884 en San Juan.

Esta es mi declaracion jurada ante Dios y los hombres y pido encarecidamente á mis jueces y á mi pátria, la reciban como tal.

Es un diario completamente falso lo que asevera de Buenos Aires. Jamás me he jactado de haber sido el candidato del Presidente de la República para gobernador de San Juan; pues nunca el general Roca me ha manifestado tal deseo, y todos los que me conocen saben que no soy pedante ni jactancioso.

Mi actitud política es debida esclusivamente á mi libre albedrío. No tengo á quien culpar. De lo que me pasa yo solo soy responsable y nadie mas que yo tiene la culpa.

En mi último viage á Buenos Aires, no he entrado ni á tomar un refresco á ningun café, á escepcion de la confitería del Aguila, donde no habló jamás con nadie de política.

Ni allí, ni en ninguna parte he tenido el gusto de ver al coronel Lasserre.

No le conozco y creo que tampoco él me conoce. Y si el me hubiera oido las amenazas de muerte contra Gomez y Gil, habría cuadrado muy mal á su carácter de coronel, valiente y distinguido, limitarse á denunciar mis amenazas sin ponerme las peras á cuarto inmediatamente.

No creo, pues, que el distinguido coronel Lasserre, diga lo que el diario aludido dice que dice y ha escrito.

Tambien dice la misma publicacion que soy sin principios y desconocido en los altos círculos políticos y sociales de San Juan, sin acordarse que en párrafo anterior dice todo lo contrario que soy [illegible] Administrador de la Aduana y presidente del Club de oposicion.

[illegible] de la alta sociedad, dirá que no me conoce [illegible] íntimamente. Pertenezco á ella y estoy ligado por todos los vínculos sociales á lo mas selecto de San Juan.

A la familia de la señora de Gomez, me ligan vínculos de muy antigua amistad. Desde muchos años he sido amigo íntimo de Agustin y he dispuesto de su bolsillo y el del mio sin consultarnos.

Con Eusebio Dojorti, hermano de Mercedes de Gomez, tenemos estrechísima amistad desde la niñez. Mercedes sabe perfectamente cuanto la he distinguido y respetado desde que ella era una criatura, conoce á fondo mis sentimientos y no puedo creer que ella crea que sea Napoleon Burgoa el asesino del padre de sus hijos, y [illegible] de los mios.

No creo, pues, que nadie que me conozca [illegible] manchado mi nombre y legarle á mis hijos, el baldon de asesino!

Todo San Juan [illegible] laboriosidad y sacrificio [illegible] el nombre honrado que llevo, para [illegible] manchado con un crimen [illegible]

Sabe tambien [illegible] de vengarme de las ofensas recibidas [illegible] nobles acciones y servicios.

Tengo la esperanza de que la luz se hará y que la prensa de mi pátria que ha calumniado sobre mi tan tremendo cargo me lo levantará.

Termino pidiendo á *mis compatriotas* me juzguen con imparcialidad, prometiéndoles que al fallo justo y desapasionado me inclinaré en silencio.

N. Burgoa.

CARTAS DE LONDRES

SUMARIO—Demanda sobre una promesa de matrimonio. Proyectos de ley protectores de animales. Condenacion á muerte de dos envenenadoras. Renuncia del Presidente de la Cámara de los Comunes. La reeleccion del señor Bradlaugh. Voto de censura al gabinete en la Cámara de los Lores. Discusion en la Cámara de los Comunes sobre un voto análogo. Movimientos de tropas. El general Gordon Pachá en Kartoum.

Lóndres, Febrero 27 de 1884.

Estamos en vísperas de asistir al desarrollo de un proceso curioso.

Lord Garmoyle, el hijo mayor de lord Cairns, antiguo canciller de Inglaterra, debia casarse con miss Finney, pensionista del Savoy Teatre bajo el nombre de miss Fortescue.

El matrimonio fue públicamente anunciado y lord Garmoyle se habia instalado en Brighton con su preciosa novia, que habia abandonado la carrera de las tablas, incompatible con la futura esposa de un noble.

Pero lord Garmoyle se alejó un dia de Brighton para no volver mas.

Escribió á miss Fortescue que lady Cairns su madre estaba enferma del corazon, que el matrimonio proyectado la agravaría y renunciaba por lo tanto á él.

La actriz burlada no se satisfizo con este modo de proceder, amenazó á lord Garmoyle con una demanda judicial por daños y perjuicios; se le ofrecieron diez mil libras esterlinas y rehusó.

Hoy reclama cincuenta mil libras esterlinas fundándose en el perjuicio que le causa, el abandono de su carrera teatral, y tambien en la pérdida del porvenir que habia entrevisto.

El caso es curioso, aun que no estraño en este país en donde el tiempo es oro "Times money".

Se ha reabierto en la *Cámara* de los Comunes el debate relativo á la legalidad del tiro de pichones.

La Cámara de los lores rehusó el año último consentir en ese proyecto, considerándolo como una crueldad.

El autor de ese proyecto rechazado no abandona á su [illegible] suerte á las inocentes palomas.

El pichon no puede servir de diversion á los bárbaros caballeros; si es indispensable matarlos para comerlos debe procederse á esta operacion por medio de formas regulares.

El señor Labouchere se ocupa tambien de los animales salvajes.

Quiere que los leones, tigres, osos, etc., sean tratados como los animales domésticos.

Segun el proyecto de ley la Sociedad protectora de *animales* podrá llevar ante la justicia á todo propietario de colecciones de estos animales que no los trate *humanitariamente*.

En una de mis anteriores cartas hablé del arresto en Liverpool de dos señoras acusadas de haber envenenado á muchos de sus locatarios, haciendo previamente asegurar, en provecho suyo, la vida de aquellos.

Las dos han sido condenadas á muerte.

En el mes de Setiembre último, Thomas Higgins, marido de una de ellas y cuñado de la otra cayó repentinamente enfermo no obstante los cuidados que aparentaban prodigarle las dos mujeres que siempre estaban á su cabecera Thomas Higgins murió en medio de los mas atroces sufrimientos.

El médico, atribuyendo la muerte á la disentería habia dado la órden de inhumar tal difunto, cuando el cuñado de la víctima, sorprendido con una serie de muertes súbitas ocurridas en su familia, reclamó la verificacion de su autopsia.

Mientras se procedia á esta operacion desapareció una de las mujeres, la llamada Flannagan, previendo que se encontraría, como efectivamente se encontró, arsénico en el cuerpo de la víctima.

Se supo igualmente que este estaba asegurado en la suma de ochenta libras esterlinas, habiendo cobrado la prima la fujitiva Flannagan, la cual fue encontrada y reducida á *prision*.

Se exhumaron los cadáveres de otras personas de la familia, muertas en análogas condiciones, y se comprobó que todas habian sido envenenadas y aseguradas en provecho de la criminal pareja.

El medio empleado por estas mujeres para conseguir el veneno sin despertar sospechas en los farmacéuticos, es algo ingenioso.

En *Inglaterra se vende un papel para matar* moscas.

Este papel tiene una especie de cola azucarada.

Las moscas se precipitan en el papel, quedan pegadas allí y mueren lentamente.

Para que la muerte sea súbita se mezcla á la cola un grano de arsénico.

Las mujeres criminales de que hablamos, con este papel, tenian á su disposicion, sin dificultades, lo que necesitaban para endulzar los emolientes que ofrecian á sus víctimas.

El Presidente del Tribunal, señor Butt, observando que jamás habia tenido que juzgar crímenes tan monstruosos emitió la opinion de que las compañías de seguros debian dar á sus empleados sueldos fijos en vez concederles primas sobre los contratos, lo que producia que no se ocupasen de la regularidad de las pólizas.

La ejecucion de las sentenciadas se ha fijado para el 3 de Marzo; el shériff de Liverpool les anunció la terrible noticia, que ellas recibieron con gran firmeza.

Para evitar la repeticion de casos semejantes, se ha prohibido la venta del papel para matar moscas.

Despues de concluir la Cámara de los Comunes el debate de la contestacion al discurso del trono, sir Henry Brandt, el presidente de dicha corporacion, declaró que el estado de su salud no le permitia desempeñar por mas tiempo sus altas funciones.

El señor Gladstone, contestó, haciéndose el intérprete del pesar que deja la retirada de sir H. Brandt en el Cuerpo Legislativo, y anunció que pediría á la Reina un título de nobleza, testimonio de aprecio por los importantes y largos servicios prestados por el presidente.

Además de este honor, sir H. Brandt recibirá una recompensa material de algun valor, se le recordará, lo mismo que á su predecesor una pension anual de cuatro mil libras esterlinas.

No solamente abandona la presidencia, sinó tambien la vida parlamentaria; sobre lo cual ha prevenido ya á los electores del condado de Cambridge y de la isla de Elly que representaba hacia tiempo.

El señor Bradlaugh, el célebre ateista, ha sido excluido una vez mas de la Cámara de los Comunes.

Se presentó inmediatamente como candidato á los electores de Northampton, que lo han vuelto á nombrar pero con una mayoria inferior á la de las elecciones precedentes.

Sir Stafford Northcote propuso á la Cámara dará las resoluciones del 11 de Febrero de 1883 su fuerza primitiva, es decir excluir al Sr. Bradlaugh de los edificios en que tiene sus oficinas el Parlamento, á no ser que se comprometa á no turbar las deliberaciones.

Los representantes adoptaron, por una mayoría de 53 votos, la proposicion de sir Stafford Northcote, y el señor Bradlaugh se retiró tranquilamente en medio de risas generales.

No creemos, sin embargo, concluido este asunto, el diputado de Northampton protesta, espera para atacar el palacio de Westminster que se falle en aquel proceso que dura algunos años y en el cual debe decidirse su culpabilidad, ó su inocencia por haber votado cierto número de veces antes de su admision.

Si el fallo le es adverso, cada voto le costará quinientas libras esterlinas.

En la sesion del 13, el marqués de Salisbury, en la Cámara de los lores desarrolló su proposicion de censura al gabinete, por la política seguida en Egipto.

El orador declaró que los recientes acontecimientos del Sudan, incluso la toma de Sinkat son graves acontecimientos que han desacreditado á la Inglaterra en todas partes.

El gobierno inglés es el responsable, por haber abandonado la política firme de lord Dufferin, para seguir una política débil.

Contestando al anterior, lord Granville dijo que el Sudan no ofrece ningun interés á la Inglaterra y á las Indias, como no es tampoco de interés permanente para el Egipto.

Las guarniciones de Sinkat y de Tokbar no representan sinó la quinta parte de las tropas egipcias distribuidas en el Sudan.

El gobierno, agrega, ha tenido cuidado de no contrariar las opiniones del general Gordon. Los informes recibidos demuestran que el objetivo del general Gordon no es el envío de una fuerza para actuar en los alrededores de Soakim.

El gobierno ha dado órden para que se apoye á Tokbar si la plaza puede hacer frente aún.

La Inglaterra, no tiene el proyecto de anexarse el Egipto, sinó de permanecer en él el tiempo necesario para formar un gobierno estable.

Es imposible gobernar el Egipto desde Lóndres, todo lo que podemos hacer es nombrar á los hombres de mérito para representarnos en Egipto y recomendar á los hombres competentes para los puestos civiles y militares.

La fuerza de las circunstancias nos obliga á ir mas lejos, pero debemos limitar nuestras relaciones con el Egipto al fin declarado por el gobierno.

El gobierno no ha recibido ninguna representacion de los gobiernos estrangeros respecto del Egipto, y la Puerta ha dado la seguridad que desea proceder de acuerdo con la Inglaterra.

En su discurso, lord Granville recordó que Khartoum es la llave del Egipto.

Lord Cairns propone á los miembros de la Cámara dar con su voto, á las potencias estrangeras lo mismo que á la nacion inglesa, una prueba de que la Cámara de los lores no simpatiza con una política que ha producido tan deplorables resultados.

Despues de una réplica del lord-canciller, la mocion de censura es adoptada por 181 votos contra 81.

En la Cámara de los Comunes se suscitó la misma discusion, siendo formulado el voto de censura por sir Stafford Northcote.

Este atribuye todos los recientes y lamentables acontecimientos del Sudan á la política vacilante é inconstante del gabinete inglés.

En su opinion, la batalla de Tell-el-Kebir, al poner fin á la rebelion de Arabi, destruyó al mismo tiempo todo el sistema administrativo egipcio, y desde entónces, el gobierno inglés debió reemplazar con otro sistema administrativo al que sus tropas habian derribado.

Si la Inglaterra no ha procedido de este modo, la responsabilidad es del gabinete actual.

El es el culpable de la negativa de los refuerzos pedidos por Hicks Pachá, negativa que originó un gran desastre, él es tambien quien por su política, originó la derrota de Baker-Pachá, la matanza de Sinkat, y en una palabra, la situacion desesperada del Sudan.

El señor Gladstone, al contestar, hizo la historia del Egipto desde 1876, cuando el gobierno inglés de acuerdo con la Francia, intervino por la primera vez en los asuntos financieros del Egipto.

El establecimiento del control que fué el resultado de esta intervencion, se ha considerado siempre por el gabinete inglés como una grave falta, porque el control debía conducir inevitablemente á una intervencion en los otros asuntos del Egipto.

Despues de haber reprimido la rebelion de Arabi continuó el orador, y despues de haber destruido el sistema administrativo egipcio, el gobierno inglés estaba naturalmente obligado á sostener temporalmente al Kedive y á su gobierno, en tanto que estos fuesen competentes para dirijir por sí mismos sus propios asuntos.

Pero este deber de la Inglaterra, reconocido y aprobado por la Europa, fue estrictamente definido, y la cuestion del Sudan fue siempre escluida de los compromisos adquiridos por el gobierno inglés.

Este no ha rehusado al Khedive sus consejos en la cuestion del Sudan, siempre ha declinado toda responsabilidad relativamente á los actos del gobierno egipcio en este asunto.

Deploró en seguida los desastres de las tropas de Hicks Pachá y Baker Pachá, declarando que con motivo de los últimos sucesos el gobierno no habia resuelto concentrar en Souakim un cuerpo de tropas inglesas.

Antes no lo ha hecho por no trabar la mision del general Gordon, que debia arreglar todo por la via de las negociaciones.

Al concluir, dijo el señor Gladstone, que sir Stafford Northcote no ha fundado su mocion en argumentos serios.

No ha hecho sinó acusar al gobierno y recomendarle la adopcion de planes y proyectos que el gabinete considera contrarios á la prudencia, á la humanidad y á la equidad.

Despues del señor Gladstone hablaron: lord Randolph Churchil, sir George Campbell y M. E. Stanhope, no pudiendo concluir el debate el mismo dia.

Como le dije en un anterior correspondencia, el voto de la Cámara será favorable al ministerio con tanta mayor razon desde que muy probablemente se adherirá á la mayoría liberal el grupo parnelista.

El general Graham ha partido para Suez con la guarnicion del Cairo compuesta de 4 mil hombres.

Tomará el mando superior del ejército en cuanto llegue á Souakim, en donde su brigada será reforzada con un regimiento escocés procedente de las Indias y con 400 soldados de marina embarcados sobre el *Orontes*.

Las fuerzas del general Graham se elevarán á 3,500 ingleses y 4,000 egipcios.

La artillería y la caballería serán inglesas.

Todas estas tropas se encontrarán muy pronto en Souakim.

La comarca situada entre esta ciudad, Sinkat y Tokbar, aun que presenta pendientes considerables se presta muy bien á movimientos combinados de los ejércitos especiales que mandará el general Buller.

La guarnicion inglesa de Alejandría vá á ir al Cairo y los marinos de la flota quedarán á cargo de la custodia de Alejandría.

El general Grenfe ha salido para Assouan con su brigada, y á pesar de lo que dicen los telegramas, la seguridad de Berber y de Khartoum inspira grandes inquietudes.

Esas tropas van á Assouan y á Korosko para mantener la comunicacion del camino.

El general Gordon, comisionado especial del gobierno inglés cerca del Mahdi, antes de llegar á Kartoum, envió é hizo fijar un cartel en dicha ciudad, en el cual declara reconocer al Mahdi como Sultan de Kordofan.

El 18 entró á Karthoum el general y fué recibido por una multitud entusiasta que le besaba las manos, los pies y lo aclamaba como Sultan del Sudan.

Gordon pronunció un discurso en el que dijo: "Vengo sin soldados, pero con el apoyo de Dios para reparar los males del Sudan. No combatiré con otras armas que con las de la justicia. Ya no habrá bachibouzoucks."

Se cree que el general Gordon podrá socorrer las guarniciones de Bahr-el-Gajal sin disparar un rifle.

Las poblaciones declaran que Gordon les concede mas que el Mahdi.

Gordon ha enviado igualmente una proclama á los árabes.

Ya no hay temor alguno respecto de la guarnicion y poblacion de Kartoum.

En la proclama dirijida por el general Gordon á los habitantes de Kartoum, que solo conocemos por lo que el telégrafo ha podido trasmitir, ha llamado mucho la atencion las declaraciones

sobre la esclavitud, institucion que la Inglaterra persigue con empeño.

Dicha proclama, segun el *Times*, es la siguiente:

"Esperamos asegurar vuestra tranquilidad, y, como sé que estais afilijidos de lo que respecto á la esclavitud que existe entre nosotros, de las órdenes estrictas del gobierno que han pronunciado la abolicion, de las penas infilijidas á los que trafican con esclavos, de las seguridades dadas respecto á la abolicion de la trata por el gobierno que ha castigado é inquieta á los que se entregan á este tráfico, de las penas pronunciadas por decretos imperiales contra los que trafican con esclavos, todo éso os es conocido. Pero en adelante, nadie se mezclará en vuestros negocios á este respecto, sinó que cada uno podrá tomar un hombre á su servicio. Nadie lo molestará, y podrá proceder como mejor le agrade, para lo cual hemos dado las órdenes convenientes."

NEMO.

DESARROLLO

DEL ARTÍCULO 1º DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS

Por N. Reynal O'Connor

Hemos tenido la grata complacencia de recorrer las 152 páginas de un libro que lleva el siguiente título: "Desarrollo del artículo primero del Código de procedimientos de la Provincia de Buenos Aires".

Su autor es el doctor D. N. Reynal O'Connor, jóven aún, consagrado asiduamente al estudio y al trabajo, modesto como todos los escritores concienzudos y conocido ya, entre las personas dedicadas al cultivo de las ciencias y de las letras, por un tratado de Psicologia que antes ha publicado.

En su nuevo libro, el señor O'Connor aborda el estudio de las cuestiones jurídicas que, en cierto modo, pueden considerarse como el primer fundamento de la legislacion civil de un país.

Formando como punto de partida, el artículo primero del Código mencionado, inicia, define, plantea, discute y resuelve todos los puntos para presentar con toda la claridad necesaria, la doctrina legal sobre *jurisdiccion*.

El artículo en cuestion ofrece dos partes: una prohibitiva, otra restrictiva. La primera establece un principio general, la segunda una escepcion. La primera declara ó reconoce uno de los caracteres propios de la jurisdiccion: su improrogabilidad; la segunda señala el caso en que se puede prescindir de dicho carácter, es decir el caso en que este queda subordinado á la voluntad de los contratantes.

La primera parte del artículo 1º del Código Provincial, ha servido de base para fijar el sentido de la palabra *jurisdiccion*, sus acepciones, su orígen, sus atributos ó grabados de desarrollo, sus diferentes clases.

La segunda parte, ha servido al autor, de punto de partida, para examinar con criterio fino, los casos en que la jurisdiccion es prorrogable, distinguiendo aquellos en que la prorrogacion es real, efectiva y aquellos otros en que puede considerarse como simplemente nominal.

El estudio de ambas cuestiones, está precedido de consideraciones filosóficas irreprochables, como son las que, lógica y forzosamente, se derivan del principio de la soberanía popular, que es la fuente de todo poder y de toda autoridad en las democracias.

Las doctrinas que el autor sostiene están además, estudiadas á la luz de las legislaciones de Roma, de Francia y de España, en lo que manifiesta el señor O'Connor un estudio paciente y una erudicion que promete.

Si el libro consagrado al estudio del primer artículo del Código civil de la Provincia de Buenos Aires, se considerase como la primera entrega de un estudio completo de dicha ley, no hay duda que estaríamos al frente de una obra de largo aliento, que al llevarse á cabo con el mismo criterio que el libro de que tratamos, sería de gran utilidad para los hombres consagrados á la vida del foro y al estudio del derecho.

El señor O'Connor se propone seguir desarrollando, en un segundo libro, el tema aun no agotado que ha tratado en el primero.

Creemos justo encarecer el mérito de la obra aludida, deseando al mismo tiempo que el nuevo y modesto publicista, no descanse en la tarea que se ha impuesto, en la cual lo acompañan las simpatías de la porcion ilustrada de nuestra sociedad.

LEY DE DIVORCIO

Se ha repartido á los senadores el dictámen de Mr. Labiche sobre la ley de divorcio, que la Alta Cámara francesa habrá empezado á discutir en los primeros dias del mes de Marzo actual.

Segun dicho proyecto, que deroga la ley de 8 de Mayo de 1816 y modifica el Código Civil, el matrimonio puede disolverse.

Por muerte de uno de los esposos; por ausencia declarada; por condenacion definitiva de uno de los cónyuges á pena perpétua ó infamante, siempre que él otro no haya tenido participacion en el delito ó su comision no haya redundado en su provecho; por consecuencia del divorcio decretado con sujecion á lo determinado en la ley.

En los casos segundo y tercero, es decir, en los de ausencia y condena, el divorcio se decretará prévia peticion de uno de los cónyuges. Si el marido fuere sentenciado á pena perpétua ó infamante, los hijos podrán ser autorizados para llevar exclusivamente el apellido materno.

Los capítulos primero y segundo, título VI del Código civil, que tratan de las causas y efectos del divorcio, se modificarán, segun el proyecto, en la siguiente forma:

Capítulo 1º El divorcio no se verificará cuando el matrimonio tenga uno ó más hijos. El mútuo consentimiento no podrá ser causa de divorcio. El tribunal podrá decretar el divorcio en los casos siguientes:

Cuando el marido abandona á su mujer ó la mujer á su marido durante los dos primeros años del matrimonio.

En caso de adulterio provado ó de evidente mala conducta durante dicho período.

Cuando haya habido de parte de uno de los conyuges atentado voluntario contra la vida, la salud, la libertad ó el honor del otro.

En cualquiera de los casos determinados anteriormente, el divorcio no se pronunciará sino despues de una tentativa de conciliacion hecha al terminar el año siguiente á la presentacion de la demanda.

Trascurridos tres años de obtenida la separacion de cuerpos, ya ésta haya sido declarada por uno ó por los dos cónyuges á la vez, cualquiera de ellos podrá hacer comparecer al otro para que se pronuncie la disolucion del matrimonio: en este caso el tribunal decretará la disolucion despues de trascurrido un año, prévia tentativa conciliatoria.

Segun el capítulo segundo, desde el momento en que el tribunal pronuncie el divorcio, y á peticion de uno ó de ambos cónyuges, se inscribe en el Registro de estado civil, los esposos quedaran completamente desligados, y el matrimonio quedará sin efecto.

Sin embargo, el cónyuge contra quien se haya pronunciado el divorcio, no podrá volver á casarse mientras viva el otro, á no ser que éste haya contraido nuevo matrimonio ó dado su consentimiento. La expresada prohibicion no es aplicable en el caso de que el divorcio haya sido prounncindo en beneficio de los dos cónyuges.

La comision propone que la ley sea aplicable tambien á Argelia y á las colonias francesas de la Martinica, de Guadalupe y de la Reunion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTRO CORRESPONSAL

VALPARAISO, Marzo 26—El anuncio de la conclusion de la negociacion de la tregua chileno-boliviana fué prematuro.

Las negociaciones continúan y se considera que en breve terminarán.

El Ministro de Relaciones del Perú hizo dimision de su cartera.

El gobierno del general Iglesias fué reconocido por la Santa Sede, Ecuador, Bolivia, Haití, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Suecia, Dinamarca y Suiza.

En Lima se tomaron medidas para evitar la anunciada concerrada á Piérola á su llegada. Anúnciase que formará parte del nuevo Gabinete del Gobierno de Iglesias.

RIO JANEIRO, Marzo 26—Con motivo de ser el dia de la Jura de la Constitucion y el de la redencion de esclavos en Ceará presenta Rio Janeiro, gran animacion en sus festejos.

Se celebra este dia en todos los puntos del Imperio; recíbense telégramas entusiastas de todas las provincias; libertáronse 25 esclavos, pronunciando además los diputados patriota y humanitarios discursos á favor de la libertad de los esclavos.

Ha sido ofrecida al emperador la pluma para que firme los actos relativos á la libertad de esclavos concurriendo al palacio de San Cristobal los altos funcionarios del estado [illegible] al primer abolicionista.

Ofrecieron tanto el pueblo como los altos empleados y ministros extranjeros grandes cantidades para abolir la esclavitud en este territorio.

Gran iluminacion de noche en toda la ciudad.

PARTICULAR

SANTIAGO DEL ESTERO, Marzo 25—*Sr. Director de* LA PRENSA—Veo que varios diarios de esa publican telégramas falsos tendente á hacerme aparecer á mí y mis amigos en desacuerdo con el Gobierno.

Estas invenciones pérfidas tienen por objeto estraviar la opinion fuera de aquí para encubrir maquinaciones en que han sido descubiertos los verdaderos enemigos de esta situacion.

El gobernador Unzaga sigue enfermo.

El gobernador delegado suspendió al gefe de policía que era un inconveniente para la tranquilidad y el órden y todo marcha sin dificultad.

Yo y mis amigos que forman la casi totalidad de la Legislatura y la convencion, nos ocupamos de perfecto acuerdo con el gobierno de reformar la constitucion y otras reformas útiles para esta provincia, tan trabajada por la anarquía de sus malos gobiernos anteriores.

Pídale se sirva desmentir en las columnas de LA PRENSA esas falsas noticias. Su S. S.—*Absalon Rojas*.

OFICIALES

Monte Caseros, *Marzo 26—Al Prefecto Marítimo*. Rio crece despues de dos meses de interrumpida navegacion por bajante del mismo: pronto se restablecerá si continúa creciendo.—*Subprefecto*.

Montevideo, *Marzo 26—3-20—Ministro Argentino á Prefecto Marítimo*—Vá á esa por vapor "Minerva" el Plenipotenciario inglés Sr. Mounson.—Ruego se le ofrezca la falua de gala.

BOLETIN DEL DIA

Una gran destilería en Campana—Tenemos una grande y grata noticia que trasmitir á los agricultores de Zárate y sus limítrofes.

Los Sres. Devoto Rocha y Cía han organizado un negocio magno, que consiste en una destilería en Campana, sobre el Paraná, cerca de la fábrica de carne helada.

Su estension se patentiza con sólo decir que el presupuesto del edificio y maquinaria está estimado en 350,000 pesos nacionales.

Será el mas grande establecimiento de su género que haya en el país.

Faltan pequeños detalles por arreglar, y se espera que en todo el mes entrante empezarán los trabajos.

El Club Liberal—Esta asociacion ha dirigido á la convencion constituyente provincial la siguiente peticion:

San José de Flores, Marzo 26 de 1884.

A la Honorable Convencion Constituyente de la Provincia de Buenos Aires.

El "Club Liberal" por intermedio de los abajo suscritos, que invocan además el derecho individual de peticion reconocido por el art. 12 de la Constitucion de la Provincia para hacer valer la presentacion por sí, dice:

La libertad religiosa no ha llegado todavia en las leyes argentinas á su fórmula definitiva, á una fórmula que salve y respete los derechos de todos en la plenitud que exige un pensamiento y un sentimiento ligado tan intimamente á la personalidad humana y que tiene el poder de apasionar con tan extraordinaria vehemencia aunque no se trate de otra cosa que del principio solo comprometido: tenemos aún una relijion sostenida por el Estado: hay restricciones relijiosas para el ejercicio de algunas funciones públicas; el nacimiento, la muerte y el matrimonio están librados á las religiones; la escuela pública no es laica.

Sin embargo, la evolucion liberal no es de hoy entre nosotros: ella principió apenas nacidos á la vida de las propias instituciones, con la abolicion de la inquisicion por la Asamblea de 1813; siguió con la reforma de Rivadavia, de 1822; continuó en el Congreso Constituyente de 1853, con la supresion del carácter de relijion de Estado que tenia la católica y la declaracion de la libertad de cultos.

Toca á la Convencion Constituyente de 1884, de la seccion mas importante de la República, de la Provincia de Buenos Aires, pronunciar la palabra solemne que termine dicha evolucion siquiera sea en el órden provincial, consagrando la libertad de cultos, la plena libertad de conciencia, bajo el principio de la mas estricta igualdad, sin que una religion viva de los tributos de otra relijion, sin que las creencias relijiosas formen obstáculo al ejercicio de funcion pública alguna, sin que el Estado propague una relijion con preferencia á otra.

No es aventurado afirmar que esta será la única gran cuestion, del punto de vista de los principios, que ocupe á la Convencion, dado el indiscutible mérito de la Constitucion vigente, en la que solo por una de aquellas anomalias inesplicables, aparece la desigualdad relijiosa. ¡Ojalá pues que para su eterno renombre, para gloria de sus miembros y en beneficio de todos, ella sancione el principio de justicia que esta peticion reclama!

El Club Liberal, no viene á convencer á los constituyentes; solo trae á sus debates la cuestion.

Sin embargo, debe consignar un hecho: la poblacion de la Provincia de Buenos Aires está compuesta de individuos que pertenecen á numerosas y diversas relijiones debido á la variedad nacional de su poblacion y al trabajo incesante de las ideas.

La plena libertad religiosa, pues, se impone como una necesidad ante esta sola consideracion, aunque no tuviese otro apoyo, desde que el derecho del uno es y debe ser tan sagrado como el derecho del otro: el derecho que solo se ampara en el número no es tal derecho.

Los constituyentes del 73, en su gran mayoria, no negaron la justicia del principio, pero la reforma chocó contra un falso escollo: la prescripcion de la Constitucion Nacional que determina que el Gobierno Federal sostiene el culto católico.

El "Club Liberal" dice falso escollo, y así lo es en efecto.

De que el Gobierno Federal deba costear el culto católico no se sigue que los Gobiernos Provinciales deban costearlo igualmente. Para llegar á esa consecuencia sería preciso olvidar los principios que presiden la organizacion federativa de la República. Las atribuciones y deberes del Gobierno General de la Nacion no coinciden siempre con los deberes y atribuciones de los gobiernos particulares de las Provincias, ni vice versa.

Sostener un culto con las rentas propias que constituyen el Tesoro Nacional, no importa establecer sostenerlo igualmente con los recursos que forman el Tesoro propio de las Provincias.

Las Provincias son soberanas en su esfera de accion; ellas tienen todos los poderes que la Constitucion Nacional no ha atribuido especialmente al Gobierno Federal. ¿Y cual es la prescripcion constitucional que obliga á las autoridades provinciales ó municipales á sostener un culto? Ninguna. Luego las Provincias están en completa libertad para retirar á la Iglesia Católica la proteccion pecuniaria que hasta ahora hayan querido prestarle.

Pero más, la Constitucion Nacional no se sirve siquiera de una palabra genérica en el caso.

No dice: La Nacion sostiene. Ella dice: el Gobierno Federal sostiene."

Es cierto que en definitiva el Tesoro Federal se forma por los habitantes de las Provincias; pero tambien es cierto que estos constituyen separadamente el Tesoro de sus respectivas Provincias.

Ahora, lo que se quiere evitar, es que un mal, como lo es el sostenimiento de un culto por el Estado, se multiplique.

Que pese sobre los habitantes de la República como contribuyentes al Tesoro Federal, ya que la Constitucion Nacional lo establece; pero que no pese doble y triplemente por su gravámen sobre el Tesoro Provincial y Municipal.

En fin, si la Convencion creyera que el Estado Provincial debe acordar subsidios á la Iglesia Católica en virtud de la prescripcion de la Constitucion Nacional, no obstante reconocer la injusticia de este favor á una relijion, sería el caso de combinar el respeto de ambos principios, el del precepto y el de la justicia fijando en un máximun reducido la cantidad de que el Tesoro Provincial y el Municipal no podrian pasar en los gastos de culto.

Por lo demás, el argumento impugnado, nunca, de ninguna manera, puede servir para establecer restricciones en los derechos de los no católicos para el ejercicio de funcion pública alguna; ni ménos para obligar á propagar la referida relijion, haciéndola enseñar en las escuelas sostenidas por el Estado con el dinero de todos, de los católicos y de los no católicos; ni tampoco para hacer actos relijiosos, actos jurídicos que interesen al órden civil, como el nacimiento, el matrimonio y la muerte.

No: los ciudadanos deben ser todos iguales, la enseñanza pública totalmente laica, el órden jurídico independiente de toda cuestion religiosa.

En consecuencia de lo espuesto el Club Liberal pide á la Convencion Constituyente que reforme los artículos 7, 96, 127, 142 (inciso 4) y 206 (inciso 1) de la Constitucion vijente, y consagre las siguientes declaraciones:

Ni el Gobierno Provincial, ni ninguna de las Municipalidades de la Provincia contribuirá al sostenimiento de culto alguno.

Las creencias religiosas no constituyen requisito para el ejercicio de ninguna funcion pública.

El juramento relijioso no es obligatorio en las relaciones del derecho.

La enseñanza pública es completamente laica.

El Estado Provincial no interviene en materia relijiosa.—*R. Levingston*, Vice-Presidente—*F. A. Barroetaveña*—*J. B. Zubiaur*, secretarios.

Un demente—Ayer á las cinco de la tarde se presentó en el departamento de Policía, ante el comisario de órdenes señor Naon, un jóven como de veinte años con un paquete debajo del brazo, y saludando al señor comisario arrimó una silla á su escritorio sentándose luego.

El señor Naon, sorprendido con esa estraña visita, iba á interrogar al despreocupado jóven mas este le cortó la palabra sacando de su cintura un revólver que tomó del caño ofreciéndoselo al mismo tiempo que le decia:

—Señor, me es imposible estar sentado ante vd. con esta arma en la cintura; dígnese tomarla.

Pronto el señor Naon se convenció que el que tenia delante era un ser que no tenia todo su juicio consigo por lo que esperó el desenlace de esta visita. El jóven continuó:

—Me llamo, señor, Elias Cabral, no tengo seguridad del lugar de mi nacimiento, pero supongo ser argentino. En vista del peligro que amenaza mi patria, he resuelto presentarme ante vd. seré el primero en ir á derramar toda la sangre que por mis venas corre, por la defensa de ella.

—Pero amigo, le interrumpió el señor Naon, en qué funda que su patria se encuentra en peligro?

—Las negras ideas de los brasileros me lo han demostrado; yo lo sé.

El señor comisario no dudó por un momento mas que se encontraba con un demente por lo que le hizo detener hasta tanto que el médico de policía le reconociera.

Resultado de la batida de la Isla Apipé—Damos á continuacion la nota pasada por la Subprefectura de Corpus en Ituzaingó, dando cuenta del resultado de la batida hecha en aquella isla y de que noticiamos ya.

Posadas, Marzo 15 de 1884—*Al Sr. Prefecto Marítimo*.—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que de regreso á este puerto la falúa con la respectiva dotacion, la cual habia salido á batir á los malhechores que se guarecian en la isla de Apipé, obtuvo el siguiente resultado:

Que, la espedicion duró 14 dias, ocho de los cuales se emplearon en la persecucion de los bandidos, los que se internaron en territorio paraguayo y otros en el de la Provincia de Corrientes, siendo perseguidos por las autoridades locales; habiendo quedado la Isla de Apipé tranquila y completamente libre de malhechores.

Es cuanto tengo el honor de comunicar á V. S. á quien Dios guarde—P. A.—*Antonio Viñas*.

Memoria del Arzobispado—En el Ministerio del Culto se ha recibido la Memoria del Arzobispo de Buenos Aires, correspondiente al año ppdo., que debe figurar en la que ese Ministerio presentará al Congreso.

Manifiesta en ese documento el Dr. Aneiros, la necesidad de proceder á la construccion de algunos templos y á la reparacion de la mayor parte de los existentes.

Propone al mismo tiempo algunas reformas para el Seminario Conciliar y corporaciones conventuales y regulares.

Pide finalmente, aprovechando la ocasion, sea restablecida la enseñanza religiosa.

Un drama sangriento—Eran próximamente las siete a. m. del dia de ayer.

Amalia Evens inquilina de la casa de inquilinato Victoria 32 se encontraba en su aposento sentada ante un espejo, peinándose, cuando de pronto se presentó en la puerta del cuarto un individuo como de treinta y cinco años.

Al notar Amalia la presencia de este personaje hizo un movimiento de sorpresa, mas reponiéndose al pronto le dijo en aleman:

¿Que quieres aquí Benescke no te dicho que no vuelvas á pisar los umbrales de mi casa? E irritándose le dijo: retírate en el acto si no quieres que te haga conducir á la Comisaria!

Felix Benescke, pues este era el nombre del individuo, en vez de retirarse se cruzó de brazos con una calma fria y dijo á Amalia con un acento de resolucion amenazador:

—No he venido para que me arrojes como á un limosnero sinó á saber si te has resuelto á hacer las paces con migo, contéstame!

—Nó, ya te lo he dicho mil veces y te lo repito por última vez. Vete;

Pero Benescke en vez de obedecer á esta segunda órden, avanzó hasta el centro de la pieza, y allí sacando un revolver de la cintura dijo con tono amenazante y terminante á Amalia, si queria ó no ceder á su pedido.

Le contestó con una negativa, lo mismo que las veces anteriores.

Entonces dos et donaciones se escucharon y Amalia cayó al suelo; mas levantándose subitamente emprendió una precipitada fuga por el patio, dejando en trayecto que iba recorriendo un rastro de sangre.

Amalia se recostó en la barandilla de una escalera pues sintió que las fuerzas la abandonaban y empezó á pronunciar débiles gritos en demanda de auxilio.

Algunos vecinos que acudian á saber la causa de aquellas dos detonaciones, al llegar cerca de Amalia oyeron otros tiros, pero un poco mas débiles que los primeros. No acudieron al punto donde se habian producido, ocupándose únicamente de Amalia que visiblemente perdia el color y el sentido.

El oficial de la seccion segunda señor Corvalan llegó con agentes al llamado que se le habia hecho.

Al acercarse á la pieza de Amalia, encontró la puerta cerrada lo que le hizo presumir que estuviese Benescke allí dentro, dispuesto tal vez á vender cara su vida.

Pero Corvalan viendo que despues de haber llamado repetidas veces nadie le contestaba, dió un fuerte empellon á la puerta, la que se abrió como una cuarta, notándose que un cuerpo tendido ante ella impedia el paso.

Despues de varios empujones la puerta se abrió lo bastante para que un hombre pudiera entrar y por allí entró el oficial de policía el auxiliar señor Caro que llegaba en esos momentos y algunos agentes.

A la vista de estos señores se ofreció el cuerpo de Benescke bañado en sangre y con un revolwer en la mano derecha.

Tendido ante la entrada era lo que habia impedido que la puerta se abriera al primer empuje Benescke se habia suicidado.

De allí fué sacado, mas, ya su corazon habia dejado de latir.

Entre dos vigilantes fué conducida Amalia á la botica de Torres, en la calle de Defensa 67, donde fué reconocida por el farmacéutico el que notó que esta tenia una herida de bala en el costado izquierdo mas abajo de la sesta costilla, mas no fué posible practicar operacion alguna dando la supuesta gravedad de la herida.

En cuanto á Benesche fué llevado á la comisaría en una camilla de donde fué trasportado despues del reconocimiento médico al depósito fúnebre de policía.

Felipe Beneseke era de nacionalidad alemana así como Amalia, tenia el oficio de tipógrafo, profesion que hacia mas de dos meses no ejercia habiéndose entregado completamente á la embriaguez.

Amalia tenia como cuarenta años, ejercia el oficio de planchadora y habia vivido en concubinato con aquel por mas de un año, relaciones que habian sido cortadas, se supone por Amalia, que no queria costear la subsistencia de Benescke como este pretendia que sucediera.

Várias veces Benescke habia pretendido reanudar las relaciones que ántes habian reinado, pero siempre Amalia habia contestado con negativas á aquel, y dándole pruebas de lo bastiada que la tenia con sus frecuentes pedidos.

Las heridas que presenta el suicida son dos, ámbas mortales; una en el corazon y la otra en el estómago, costado izquierdo.

El arma de que se valió Benescke para consumar el hecho es un revólver de 7 milímetros, al que se encontró cargado con dos proyectiles y cuatro cápsulas.

Puerto de Bahia Blanca—Hé aquí algunos datos del informe pasado al Ministerio de Hacienda por el Ingeniero Bigi sobre las condiciones topográficas, geológicas é hidrográficas del terreno y del puerto en donde deben levantarse los edificios fiscales en Bahia Blanca.

La ferrovia que une la capital con Bahia Blanca se desarrolla en una recta de 708,900 metros. La estacion de Bahia Blanca dista de la del puerto 7,500 metros, y de la estacion del puerto á la cabeza ó punto del muelle de carga y descarga de la Empresa del ferro-carril hay una distancia de 1,100 metros.

Por consiguiente la distancia que separa Buenos Aires, por la línea férrea, del Puerto de Bahia Blanca, es de 717.500 metros.

Tomando por punto de partida el nivel de la curva horizontal determinada por la interseccion del plano de la marea alta con la ribera, Bahia Blanca queda elevada sobre el plano de la marea alta 15 m. 270 no tomando en cuenta la ondulacion producida por la "Loma del Paraguay."

El terreno es llano y desde la cuchilla del Naposta hasta la loma mencionada, sigue en descenso con declive gradual, cambiando despues de este punto su inclinacion, ascendiendo irregularmente hasta la ribera, produciendo así un ángulo entrante ó una concavidad, debida naturalmente á la formacion de estos terrenos que el tiempo ha conquistado á la mar.

La profundidad del agua en un rádio de quinientos metros de la punta del muelle es, término medio de 6.85 m. y el fondo de la via en general es de barro duro.

En lo que se refiere á las condiciones del puerto "Belgrano" con relacion á los vientos reinantes, dice:

Los vientos que predominan en el puerto son los del 4º cuadrante, viniendo sucesivamente los del 2º, 3º y 1º.

El N. O. viene precisamente de la pampa acumulando su largo trayecto un ai recaliente, que eleva la temperatura del lugar, sobre todo en la estacion del verano, estacionándose en algunas ocasiones, por dias seguidos si no encuentra obstáculo que dificulte su libre propagacion. En el caso contrario pronto cesa, viniendo en su reemplazo el S. S.E.; pero es este generalmente el que sigue.

Si el S.E. viene precedido de niebla densa, es signo seguro de que durará dos ó tres dias, soplando con violencia en las últimas horas, principalmente de la tarde y de la madrugada.

Este es el viento más terrible en la Bahia porque presentándose ésta abierta en ese cuadrante y produciéndose un fuerte oleaje, revienta tan fuerte en los bancos que, uno que quiera franquear la barra, veria todo cubierto de espuma hasta el horizonte.

De la perforacion del terreno en el punto donde se proyecta la ereccion de los edificios fiscales, lo mismo que en otros puntos limítrofes, ha resultado que, hasta la profundidad de 3 á 4 metros, se halla barro gris y blando, arena fina y agua salitrosa que mana desde la profundidad de uno á uno y medio metros. Bajo esta capa de barro, hay otra de barro oscuro, pero resistente y compacto.

En las escavaciones practicadas se han encontrado restos de animales petrificados y lo más particular es que á esa profundidad mana agua de un color verdoso saturada de cloruros y bromuros de sodio.

El señor Bigi ha traido algunas muestras de la tierra procedente de los sondajes practicados las que ha puesto á disposicion del Ministerio de Hacienda.

La estatua del General Belgrano—Debiendo ponerse un pedestal nuevo á la estatua del General Belgrano, digno del gran soldado de la Independencia, el Intendente Municipal se dirijió al Consejo pidiendo autorizacion para hacerlo construir y la suma necesaria para ello.

El Consejo resolvió que la obra fuese hecha por el proponente que mas barata ofreciera la construccion en la licitacion á que debe llamarse.

Ayer contestó el Intendente esponiendo razones que son muy atendibles, y pidiendo que se le autorice á contratar la obra con el que creyese conveniente, bajo la inpeccion inmediata de la Oficina de Obras Públicas Municipal.

Incidente militar en el Chaco—Vagamente dimos á conocer dias pasados un incidente que hubo en el batallon á las órdenes del comandante Pereira de guarnicion en el Chaco.

Los rumores que llegaron á nuestro conocimiento, como dijimos, no pudimos confirmarlos entonces en la casa Rosada.

Hoy podemos decir que el sumario instruido se fallará en breve y que se trataba de un acto de insubordinacion de un oficial contra el comandante Pereira.

Este gefe se encuentra actualmente en Buenos Aires y habiendo sido suspendido el Sargento Mayor Valdez se hizo cargo incidentalmente el oficial Lara.

Es de creer que en breve podremos dar cuenta del hecho detalladamente y con toda exactitud.

Los cuatreros en Ayacucho—Son serias las denuncias siguientes:—Ayacucho, Marzo 25 de 1884.—Señor Director de LA PRENSA—Preocupa actualmente á los hacendados de Ayacucho la cuestion *cuatreros y Policía*.

Se repiten con una frecuencia alarmante los robos de haciendas y las carneadas en los principales establecimientos de este partido.

Tengo conocimiento de que en estos últimos dias han ocurrido vários hechos de esa naturaleza, y entre otros citaré los siguientes: á los señores Manuel Anazagasti, Nicanor Apellaniz y Jaime Bianqui les han robado puntas de más de cien y doscientos animales lanares. Al señor Angel Olmos le han carneado en la semana anterior vários animales vacunos.

Lo peor del caso es que no se encuentra ni á los ladrones ni á las haciendas robadas.

Se habla de la buena organizacion de la policía de campaña, y sin embargo en Ayacucho, en su campaña, parece que ella no existiese. Su accion no se hace sentir en parte alguna. Con frecuencia vemos en *La Union* de aquí que la policía de nuestro partido ha recorrido cientos de leguas cada mes, y preguntados muchos hacendados y puesteros, contestan que jamás ven un vigilante, que no tienen más garantías que las que ellos mútuamente se ofrecen.

¿Qué hace entónces la policía?

¿Cómo cumple con la mision que le está encomendada?

¿Qué responderá en presencia de los robos escandalosos que quedan apuntados?

Al ver la manera como se lanzan los cuatreros á sus correrías y la eficacia con que llevan á cabo sus robos, bien puede creerse que la campaña de Ayacucho está abandonada por la policía.

Este estado de cosas no puede durar, no debe durar. No pueden confiarse al solo cuidado de sus dueños tantos y tan valiosos intereses. Los hacendados, que se ven agobiados con la carga de tanto impuesto, tienen derecho á pedir que se les ponga una policía que garanta sus intereses.

Saluda á Vd. atentamente S. S. S.—*El Corresponsal*.

"La Argentina"—En el Ministerio de Marina se recibió ayer una nota del Ministro Cané, fechada en Viena, comunicando que con fecha 19 de Febrero fué botada al agua la nueva corbeta "La Argentina."

Dice así la nota del Sr. Cané:

Tengo el honor de informar á V. E. que, con fecha 19 de Febrero, fué felizmente botada al agua la corbeta "La Argentina" en los astilleros del *Stabilimento Tecnico Triestino*.

Tanto para presenciar la operacion como para inspeccionar detalladamente el buque, juzgué conveniente trasladarme á Trieste.

La impresion que he recibido ha sido sumamente satisfactoria.

La Argentina es un buque elegante y cómodo, perfectamente distribuido y que responderá á las necesidades que V. E. tuvo en vista al ordenar su construccion.

La operacion del lanzamiento se llevó á cabo con toda felicidad y no fué sin emocion que ví el pabellon patrio ondeando por primera vez en lo alto de un mástil sobre las aguas del Adriático.

Dentro de un mes se verificarán las pruebas reglamentarias y pocos dias despues, *La Argentina* tomará rumbo al Rio de la Plata.

Con ella enviaré las cuentas y justificativos de inversion correspondientes.

Está todo preparado en Trieste para alojar los 25 alumnos de la Escuela Naval anunciados por V. E.

Los haré visitar el Arsenal de Pola, la Escuela Naval de Fiume y he pedido á mi colega de Roma Dr. del Viso, solicite un permiso para visitar el Arsenal de Venecia.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion—*Miguel Cané*.

Atropello en San Justo—Dias pasados se encontraba en un café de esa localidad el vecino Cosme Gramajo, persona de conocidos antecedentes, honrada, apreciada por cuantos le tratan, y de no poca fortuna.

Repentinamente penetró el cabo de la partida el cual lo conocia, como sucede en todo pueblo chico y despues de saludarle respetuosamente se acercó á la mesa donde se encontraba aquel.

El Sr. Gramajo invitólo entonces á que se sirviera alguna cosa, invitacion que fué aceptada sirviéndose una copa de bebida.

Continuada la conversacion, el cabo solicitó de su interlocutor que le tuviera en los campos de su propiedad un caballo, mientras no le era necesario en el pueblo.

El Sr. Gramajo rehusóse á acceder á tal pedido, fundándose en que no tenia suficiente comodidad y agregando que iba á solicitar del comisario que sacara dos caballos que le habia enviado con igual objeto, los cuales le producian algunos inconvenientes.

Estas palabras dieron lugar á que el cabo se resintiera, y enfadándose de mas en mano se sulfuró de tal manera que ordenó al Sr. Gramajo fuera preso á la Comisaría y él en persona lo condujo con tanto apuro que ni siquiera le dejó tomar el sombrero.

Luego lo encerró en el calabozo, en compañía de dos ladrones y un loco, sin dar cuenta de lo ocurrido á sus superiores.

Parece que el guardian se hallaba algo ébrio.

Recien al dia siguiente cuando tuvo noticias el comisario, se le puso en libertad.

Se hicieron toda clase de promesas, asegurando que se le impondria al gendarme el debido castigo; más resulta que únicamente se le tuvo arrestado y ahora se pasea en San Justo haciendo alarde de su hazaña y burlándose del damnificado.

Ponemos en conocimiento del Gefe de Policía el hecho, en la esperanza de que se adopten las rigurosas medidas que el caso requiere.

Lo que es el comisario del Partido se ha concretado á hacer promesas.

Equivocacion gorda—Se dice en algunos círculos oficiales del órden provincial, que las casitas de madera encargadas para alojar los empleados en La Plata han venido con sus medidas equivocadas, habiéndose confundido los *piés* con los metros, de modo que en donde debió medirse con metros, los yankees constructores han medido con piés.

Esa es la causa porque más que casas, son camarotes terrestres.

¡Pues es pequeña la equivocacion!

Hospital de clínicas—Teniendo en cuenta lo manifestado por el Inspector General de obras arquitectónicas en un informe elevado al Gobierno, y siendo necesario proceder con la mayor urgencia á la ejecucion de los trabajos por él indicados para evitar las graves consecuencias á que puede dar lugar el mal estado en que se halla una parte del edificio ocupado por el Hospital de clínicas, el Ministerio de Instruccion Pública expidió ayer una resolucion que dispone lo siguiente:

Artículo 1º Autorizar al Departamento de Ingenieros de la Nacion para que proceda á la ejecucion inmediata de las obras que indica en su informe el arquitecto Sr. Tamburini.

Art. 2º Que el médico administrador del Hospital de Clínicas adopte á la mayor brevedad, poniéndose de acuerdo con dicho arquitecto, todas las medidas que se juzgue necesarias para colocar á los enfermos en las mejores condiciones de seguridad, habilitando para ello, si se considera indispensable, el departamento que ocupa la Administracion.

Art. 3º A los efectos de lo que queda dispuesto, vuelva este espediente al Departamento de Ingenieros y comuníquese en el dia esta resolucion al Administrador del Hospital de Clínicas, remitiéndole á la vez copia del informe del Arquitecto Nacional—ROCA.—E. WILDE.

Costo del adoquinado—El Intendente Municipal dió órden ayer para que le sean pagados á D. Joaquin Crespo contratista de adoquinado, la suma de pesos nacionales 2,909.63, importe de los trabajos de pavimentacion ejecutados en la Plaza 6 de Junio, calle Paraná entre Juncal y Pilar.

Renuncia—El empleado de la Recaudacion de impuestos en el mercado del Centro Sr. Domingo Lopez, ha presentado ayer su renuncia á la municipalidad por haber sido llamado á ocupar igual puesto en el mercado Modelo.

Cambio de horario—Segun se nos dice, á fines del actual cambiarán el horario los ferrocarriles del Oeste, Norte, Campana y Ensenada.

El del Sud recien se cambiará el 15 del entrante.

"La Pátria Italiana"—Este colega ha adoptado un nuevo sistema á imitacion de algunos colegas europeos, intercalando gravados que esten de acuerdo con el título del artículo.

"La Americana"—Este es el título de una comedia que actualmente está escribiendo el conocido escritor francés, y corresponsal de LA PRENSA en París, señor Jules Claretie.

La comedia tendrá 5 actos.

Asignacion de sueldo—El Gobierno de la Provincia espidió ayer un decreto asignando al cura de San Ponciano en La Plata la cantidad mensual de 144 $ m|n.

Este sueldo será retirado una vez que La Plata produzca rentas para el curato.

Noticias escolares—El Concejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz, ha resuelto clausurar las escuelas números 1 y 2 de aquella localidad por haberse desarrollado la epidemia de la viruela.

—D. Francisco Belen ha sido nombrado subpreceptor de la escuela número 6 del Pergamino.

El Concejo Escolar de San Nicolás se ha dirijido á la Direccion participándole ser necesaria en aquel pueblo la presencia de un inspector de Escuelas para arreglar cierto asunto.

El asunto á que se alude es el siguiente y no deja de ser original.

El Concejo de aquel partido resolvió jubilar al preceptor de la escuela número 2.

Este alegó ser todavía apto para continuar desempeñando el magisterio y se negó á aceptar la jubilacion.

El Concejo ha tomado como un desaire la negativa del pedagogo que no quiere ser jubilado y ha pedido á la Direccion que envie al inspector Larrain á fin de que este señor tome cartas en el asunto.

Movimiento de inmigracion—Salió ayer de nuestro puerto con destino á Bahía Blanca el vapor "Toro" llevando 25 inmigrantes para los trabajos de canalizacion que se hacen actualmente en la colonia Roca.

—Ayer desembarcaron los llegados en el vapor "Sirio" y "don Pedro".

—Para ayer estaba anunciada la llegada de los vapores "Mozart", "Arquímedes", "Galileo" "Hol" conduciendo el Galileo 16 y el último catorce.

Los demás no traen pasageros ni inmigrantes.

Presentacion de un informe—Ayer se ha recibido en el Ministerio del Interior un estenso informe del Comisario General de Inmigracion, sobre el parage mas adecuado para la construccion del edificio Hotel de Inmigrantes de la Capital.

Recepcion á E. de Amicis—Ayer se embarcó en el "Apolo" la comision compuesta de los señores doctor Lucio V. Lopez, doctor A. Navarro Viola y el señor Gandolfi designada para recibir á E. de Amicis á su próxima llegada al puerto de Montevideo.

A La Plata—El patio de la casa de gobierno de la Provincia se hallaba ayer mas que nunca convertido en un taller de carpintería.

Solo se oia el ruido del martillo, cuyos ecos iban á perderse entre las paredes que constituyen los distintos departamentos de la casa.

Los cronistas al aparecer ayer en busca de noticias se encontraron con que la mesa en que suelen tomar sus apuntes habia desaparecido como por *via de encantamiento*.

Se dirijieron á las oficinas del Ministerio de Hacienda y allí tampoco habia lugar. Todo se hallaba convertido en una inmensa cajonería.

Como acontece cuando está uno de mudanza en el interior de las oficinas se crée ver los rastros de una partida de vándalos que momentos antes hubiera invadido.

Tal es el *mare-magnum* que reina por todos los rincones.

Aquí folletos dispersos arrojados por el pavimento, mas allá espedientes, memorias, sillas hacinadas unas sobre otras, acullá cajones vacios, tablas, clavos, todo en el mayor desórden.

Y luego en el patio algunos mirones que fueron á ver al ministro y se quedaron como ensimismados, apoyados en las férreas columnas que sostienen los corredores, fija la mirada en los cinco hombres que armados cada uno de un martillo y de un puñado de clavos que sujetan entre los lábios, se ocupan en aprisionar mesas, sofaes, espejos, escritorios y otros muebles entre los estrechos límites de cuatro tablas.

Tal era el espectáculo que presentaba ayer la casa de Gobierno de la Provincia.

Dentro de breves dias todo se habrá encajonado y se efectuará la traslacion inmediatamente.

Ayer fueron conducidos algunos cajones á La Plata.

Dl Director de Rentas de la Provincia señor Ribur se dirije hoy á la nueva capital á hacerse cargo de la organizacion de las oficinas.

Algunos de sus subalternos se encuentran ya en aquel punto.

Es mas que probable que la Oficina de Rentas sea la primera que empiece á funcionar en La Plata.

Por lo menos la oficina de la Direccion será habilitada en breve, continuándose con la organizacion de las demás.

República Oriental—Ayer terminó su peregrinacion por las calles de Montevideo, la cañonera *General Rivera*.

Despues de haber hecho numerosas estaciones en el tránsito, en cada una de las cuales han comido y bebido opíparamente los que la arrastraban, será botada al agua en donde se le colocaran las calderas y maquinaria.

Despues pasará al dique Cibils en donde la dejarán completamente lista para salir al mar.

Club Naval y Militar—Damos en seguida la citacion que se dirije por Secretaría á los Jefes que en ella se indican:

El señor Presidente del Jurado del Certámen Militar, que tendrá lugar el 5 de Abril próximo, invita á los señores Gefes que componen los juris, á la reunion que tendrá lugar hoy 27 del corriente á las 8 p.m. en los salones del Club Naval y Militar, para proceder á desempeñar la comision que se les ha recomendado.

Se ruega la mas puntual asistencia.—*El Secretario*.

Agencia Havas—El cable via Brasil continua interrumpido entre Pernambuco y San Vicente y en la via del Pacífico se ha vuelto á interrumpir el cable Mollendo Callao, razon por la cual no hay telégrama ninguno de Europa.

Solicitud de armadores—Se han presentado á la Prefectura Marítima, solicitando que en vista de haber desaparecido las cuarentenas se los exima de que el permiso para salir á cargar ó descargar á los buques ó vapores de ultramar tenga que ser visado á la ida y vuelta en el Vanguardia, porque perjudica á todo el comercio; pues muchas veces por estas demoras han quedado con la carga sin entregarla á los paquetes que habian zarpado.

Nombramientos municipales—El gobierno de la provincia hizo ayer los siguientes nombramientos de municipales.

Municipal del Tuyú á don Domingo Ayola; del 9 de Julio á don Alejandro Muzio; del 25 de Mayo á don Zenon Marquez y don Macelino Davel.

Guardia de Cárceles—El Gobierno provincial nombró ayer capitan de la guardia de Cárceles á don Juan J. Ayala y sub-teniente del mismo cuerpo á don Ramon Manzanares.

Estadística gastronómica—La prefectura del Sena ha publicado la estadística del consumo parisien durante el año de 1883.

En los mercados se han vendido seis millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos cincuenta y tres pollos, 3.256028 conejos, 2473817 pichones, 863224 patos, 364588 pavos, 238241 liebres, 486827 perdices, 191711 codornices y 278985 tordos.

Se han vendido además 12268630 kilógramos de mantequilla, 308859530 huevos, 190035 centenares de ostras, 19978297 kilógramos de pescado fresco, 2525908 kilógramos de pescado de agua dulce, y finalmente 5861150 kilógramos de almejas y otros mariscos.

En los mataderos se han sacrificado 211437 bueyes, 57873 vacas, 220 473 terneros, 1776871 carneros, 257759 cerdos, 9485 caballos, 307 jumentos y 40 mulas.

Pasageros—El vapor inglés *Minho* trajo los siguientes: P. Pauschi; S. Dangthen; Señora Man Srrant; señorita Berdell y 1 señorita; Sra. C. E. Han Kins; Sra. Quintana; Sta. E. Wright; P. W. Phillips; Sta. Leach Brooters; M. Hincliff, A. y B. Ponse, G. y R. Smain, A. E. Macallun, y 30 de 3a. clase.

—En el vapor *Galileo* vinieron los siguientes de Liverpool: V. S. Somewell; J. T. Oaker; T. O. Phillips; y Toner; O. Ohallones; P. Leme; J. J. Pomer; W. Origlon; H. Genete y Sra; L. Malone; J. Domplan y Sra; Henrry Olas.

Numeracion—Se hace de necesidad mandar numerar las calles de Bustamante, Billinghurts y Büllner, que apesar de tener cuadras completas de edificios, están sin este requisito; que es completamente perjudicial á los vecinos.

Traslado á la Municipalidad.

Punto oscuro—Algunos empleados del F. C. del Sud, estrañan que de algun tiempo á esta parte notan faltas en sus sueldos, al grado de que algunos reciben 3 y 4 nacionales ménos de lo que les corresponde.

Es conveniente que el Directorio y Gerencia averigüe la razon de ser de esa anomalía.

A Santa Rita—El vapor "Mediterraneo" saldrá el Sábado 29 del corriente á las 10 a. m. de la Boca, llevando los interesados que asistirán á la venta en San Rita de la sucesion del Sr. Cárlos Casares.

Los Sres. Bullrich, dan pasage en su Escritorio. El viage se hará con comodidad, pues son 5 ó 6 horas y se servirá un lunch á bordo.

Publicaciones brasileras—Por el vapor Hamburgo, han llegado, enviadas por el Ministro Argentino en Rio Janeiro Dr. Quesada, y á la consignacion del Departamento de Relaciones Exteriores, dos cajones conteniendo publicaciones oficiales del Brasil, relativas á la lejislacion aduanera, impuestos y comercio de cabotage.

Faros—El Ministerio de Relaciones Esteriores ha remitido á la Prefectura Marítima diez ejemplares de avisos á los navegantes, publicados por el Departamento Real de Marina de Italia y enviados por la Legacion Argentina en ese país.

Los avisos esplican la calidad de signos que se han colocado en el Golfo de Nápoles, Isla de San Antonio, entrada del puesto Agusta, Barletta, Terranova y Salerno.

Propuesta aceptada—El Ministerio de Hacienda ha aceptado la propuesta presentada por los Sres. J. Obligado y Ca. para hacerse cargo del cuidado y manutencion de 30 caballos destinados al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital por la suma de 500 nacionales por mes.

Los contratistas deberán formar un corralon central en el perímetro de la Capital para los caballos ocupados en el servicio, debiendo responsabilizarse por el buen estado de conservacion de los que fuesen destacados en servicio.

La entrega de los caballos se hará diariamente en un punto central.

La racion por caballo será de 12 libras maiz desgranado, 6 id afrecho, 16 id pasto seco, y en tiempo de pasto verde se dará una carrada por cada 25 caballos en vez del seco.

Los proponentes deberán depositar en el Banco Nacional la suma de 500 nacionales en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Los vehículos en la calle Cuyo—Ayer comunicó el Intendente Municipal á la Policía, para que ella por medio de sus agentes haga efectiva la resolucion de que los vehículos que transiten por la calle Cuyo solo puedan hacerlo de Este hácia el Oeste, resolucion que ha sido tomada en vista de las repetidas interrupciones que tenian lugar por la gran cantidad de carros y carruages, como así mismo de tramways.

Tres pipas y tres nadadores—Durante las horas del temporal, un marinero de la Prefectura Marítima José Olazabal y dos mozos de cordel que estaban en el muelle de Catalinas, vieron tres pipas que seguian al capricho de las olas. Inmediatamente resolvieron proceder á su salvatage y se lanzaron al agua.

Despues de muchas fatigas y del peligro de uno de los mozos de cordel, por haber pasado una de las pipas por sobre su cabeza, pudieron sacarse á la orilla, siendo entregada á la casilla del Resguardo.

Las pipas son de vino y del buque náufrago *Perú*.

El Senador Bayo—Llegó ayer de Santa-Fé el senador por esa Provincia señor Bayo.

Viageros diplomáticos—El 28 ó 29 del presente mes llegará en el *Orenoque* el nuevo Ministro de Francia cerca de nuestro Gobierno, Mr. Rouvier.

Hoy debe llegar á esta capital Mr. Monson, Ministro de Inglaterra en nuestra República.

Pailebot Germania—Este buque que estaba fondeado cerca del paquete francés *Sulois*, se vió en la necesidad de tirar al agua una cantidad de 15 bolsas de trigo pues comenzaba á irse á pique.

El patron de la embarcacion, Domingo Girdina hizo esta declaracion para salvar responsabilidad.

Las bolsas de trigo son del señor Don Ernesto Bunge.

Noticias del Pacífico—De "La Epoca" de Santiago, cuyas fechas alcanzan hasta el 17 de este mes, tomamos las siguientes:

—La protesta de los vecinos peruanos de Tarapacá contra la desmembracion del territorio nacional, fué presentada á la Asamblea nacional de Lima.

Los protestantes pedian, además, que supuesto que no tenian representante alguno en el seno de dicha corporacion, se les permitiese ser representados por una comision designada por los tarapaqueños residentes en aquella capital. Esta comision no tendría otro objeto que el de defender su protesta, desarrollando las razones en que se funda. Los miembros de ella habian de ser escuchados desde la barra.

"Si á un criminal, dice el recurso, cuando no se defiende se le nombra defensor, si á nadie se condena sin oir; si los individuos tienen el derecho de dejarse escuchar ante un tribunal cuando se trata de condenarlos á muerte, los tarapaqueños suplican se les deje pronunciar una palabra siquiera de resignacion."

La Asamblea no dió curso á la solicitud y á la protesta.

—"La Epoca" de Santiago, refiriéndose á la tenacidad con que uno de los diarios de Montevideo aseveró que habia sido desaprobado por el gobierno de Chile el discurso por el señor Montt en esta capital, dice:

"Habiendo obtenido datos de fuente oficial, podemos declarar que cuanto ha comunicado al *Siglo* (!) su corresponsal de Buenos Aires no pasa de ser un grosero embuste. Nuestro gobierno no tiene hasta ahora sino motivos de complacencia respecto del modo como el señor don Ambrosio Montt desempeña su cargo diplomático en el Plata.

"Ahora, si el señor Montt fuera en comision á Europa, ello no probaria desaprobacion de su conducta, sino, al reves, un premio que, tal vez, no esté distante de alcanzar."

Se habian presentado en la Asamblea de Lima, diversos proyectos de ley. Uno para que la Asamblea elija á las personas que deben representar en su seno á las provincias de Tacna y Arica; otro proponiendo que se condecore al general Iglesias con una medalla de oro guarnecida de brillantes; un tercero con el objeto de que se nombre una comision investigadora de todos los hechos que se refieren á la guerra, compuesta de 21 miembros.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Cárlos A. Bustos, 1 mes, argentino, Estados Unidos, 174, atrepsia; Raul M. Verino, 13 meses, argentino, Corrientes, 1222, disentería; Adela P. Rossi, 2 años, argentina, Solis, 88, angina diftérica; N. Bardocchi, argentino, Bolivar, 402, murió al nacer; N. Griego, argentino, Brasil, 279, asfixia; Aurelia A. Daneri, 3 meses, argentina, Artes, 563, trismus; Miguel Alario, 45 años, italiano, San Martin, 527, epatitis crónica.

Cementerio de la Chacarita—Petrona Figueroa, 45 años, argentina, Tucuman, 254; Timoteo Vildoza, 27 años, español, H. Español, tuberculosis pulmonar; Andrés Rivalde, 7 años, italiano, Garantías, 238, fiebre tifóidea; Dolores Navarro, 18 meses, argentina, Moreno, 534, enteritis; Daniel Servente, 38 años, italiano, San José, 781, tísis; N. N., párvulo, argentino, Capitania del Puerto; Felipe Deneske, adulto, aleman. Policía, herida de arma á fuego; José Morales adulto, H. San Roque, tísis; Diego Eraso, 7 años, español, H. San Roque, neumonia; Joaquin Erist, 32 años, suizo, H. Mercedes, inanicion.

Remates para hoy.

A. Bullrich y Cía.—Los muebles de la casa calle Zeballos, 215: á las 12.

Los mismos.—Las casitas calle General Lavalle, 27 y 29: á las 4.

En seguida, la finca Libertad, 82.

Acto continuo, la propiedad Talcahuano, 66

Duarte y Wright.—Mercaderías á plazos, en su casa, Victoria, 115: á las 12.

Basail y Constenla.—Muebles, etc., en su casa, Bolivar, 14: á las 12.

R. Degreef.—De terrenos en La Plata, en calle Bolivar, 34: á las 12.

15

FOLLETIN

ANTON GIULIO BARRILI

EL UNDECIMO MANDAMIENTO

Del italiano para LA PRENSA

De ahí nació aquella actividad de que antes os hablé. Por qué? Mis monjes sabian muy bien que su revista no la habria leido nadie, desde que no la mandarian afuera del convento. Pero ellos sentian que se bastarian á ellos mismos. No lo decian tampoco; es posible que ni lo notaran; pero una nueva vena de humor vital habia penetrado en la circulacion de la comunidad de San Bruno.

En la misma semana quedaron concluidos los primeros ensayos de los trabajos científicos de nuestros monjes. Citaré, por ejemplo, una memoria sobre las *estrellas errantes*, del padre Buenaventura, quien amenazaba con otra sobre la constitucion física del planeta Marte; un estudio sobre la circulacion de la sangre y sobre el [illegible] del padre Tranquilo; algunos datos sobre la formacion geológica del Monte Agudo, del padre Octaviano y una disertacion sobre [illegible] *por Castillo nuevo*, del padre [illegible], que en su calidad de bibliotecario, debia [illegible] al crédito de la compañía.

El padre Anacleto no queria ser menos que sus colegas; habia sacado ciertas notas de arqueologia prehistórica, compiladas á la ligera despues de su coloquio con el duque de Francavilla.

Pero como aquellos apuntes no daban márgen á los diseños del padre Adelindo y como sin las ilustraciones del padrecito el diario no estaria completo, el digno prior imaginó de terminar sus estudios con una descripcion de las escavaciones del monte Agudo, las que serian dibujadas por el lápiz del serafin rúbio. Y como tambien las escavaciones estaban aun por hacerse, el padre Anacleto opinó que debiera procederse inmediatamente á dar principio á dichos trabajos.

La espedicion arqueologica fué prontamente organizada.

Se encontraban en el terreno del duque de Francavilla, pero aquel no era sino un simple aficionado y nuestros monjes querian practicar trabajos sérios. Además el duque hacia sus escavaciones en la caverna de la Ripa; nuestros amigos eligieron un campo mas lejano, en las pendientes septentrionales del monte Agudo, en la caverna de las Brujas.

No me detendré á deciros el porque la llamaran de las Brujas, dejándoos imaginar las leyendas populares que habian designado ese sitio para las reuniones nocturnas de las amigas de Belcebú.

Os diré en cambio, dando una ojeada á los cuadernos del padre Anacleto, que el monte Agudo, estudiado por aquel lado, aparecia, coronado por bancos de formacion terciaria, puestos horizontalmente sobre capas verticales de calcáreo jurásico compacto, de que estaba formado el núcleo de aquella cadena de montañas.

Aquellos bancos de calcáreo grosero, ó mejor dicho de arenas endurecidas, estaban llenos de conchillas de ostras y de otros bivalvos, tales como el *Arca diluvii*, la *Vénus rugosa*, la *Tenebratula bipartita*, y trazas de pólipos, equidneos y demás restos orgánicos difíciles de determinar.

La superficie era árida ó poco menos, solo por entre las hendiduras de las rocas asomaban algunas matas de herbaje y uno que otro arbusto melancólico y raquítico que parecia maldecir la suerte que le deparara el destino.

La caverna de las Brujas, sea por la dificultad de su acceso, sea por su triste nombre, nunca habia sido esplorada.

Solamente, podia haberse guarecido en ella algun pastor ó algun bandido, y de las escasas visitas de que habia sido objeto daba fé una pequeña traza de senda que se entreveia con mas facilidad que no era dado seguir por ella.

Señalar mejor el camino y en los puntos difíciles hacerlo mas accesible, fué el primer cuidado de nuestros esploradores. Entretanto, el prior, seguido del serafin y del padre Próspero, seguia adelante, hácia la entrada de la caverna.

El padre Próspero, empero, afligido por su polisarcia que le parecia siempre mas grave, desde que el padre Tranquilo la habia bautizado con su nombre científico, protestó muy pronto de no poder seguir aquellas dos ardillas que habia acompañado con una confianza superior á sus propias fuerzas, y como Moisés, á la vista de la tierra prometida, se dejó caer cerca de un césped á la vista de la caverna que le parecia demasiado léjos todavía aunque solo se hallaba á un centenar de pasos.

—Id, id! dijo él. Resuello un poco y, os alcanzo. Y se echó á lo largo, encima de una gran piedra, soplando como un fuelle.

El serafin rúbio, dejó al tio en aquella postura que bien tenia su precio, y siguió el padre Anacleto, por las sinuosidades pedregosas de la senda, hasta la entrada de la caverna.

Aquello era espléndido.

Los dos esploradores se hallaban delante de una vasta hendidura horizontal de la roca. Mas aun que hendidura, parecia una corrosion, una carie gigantesca de la montaña. Entrábase por aquella abertura en un átrio vastísimo cuya bóveda de color rojizo, estaba en algunos puntos tapizada de helechos y en otros de racimos cuarzosos que centelleaban á la luz reflejada del sol. Una enorme piedra que se hallaba en el medio de la entrada, dividia aquella abertura en dos y un sarzal plantado allí cerca, estendia sus espinosas ramas que ya principiaban á florecer.

Aquellos tintes delicados que templaban el salvaje horror del sitio, impresionaron el serafin quien lanzó un grito de admiracion.

Gentil serafin! Cómo era un niño! La vista de una flor llenábale de gozo. Y él tambien era, pues, una hermosa y lozana flor, blanca, rosada, como la del espino que tenia delante.

Si se hubiera entonces mirado en un espejo, apuesto á que hubiera lanzado otro grito; no de placer sino de temor, al verse tan hermoso, demasiado hermoso por un padrecito que hubiera querido parecer tal á los ojos de la gente.

El padre Anacleto, con ademan cortés, sobre el que espero nada tendreis que decir, se acercó al ciruelo, arrancó un gajo de flores y lo ofreció á su jóven compañero.

—Es estraño, decia entretanto, casi en contrastacion al grito de placer que la vista del sarzal habia hecho lanzar al serafin rúbio, es estraño el hallar flores aquí arriba, donde ya es mucho, encontrar un hilo de yerba.

El serafin aceptó las flores, sin contestar palabra.

Pobre serafin, compadecedlo, porque habia quedado confundido por el pensamiento de su esclamacion y por la muy caballeresca pero muy poco monacal cortesía del prior.

—Bella quietud! dijo él, desviando la mente y la vista, mas allá de donde se hallaban, mudos y con las espaldas apoyadas en la enorme piedra.

—Sí, respondió el prior, meneando melancólicamente la cabeza; existe siempre un lugar mas quieto aun de la soledad en que uno vive. Nos parecía ya tan tranquilo el convento de San Bruno y aquí se está mejor todavía. Pero, agregó el padre Anacleto, sonriendo, esto sucede quizás porque allí somos muchos y aquí estamos dos solos.

—Es verdad; observó cándidamente el serafin.

Y mientras pronunciaba esa frase miró involuntariamente al prior.

El padre Anacleto era hermoso, con su barba negra y lustrosa, sus grandes ojos azules, los lábios de coral y el cútis fino, mórbido y con tonos de perla que se parecia á una flor ó á una manzana. Además, hablaba con acento tan dulce y y tan penetrante á un tiempo! El serafin no habia observado antes cosa igual. Y aquel descubrimiento, como así la idea de él, lo turbaron grandemente, sin que, sin embargo, se diera cuenta del cómo y por qué.

—Dónde ha quedado mi tio? gritó derrepente.

Y se lanzó de la entrada de la caverna hácia el declive de la montaña.

—Iré yo, si lo permitís, gritó el prior, deteniéndole con un ademan. Vos sois tan jóven, amigo mio! Descansad.

El serafin bajó la cabeza y se detuvo para dejar pasar al compañero.

En la mirada que le dirigió el prior creyó llegar á entrever una espresion de semi-reproche y se arrepintió casi de su involuntario movimiento. Podia tambien arrepentirse de la pequeña mentira que se le habia escapado, tambien ella involuntariamente. ¿No lo habia acaso visto donde quedó su tio? Pero, ya, benditos jóvenes, cuando principian á confundirse!

El padre Anacleto iba bajando por la senda y el serafin quedaba parado en la puerta de la caverna mirándolo.

Ante sus ojos, el prior no vestia en aquel momento un sayo de monje; era un caballero del mil trescientos y endosaba la toga florentina. El capucho mismo no disonaba desde que era una moda medieval comun á todos, monjes y caballeros.

—Padre Anacleto! murmuró el serafin. ¡Qué disgustos le habrán llevado á esta vida solitaria? Si no hubiera tenido este miedo estúpido........ habria podido preguntárselo. No quiero tener miedo. No lo tendré mas!

El padre Próspero, buscado con una premura que estaba léjos de suponer, se hallaba platicando con el padre Tranquilo que, desde pocos momentos se habia juntado con él.

El digno hombre habia quedado recostado en aquel punto de la cuesta para recobrar el aliento y continuaba aun en esa ocupacion, cuando le llegó por delante el médico de la comunidad de San Bruno.

—Arriba, arriba! le dijo el padre Tranquilo. Estos paseos son el remedio para la polisarcia.

—Esperémoslo; contestó el padre Próspero. Pero, creeis en verdad que sea esto algo grave?

—Grave! Segun, se entiende. Por ejemplo, no os pesa toda aquella carga de oleina y estarina, que llevais continuamente encima, el mas no es grave por cierto.

—Ah! estearina? Oleina? Desde que estamos, pues, hablando de estas materias combustibles é iluminantes, quisiérais decirme padre Tranquilo, qué podria hacer para librarme de ellas?

—Régimen de vida! régimen de vida! De que proviene la polisarcia? Causas remotas que se asignan á esta incomodidad de la humanidad, son: el clima frio y húmedo, que aquí no lo tenemos; el temperamento linfático, el cual en vuestro caso me parece que lo tenemos menos aun; finalmente la vida sedentaria y el uso de alimentos en demasiada cantidad y por demás nutritivos.

Cual de estas dos últimas causas haya tenido mayor parte en vuestro aumento de volúmen, hermano querido, yo no lo sé, porque hacen muy pocos dias que nos conocemos y no me habeis aun hecho parte de vestras confidencias; pero me sospecho que ambas hagan debido contribuir á ese resultado.

Por lo demás los remedios que hay son muchos y todos eficaces, cualquiera que haya sido la causa del mal.

Aire sutil y de montañas...... aquí lo tenemos! Ejercicio del cuerpo...... aquí lo tenemos! Es decir, nó, hasta ahora no los veo, desde que estais sentado; pero para venir hasta aquí y para volver al convento, habr[illegible] hecho no poca gimnasia. Os recomendaría además, el uso de los ácidos; no ya, empero del vinagre, del cual podria traer la flogosis.

—Flogosis! esclamó el padre Próspero. Por favor, decidme, quién es esa?

(Continuará).

POR EL MISMO

... PRECIOSOS ...

Impreso en máquina ... primera y única en la República Argentina

Se publica en su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia........ 5 centavos m|n. oro
" atrasado........ 10 " " "
Por mes........ 1.20 " " "
" 1 año........ 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPÚBLICA POR MEDIO DE AGENTES

Por 1 mes........ 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

Por 1 mes........ 1.80 centavos m|n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por 1 mes........ 2 pesos m|n. oro

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n. oro, por mes.)

Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche

Avisos de los pobres GRATIS.

A NUESTROS SUSCRITORES

Les avisamos que á fines del actual vence el primer trimestre del año corriente, para que con oportunidad se sirvan hacer las renovaciones del próximo trimestre, pues de no hacerlo así se procederá como es de práctica, suspendiéndose el envío de los diarios.

PUBLICACIONES VARIAS

¿Es ó no es un licor sano la *Hesperidina*? El muy reputado doctor en medicina don José Antonio Wilde en su Compendio de higiene pública y privada, recomienda "un trago de la célebre *Hesperidina* en el baño ó ántes de él, para "evitar la sensacion molesta al estómago que el "mismo baño á veces produce."

En otra parte del mismo libro dice: "*Hesperidina*, y segun su festivo autor tónico del siglo". En efecto, lo reputamos como buen tónico: "y "conocemos muchas personas que han reportado ventajas de su uso moderado en casos de "dispepsia, inapetencia y debilidad."

Es uno de nuestros hombres más inteligentes quien dice lo que antecede. v30

SECCION SOLICITADAS

Notable exposicion de obras artísticas—En mármol de Carrara, elejidas espresamente en Italia, en los talleres principales de estatuaria.

Estatuas, bustos, medios bustos, columnas de mármol jaspeado, id negros, id verde de prato y otras.—El lúnes 24 del corriente se abrirá la exposicion en la calle Victoria esquina Perú, frente al Club del Progreso.

Recomendamos á las personas de buen gusto no dejen de visitar este notable surtido de obras de arte, pues es el único que ha habido en esta capital hasta la fecha.

Entrada libre. m23v2

Verdades científicas—El Dr. Rebagdet lian hospital de Brodgord, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1ª La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejoría de las condiciones higiénicas.

2ª Se ha comprobado que desde que las personas beben el rico coñac de Gérard Dupuy se mantienen jóvenes y robustas hasta las cercanías del siglo. El Dr. Rebagliatas hombre que lo entiende. perm.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1800 suertes, se juega el Lúnes 31 de Marzo de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n ó sea 20 centavos el quinto.

La extraccion empieza a las 8 a. m.

Lotería pública de San José—Premio mayor 10,000 $ m|n. El billete entero vale 2 1|2 $ m|n el quinto 1|2 $ m|n. Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm 21, en Merlo, Provincia de Buenos Aires, á las 7 de la mañana.

Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las 5 de la tarde.

La Administracion suministra pasaje gratis de ferro-carril, de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para asi presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.

El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Está Vd. afectado con enfermedad crónica—Si desgraciadamente está, no importa si la enfermedad tiene su asiento en los músculos, en las membranas pulmonares, en el cútis, en las fibras carnosas, las glándulas exteriores, el hígado, los tendones internos, ó en los órganos digestivos, no hay medicina mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Lo que pretende ser, el aceite unido a la naturaleza lo decretó en el bacalao: pues nada puede aumentar la eficacia del fluido natural, aunque cualquiera falta de cuidado en su preparacion para la venta le puede constituir completamente nocivo. Los hígados mas grandes y saludables del Bacalao de Terra-Nova se escojen y solamente de estos se extrae el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con dos del Bacalao de Acosta ... es el medio mejor y mas fácil de tomar el Aceite.

AVISOS FUNEBRES

Enrique Hundius

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Marzo de 1884

Su esposa Dolores S. de Hundius y demás familia, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el Templo de la Concepcion, el Juéves 27 del corriente, á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. m20v27

MISAS

Se dirán misas el juéves 27 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en el templo de nuestro padre Santo Domingo, por el eterno descanso de las almas de los finados don Gerónimo Castillo, doña Candelaria Torres de Castillo, D. Juan A. Baltar y don Ceferino Baltar.

(Q. E. P. D.) v27

AVISOS NOTABLES

Desgranadores de maiz

Grandes y chicos

Se han recibido en la Agencia Norte-Americana de Tomás G. Foley y Cia, calle Perú número 249. m27 v12A

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE LA CAPITAL

Desde el próximo mes de Abril, al sorteo de la Lotería principiará á las 10 a. m., y la devolucion de billetes cerrará á las 9-30 a. m.

m27 v1A *El Administrador.*

Ferro-Carril del Sud

Se previene al público que, desde el 1º del corriente mes de Abril, queda establecida la Oficina Central del Telégrafo de esta empresa, en la calle Bolivar núm. 37.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.—*Geo. Cooper*, Administrador General. m22 v2 a

BANCO CONSTRUCTOR
DE
LA PLATA

San Martin 90, altos

Compra y venta de propiedades en la ciudad La Plata. Ocurrir á la Oficina.—El Secretario. m13v13a

DR. A. RINALDI-GHIMENTI

Medico-Cirujano-Oculista

DE LAS UNIVERSIDADES

De Pisa, Nápoles y Buenos Aires

DA CONSULTAS EN SU DOMICILIO

... DE 12 Á 3 P. M.

M11 perm.

¡CASA!

50 pesos m|n de gratificacion

... [illegible]

m 22 v 30.

POR EL MISMO

De un magnífico ... ANINA

Con by ... m21 v30

ESTAMOS RECIBIENDO

UN SURTIDO

De tirantes y tirantillos

DE PINO SPRUCE

Tablas y tablones de guinda
Id id nogal
Id id roble
Id id fresno
Tablones de tea
Tirantes de tea
Vigas, alfajías
Listones de tea
Postes, medios postes y sencillos

EN EL CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335-MENDOZA-335

BOCA m14v31

CORSÉES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Instituto Argentino

526—ARTES—526

—)o(—

Se ha abierto una clase especial para párvulos (niños de 6 á 8 años) regenteada especialmente por el Director.

Clases Comercial, Elemental y primer año Preparatorio.

- *Virgilio Bollea*, Director.

COTTIN yerno de LE ROY

Farmacia — Rue de Seine, 51 — en Paris

Las Píldoras Purgantes

LE ROY

Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89 - Maipu - 89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra. Orificaciones. Dentaduras perm

COLEGIO NEGROTTO

530-Cangallo-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

Invitamos á los Señores padres de familia principalmente á los que han confiado ó confiaren la direccion de sus hijos, á visitar ambos establecimientos (en las horas de clase 9 a. m. á 4 p. m.) pues el personal docente con que hemos completado en el año corriente nuestro cuadro de Profesores, goza de alta reputacion en sus respectivos ramos; y los métodos que para la difusion de la instruccion se emplean son aquellos que sin fatigar al alumno van formando en él paulatinamente *el recto criterio* moral y científico

Llamámos tambien la atencion de los que desean poner sus hijos en calidad de pupilos sobre las condiciones higiénicas del Seminario Inglés, bajo cuyo punto de vista no tiene rival en la Capital.

La asistencia de niños pertenecientes á las mas distinguidas familias de la Capital y Provincia es la mejor garantía, que pueden presentar el Colegio Negrotto y el Seminario Inglés—

ADOLFO L. NEGROTTO, director.

perm.

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria con el concurso científico de Médicos Especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del **Asma, Bronquitis, Tísis pulmonar, sordera catarral.**

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la **Garganta** de los **Bronquios** y de la **Nariz**.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del **Reumatismo, Anemia, enfermedades nerviosas.**

Electroterapia—Tratamiento de las **Parálisis Histerismos, Ciatica, Palpitaciones**—Cura radical de las **Estrecheces** ... rales con la *Galvano-caústica*.

Lavaje del Estómago y de la **Vejiga** para el Tratamiento del **Catarro crónico** de esos órganos.

Blenor. en—*gota militar*—**Leucorrea**—*flujos*—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert*.

Sífilis Tratamiento enérgico por las *Fumigaciones* El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni de usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS de 12 á 2—Los juéves gratis.

Direccion: J. CIMONE J. L. MARTIN—F. ROMANO (propietario)

Nota—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. f21v30mdp1|2

Entretenimientos literarios

POR

MATILDE ELENA WILI

EN VENTA

EN TODAS LAS LIBRERIAS

m15 v31

VICTOR ERAUSQUIN

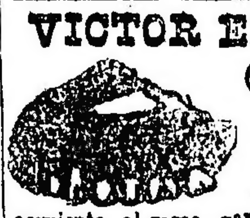

Cirujano dentista

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concerniente al ramo, garantidas. Precios mas baratos que en otra parte. d2 pm

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Publicas

NUM. 19

Se avisa al público que el dia 28 de Marzo de 1884, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la Ley de 20 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Bolívar, compuesto de 300 hectáreas mas ó ménos. Sus linderos son: Miguel Bruno, Sicouret y Reinoso y Manuel Leal—La base de venta, será de 20 pesos la hectárea—El remate tendrá lugar en la Oficina, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1883—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina.

Se previene á todo comprador que se les exijirá en el acto de la venta como garantía, el 10 p. % sobre el importe total. D30v28M20

ASOCIACION RURAL

DE CHASCOMUS

2ª EXPOSICION

Y 12a. FERIA

Agro-Pecuaria-Industrial

PARA LOS DIAS

31 DE MARZO

1, 2 Y 3 DE ABRIL DE 1884

Se avisa al público que el Directorio ha resuelto celebrar su 2a Exposicion Provincial y 12ª Feria general de ganados y toda clase de productos de la industria, del arte, de la agricultura, etc, etc, en los dias indicados, para cuyo acto se invita á todos los gremios interesados.

Se admitirá en ella toda clase de ganados y sus productos, como lana, queso, etc, aves y animales domésticos, seda, los productos de la agricultura y de jardinería: como granos, tubérculos, raices, hortalizas, frutas de toda especie, flores, semillas, árboles de adorno, frutales y de bosque; los productos de la industrias y las artes; máquinas e instrumentos de agricultura.

Los animales y productos arriba mencionados pueden ser presentados dentro ó fuera de concurso, con destino á Exposicion ó á Feria solamente ó á ambas cosas.

La Asociacion Rural acordará diversos premios consistentes en medallas, en objetos de arte, útiles de labranza ó en dinero, cuyos premios se determinarán oportunamente en número preciso, bien entendido que no podrán ser discernidos ... á los productos del país quedando en co ... excluidos los productos estrangeros.

Los pedidos de local deberán presentarse á la Comision Ejecutiva por conducto de Secretaría antes del diez del próximo Marzo.

Por reglamento é informes dirigirse á Secretaría.—Chascomús, Enero 26 de 1884.—*Ricardo Newton*, Presidente, *Mariano Reynal (hijo)*, Secretario.

f2v1Ab

AVISO

Ferro Carril del Sud

Carpinteros, pintores, ajustadores

Se necesitan oficiales carpinteros, pintores y ajustadores, para los talleres del ferro-carril del Sud.

Ocurrir en los mismos talleres en Sola. m15 v30

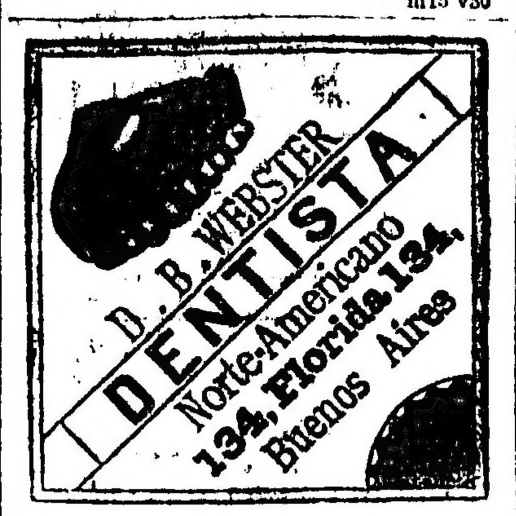

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo el nombre de—

WEBSTER & KIMBAL

Y quedando el Dr. Webster á cargo de la antigua casa, Florida 134, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, á su numerosa clientela y al respetable público.

D. B. WESTER.

Dentista Norte Americano

134-FLORIDA-134

Teléfono Gower Bellaúm. 170, id Union id 209.

AGENCIA

Franco-Argentina

SPORT

CALLE VICTORIA 150, ALTOS

Compra y venta ó comision en Europa de caballos de carrera y tiro y trotadores.

ALQUILER DE PADRILLOS

El director de la Agencia participa á los señores Sportmen que quieran honrarlo con su visita queen contrarán en su casa todos los informes que deseen concernientes á esa especialidad. Miembro y corresponsal del *Tattersal* de Londres y del Salon de Carreras de Paris, se encarga de toda operacion sobre las grandes carreras inglesas y francesas (ver el reglamento al efecto).

CARRERAS ARGENTINAS

Cuotas en todas las carreras, en seguida de aparecer el programa.

La Agencia se inaugurará el 18 del corriente con grandes remates de las carreras que tendrán lugar el 25.

NOTA—Del 12 en adelante el salon de la Agencia estará á disposicion de los Sportmen.

m8v3adpm.

En el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, *recomiendan los Médicos especialmente el empleo del*

JARABE y de la PASTA de

PierreLAMOUROUX

Para evitar las ***Falsificaciones***, *deberá* ***exigir*** *el Publico la* ***Firma y Señas*** *del* ***Inventor*** *:*

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

DEPOSITO

DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerensi y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

a2pm

GUILLERMO SMALL

CIRUJANO DENTISTA

Avisa á sus amigos, clientes y al público en general, que se ha separado de la casa **Newbery**, calle Florida 125, esquina de Cangallo, altos de Burgos.

Desde hoy en adelante, ofrece sus servicios profesionales en la conocida casa de **don Tomás Coquet, calle Maypú No. 162.** Febrero 11 de 1884.

GUILLERMO SMALL.

COQUET, SMALL & Cia.

162 CALLE MAYPU 162

Habiendo llegado últimamente de Europa el señor don Tomás Coquet, donde ha estudiado los últimos adelantos de la profesion y traido nuevos instrumentos y remedios, tenemos el gusto de participarlo á nuestra clientela y al público, **Nuestros precios serán moderados.**

Se hace desde un diente hasta una dentadura, entera, en oro ó vulcanita. Se hacen emplomaduras con oro, platina y pasta dentina. Se aplica un medio nuevo para curar el dolor de muelas y las p stemillas.

Extraccion de muelas y raigones se hace cualquier operacion de la boca. Se limpia la dentadura por un procedimiento nuevo, sin gastar el esmalte.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

COQUET, SMALL Y Ca.

Ferro-Carril Portatil

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

TRACCION Á BRAZO, CABALLO, MULA Ó LOCOMOTORA DE CARBON Ó LEÑA

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales par toda clase de trasporte

Rieles de acero del Creusot

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo, usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse á los Representantes de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(Casa de P. & E. Mathey)

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQETES ITALIANOS

ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—Iluminacion electrica—Tratamiento y servicio escepcional

S SALIDAFIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor "PERSEO" Saldra el 15 de Marzo PARA GENOVA, NAPOLES con escala en LISBOA

El espléndido y rápido vapor "L'ITALIA" Saldra el 18 de Abril PARA GENOVA, NAPOLES y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi RAGGIO y Ca.

Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE

Agentes: LAVARELLO y Ca. DE CORRIENTES NÚM 75.

Società R. PIAGGIO & F.

Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARGHERITA, L'ITALIA

Agente: ERNESTO PIAGGIO CALLE 25 DE MAYO NÚM. 192

pm

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

Desde el 1º de Abril de 1884, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M	P.M	P.M
Central	7 25	9 21	3 15	5 5
Retiro	7 33	9 28	3 24	5 13
3 de Febrero		9 38 v		5 23
Belgrano	8 0	9 46	3 40 v	5 31
San Martin (L.	8 15 x	10 0	3 52 x	5 45
(S.	8 20		3 57	...
Bancalari	8 35 v			
Pacheco	8 5[illegible]		4 19 v	
Alvear	9 1[illegible]		4 31 v	
Escobar-*Pilar*	9 42		4 50	
Rio Lujan	10 6		5 6 v	
Campana	10 35		5 30	

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M	P.M
Campana		6 45		1 20
Rio Lujan		7 [illegible] v		2 0
Escobar-*Pilar*		7 26		2 27
Alvear		7 42 v	...	2 52
Pacheco	...	7 54 v	...	3 12
Bancalari	...			3 1[illegible] v
San Martin (L.		8 18 v		3 50
(S.	6 3[illegible]	8 21	10 25	3 55
Belgrano	6 4[illegible]	8 33	10 30	4 12
3 de Febrero	6 52 v		10 47 v	
Retiro	7 3	8 53	10 58	4 38
Central	7 10	9 0	11 5	4 45

DOMINGOS y DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M	A.M	P.M	P.M	P.M.
Central	8 0	9 20	11 4	3 17	5 5	8 0
Retiro	8 8	9 28	11 33	3 25	5 [illegible]	8 8
3 de Febrero	8 22 v	9 38 v	12 3 v		6 8 v	8 18 v
Belgrano	8 31 x	9 46	12 11	3 41 v	6 16	8 2[illegible]
S. Martin (L.	8 40	10 0	12 27	3 54	6 30	8 4[illegible]
(S.	8 [illegible]			3 56		
Bancalari	9 1[illegible]					
Pacheco	9 1[illegible]			4 19 v		
Alvear	9 36			4 31 v		
Escobar-*Pilar*	10 0			4 50		
Rio Lujan	10 19			5 6 v		
Campana	10 45			5 30		

REGRESOS

ESTACIONES	A.M	A.M	A.M.	P.M	P.M.	P.M.
Campana		6 45			2 55	
Rio Lujan		7 [illegible]			3 22	
Escobar-*Pilar*		7 26			3 44	
Alvear		7 22 v			4 4	
Pacheco		7 [illegible]			4 20 v	
Bancalari					4 26	
S. Martin (L.		8 [illegible]			4 47	
(S.	7 0	8 21	10 20	2 0	4 52	7 0
Belgrano	7 14	8 33 x	10 3[illegible]	2 18	5 7	7 11
3 de Febrero	7 2[illegible]		10 42 v	2 22 v	5 16 v	7 22 v
Retiro	7 33	8 51	10 5[illegible]	2 33	5 31	7 33
Central	7 40	9 0	11 0	2 40	5 38	7 40

(x) Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa-Fé.

Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.

Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros

Estacion Central, Marzo 15 de 1884. **La Administracion.** m19v30

Establecimiento Médico del Doctor CLAUSOLLES

206 BELGRANO 206

Se curan todas clases de enfermedades

m 7 v 7 a

SONAMBULA

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CALLE DE SALTA Núm. 611

Entre San Juan y Cochabamba.

M18v12A

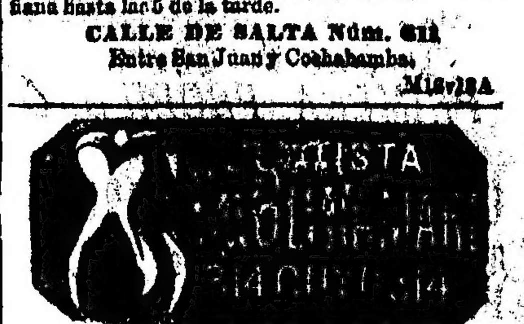

Francisca Moreno

VIUDA DE

Jose Tuduri de la Torre

Se necesita saber de su paradero para comunicarla asuntos de sucesion que la interesan.

Presentarse al Comisario General de Inmigracion. Calle Corrientes esquina á 25 de Mayo.—Buenos-Aires.

m18v26

Tomás G. Foley & Ca.

AGENCIA

NORTE-AMERICANA

249-CALLE PERU-249

DEPOSITO DE MAQUINAS DE AGRICULTURA Y PARA LA INDUSTRIA

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos, nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de maquinas agricolas, industriales ó para minas, etc. d1 pm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

Venta particular

500 OVEJAS

Lincoln puras

Tenemos en venta quinientas ovejas Lincoln puras al corte, provenientes de la cabaña que tuvo el Sr. D. Máximo Fernandez.

Se venderán en uno ó dos lotes.

Las ovejas están en el partido del Bragado estancia "Pueblo Grande," tienen la dotacion de carneros puros importados.

Las personas que deseen datos pueden ocurrir por nuestra casa Alsina 78. m23 v5

POR EL MISMO

AL NORTE!

De un gran TERRENO

Calle Uruguay 662

A espaldas del hermoso paseo y plaza 9 de Junio

21 varas de frente al Este por 52 1|2 varas de fondo, dividido en dos lotes

BASE DE VENTA

Pesos 4,000 m|c.

LA VARA DE FRENTE

SOBRE EL MISMO TERRENO

E. Miércoles ... de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden ... de sus proprietario y por division de condominio, el terreno arriba señalado, dividido en dos fracciones iguales cada una con 12 vs. de frente por ... 1|2 de fondo, en uno de los dos lotes hay una parte de material, el terreno todo cercado ...

El terreno es inmejorable, queda á espalda de la hermosa plaza 6 de Junio el mas lindo parece que tiene hoy la ciudad entre las calles Arenales y Juncal ambas empedradas y recorridas por tranvias y rodeado de edificios nuevos y lujosos.

La calle estará empedrada antes de la entrada de invierno pues ya están descargando la piedra destinada a ese objeto.

El único terreno en esa acera está sin edificarse, se puede construir dos hermosas casas de familia.

La base para la venta es la tasacion 4,000 ps. vara de frente la mitad de su verdadero valor.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran a nuestra casa Alsina 78 m 25

POR EL MISMO

DE VARIAS YUNTAS

DE CABALLOS

De tiro garantido

Una yunta de zainos mestizos.
Una yunta oscuros (frisones)
Dos caballos de tiro (solo ó yunta)
Dos yuntas criollas
Un caballo de silla
Un landau de 5 cristales
Un coupé
Un breack
Guarniciones, etc., etc., etc.

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 8 de Abril, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien corresponda.

Una yunta de caballos zainos de la cria del señor don Claudio Stegman, mestizos Cleveland y carrera con animales de 3 años de edad de 1 metro 63 centímetros de alto.

Una yunta oscuros mestizos frisones de la marca de Piñeiro, de 4 años de edad de 1 metro 52 centímetros de alto, caballos muy vistosos.

Un caballo colorado muy grande 1 metro 72 centímetros, mestizo frison tira solo y en yunta.

Un caballo oscuro de 1 metro 62 centímetros tira solo y en yunta.

Una yunta de caballos criollos muy diestros y mansísimos.

Otros dos caballos criollos.

Un caballo mestizo de carrera de 3 años para paseo.

Un Landau de 5 cristales, carruage superior.

Un Coupe, medio clarense en muy buen uso.

Un Break guarniciones y demas objetos que estarán á la vista en nuestra casa Alsina 78. m26.

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos.

No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el ***Elixir Guillié*** es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las ***PILDORAS*** *de* ***EXTRACTO*** *de* ***ELIXIR*** *del* ***Dr GUILLIÉ*** *contienen, bajo un pequeño volúmen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera porque le evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.*

Depósitos en *Buenos-Ayres* : Demarchi, Parodi y Ca. ZINERONI y Ca. A. EASTMAN y Ca. A. MOINE, TORRES y Ca. HAMMER y PELTZER. CRANWELL y Ca. Viuda de Carlos MURRAY.

FABRICA PARA CONSERVAS DE SARDINAS Y LEGUMBRES

SOCIEDAD Gal DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DINANT y ALLCARD, Administradores-Delegados

FÁBRICAS EN NANTES Y CROISIC

OFICINAS: PARIS, 23, Rue Richer; LONDRES, 101, Leadenhall Street

AGENCIAS: HAMBURGO, AMSTERDAM, ANVERS

AVISO

Nuestras sardinas y legumbres finas y extra-finas son puestas en cajas fáciles de abrir (caja con banda) *Abriéndose sin emplear instrumento alguno.*

AGENCIAS: BURDEOS, LIVERPOOL, GLASGOW

MEDALLA DE ORO, PARIS 1875 Y 1878

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y Cia Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo,

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

Venta al por Mayor en casa de J. P. ECHEVARRIA, 167, Victoria, 169, BUENOS-AIRES

ASOCIACION RURAL

DE AYACUCHO

3a. Exposicion y Feria

PARA LOS DIAS

30 y 31 de Marzo y 1o. de Abril

La Asociacion Rural invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la Exposicion y Feria, que se celebrará en esta pueblo, en los dias prefijados.

Para los pedidos de local y reglamentos pueden dirigirse á los interesados al señor Tesorero de la Asociacion, casa de los señores Ladoux y Juanco.—*La Comision.* m1v1a

TAHONA

SE VENDE UNA EN LINCOLN

MONTADA A LA MODERNA

Con dos juegos de piedra francesa

CERNIDOR LIMPIADOR Y DEMAS UTILES

TODO EN BUEN ESTADO

SOLO TIENE 3 AÑOS DE USO

El que desee comprarla, puede dirijirse, pidiendo todos los detalles que necesite en Lincoln á D. Pedro Charpin, que es quien desea venderla por haber mudado un molino á vapor. f28v3 m

LAGOS & SAHORES

EN NUESTRA CASA, PERU 87

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

INGLESA

EL VIERNES 28 DE MARZO, A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

A 5 meses de plazo

Remate especial de loza, cristales, artículos de electro-plata fina, primera clase, bazar y fantasía, cuyo detalle es en parte como sigue:

62 canastos loza piedra; 13 id id blanca, surtido general; 20 bultos vidrio y cristales; 8 cajones camas de fierro, carboneras, bandejas, etc., etc; 33 bultos artículos de electro-plata fina, nikel, metal blanco y bazar; servicios completos de cubiertos cristofle, electro-plata, marfil é imitaciones; servicios completos de cristal muselina; servicios completos de loza fina para mesa y para almuerzo. e28 v28

POR EL MISMO

De 4 buenas propiedades

ESPLENDIDA RENTA

Pertenecientes á la testamentaria de

D. José M. Gimenez

PRIMERA PROPIEDAD

UNA BUENA CASA

CALLE PERU NUMERO 370

Tasacion Ps. 195,000
Base 2|3 partes " 130,000
Alquiler " 1,500

EL VIERNES 2 DE MAYO

A LAS 2 P. M.

Venderemos por la más alta postura y al contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José M. Gimenez la propiedad Perú 370.

TERRENO

Se compone de 8 varas 625 milesimas de frente por 52 vs. de fondo al Este.

EDIFICIO

Consta de ocho habitaciones bajas y dos altas, Cocina, letrina y tres patios. Vereda de piedra. Molduras en el frente con piso de mármol. Las mochetas de la puerta de fierro Cielo raso de yeso y paredes al óleo en el zaguan. Piso de Mármol en el zaguan; de baldoza en los tres patios Umbrales de Marmol zócalos y pisos de Madera en las piezas bajas Techo de Azotea con tirantes de Madera dura: una estufa Marmol blanco en la habitacion que cuadra el patio algibe, etc. etc.

Tasado en la suma de $ 195.000 m|c siendo la base 2|3 $ 130,000 m|c la casa produce 1500 $ de alquiler mensual.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Perú número 368

Tasacion $ 190,000
Base 2|3 " 126,667
Alquiler " 1,500

El Viernes 2 de Mayo á las 2 1|2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado como perteneciente á la misma Testamentaria y por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos la propiedad Perú 368.

TERRENO

Se compone de 8 varas 625 milésimos de frente por 52 varas de fondo al Este

EDIFICIO

Consta de 9 habitaciones bajas cocina, letrina, algibe y tres patios vereda de piedra. Molduras en el frente con piso de marmol, la mocheta de la puerta cubierta de marmol, puerta de fierro cielo-raso y las paredes al oleo y piso de marmol en el zaguan, pisos de baldoza en los tres patios, pisos de madera en las habitaciones, techos de azotea con tirantes de madera etc

Tasado en la suma de ps. 190.000 m|c siendo la base para la venta las 2|3 ps 126.667 m|c la casa produce ps 1500 de alquiler mensual.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Independencia 156

Tasacion $ 185,000
Base 2|3 " 123,334
Alquiler " 1,500

El sábado 3 de Mayo á las 2 p. m, venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. A. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José M. Gimenez la propiedad Independencia No. 156.

TERRENO

Se compone de 8 varas 75 ct. de frente al Norte por 64 varas de fondo al Sud.

EDIFICIO

10 habitaciones, cocina, letrina, gallinero, tres patios y un pequeño fondo, los muros tanto perimetrales como divisorios son de ladrillo asentado en cal techos de azotea con tirantes de madera dura pisos de los patios de baldoza el fondo piso de ladrillo vereda de piedra, pisos de marmol en el muro del frente una estufa en la habitacion que cuadra el patio cielo-raso de yeso en los saguanes varios arboles en el frente puerta de fierro, umbral de marmol, algibe, pisos de madera en 8 habitaciones cielos rasos de yeso. Un sótano en una de las habitaciones del tercer patio.

Tasado en la suma de ps 185.000 siendo la base para la venta las 2|3 ps 123.334 m|c. la casa produce pesos 1500 de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD

Calle Independencia 158

Tasacion $ 185,000
Base 2|3 " 123,334
Alquiler " 1,800

El Sabado 3 de Mayo á la 3 1|2 p. m. Venderemos á la más alta postura y al Contado por órden del Juez de 1° Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Dr. José M Gimenez la propiedad Independencia 158.

TERRENO DE EDIFICIO

Iguales á la anterior, propiedad Independencia 156.

Tasados en $ 185,000 m|c siendo la base las 2|3 123,334 m|c; la casa produce $ 1800 mensuales de alquiler.

Por más datos á nuestra casa Alsina 78. y para ver el expediente á la Escribania del señor Grimau.

NOTA. El comprador entregará el 5% á cuenta en el acto de firmar el boleto. m 26

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 1,206 cuadras cuadradas

EN EL PARTIDO DE RANCHOS

Parte del establecimiento

LOS SAJONES

Pertenecientes á la testamentaria

Del Sr. D. Santiago Lawrie

En lotes de 200 cuadras mas o menos

O EN UN SOLO LOTE

Campos espléndidos y altos

TASACION

Pesos 1,500 m|c.

LA CUADRA

BASE 2|3 PARTES

$ 1,000 m|c la cuadra

En nuestra casa, Alsina 78

El Lúnes 21 de Abril, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el campo arriba mencionado con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Adolfo Bullrich, autorizado por el señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, una área de campo, dividida en seis lotes de propiedad de la testamentaria de don Santiago Launé, situada en el partido de Ranchos, compuesta de 1206 cuadras cuadradas con 198 milésimos de otra de 150 varas por costado, tasada á razon de 1500 pesos la cuadra, ó sea 61 pesos con 99 centavos m|n. cada 10874 metros cuadrados, siendo la base de venta las 2 1|3 partes de dicha tasacion.

Por otros datos á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, ó al martillero, Alsina 78.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1884.—Pedro Bernalet.

El campo está dividido en 6 lotes á saber:

Núm. 1 209 cuad cuads 929 mls. con los puestos del D.r y San José
2 208 id id 988 id un pato. almacen viejo.
3 177 id id 610 id los id S. Félix y S Vicent.
4 209 id id 920 id un id Las Higueritas
5 210 id id 414 id id Loma Verde.
6 180 id id 384 id id San Lorenzo.
1206 cuad 193 mls

Todos los puestos menos los del Doctor y San Félix tienen corrales y potreros.

Creemos inútil llamar la atencion de los que se dedican á negocios del campo sobre la calidad de sus tierras y de sus pastos, uno y otro son de primer órden tanto para la ganadería como á la agricultura [illegible] de ninguna clase; además de [illegible] la pro[illegible] del cual el campo solo dista [illegible] la estacion Jeppener, del Ferro-Carril [illegible] que deseen inspeccionar el campo, [illegible] estacion, de donde sale un [illegible] martes y sábados, que los deja en la [illegible] y pormenores, ocúrrase á nuestra casa, [illegible] m 19

POR EL MISMO

ATENCION

3 leguas de magnífico campo

EN OLAVARRIA

CAMPO ALTO

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON JOSÉ M. GIMENEZ

TASACION: 280,000 MONEDA CTE.

POR LEGUA

BASE: LAS DOS TERCERAS PARTES

PESOS 173,334 Mon. Cor.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Juéves 1.° de Mayo á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado por órden del Juez de primera instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente, á la testamentaria del señor don José M. Gimenez.

Tres leguas de campo en el partido de Olavarria á 3 leguas del pueblo campo alto y de pastos mezclas.

De estas tres leguas una está libre, otra está arrendada al Barbé con contrata que vence el primero de Diciembre del año 1885, pagando 20,000 pesos m|c. anuales por semestres vencidos y la otra legua está arrendada al señor Braga con contrata que vence el primero de Marzo del año 1887 pagando 10,000 pesos m|c. anuales por semestres vencidos.

El campo está perfectamente situado inmediato á Olavarria es campo alto y de buen pasto lindando con los importantes establecimientos de los señores Cárlos Guerrero, Jorge Keen, Poutaté hnos., Ramon Alides, Juan Lopez, Martin Colman, Diradie, Arzé, Mazar, etc. etc.—Los interesados que deseen conocer su ubicacion está señalado en el plano de Mecnike bajo el nombre de José M. Gimenez y con los linderos arriba indicados.

El campo está tasado en la suma de 280.000 pesos m|c. la legua, siendo la base para la venta las 2|3 partes 173.334 pesos m|c. por legua cuadrada.

Por mas datos y planos á nuestra casa Alsina 78 y para ver el espediente á la escribanía del señor Grimau. m25.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DOS CASITAS PARA POBRES

Calle Gral. Lavalle N. 27 y 29

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 3,260-50 m|n. ORO

Dos terceras partes

$ 2,173-66 M. N.

El Juéves 27 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Dos casitas de material con dos piezas cada una, un pátio, cocina y letrina, previniéndose que la primera de ellas tiene un altillo de madera, los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra italiana etc. etc.

El terreno mide 9 metros 742 milimetros de frente al Sud por 11 metros 091 milimetros de fondo al Norte.

Los títulos pueden verse al estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Libertad No. 82

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 5216-32 m|n. oro

Dos terceras partes

$ 3477-54 m|n. oro

El Juéves 27 de Marzo á las 3 de la tarde, venderémos al mejor precio que excedan de las 2|3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La propiedad calle Libertad No. 82: compuesto su terreno de 8 metros 870 milímetros de frente al Este por 15 metros 155 milímetros de fondo al Oeste en su costado Norte y 15 metros 414 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone de [illegible] piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, zaguan y un patio: los techos son de dos hiladas de ladrillo y una de baldozas, tirantes y alfajias de maderas duras, piso del zaguan de mármol, la vereda de la calle de piedra Oriental, etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y mas datos á nuestra casa Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

Calle Talcahuano No. 66

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DE LA

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3170-37 m|n. oro

Dos terceras partes

PESOS 2113-58 M. N. ORO

El Juéves 27 de Marzo a las 5 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la Testamentaria arriba indicada, lo siguiente.

La propiedad calle de Talcahuano núm. 66 cuyo terreno mide 8 metros 227 milímetros de frente al Este por 16 metros 021 milímetros de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 7 metros 794 milímetros.

El edificio consta de 4 piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, etc. los techos son de dos hiladas de ladrillo y tirantes de palmas, la vereda de la calle es de piedra hamburguesa etc. etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

CALLE 25 DE MAYO No. 419

Con frente al

PASEO DE JULIO NO. 442

Perteneciente a la testamentaria

De la señora

Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

Pesos 3423-40 m|n. oro

2|3 partes

$ 2282-27 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo—A las 5 de la tarde venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1er. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente.

Propiedad calle 25 de Mayo núm. 419 y Paseo de Julio núm. 442, cuyo terreno mide 5 metros 196 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 32 centímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de 4 piezas bajas y 3 piezas altas, un zaguan pátio y letrina, reboques en cal, techos de maderas duras y dos hiladas de ladrillos, pisos de la veredas de piedra italiana y hamburguesa etc. etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

25 de Mayo n. 401 y 403

CON FRENTE

AL PASEO DE JULIO N. 420

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA DE LA

Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 5,260-72 M. N.

2|3 PARTES

$ 3,507-14 M. N.

El Viérnes 28 de Marzo á las 4 de la tarde venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada lo siguiente:

Calle 25 de Mayo núms. 401 y 403 con frente al Paseo de Julio núm. 420, cuyo terreno mide 10 metros 380 milímetros de frente al Oeste por 29 metros 775 milímetros tambien de frente al Este.

El edificio se compone de dos piezas de material, pozo, sumidero y letrina, techos de zinc, veredas de piedra, ambas calles, etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro Escritorio Alsina m. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

GRAN PROPIEDAD

Calle 25 de Mayo N. 413 y 415

Y Paseo de Julio 434 y 436

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

TASACION

$ 14513-60 m|n. oro

2|3 partes

Pesos 9675-73 m|n. oro

El Viérnes 28 de Marzo, á las 4 1|2 de la tarde, venderémos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á las testamentaria arriba indicada, lo siguiente:

La finca calle 25 de Mayo Nos. 413 415 y Paseo de Julio Nos. 434 436, cuyo terreno mide 20 metros 784 milímetros de frente al Oeste por 17 metros 596 milímetros tambien de frente al Este en su costado Norte y 20 metros 134 milímetros en su costado Sud.

El edificio se compone:

Casa baja—Un gran almacen de tres cuerpos, algibe, tres piezas, vestíbulo de la escalera principal, dos entre-pisos, letrina y otra escalera de servicio.

Casa alta—Siete piezas de material perfectamente construidas, dos vestíbulos de escalera, galeria, letrina, etc. etc. edificado todo en cal, techos con dos hiladas de ladrillos, tirantes y alfajias maderas duras, etc.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160. Mas informes, Alsina núm. 78. f19

POR EL MISMO

JUDICIAL

ESPLENDIDA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

Frente al Banco de la Provincia

Grandioso edificio, 22 varas de frente por 70 de fondo — Donde nadie vende

A una cuadra de la Bolsa

San Martin 104 al 112

Entre Piedad y Cangallo

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Reynoso de Pacheco

Tasacion

$ 145,260 M. N.

Dos terceras partes

Pesos 96,840 m|n. oro

El Sábado 29 de Marzo, á las 4 de la tarde, venderémos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La gran propiedad, altos y bajos, calle San Martin núms. 104 al 112, espléndidamente edificada de la manera siguiente:

PISO BAJO—Dos grandes almacenes, un zaguan de entrada de tres cuerpos, dos piezas en el segundo zaguan, cochera, caballerizas, gallinero, algibe de ciento veinte pipas de capacidad etcetc.

PISO ALTO—Una sala de tres cuerpos sobre el frente de la calle, diez y ocho habitaciones, cocina, letrina, vestíbulo en la escalera dos zaguanes, galerias y mirador.

Todo el edificio es hecho en cal, y los techos son de dos hiladas de ladrillo con tirantes y alfajias de maderas duras.

El terreno mide 19 metros 052 mltrs. de frente al Este por 59 metros 754 mltrs. de fondo al Oeste, enangostando en el fondo á 18 metros 619 mtrs.

Los títulos pueden verse en el estudio del Dr. D. Dario Beccar, Victoria 160, y por mas datos á nuestro escritorio Alsina 78. f19

POR EL MISMO

GRAN REMATE Y FERIA

En la Estancia Santa Rita

Perteneciente á la sucesion del señor don

CARLOS CASARES

300 animales yeguarizos

Trakenen y de carrera

150 CABALLOS DE SILLA Y TIRO

TOROS Y VACAS PURAS

IMPORTADOS de la cabaña BOOTH

1000 VACAS

[illegible] sangre servidas por toros puros importados

Toros y vacas raza HEREFORD

PUROS Y MESTIZOS

CARNEROS

De la cabaña Nacional de Francia

Ovejas sangre pura y mestizas

RAMBOUILLET
NEGRETTE
LINCOLN
Y SOUTHDORON

8 MAJADAS MESTIZAS

Rambouillet, Lincoln y Southdoron

CARRETAS
TRILLADORAS
MAQUINAS
Y SUPLEMENTOS PARA AGRICULTURA

Tejas, postes, carruages, etc., etc.

Los dias 30 y 31 del corriente mes de Marzo en el mismo Establecimiento y á las 9 de la mañana de cada dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la sucesion del finado Sr. D. Cárlos Casares y por liquidacion de la testamentaria y cuenta y órden de sus herederos á saber:

Hacienda yeguariza

30 yeguas 7|8 sangre hijas del padrillo Trakenen **Negress** por yeguas de la cria de Oldendorff é hijos del padrillo Neuster Joung Saint Jair: edad 3 á 5 años.

10 potrillos 7|8 Trakenen de 2 á 3 años de edad enteros hijos de **Negress**.

5 Potros Trakenen como para enseñar al tiro.

100 caballos de silla.

50 id de tiro.

71 Yeguas media 3|4 y 7|8 sangre de carrera algunas con crias hijas de Porteño, Sutkerland, Eactadon y Negress.

Hacienda vacuna

Raza Durham, sangre pura

Lord of the Manor, toro puro importado de la cabaña de Broth.

Severa Lord, toro puro importada.

Tacitura, id id.

Prince Albert, toro puro nacido en Santa Rita hijo de mona por Lord of the Manor.

Infante, toro puro de un año id id id.

Heart-Sease, vaca pura importada.

Ruby, id id.

Bourbon Rose, id id.

Violetta, id id hija de Heart-Sease por Lord of the Manor.

Rosaura, id id hija de Bourbon-Vos y Lord of the Manor.

Tres terneras puras.

Mestizo Durham

1000 vacas al corte 7|8 servidas por toros importados de la cabaña de Boot se venderán en lotes de 50 animales 60 toros 7|8 sangre de 2 á 3 1|2 años, 30 bueyes para 5 carretas.

Raza Hereford
2 Toros puros
7 Vacas puras
3 Terneros

36 vacas al corte 7|8 sangre del rodeo especial de Sr. D. Leonardo Pereyra.

RAZA LANAR

La Cabaña, 107 ovejas al corte [illegible]uras Rambouillet, provenientes de las cabañas [illegible]egmam, Gandara, Jackson y la Verde.

Ovejas últimamente introducidas por el finado, de la cabaña Nacional de Francia y de la reserva de esta.

174 ovejas al corte Negretess y Rambouillet, sangre pura.

2 carneros núm: 184 y 225 importados por el finado de la Cabaña Nacional de Francia y de la Reserva.

14 borregos Rambouillet puro, nacidos en el país.

16 id Negretes puros id id id.

Majada Lincoln

550 ovejas con varios años de cruzamiento habiendo sido su base Rambuillet.

220 ovejas mestizas Rambuillet elejidas y servidas por carneros Lincoln puros.

204 ovejas elejidas Soutte Doron.

38 carneros mestizos Lincoln.

38 id id Soutte Doron.

130 id id Rambuillet.

Majada Tia Maria

1200 ovejas mestizas Rambuillet con dotacion completa de carneros puros.

Sarandí, 2100 ovejas id id con carneros para comprador en Vitil á Gandara.

San Moracio, 900 ovejas Sevttdoron con carneros mestizos Rambouillet.

La Victoria, 970 ovejas mestizas Rambouillet con dotacion de carneros mestizos.

La Raquel, 950 ovejas mestizas Rambouillet Souttadoron.

El Sauce, 850 ovejas mestizas Lincoln con dotacion de carneros Lincoln.

Estancia Sarandí, 1100 ovejas mestizas Suettedarán con dotacion de mestizas, Lincoln.

La primavera, 1400 ovejas mestizas Suette darán con dotacion de mestizas, Rambuillet,

Enseres

5 carretas con todos sus aperos, con un año de uso.

Un carruaje "Victoria" de 4 asientos, un chalet de madera como para cochera, arados trilladora, sembradoras, aventadoras y toda clase de máquinas é instrumentos de agricultura.

Postes tejas de fierro galvanizado y muchos otros materiales que estarán á la vista.

Nota—El viaje á la Estancia *Santa Rita* se hará por agua en un vapor contratado para ese objeto y los señores licitadores encontrarán allí alojamiento durante los dias que tenga lugar la venta, no se admitirá ninguna persona á bordo que no presente su correspondiente boleto que se entregarán en esta casa, Alsina 78 m[illegible]

POR EL MISMO

DE

Los buenos muebles

QUE ADORNAN

LA CASA HABITACION DEL Sr.

DON ADOLFO CALVO

POR HABERSE AUSENTADO

La familia al campo

El Viernes 28 de Marzo

A LAS DOCE

EN LA CALLE JUNCAL 129

El Viernes 28 del corriente, á las 12 p. m. venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles arriba indicados y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un rico piano perpendicular de Manthey, un chiffonnier de jacarandá, 1 juego de sala jacarandá y seda, 9 piezas con fundas, 1 mesa de centro estilo Luis XVI, un sofá divan forrado en raso con fundas, dos sillas de fantasía capitonées, 4 sillas doradas, asiento de esterilla, adorna, alfombrado, etc. ect.

ANTE-SALA—Un juego de sala de 9 piezas, jacarandá y seda, 1 mesa de centro de jacarandá, 2 mesitas marquetérie, 1 id id para música, 1 gran trumó de chiminea 3 piezas, 2 sillas doradas, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro de nogal, un sillon id, un juego de 3 piezas tachemir con fundas, útiles de escritorio, dos rinconeras nogal, etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido aparador de caoba inglesa y roble por dentro, de 3 cuerpos y espejos, una riquisima mesa inglesa para 13 cubiertos, dos sillones y dece sillas id id con esterilla, un rico servicio de porcelana para mesa id id para diario, servicio de cristaleria completo de primer órden, un id para diario, un rico juego de platinas para té, un id id para café, un riquísimo jarro para agua dos id id cubiertos de cristofle, servicio de mesa id id, bandejas, etc. etc., 4 grandes grabados sobre acero, un sofá de caoba, un reloj mármol negro, adornos, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego de roble y palo de rosa, compuesto de un ropero con espejo un lavatorio tres cuerpos con mármol y espejo una cómoda de vestir y una mesa de noche, una rica cama inglesa de bronce camera, alfombrado de Bruselas etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de dormitorio jacarandá para una persona, compuesto de un ropero con espejo, un lavatorio 3 cuerpos, una mesa de noche y una camita completa.

TERCER DORMITORIO—Un ropero inglés de tres cuerpos raiz de nogal, con espejo, roble y caoba por dentro, una cama inglesa de fierro y bronce con elásticos, un lavatorio servicio [illegible] etc.

PATIOS—Plantas de adorno con sus pedestales correspondientes, bancos de fierro trípodes etc. etc. m 27

POR EL MISMO

SUSPENDIDO

BUENA PROPIEDAD

Para renta

En la calle mas comercial del Sud

Buen Orden Nos. 408 al 414

MEDIA CUADRA DE LA

Plaza Independencia

18 1|2 vs. de fte. al Oeste

Por 32 3|4 vs. de fondo

AD-CORPUS

ALQUILER MENSUAL PS. 2650 M. C.

BASE DE VENTA $ 200,000 m|c.

POR EL MISMO

De una esplendida

AREA DE CAMPO

1123

CUADRAS CUADRADAS

En el Partido de la Magdalena

LINDERO

CON SANTA RITA

Del finado don Cárlos Casares

BASE PARA LA VENTA

800 pesos cuadra

Con una hipoteca

de la Serie E de 22,500 fuertes

EN LA ESTANCIA SANTA RITA

LUNES 31 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden de su propietario

El campo arriba indicado del partido de la Magdalena compuesto de 1895 hect. 200 areas, 1 cent ó sean 112 cuad. de 150 v. por costado, lindero con la de Don Cárlos Casares, D. Juan Malcolen, Antonio Pucheri, Federico Sulpicio Fernandez con algunas poblaciones.

El campo es de primer órden y hay ofrecido 250 $ de arrendamiento para agricultura siendo mayormente para ovejas pues actualmente está ocupado por algunas majadas partenecientes á la sucesion de Don Cárlos Casares.

El campo está libre de contrata. Esta propiedad reconoce un gravámen de 22500 pf. de la Serie E con la cual puede seguir el comprador á estilo de plaza. Con estas ventajas creemos que no puede existir en que la base de 800 ps por cuadra es sumamente baja.

El remate se efectuará en la Estancia Santa Rita de paso de vendidas las haciendas anunciadas para ese dia.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. m 21

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un gran TERRENO

Con 47,952 metros cuadrados

Con edificio, corredor, cocina, etc.

Calle Chavango, Ministro Ingles

Y OTRA

Tasacion, ps. 29,571-20 c. m|n.

Rebaja del 25 por ciento

PS. 22,178-40 M.N.

SON $ 14 785-60 M. N.

En el mismo terreno

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos la propiedad arriba anunciada con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros D. Adolfo Bullrich y Cia autorizados por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. José A. Capdevila, procederán á la venta en remate público y en el dia que al efecto designen, de un terreno quinta con lo en él edificado, que posée la testamentaria del Dr. D. Angel Medina y que tiene las siguientes dimensiones y linderos, á saber.—El terreno tiene la forma de un cuadrilátero irregular, mide su frente al Norte 119 metros 30 centímetro, lindando calle Chavango al medio con Torrecillas, en el costado Este tiene 281 metros 95 ctms. lindando calle sin nombre al medio con la Penitenciaria, por el fondo al Sud tiene 228 metros 10 cent. y linda con los señores Holmberg y Cranwell, y por el costado Oeste 333 metros 70 cent., y linda calle Ministro Inglés en medio con los herederos de Sanguinetti. La superficie total de este terreno son 47,952 metros cuadrados. El edificio se compone de 3 piezas y un corredor de ladrillo en barro, techo de azotea, maderas duras, una letrina y cocina techo de zinc en mal estado y un pozo con calze y brocal de ladrillo. Todo esto ha sido avaluado en la suma de veinte y nueve mil quinientos setenta y un peso veinte centavos moneda nacional, de esta tasacion se ha hecho una rebaja de un 25 por ciento, de manera que la base de venta son las 2|3 partes hecha la rebaja indicada. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1883. Pedro Bernalet. m5

POR EL MISMO

MUEBLES! MUEBLES!

Alfombrados nuevos, &

CALLE ZEBALLOS N. 215

Por ausentarse la familia al campo

EL JUEVES 27 DEL CORTE

A las 12 del dia

Venderémos al mejor precio al contado, y por ausentarse la familia al campo todos los muebles que constituyen el Menage de la Casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente.

Sala—1 juego de sala 9 piezas brocatela de seda, punzó con fundas de bombasí, 6 sillas incrustadas; 1 rinconera piedra mármol, alfombrado completamente nuevo, y demás adornos.

Dormitorio—1 ropero negro con espejo, 1 cama camera colchon elástico, 1 lavatorio de dos cuerpos piedra mármol negro, mesa de noche piedra mármol, 6 sillas esterilla negras, 1 juego lavatorio, alfombrado nuevo, cuadros, etc.

Comedor—1 aparador cristalero de Nogal, 1 mesa de comedor nogal, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento de esterilla, 1 reloj, 1 araña de 2 luces, loza, cristales alfombrado nuevo etc.

Otro dormitorio—2 camas de nogal con colchones elástico, 2 mesas de noche nogal, alfombrado de tripe nuevo y demás muebles, que se encontrarán á la vista en el acto del remate. m16

POR EL MISMO

De una comoda y productiva

CASA — QUINTA

EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL

Avenida Manuel A. Montes de Oca

Numero 86

(Antes Avenida Santa Lucia)

29 varas de fte. por 70 de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 250,000 m|c.

Alquiler pesos 110 m|n. oro

El Miércoles 2 de Abril, á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La finca arriba mencionada, cuyo terreno consta de 29 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo. El edificio á la moderna se compone de cinco piezas de azotea maderas duras al frente con un espacioso vestíbulo sostenido por grandes columnas de material sigen por el costado Sud, 4 piezas una de azotea, dos de ellas techos de maderas duras, todas con cielos rasos de arpillera empapelados lo mismo que todas las habitaciones, que tienen pisos de baldozas: 5 habitaciones techos de teja francesa para servicio, cocina, cuarto de baño y letrina y otra letrina para uso de la servidumbre, aguas corrientes, algibe ó deposito de fierro para agua llovida

Al frente jardin con verja de fierro, en el fondo gran quinta con dos parrales de rica uva, árboles frutales y de adorno. La propiedad está ocupada por una escuela del Estado á ries que el inquilino no puede ser mejor y mas seguro—Reconoce una hipoteca de la Série A á favor del Banco Hipotecario por 9300 $ de los cuales tiene amortizados ya como 600 $.

El comprador puede seguir con ella si le conviene á estilo plaza, de manera que con la base de 250 000 pesos poco tendria que desembolsar

En seguida Dos lotes de terreno

Contíguos á la casa. Compuesto cada uno de 15 varas de frente al Norte por 54 varas de fondo.

Estos terrenos quedan al fondo de la casa, antecede y con frente á la calle Santa Lucia—industria. Se prestan admirablemente para construir en ellos casas de familia, que reduzcan algo muy buena renta.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina núm 78. m23

POR EL MISMO

De 4 propiedades

En el pueblo del MONTE

TRES CASAS

Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

SIN BASE

POR LO QUE DEN

En el mismo pueblo

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, al contado y por órden terminante de su propietario, las cuatro propiedades que se determinan mas abajo situadas todas ellas en el pueblo de la Guardia del Monte.

Propiedad en la calle Principal 85 varas de frente por 230 de fondo, con una gran pieza que hace esquina y contiguo un almacen de 14 á 15 varas de largo dos piezas mas, oficinas necesarias, tiene ademas un gran patio cercado de pared, lo demas del terreno alambrado con postes Ñandubay dista seis cuadras de la Plaza principal.

Propiedad calle del Cementerio Terreno 41 varas de frente por 42 de fondo, con dos piezas grandes, cocina y letrina, todo cercado de alambre, queda cuatro cuadras de la plaza.

Media manzana ó sean 11,200 varas cuadradas lindando con Don Juan B. Otonello, Casimiro Diaz, Eugenio Sanchez, José Maria Gonzalez, dista solamente seis cuadras de la plaza principal, esta propiedad se venderá en uno ó mas lotes al gusto de los interesados.

Derechos á una hipoteca De un terreno formando esquina en la calle principal con cerco, etc.

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Monte y los compradores entregarán cien pesos nacional oro, á cuenta de la compra y al firmar el boleto.

Mas detalles, calle Alsina No. 78. m 22

POR EL MISMO

DE UNA

pequeña área de campo flor

INMEJORABLE

PARA UNA CABAÑA, CHACRA

Ó TAMBO MODELO

En el partido de Matanzas

412 1|4 cuadras cuadradas

BASE DE VENTA

2,500 pesos m|c. la cuadra

En nuestra casa calle Alsina 78

El Lunes 14 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios y division de condominio.

El área de campo arriba mencionada, ubicada en el Partido de Matanzas, compuesta de 1,000 varas de frente por 3,200 varas y una fraccion [illegible] sean las 412 1|4 cuadras cuadradas.

Detalles despues. m 25

POR EL MISMO

De una espaciosa

Y comoda casa de familia

CENTRAL

Grandes habitaciones

VASTOS PATIOS
ESPACIOSO JARDIN
COCHERA
CABALLERIZAS, &. &.

Calle General Lavalle 341

(Antes Parque)

OCUPADA ACTUALMENTE POR EL DOCTOR ALSTON

17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

Base de venta: Ps. 900,000 m.c.

AL MISMO TIEMPO

EL TERRENO CONTIGUO N. 345

Con un edificio viejo de tres piezas, lo de mas pertenece al inquilino que hace once años que la ocupa

17 1|2 varas de frente por 70 de fondo

Formando ambas propiedades 35 varas de frente por 70 de fondo

Base de venta del terreno [illegible] 345

$ 500,000 MIC.

EL MARTES 15 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

Remataremos al mas alto postor y dinero de contado por orden de sus propietarios y division de condominio, estas dos propiedades que forman ambas 2450 varas cuadradas situadas en uno de los mejores barrios de la capital y en una de las calles de mejores edificios.

La venta comenzará por la Finca General Lavalle núm. 341, cuyo edificio se compone de 20 habitaciones a saber.

Magnífico edificio á la moderna con cuatro vastas naves á la calle y entrada para carruaje.

Gran salon á la calle con una division de cristales, otro salon ante-sala, comedor que cuadra el 1.° patio con ventanas y puertas á este y al segundo y con una division de madera, 3 dormitorios, una salita que cuadra al 2.° patio con ventanas á este y al 3.°, ó jardin cuarto de baño con bañadera de mármol, escalera para la planta alta, 1 gran cochera para dos carruajes, 1 pieza muy grande, 1 gran cocina con ventana endosada y con sótano, caballeriza para 4 caballos con piso impermeable y sumidera, dos piezas para servicio y gran jardin, invernáculo, celosías, gas, aguas corrientes, pozo, algibe, plantas de moreto, pisos de tabla, celosías, etc. etc. planta alta 3 magníficas habitaciones con una gran galeria de cristales, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, estufas etc. etc. m.25.

POR EL MISMO

Al Norte

DE UNA

Bien situada ESQUINA

Calle Suipacha núm. y Arenales 79

6 1|8 varas de frente al Oeste por 41 1|2 varas de fondo

Con dos martillos á su favor

AD CORPUS

Base ps. 150,000 m|c.

El Martes 15 de Abril a las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio.

La propiedad arriba señalada, compuesto su terreno de 6 1|8 vs. de frente al Oste calle Suipacha, 41 1|2 varas de fondo y frente á la calle Arenales, previniéndose que de la línea de la linea de la calle Suipacha por el costado Norte á las 6 varas para el fondo, se encuentra un martillo que ensancha una vara y 1|4 durando hasta las 24 varas y 74 cent. se encuentra otro que ensancha una y media varas mas, con cuyo aumento sigue hasta el fondo espresado, que termina con un ancho de 11 1|2 vs. de Sud á Norte, segun todo ello está de manifiesto dentro de sus respectivos muros.

El edificio se compone de un gran almacen en la esquina y plaza grande de 6 vs. por 6 1|2 con ventana á la calle, techo de maderas duras, pisos de ladrillo, letrina, patio, pozo, etc. etc.

La casa produce 100 ps. mensuales.

El barrio es inmejorable, queda calle por medio frente á la gran propiedad del Sr. D. Manuel Cobo y la casa-quinta edificada recientemente por el Sr. D. Fabian Gomez hoy del Sr. D. Diego de Alvear.

La base para la venta son ps. 150,000 m|c.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

[illegible]

DE MU[illegible]

CAS[illegible]

En la calle [illegible] 176

POR AUSENTARSE

LA FAMILIA AL CAMPO

EL MIERCOLES 2 DE ABRIL

A las 12 del dia.

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por ausentarse la familia al campo, todos los muebles que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor en parte, es como sigue:

Sala—1 juego jacarandá macizo, compuesto de un sofá dos sillones y 10 sillas forro de damasco de seda punzó, 4 sillas doradas entapizadas en damasco de seda punzó, 1 espejo ovalado marco dorado, 2 galerías doradas, cenefas de damasco punzó y cortinas de tul riquísimas, agarraderas y cordones de seda, 1 araña de bronce dorado 4 luces, 1 id cristal 3 luces 1 mesa de centro, alfombrado, etc., etc.

Pieza siguiente—1 juego caoba y terciopelo. 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 galerías doradas con ricas cortinas de tul, agarraderas, etc., un ropero nogal tallado, 1 lavatorio id id, 2 brazos cristal para gas, 4 sillas doradas.

Comedor—1 juego comedor caoba, 1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas esterilla, 1 biblioteca, 1 rico espejo de chimenea, 4 ricas cortinas género de lana, cenefas, etc. Loza, cristales y demás útiles.

Dormitorio—1 juego caoba y terciopelo compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 cama y mesa de noche de nogal, 1 mesa toilet con piedra mármol, 2 brazos cristal para gas, id chinescos, 2 relojes despertadores, alfombrado, etc., etc.

Patio—Muy buenas plantas, tinajas, escaleras, y demas muebles que estarán á la vista en el acto de la venta. m. 22

POR EL MISMO

DE 4 PROPIEDADES

Terrenos bien situados

Y DE MUCHO PORVENIR

POR CUENTA Y ORDEN

Del Directorio del Banco Nacional

SIN BASE

El Domingo 30 del corriente procederemos á la venta en publico remate por cuenta y órden del Directorio del Banco Nacional á la mas alta postura y dinero de contado y sujeta á la aprobacion del mismo á saber.

A LAS 3 DE LA TARDE

Calle General Lavalle

(ANTES PARQUE)

PASANDO LA CALLE ECUADOR

3 lotes de terreno compuesto cada uno de
1, 10 vs. de frente al Sud por 70|100 v. de fondo.
2, 10 id id 62 id id.
3, 10 id id 61.50 id id.

lindando por el Sud con la calle Parque por el Norte con Dn. H. Balzan, por el Oeste con D. Carmelo Lista y por el Este con D. Daniel Lopez.

La venta se hará sobre el mismo terreno en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores.

A las 5 de la tarde

EN BELGRANO

Sobre la calle de Santa-Fe

55 varas de frente por 547 vs. de fondo

Este magnífico terreno queda frente á las magníficas casas quintas del Sr. Dn. Roberto H. Kinch, Zamboni y Bunge (Ernesto) y tiene sobre la calle Santa-Fe un frente de 55 v. al Esté por 475 v. de fondo ó lo mas que resulte hasta dar con la calle Santa Lucía, en la que se encuentra la línea del ferrocarril á Campana linda por el norte con terrenos que fueron de Dn. Enrique Quinman, por el Sud con Juan Galup y G. Zaldaringa.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno.

Lunes 31 a las 3 1|2 p. m.

UN TERRENO EN ALMAGRO

FRENTE

A la Quinta del Dr. Velez Sarfield

Se compone este terreno de 35 v. de frente al Sud por 140 v. de fondo al Norte donde solo tiene 29 v. linda por el Sud calle Piedad en medio con Dn. Manuel Carreras por el Este calle proyectada en medio con el presbítero Sr. Diego Carenave por el Norte tambien calle proyectada en medio con la sucesion del Sr. Dalmacio Velez Saufield.

A las 5 de la tarde

CALLE COMERCIO

ENTRE JUJUY Y CATAMARCA

Un terreno compuesto de 25 m. 98 cts. de frente al Norte por 63 m. 60 cts de fondo linda por el frente calle en medio con la testamentaria de D. Juan Castro y D. Juan S. Meabe por el fondo con D. Juan Menti una por el Este con D. Miguel Barreiro y por el Oeste con la otra fraccion del Sr. Wulff.

La venta se efectuará en los respectivos terrenos. Pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78. m14.

POR EL MISMO

DE LA CASA

CALLE VENEZUELA num. 1080

Entre Paseo y Pichincha

Pesos 900 *moneda corriente de alquiler mensual*

BASE PARA LA VENTA

Pesos 55,000 m|c.

El Domingo 6 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesto su terreno de 5 metros de frente al Norte por 28 metros 25 centímetros de fondo al Sud enangostando en el fondo, donde solo tiene 7 metros 80 centímetros, siendo las paredes de los costados medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas bajas y 2 altas con cielos rasos, letrina, cocina, parral y pozo, estando toda la casa rebocada.

La base de 55,000 $ m|c., es sumamente baja pues da de renta 900 $ m|c., mensuales. Los títulos son garantidos y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m 24.

POR EL MISMO

De un esplendido

Y pintoresco TERRENO

PARA CASA-QUINTA

Sobre las barrancas de San Isidro

(PUNTA CHICA)

Frente á la propiedad del Sr. D. Emiliano Aguirre

Con terreno en los bañados del rio

47,505 metros cuadrados

Con la ínfima base de

PESOS 170,000 mon. cor.

En nuestra casa, Alsina 78

El lunes 14 de Abril á la 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios y division de condominio

La hermosa propiedad arriba indicada situada sobre la pintoresca barranca de San Isidro, frente al Camino de la punta Chica y calle medio con la casa-quinta del Sr. D. Emiliano Aguirre antes del Sr. Elizalde.

El terreno sobre la barranca tiene 80 v. de frente con 224 v. de fondo teniendo ademas en el bajo del rio 84 varas de frente con 150 varas de fondo y tambien en los bañados del rio y á continuacion del terreno anterior una superficie segun se demuestra en el plano agregado á los títulos, que forman un total de 47.505 mts. cuadrados ó sean de 5 cuadras cuadradas.

Esta localidad es una de las mas codiciadas en los pueblos del Norte y en toda la zona que rodea á la [illegible] y las propiedades allí existentes están en manos de personas acaudaladas y que dificilmente saldrán á venta, así que los que deseen un pedazo del Eden terrestre, no deben desperdiciar esta ocasion para hacerse de él.

Títulos y planos pueden verse y examinarse nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

OTRA FRACCION

Sobre la barranca

CAMINO DE PUNTA CHICA

Frente a la gran casa-quinta del Sr. D. Manuel Ibapez

76 3|4 varas de frente al Camino Real por 272 y 1|2 de fondo, una casita de material, pozo &

BASE: PESOS 140,000 MIC.

EN NUESTRA CASA ALSINA NUM. 78

Vendida la propiedad que antecede, procederémos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimenciones son:

76 3|4 varas de frente al camino real por 272 1|2 v. de fondo hasta el camino del bajo frente al rio á las 165 v. mas ó menos; tiene un martillo á su favor de 42 3|4 v. de Sur á Norte por 113 1|2 v. de Este á Oeste que sigue hasta el bajo, teniendo 118 1|2 varas de frente en el centro de la barranca y sobre el camino del bajo.

Tiene un edificio de material techo de teja francesa compuesta de dos piezas, corredor y pozo, árboles frutales y de adorno.

El terreno está todo bajo cercos. Es una situacion inmejorables para una casa-quinta para lo cual ya tiene un pequeño plantel.

La base de venta son pesos 147,000 m|c.

Títulos de primer órden.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 70. m26

[illegible]

[illegible] de altos

CALLE CORRIENTES NUMS 81, 83 y 85

Entre San Martin y Reconquista

AD-CORPUS

BASE PARA LA VENTA

PESOS 21,000 m|n. oro

PRODUCE DE ALQUILER

Pesos 6000 m|c. mensuales

El Lunes 7 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos al mas alta precio y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

Esta cómoda y central propiedad edificada sólida y elegantemente, en terreno de doce varas y cuarta de frente por treinta y cinco de fondo.

Está edificada en dos casas enteramente independientes con doce habitaciones cada una, con algibe, aguas corrientes, gas y todas las comodidades de una casa moderna; produciendo actualmente "seis mil pesos moneda corriente," de alquiler mensual con inquilinos muy exactos.

Sus títulos inmejorables pueden verse en la Escribania del señor Cires (Pasaje Roverano.)

Para mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. m23

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de quinta

EN LOBOS

Cuartel primero

TASACION

Ps. 1033-33 m|n. oro

DOS TERCERAS PARTES

PESOS 688-88 M. N. ORO

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 26 de Abril

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de don Valentin Pacbamé, lo siguiente:

Un terreno de quinta, situado en el Partido de Lobos, cuartel primero, formando un cuadrilátero irregular, y compuesto su frente al oeste de 161 metros 53 cents.; su costado norte de 189 metros 72 cents. de fondo; su costado sud de 205 metros 57 cents. tambien de fondo, y su fondo al este de 190 metros 07 cents.

Sus linderos son: por el norte, Saturnino Carreras y José Espíndola, calle en medio; por el este don Tomás Viale; por el sud don José Brujen y por el oeste, calle en medio, don Juan José Gamio.

Hay en él edificadas 4 piezas de material, techo de paja en regular estado, cocina, pozo de balde, etc., estando todo el terreno cercado y con árboles.

Más informes á la secretaria de Letchos ó á nuestra casa Alsina 78. m23

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO [illegible]

POR EL MISMO

Notable remate

DE

TERRENOS

CON UNA

Situacion espléndida

19 LOTES

SOBRE EL GRAN BOULEVARD

Calle

ENTRE - RIOS

CALLE SOLIS Y 2a COCHABAMBA

A unas varas de la plaza

29 de Noviembre

Frente a los grandes edificios del

GOBIERNO

Cerca de los cuarteles y campo de maniobras en construccion

Y A LA VISTA DE TODOS

No hay terrenos iguales en toda la ciudad

Rodeados de vias de tramway

Terrenos altísimos

Títulos garantidos

La venta será completamente liberal

A la mas alta postura

Sin base

Por lo que ofrezcan

El Domingo 6 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público por órden terminante de sus dueños, los terrenos espresados perfectamente situados y muy altos, rodeados de grandes edificios y rodeados de vias de tramways en el paraje mas lindo y mejor de la ciudad, con todas las ventajas que se puedan desear, al lado de los grandes edificios en construccion por cuenta del Gobierno Nacional, al lado de una Gran Plaza, frente al Gran Colegio que está concluyéndose. Los terrenos son de varias dimensiones pero en general de 11 varas por 30, 12 por 40, y las esquinas lo mismo. Para planos y datos á nuestra casa Bolivar 83. Hay un gran lote de 3,400 vs. cuadradas. m26.

POR EL MISMO

AVERIAS

ORDEN DEL C. ESPAÑOL

1200 FRAZADAS

EN TRES CLASES

Estampadas, labradas y pardas

156 kilos

AZAFRAN DE CASTILLA

Primera clase

En nuestra casa Bolivar 85

EL VIERNES 28 DE MARZO

A la una de la tarde

Venderemos en remate público los artículos mencionados.

SIN BASE

A la mas alta postura

Ojo a los importantes lotes

La venta se realizará según expediente de averias seguido por el consulado y á solicitud de los interesados. m25

POR EL MISMO

DE 6 PRECIOSOS Lotes de TERRENO

Situados en Almagro
Con frente al gran Boulevard
y á la calle de San Cárlos

A media cuadra de la calle Rivadavia—A dos de la Estacion del Ferro-Carril—A media de la Capilla de Las Hermanas—A una de la Iglesia de San Cárlos—Haciendo cruz con el Colegio de Artes y Oficios—Todo rodeado de grandes edificios—Cuatro de los lotes hacen esquina y uno de ellos con edificio

Sin base! Sin precio!
POR lo que DEN
Titulos de primer orden
El Domingo 30 de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderémos en remate público, y á la mas alta postura, seis lotes de terreno situados en Almagro, en el Gran Boulevard que divide el municipio, siendo el área de los números 1 y 5 de 9 1[2 varas de frente por 40 de fondo, los números 2 y 6, 9 varas de frente por 40 de fondo, y los números 3 y 4, 23 varas por 18 1[2. El lote número 1 tiene edificio.

No hay base. Al mas alto precio. m8

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena fraccion de campo
En el Partido del Azul
CUARTEL SEPTIMO
Testamentaria de doña Petrona Baldovino de Griego
200 cuadras de rico campo
CON POBLACIONES, ARBOLEDAS, & &
TASACION DE TODO
Pesos 4546 mon. nac.
2[3 partes y base de venta
PESOS 3031 M. N.
El remate se efectuará en nuestra casa, Calle Bolivar 85
EL JUEVES 3 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José A. Capdevila, y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Bandonino de Griego, la fraccion de campo mencionada, siendo su área de 1249 metros de fte. por 2808 metros de fondo, ó sean 200 cuadras, habiendo poblaciones, arboledas, etc. etc.
Titulos garantidos.
La base es menos de la mitad de su valor. f28

POR EL MISMO
De 8 preciosos lotes de terreno
FRENTE AL BOULEVARD
Independencia y Alberti
Entrando una linda ESQUINA
INDEPENDENCIA Y SAAVEDRA
La calle Independencia
Sera pronto adoquinada
TERRENOS parejos y lindos
Rodeados de edificios
La venta es sin BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Orden TERMINANTE
DE NO RETIRAR LOTE
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 30 de Marzo, á las 5 de la tarde, venderemos en remate público, sin base á la mas alta postura, los 8 lotes de terrenos mencionados, situados en uno de los mas lindos barrios de la ciudad, rodeados de edificios.
Los lotes son de 10 varas de frente por 40 y 50 de fondo, y la esquina de 20 varas por 30.
Por planos á nuestra casa, Bolivar 85.
Venta completamente liberal. La venta se hará en los mismos terrenos.
NOTA—A consecuencia del mal tiempo ha sido postergado este remate para la fecha indicada. m14

POR EL MISMO
De 2 y 1[2 cuadras de terreno
O SEAN 41820
METROS CUADRADOS
En el PARTIDO DE BELGRANO
CAMINO DE LAS CAÑITAS
A seis cuadras de la Estacion del F. C. en direccion á Saavedra
El terreno está entre la via del tren y el rio
PARAJE ALTO Y PINTORESCO
Perteneciente á los herederos de don Anastasio Garcia
Sin base! Sin precio! Por lo que den!
La venta se hará sobre el mismo terreno
EL DOMINGO 6 DE ABRIL
A las 4 de la tarde

Venderémos en remate público á la mas alta postura por órden de los herederos todos mayores de edad, el terreno espresado situado en la localidad indicada, con frentes á dos calles, todo zanjeado, linda por el costado N. con D. Luis Duarte y tiene 160 metros, por el S. O. con el mismo tiene 200 metros, por S. E. calle sin nombre 139 metros, y por el N. E. antigua calle Santa Fé 286 metros. La venta se hará conforme al plano que está en nuestro poder y que es copia del que existe en el espediente testamentario.
El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5% sobre el importe de la venta. Titulos de primer órden. m25

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA ESPLENDIDA CASA
En el Pueblo del Azul
SITUADA
EN LA CALLE DE MAIPU
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petrona Baldovino de Griego
TASACION DE TODO:
$ 3,239-26 cent. mon. nac.
2[3 PARTES Y BASE DE VENTA
$ 2,159 mon. nac.
El remate se efectuará en la misma propiedad
EL JUEVES 3 DE ABRIL
Suspendido por órden judicial f28

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una gran área de terreno
EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
Estacion Adrogue
PERTENECIENTE AL CONCURSO
DE LOS SRES.
RUIZ VEGA Y COMP.
10,951 varas cuadradas
El terreno se halla situado frente al gran Hotel de LAS DELICIAS
PARAGE EL MEJOR Y MAS ENCANTADOR
BASE DE VENTA
4 ps. mjc. v. cuadrada
EL DOMINGO 30 DE MARZO
A LAS CINCO P. M.

Venderemos en remate público la gran área de terreno mencionado como lo ordena el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia, se procederá á vender en remate público el dia 30 del corriente por los martilleros Bellini y Muro un terreno situado en el Partido Almirante Brown, su área [illegible] dos fracciones marcadas en el plano con las letras A y B teniendo 118 metros 165 milímetros de frente al Norte por 85 metros 516 milímetros por el costado Nor-Oeste por 88 metros [illegible] ... Adrogué y al Sud calle de Delicias. m13

POR EL MISMO
De un magnífico terreno
Con buen edificio
Calle Defensa Ns. 488 al 490
La mejor cuadra de la calle
Parage el mas comercial de la ciudad
De un inmenso porvenir
PROXIMO AL RIO
Donde se construirá el Puerto
12 3[4 vs. fte. por 51 3[4 de fdo.
El mas lindo terreno y mejor situado
Tasacion: Ps. 270,000 m[c.
2[3 partes, base de venta
Pesos 180,000 mon. cor.
DIVISION DE CONDOMINIO
El Domingo 6 de Abril
A las 4 de la tarde

Venderémos en remate público por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio, todas mayores de edad, el terreno y edificio citado, situado en una de las mejores calles de la ciudad, Defensa 488 y 490, con una área de 12 3[4 v. de frente al O. por 51 3[4 de fondo al E. su edificio se compone de 7 buenas piezas de material, cielos-rasos, pisos de tabla maderas todas duras, techos de azotea con baldosas, cocina, letrina, gas, pozo de balde, etc. etc. 2 inmensos patios, todo el material es buen edificio antiguo.
El local de este edificio no puede ser mejor, mas comercial y de porvenir. La base de la venta, bajísima. Titulos garantidos. m 25

Florencio Fernandez
IMPORTANTE
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor Basualdo
EL DOMINGO 30 DE MARZO
A las 2 de la tarde
Continuacion del remate de los 111 lotes de terrenos de la testamentaria de D. Márcos Vil[illegible] y Da. Maria Ojeda

Se han vendido 60 lotes en el remate del dia 23 y quedan para rematarse aun el resto que son los mejores y que no fueron realizados por falta material de tiempo.
Los lotes son de 10, 12, 16, 18 y 24 metros de frente por 38 y 60 de fondo y estan tasados á $8.50 y 10 centavos m[n. el metro cuadrado siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 3[illegible] centavos igual en moneda corriente á 7 ps 6 rs. 8 ps 2 rs y 9 ps 6 rs.
Cada lote de 10 metros de frente por 36 de fondo, viene á importar poco mas ó menos 18[illegible] ps nacionales ó sean 4500 ps. m[c. Como se ve no pueden ser mas baratos y estan al alcance de todos. Estos terrenos están cruzados por las calles de Zeballos, Solis, Entre Rios, Suarez y otras trazadas y aprobadas por la Municipalidad. Los terrenos dan frente al Norte mirando á la calle Caseros al Sur los talleres del Ferro-Carril al Este la Convalescencia y al Oeste una calle Nueva como se verá en los planos que se han repartido y por los que podrán ocurrir al Escritorio del Rematador, Reconquista 86.
NOTA—Los interesados pueden tomar el tranway de la calle Caseros que los lleva por 2 ps m[c y bajarse en la esquina de Entre-Rios y Caseros, siguiendo la línea de banderas que estarán puestas y que son dos cuadras hasta llegar á los terrenos.
No faltar el Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde al remate. Habrá cerveza para los concurrentes y pichinchas para los interesados.
Todo comprador entregará el 5 p% en efectivo en seña del lote que compre. m 26

H. Baizan
El domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde un terreno con algun edificio viejo situado en la calle de Méjico entre las de Solis y Entre Rios, mirando al Sud, al lado de una casa de altos y haciendo forma rinconada que por el momento sirve de abrigo para los que anden apurados, segun como se mire es de bastante utilidad. El pormenor es como sigue 9 varas de frente por 44 de fondo; el edificio es un rancho caido y una pared que está por hacer la misma figura en forma de un lindo terreno y nada mas. El dueño que tiene una presencia envidiable y que tiene un aire de tambor mayor, manda que se remate por lo que den, sin límite ninguno, quiere demostrar al público que lo que el manda es una imposicion.
Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina 22 (altos). m 27

POR EL MISMO
De una espléndida casa-quinta en el pintoresco pueblo de Adrogué. El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á rematar al mejor precio y por lo que den, la mencionada propiedad que se halla situada al lado de la estacion, ocupada por el Almacen del señor Cervino y edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente por 75 tambien de fondo. 5 piezas grandes y una chica, 2 patios, cocina, letrina, pozo de balde, todo cercado de pared, da de alquiler mensual 300 ps. seguros y con buenas garantías, hace la friolera de 6 años que la ocupa el actual inquilino, la casa antedicha tiene una moderna arquitectura y está construida con materiales de primer órden.
Mas pormenores al Rematador Victoria 31, Oficina 22 altos. m 27

POR EL MISMO
De la gran propiedad que forma esquina á las calles de Solis y Comercio.
El Domingo 30 de Marzo á las 3 de la tarde, de la mencionada propiedad: está señalada por Comercio con el número 710 y por Solis de 1310 al 26: mirando al Norte y Oeste, cuyo pormenor es como sigue: el lote que forma esquina se compone de 14 1[2 varas de frente al primer rumbo por 23 tambien de frente al segundo con un edificio que toma todo un frente, y 11 varas del otro: todo perfectamente construido con tirantes y alfagias de madera dura: puertas y ventanas á la moda, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, gas, aguas corrientes, y á una cuadra del tramway.—el 2.° lote contiguo mide 10 varas de frente por 44 de fondo, el 3.° y 4.° son exactamente iguales exceptuando del último que tiene dos piezas y está cercado de pared con calle empedrada vereda de piedra, etc. etc. El dueño de estas propiedades que es un hijo de la bella Italia se apresta el [illegible] para ella y no nos quiere dejar mas que el recuerdo porque dice que aqui por mas que se ajiten ninguno alcanza á hacer los ravioles tan buenos como allí y al pensar asentar con un vino tan bueno así es que la venta no tiene límite; el rematador gritará hasta ponerse ronco, pero cuando pegue el martillo será el verdadero en favor del último postor. m 25

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde un lindo terreno situado en la calle de Moreno al lado del núm. 1107, entre las de Saavedra y Jujuy, compuesto de 10 vs de frente por 42 de fondo, todo rodeado de edificios y con tramway á la puerta. por ahí no hay ni una vara para vender, así es que el que compre este terreno no lo ha de [illegible] porque adquiere una alhaja de las que no se encuentran en el [illegible] de la Provincia el dueño lo remata por lo que den porque no le gustan cosas chicas, [illegible] no lo remataría, [illegible] los titulos son garantidos de lo mejor, [illegible] con sus planos toda garantía.
Mas pormenores al rematador Victoria 31 Oficina 22 altos. m 26

POR EL MISMO
JUDICIAL
El domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, de una casa bien situada calle de Junin num. 31. Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Balbi [illegible]. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue: el terreno donde está edificada la casa se compone de 6 varas de frente por 26 de fondo, 5 lindas piezas incluso una sala muy grande, tirantes y alfagías de buena madera, puertas y ventanas á la moda, techo y pisos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde, toda la casa revocada por dentro y fuera. La tasacion hecha por uno de los maestros mayores mas inteligentes que hay en el foro, la cual asciende á 6,050 ps nacionales con 36 centavos, siendo la base las dos terceras partes que son 3,631 $ de igual moneda. Titulos muy buenos.
Mas pormenores al rematador Victoria 31 oficina 22 altos. m 26.

POR EL MISMO
El Domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde de [illegible] doctrina cristiana de 10 lotes de terreno situados: 5 en la esquina de Saavedra y Alsina, y los otros cinco en la misma calle, pero [illegible] de Misiones; títulos de lo mejor [illegible] figúrense que la Municipalidad [illegible] quien ignora que ella es el verdadero [illegible] de títulos, saliendo de allí no [illegible] escribano que se atreva á poner en duda [illegible] que no hay inconveniente en garantirlos.—El pormenor es como sigue:—El [illegible] forma esquina á Alsina y Misiones, [illegible] de frente por 29 1[2 de fondo.—El [illegible] por Alsina, 10 varas por 29 1[2.—[illegible] Misiones, 9 varas de frente cada [illegible]—El 7 con frente [illegible]—El 8 con frente á Saavedra, 9 [illegible] frente á la misma, 9 por 30.—El [illegible] el contra frente un ancho de [illegible] pertenecen á una sociedad [illegible] formada con el fin de [illegible] elaborar aceite de comer, [illegible] de llenar su cometido. m26

Alejandro Molinas
JUDICIAL
EN CHASCOMUS
DE UNA BUENA CASA
POR LA BASE INSIGNIFICANTE DE
PESOS 20,000 M.C.
O sean 826 pesos 66 cents m[n.

El Domingo 13 de Abril, á las 3 de la tarde, en el Hotel Provensal (Fonda Francesa).
De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. F. G. Alberdi, en la ejecucion seguida por don Camilo Rivera contra Javier Medina y Dorotea Inglesfield, por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor, la base de 826 ps m[n 66 cetvs: la finca de los ejecutados situada en la ciudad de Chascomús, calle Artes esquina á Diasvelez, compuesta de cuatro piezas de material, techo de azotea, un corredor interior con pilares de idem, tres ventanas á la calle, reboques esteriores é interiores en cal, zaguan porton, rastrillo etc., en un terreno de 20 metros 11 milímetros de frente al norte, por 43 idem 3 decímetros de fondo. Todo de conformidad con el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por el término de quince dias, que el dia 13 de Abril se va á proceder por el martillero nombrado don Alejandro Molinas á la venta en público remate de una finca de propiedad de doña Dorotea Inglesfield de Medina, situada en la ciudad de Chascomús en la calle de Artes esquina á la de Diaz Velez, cuartel 3.o, tasada en 20,000 pesos moneda corriente, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion, y se vende por ejecucion que sigue don Camilo Rivera contra don Javier Medina por cobro de pesos. Dolores, Marzo 20 de 1884.—Mariano Cabral. m 23

POR EL MISMO
Importante en el Azul
DE UNA FINCA
El Jueves 27 del corriente
A las 4 de la tarde
Base bajísima

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de Sur Dr. D. Federico Garcia Alberdi en los autos seguidos por D. Alfredo C. Fernandez contra la testamentaria de D. Bernardo Zaparerte por cobro de pesos, venderé en remate público al mayor postor siempre que las ofertas alcancen á la base de venta, una finca perteneciente á dicha sucesion ubicada en el ejido del pueblo del Azul frente á la Estacion del Ferro-Carril compuesta del modo siguiente.
DETALLE
Un terreno de cien varas de frente por doscientas de fondo lindando con las calles Belgrano, Comercio y Bahia Blanca casi todo zanjeado y alambrado.
Una casa de material con veinte varas de largo al N. O. por cinco varas de ancho al N. E. y S. E. dos cocinas contiguas de tres varas de ancho por ocho de largo.
Una pieza mas, de siete varas de largo por seis de ancho.
En conjunto el edificio construido en dicho terreno se compone de seis piezas, siendo los pisos unos de adobe y los otros naturales, los techos de fierro con tabla abajo.
Un pozo de balde calzado con brocal de material una letrina id id
Todo lo mencionado se vende bajo la base de 23,334 $ m[c o sean 964 46 $ m[n.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma finca donde estará la bandera.
Por mas datos al rematador, Paraná núm 29 Dolores m6

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN TAPALQUE
Con aguada permanente
UNA Y MEDIA LEGUA
Por la base de ps 450.000 m[c.
O SEAN
18,600 pesos 3 cents. m[n.
Dos suertes de estancia por el valor de media suerte
Se rematará en Buenos Aires, calle San Martin, café Filipe, frente á la Bolsa
El Domingo 19 de Abril, á las tres de la tarde en punto

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi venderé en remate público, siempre que las ofertas alcancen á la base de venta al mayor postor arriba mencionado perteneciente á la testamentaria de D. Antonio R. Vaquero, compuesto de media legua de frente por tres de fondo ubicado en el partido de Tapalqué y lindando al S. E. con don Luis Loya, al S. O. con terreno del estado, al N. O. con don Antonio Pereira, y al N. E. con la sucesion de Silva.
Este campo está situado en el paraje denominado Laguna de Burgos y es apropósito para todo, para agricultura por su tierra y aguas potables, para ganaderia por su clase de pastos tiernos, etc.
Títulos de primer órden.
No olvidarse el dia del remate, aprovechar la ocasion de comprar un campo que está tasado en menos precio de lo que se venden los campos del desierto.
NOTA—Circularán carteles con un croquis del campo designando las distancias de él á la estacion mas cercana del Ferro-carril á Bahia Blanca y Tapalqué y al Azul. m18

Risso Patron y Ca.
De una espaciosa casa
Para negocio y familia
Con la base de
PESOS 100,000 MON. COR.

El Domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado la finca calle Victoria núms. 1308 y 1310, esta mide 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo á la calle, tiene un galpon de 6 varas de ancho por 35 de largo techo de azotea y teja, piso de pizarra; en segunda línea 3 piezas con pisos de tabla y baldoza, cocina, zaguan, pozo letrina, un parral de 35 varas de largo y muchos árboles frutales; calle empedrada, su posicion es magnífica frente á un molino y á dos cuadras del mercado 11 setiembre, rodeado de tranvías.
Por datos Victoria 31 Escritorio 22. m 25

R. y J. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos, zapateros, etc.
REMATES AL CONTADO
Los Lunes Miércoles y Viernes
En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica avisos sueltos.

Andres W. Merea
GRAN RETASA
De dos magníficas propiedades
SITUADAS
En la calle Junin 564 y 566
Entre Santa-Fé y Arenales

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender las dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Antonio M. Delfino, y por órden de sus herederos todos mayores de edad cuyo detalle es como sigue:
1a. casa N. 564 edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 45 vs. de fondo al Oeste con 7 magníficas piezas hecho á todo costo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos embaldozados, maderas duras, á escepcion de una pieza, cocina, y letrina, que son de pino de tea, aljibe, pozo, cocina, letrina puerta de fierro al zaguan, frente á la moderna. la sala se divide de la antesala por una gran portada, sotanos.
La base de venta 110,000 ps. m[c. (bajísima
2a. casa No. 566, edificada en un terreno de 10 vs. de frente al Este, por 41 1[2 de fondo al Oeste, con 7 piezas hechas á todo costo cielos rasos de yeso, pisos de tabla, sotanos, techos embaldozados maderas duras, á escepcion de la última pieza, cocina, letrina que son de pino de tea, aljibe, pozo, cocina, letrina, puerta de fierro al zaguan, frente á la moderna, la sala se divide de la antesala por una gran portada con columnas.
La base de venta 100,000 ps. m[c.
El comprador al firmar el boleto de compra, depositará el 5 o[o como garantía de ella. m30

POR EL MISMO
De un cambalache
CALLE PIEDAD N. 844
El Viernes 28 del corriente
A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado los muebles y otros artículos pertenecientes á dicho negocio y cuyo detalle es como sigue:—10 camas fierro surtidas, colchones de lana, id elástico, almohadas, cómodas, roperos, mesas de noche, catres, baules, mesas de pino, sillas, sillones, escritorios, bancos.—Ropa:—Una gran cantidad de ropa en buen uso y nueva, revólvers, alhajas y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. m27

Perez y Basavilbaso
En la Ciudad de High Life de Belgrano—Se una magnífica propiedad la que está dividida en dos Departamentos, uno está ocupado por la Oficina del Telégrafo Nacional y el otro por un taller de carpintería.—Situada en la calle General Lavalle esquina á la de Tucuman y con frente á la plaza del mercado.—Con tranways á la puerta, á dos cuadras de calle principal y átrios de la plaza ó Iglesia.—En un solo lote.
El Domingo 30 de Marzo á las 5 p. m.
Procederémos á la venta siempre que exceda de la base de 110,000 pesos m[c. de la mencionada propiedad, compuesta de 50 varas ó sean 43 metros y 30 centímetros á la calle General Lavalle, por 25 varas ó sean 21 mets y 60 centímetros á la calle de Tucuman. La propiedad está dividida en dos Departamentos, cercada toda de pared; la Oficina del Telégrafo Nacional ocupa uno de ellos, y está compuesto de tres piezas y una media agua, haciendo esquina y de dos piezas al fondo (calle de Lavalle) pozo, letrina, arboles frutales, etc. etc.
El segundo lo ocupan un taller de Carpintería, compuesto de un espacioso salon, cuatro piezas de altos, cocina, pozo y gran cantidad de arboles frutales (con frente á la calle Tucuman).
Esta finca está gravada por el Banco Hipotecario por un prestamo valor de 2000 pesos fuertes, pudiendo el comprador quedar con él ó ser entregada sin gravamen alguno.
Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la calle de Piedad núm. 31 ó Gral. Mitre núm. 704 Barracas al Sud. m 22

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
De Barracas al Sud
DE LA MAGNIFICA PROPIEDAD
De la testamentaria de Abreu
DIVIDIDA EN 3 LOTES
Con frente al boulevard General Mitre
A dos cuadras de la hermosa Plaza Alsina, con tramway á la puerta
EL DOMINGO 27 DE ABRIL

Con arreglo al siguiente edicto judicial, procederemos á vender el dia indicado, á la mas alta postura y dinero de contado, siempre que exceda á la base establecida en dicho edicto.
El martillero José Perez y Cia. autorizado por el señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de Provincia Dr. Don José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe las siguientes propiedades que la testamentaria de Doña María Echechuri de Abreu, posée en el Partido de Barracas al Sud, divididas en tres lotes: á saber
Lote 1o. Tiene frente á la Calle Gral Mitre compuesto de 17 metros 70 centímetros enangostando a 24 metros y 94 centímetros á 13 metros y 42 centímetros y en su fondo 14 metros y 90 centímetros, consta del siguiente edificio cuatro piezas de material con frente á la calle Mitre con núm. 371, 373 y 375 techo de azotea rebocado interior y esterior, piso de tabla y baldozas; otra pieza arrimada á la pared de material techo de azotea, piso de ladrillo otra media agua techo de teja francesa, todo en buen estado, un aljibe un parral con zarzo de madera y algunos árboles frutales tazacion 2958 pesos con 42 centavos m[n. oro.
Lote 2o Tiene frente á la calle de Castro, compuesto de 13 metros y 79 centímetros por 43 metros y 33 centímetros de fondo, con arboles frutales, tazacion 300 pesos y 99 centavos m[n oro.
Lote 3o. Compuesto de 13 metros y 85 centímetros á la calle de Mitre, por 53 metros y 02 centímetros de fondo, cercado de pared á la calle citada de Mitre y cercado de 4 metros y 33 centímetros de ancho, tazacion 1072 pesos con 17 centavos m[n. oro. La base para la venta son las dos terceras partes de sus tasaciones respectivas. Por otros datos, á la Secretaria de Don Estanislao Lopez Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto ó al Escritorio de los martilleros en Barracas al Sud Mitre 374.
Buenos Aires Marzo 19 de 1884 — Firmado Pedro Bernatet. m 23

Pedro Ebbeke y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
El Lúnes 31 de Marzo, á las 2 p. m., en la Casa del Banco: por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Pueblo de Ramos Mejia, cuya área consta de una y media manzana, cuyos lotes son los Nos. 53 á 60 y 3 á 9 del plano que existe en Secretaría, con el frente al camino real que va á San Justo: el mismo linda con el suntuoso edificio del Señor Ezcurra, cómo á doce ó catorce cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario que reconoce.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se hará reclamo alguno sobre el particular. m 20

J. Eugenio Soria
De un magnífico terreno en la gran Calle de Callao
El Domingo 30 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño un terreno situado sobre la calle de Callao al lado del No. 623, calle que está destinada á ser por su magnitud la primera calle de la Capital, toda adoquinada ya un paso de algunos edificios públicos.
El terreno consta de 9 vs. de frente por 10[illegible] de fondo con arboles frutales. La base para la venta es la ínfima suma de 45,000 ps. m[c. Es necesario aprovechar esta oportunidad no se presenta con mucha frecuencia nadie vende en la calle de Callao. Se previene que el comprador dará en garantía 15 p% sobre el valor de la compra. Por mas datos Reconquista 23 m 25

Pedro Bourg
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 5 1[2 P. M.
AL NORTE
POR LIQUIDACION

Primero un lote terreno con frente á la calle Ombú entre General Viamonte antes Temple y Tucuman, compuesto de 10 varas de frente por 30 varas de fondo con una pieza de material, cocina, y oficinas cercadas de pared al frente y con vereda.
Segundo De un terreno con frente á la calle general Viamonte antes Temple, entre las de Ombú y Azcuenaga, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo con un edificio antiguo y en deterioro, cercado por todos los costados de pared.
El dia y hora indicado venderé por orden terminante de su dueño los espresados bienes por liquidacion y por lo que den, siendo sus títulos de primer órden garantidos cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano Dn. Cipriano Sires.
Por informes al Rematador San Martin No 148. m15

POR EL MISMO
El Domingo 30 de Marzo
A LAS 3 P. M.
DE UN PRECIOSO TERRENO
Por liquidacion
De la quinta conocida por de Canepa
CALLE CHARCAS Y OLVIDO
Dividido en seis lotes

1. inclusivo una casita de dos piezas de material [illegible] por 45 vs. de fdo por un costado y 40 vs. por otro, hay lotes de 10, 9 y 14 varas de frente por [illegible] 23 vs. de fondo cercado al frente de pared y con plantas frutales, á mas un gran lote con frente á la calle sin nombre entre Santa Fé y Charcas, cuya área total se compone mas ó menos de cuatro mil varas cuadradas, capaz por [illegible] para casa quinta, pues esta plantada de frutales, cercado de pared.
El dia y hora indicado venderé los espresados terrenos al mas alto precio y dinero de contado cuyas escrituras se otorgarán ante el escribano D. José Victoriano Cabral, garantiendo los títulos perfectos.
Por planos e informes al rematador San Martin N. 148 m 27

C. R.
Carlos Ristorini
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
Antes de llegar á la estacion Caridad
EN EL BARRIO DE MAS PROGRESO
De la Capital
Terrenos altos con lindos arboles

CON FRENTE á las calles de La Rioja, 1ª Catamarca (mejor que La Rioja), Venezuela y Méjico, que requieren tramway, con tramway por la Rioja (que para por frente á la Cancha Española y Euskara y frente á la manzana comprada por las Sociedades francesas). Frente á la manzana francesa se está edificando una gran casa de don Alfonso Godet. La hermosa calle 2a. Catamarca es un Boulevard de 30 varas y bien poblado de elegantes casas nuevas.
EL DOMINGO 30 DE MARZO, A LAS cuatro y media (4 1[2) en punto, se rematarán muchos lotes, y nos referimos para la estension de estos á los planos del prolijo agrimensor D. Felix Caballe, que se distribuyen en nuestro Escritorio calle San Martin No. 52.
EN ESTE remate venderemos una esquina calle La Rioja y Méjico, una esquina calle 2a. Catamarca y Méjico y otra esquina á calle Venezuela y 2a. Catamarca [illegible]
Por planos al Escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin N. 52. m 27

Cárlos J. Espinosa
JUDICIAL
EL DIA PRIMERO DE ABRIL

Procederé á vender en remate público, un crédito hipotecario como consta del siguiente edicto, sin base, al mejor precio, en la calle de Chacabuco núm 105, altos, pieza núm. 27; á las 4 p. m.
EDICTO JUDICIAL
Por órden del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de ocho dias, contados desde la primera publicacion del presente, que se rematará el dia que designe el martillero don Cárlos Espinosa, el crédito hipotecario que tiene doña Fidela Armero de Medrano, contra don Antonio Canto, importante 20,000 pesos m[c. ó sean 826 pesos 66 centavos nacionales.
Por mas datos, ocúrrase á la secretaria del que suscribe (casa de justicia)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1884.—*Eduardo Munilla.* m23

Bohigas y Dejean
Una magnífica propiedad
AL NORTE
CALLE TUCUMAN N. 584
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA
$ 180,000 M. C.

El domingo 30 de Marzo á las 4 p. m. venderemos la propiedad arriba indicada edificada en terreno de 7 metros 377 milímetros ó sean 8 3[4 varas de frente al Norte por 45 metros y 52 milímetros de fondo al Sud, con siete hermosas habitaciones hechas á todo costo con cal y á la moderna, cocina, letrina, aguas corrientes y un pozo de riquísima agua, maderas duras, techos y patios embaldozados y el zaguan con baldosas pintadas, un hermoso parral en el primer patio, formando un precioso toldo, 2 patios y algunas plantas de arboles frutales etc. La recomendamos á los que quieran hacer un buen negocio y pueden visitarlo. Los títulos son de primer órden. Por más informes á los rematadores Cangallo 65 y 67. m 23

POR EL MISMO
Dos casas linderas
CALLE LOREA N. 213 y 215
AD-CORPUS
Base para la venta
280,000 pesos m[c. las dos
A LAS 4 P. M.

El domingo 6 de Abril venderemos dos lindísimas casas situadas calle Lorea num. 213-215 edificadas en terreno de 17 1[2 varas de frente al Este por sesenta y cinco varas de fondo al Oeste, el edificio se compone entre las dos casas de doce habitaciones, dos cocinas, dos letrinas, pozo de rica agua medianero, techos y pisos embaldosados el interior con pisos de tabla el zaguan embaldozado, todas las paredes son medianeras y la del fondo propia, el edificio es moderno y ofrece todas las comodidades que puede desear una numerosa familia los techos son todos de madera dura y los títulos inmejorables.
Es una escelente ocasion para hacerse de una buena propiedad en un barrio inmejorable á dos cuadras y media de la plaza de Lorea rodeada de tranways dos mercados, colegios y cerca de tres templos católicos. m 26.

Rufino Degreef
MUY IMPORTANTE
De dos esplendidas casas
Y veinte lotes de terreno
En las calles Pichincha, Pavon, Segunda Cochabamba y Matheu ATENCION!!
Calle por medio con el templo de San Cristóbal, frente á la quinta del Sr. D. Sebastian Casares. Rodeados de buenos edificios, á 2 cuadras del empedrado, cerca del campo de maniobras militares, que pronto estará todo adoquinado.
A todo precio
SIN BASE

El Domingo 30 de Marzo, á las 3 de la tarde, remataré las dos casas y los veinte lotes de terrenos, comprendidos en las calles arriba mencionadas.
Terreno alto, bien situado, de mucho porvenir, rodeado de establecimientos de importancia. Una de las casas está ocupada con un almacen, la otra con familias que pagan buenos alquileres.
Se venderá á todo precio y no se retirará lote alguno de la venta. Títulos perfectos.
Por planos y otros datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80. m19

POR EL MISMO
De una casa, calle Zeballos num. 792
ENTRE LAS DE ARMONIA Y PROGRESO
AL MAS ALTO PRECIO
SIN BASE
Con órden de su dueño, que está en Europa,
DE VENDER
POR LO QUE DEN

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré la casa arriba mensionada.
La finca está al alcance de todos los bolsillos puesto que se venderá por el precio que los interesados quieran pagar.
El edificio se compone de tres piezas, zaguan cocina, letrina, pozo de agua, parral etc. el terreno mide 9 varas de frente por 48 de fondo.—Títulos perfectos.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio, Piedad 80.
NOTA El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto. m22

POR EL MISMO
Notable y escepcional remate
200 LOTES
De terreno
"EN LA PLATA"
Elevados y situados en los mejores parajes
Secciones 13, 14, 16, 2, 4, 11, 12, 32 y 33
La venta tendrá lugar en la calle Bolivar 34
Casa de remate del señor de La Serna

Lindantes y unos proximos á otros á los Bancos, Bolsa, Ministerios, Casa de Gobierno, Legislatura, Departamentos de Ingenieros, Mercados, Iglesia, Teatros, Ferro-Carril, Escuela, Municipalidad, Casa de Justicia, Policia, Plazas, etc.
El Juéves 27 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle Bolivar 34, remataré los 200 lotes de terreno arriba mencionados en la ciudad La Plata.
Todos los lotes que vendo son garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están, por el Gobernador y otros están con delineaciones, comodidad y cimientos abiertos.
Por mas datos y por planos ocurrir á mi escritorio Piedad 80. m 21

POR EL MISMO
DE MEDIA MANZANA DE TERRENOS
Dividida en varios lotes de 10 varas de frente por 40, 45 y 50 de fondo. En la calle Cangallo y Billinghurst, cerca de la Estacion 11 de Setiembre, F. C. del O. á los fondos de la nueva capilla en la calle Piedad, á 2 cuadras de la Estacion Rivadavia y 3 de la de Lacroze, terrenos muy altos, rodeado de valiosos edificios particulares é industriales, con la línea del Tramway Central á una cuadra, sin base, á todo precio.
El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde, remataré la media manzana de terreno arriba mencionada dividida en lotes al alcance de todos los bolsillos, á todo precio y sin base alguna.
Terrenos bien situados, altos y de inmenso porvenir. Títulos perfectos.
Por planos e informes á mi casa Piedad 80. m 27

Francisco Bulnes
JUDICIAL
A ocho leguas de Lincoln
En la calle Bolivar 34
EL DIA 14 DE ABRIL
A las 3 de la tarde

De legua y media ó sean 4.049 hectáreas, con 762 centiáreas, campo alto, flor, pastos de primer órden, tiernos, dos jagüeles, 3 piezas de adobe, techo de paja, 1 id de madera techo de zinc, se encuentra por dos costados alambrado, 100 cuadras han sido aradas.
Linderos son los señores: por el Nord-Este D. Domingo Martinez, el Sud Este con los señores Duggan hnos al Sud-Oeste con D. Baltazar Moreno, y al Nor-Oeste con D. Alejandro Viademante.—El año pasado fueron vendidas las haciendas pertenecientes á esta testamentaria, las cuales se encontraban en muy buen estado de gordura, por este hecho que está justificado por los vecinos de este partido, pueden los que tengan interés en dicho campo, deducir la clase de sus pastos.
La tasacion asciende incluso la poblacion á la suma de pesos 430000 m[c. ó sean pesos 18000 la legua y media y la base para la venta es la de la tasacion.
Además tiene una laguna permanente.
Este campo reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 10,000 $ m[n. habiéndose hecho [illegible] amortizaciones.
Se procederá á la venta el dia y hora arriba indicado, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. José Collinet. Para informarse de la tasacion pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Boreterviale, en Cabildo.—Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario.
El comprador entregará un 5 p o[o en garantía de la compra. Por mas datos al rematador Bolivar 61. m7

Francisco A. Diaz
IMPORTANTE REMATE
FERIA
EN EL PUEBLO DE BOLIVAR
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En los dias 30 y 31 de Marzo 1884
A las 12 meridiano

Reproductores de las Cabañas afamadas de los Señores del Carril y Meyer, Caminos-Arévalos, Campy Gamio, Herro, Ciesa de Lobos, Sr. Molina de Moron, Sres. Casares y Villate de Cañuelas, Sr. Escurra de Matanzas, y Kennys de Santa-Fé.
Consistente en
500 carneros padres sangre Rambouillet, Negrette y Lincoln.
Toros y vacas Durham.
Yeguas y potrancas de carrera y tiro pesado. m13

Juan M. Andrade
DE MUEBLES
Todo el menage
De la casa habitacion
DEL SEÑOR DON ENRIQUE BINDEN
CALLE VENEZUELA 938
POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL
El dia 28 de Marzo
A LAS 12 A. M.

El dia 28 de Marzo á las 12 a. m. venderemos al contado y al mas alto precio todos los ricos muebles de la casa mencionada y órden de dicho señor, cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un rico piano Guasselet y un banquito para idem. Un juego de sala nueve piezas cachemir con sus fundas correspondientes. Una mesa de centro piedra marmol, un idem de arrimo, un reloj de sobre-mesa y dos candelabros, un espejo marco dorado. dos rinconeras, dos repizas, dos sillas fantasía doradas, dos idem idem con incrustaciones de nacar, cuatro idem idem con una mesita de mero, dos cuadros al oleo, uno idem oleografía, dos idem grabados, alfombrados, galerías y cortinados, adornos de sobre-mesa etc. etc.
Primer dormitorio—Un juego dormitorio jacarandá, cuatro piezas, cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, un dosel con cenefa, una cama para niño, dos repizas, dos sillas tapizadas de damasco de seda, una percha, una cama de fierro para niño, seis sillas de esterilla de jacarandá.
Segundo dormitorio—Un juego de nogal compuesto de cuatro piezas, cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, dos cuadros, una percha, alfombrado, etc. etc.
Comedor—Un aparador de nogal con espejo, una mesa comedor de dos tablas, nogal macizo, otra idem chica, tambien de nogal, seis sillas de Viena coche para niño, una escopeta con estuche, un tiro para tirar al blanco, servicio de loza, cristales, cubiertos, lámparas, un reloj de pared, etc. etc.
Otra pieza mas—Una cama de fierro con elástico, una mesa de luz, un cochesito de mimbre, cuadros etc. etc.
Cocina—Todos los útiles concernientes al ramo.
Fondo—Gallinero y gallinas. m20

Vicente Hoyo & Ca.
JUDICIAL
¡En el partido de Brandzen!
Cuartel 5º
Distante 7 leguas de la Estacion Ferrari
DE TODAS LAS HACIENDAS
Y demas bienes pertenecientes a la testamentaria
DE Da. JOSEFA ORTIZ
Orden del Sr. Juez de la provincia
Dr. Don JOSE A. CAPDEVILA

1240 ovejas al corte mas ó menos base de venta $ 1 con 10 cts. m[n
20 yeguas id id id id 3 2 con 21 id id
11 caballos id id id id id $ 5 con 52 id id
6 vacunos id id id id id $ 4 con 86 id id
Y demas existencias que se detallan, cuya base serán las 2[3 partes.
El Domingo 4 de Mayo á las 11 a. m. y en paraje indicado venderemos en público remate dinero de contado, todas las haciendas espresadas y demas existencias, cuyo detalle puede verse en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
El Martillero Don Vicente Hoyo y Cia. autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia Doctor Don José A. Capdevila, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designa los siguientes bienes que la testamentaria de Doña Josefa Ortiz posee en el Partido de Brandzen
1240 ovejas al corte con lana. Tasacion 1 peso con 65 centavos m[n. 20 yeguas al corte tasadas á 3 ps y 31 centavos m[n cada una. 11 caballos tasados á 11 ps m[n con 28 centavos. 6 vacunos al corte tasados á 7 ps m[n con 41 centavos.
Base de venta 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones. Venderán igualmente sin base y por lo que den, 10 postes de corral, 74 estacones de corral 118 estacones de alambrado, 5 quintales alambre usado, 2 bebidas para ovejas, 1 tijeras, 1 máquina de alambrar, 1 carro en mal uso con aperos, 4 tablas para tendal, 1 carretilla de manos, 1 sofá usado, 1 docena sillas usadas, 1 silla de amazona, 1 cómoda, 1 ropero, 1 mesa en buen uso, 1 mesa muy usada y 1 lavatorio. Por otros datos á la secretaria de Don Estanislao López Bolivar 25 á la que me hallo adscripto ó al Martillero Pasaje Roverano, Calle Victoria núm 36 pieza número 6.
B. Aires Marzo 19 1884. *Pedro Bernatet.*
NOTA Los interesados pueden tomar el mismo dia el tren que sale de la Plaza Constitucion bajar en la Estacion Ferrari, para de allí pasar en carruage al paraje en que se encuentran las haciendas. Por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza 6. m 21

POR EL MISMO
JUDICIAL
Importante remate
En el Partido del 25 de Mayo
A 3 leguas al N. O. del pueblo del
SALADILLO
DE HACIENDAS VACUNA
LANAR Y YEGUARIZA
Y DEMAS EXISTENCIAS
Del establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso
Orden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila
¡APROVECHEN!
Estancieros del Oeste esta espléndida oportunidad!

360 ovejas, mas ó menos merinas, con la base de 20 pesos 4 reales m[c. al corte.
1781 ovejas, mas ó menos [illegible], con la base de 16 pesos m[c. al corte.
782 ovejas, mas ó menos, con la base de 18 pesos 5 reales m[c.
518 animales vacunos, mas ó menos, con la base de 136 pesos 3 reales m[c.
300 yeguas, con la base de 33 pesos 3 reales m[c.
71 caballos, con la base de 166 pesos 3 reales m[c. cada uno.
1973 ovejas, mas ó menos clase comun, con la base de 18 pesos 3 reales m[c.
La accion á la marca, con la base de 2,000 pesos m[c.
ADEMAS: carros, azadas, carretillas y otros muchos objetos que se detallan en parte en el edicto.
EL DOMINGO 27 DE ABRIL, A LAS 12 EN PUNTO, venderemos en público remate, en el mismo establecimiento arriba espresado, dinero de contado, todos los bienes en el existentes y que en parte se detallan en el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Se hace saber que el martillero Vicente Hoyo y Cia ha sido autorizado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila para vender en remate público y en el dia que al efecto designe de los siguientes bienes que la testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en el Partido del 25 de Mayo en su establecimiento de campo. Dos arados ingleses, dos cerruchos, una mesa para atar lana, un carro de varas, otro id de bueyes, una carretilla de mano, tres regaderas, dos palas, dos guadañas, una azada, una cuchilla para cortar pasto, una mesa, un ropero una cómoda, dos camas de fierro, un aparador, cien tejas, [illegible]. Estos bienes serán vendidos al mejor precio y por lo que den.
Con la base de las dos terceras partes de las tasaciones que respectivamente se indicarán, venderán igualmente los que en seguida se determinarán, que se encuentran en el mismo lugar que los anteriores.
Mil novecientas setenta y tres ovejas de la clase comun. Tasacion 28 ps. m[c cada una ó sean 1 ps. 15 cts. m[n.
Trecientas sesenta ovejas merinas.—Tasacion 40 ps m[c cada una ó sean 1 p. 65 cts. m[n.
Setecientas treinta y dos ovejas, tasadas á 28 ps m[c cada una ó sean 1 ps. 15 cts. m[n.
Seiscientas noventa y ocho ovejas, tasadas cada una á 24 ps. m[c ó sean 99 cts. m[n.
Trescientas ochenta y dos ovejas, tasadas cada una á ps. 24 m[c ó sean 99 cts. m[n.
Seiscientas cincuenta y una ovejas, tasadas cada una á 24 ps. ó sean 99 cts. m[n.
Quinientos diez y ocho animales vacunos, tasados á 200 pesos m[c ó sean 8 ps. 26 cts. m[n.
Trescientas yeguas, tasada cada una á 50 ps. m[c ó sean 2 ps. 6 cts. m[n.
Setenta y un caballos, tasados á 250 ps. m[c ó sean 10 ps. 33 cts. m[n.
La accion á la marca, tasada en 3000 ps. m[n ó sean 124 ps. m[n.
Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, ó al martillero en el Pasaje Roverano, pieza 6.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1884.—*Pedro Bernatet.*

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una buena propiedad
EN DOLORES
Calle San Martin 9 y 11
A dos cuadras al Oeste de la Plaza y una del Mercado
25 varas de frente por 50 de fondo
Base de venta: pesos 1090 mon. nac.

La venta tendrá lugar en nuestro escritorio, Pasaje Roverano pieza número 6.
El Domingo 6 de Abril á las 2 en punto de la tarde realizaremos en público remate, excediendo de la base establecida, de órden del Señor Juez de la Instancia de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo y como pertenecientes á la testamentaria de Don Francisco Hué, esta propiedad, edificada en un terreno compuesto de 25 varas de frente al Sud por 50 de fondo: tiene 8 piezas, cocina, letrina, pisos de tabla y ladrillos, dos puertas y una ventana á la calle: todo tasado en la suma de 1,000 ps m[n.
Títulos á satisfaccion y por mas datos á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza núm. 6. f28

POR EL MISMO
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE LA CASA
CALLE JUNCAL 508
Edificada en buen terreno
Base de venta, 2[3 partes
$ 1923 con 20 cents. m[n.
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DOCTOR DON JUSTO P. ORTIZ

El domingo 6 de Abril á las 4 en punto venderemos en público remate, dinero de contado y por órden judicial la casa espresada, con un terreno compuesto de 6 metros 70 cts. de frente al Norte (7 vs. 74 cts.) por 50 metros de fondo al Sud (57 vs. 77 cts.) tiene 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo 2 ventanas á la calle etc. para mas detalles, véase el siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Dn. Vicente Hoyo y Cia. han sido autorizados para vender en público remate el dia 6 del entrante Abril una casa situada en esta ciudad en la calle de Juncal n. 508, cuyo terreno se compone de 6 metros 70 cts. de frente al Norte por 50 de fondo al S. habiendo sido tasada en todos sus ramos en la suma de 2,884 ps. con 80 cts. m[n. teniendo por base para su venta las dos terceras partes de esa tasacion.
Esta venta ha sido ordenada en el juicio seguido por don Miguel Cerro contra don Nazario Oviedo por cobro de pesos. Buenos Aires Marzo 17 de 1884. *Joaquin Reimoro* Secretario.
NOTA—El comprador entregará el 5 p% del importe en garantía para mas datos, á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano, pieza n. 6. m18

POR EL MISMO
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
(CUARTEL 6º)
A 3 leguas del pueblo de San Vicente
De todas las existencias
Del establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de don Benjamin Cardoso, consistente en:
800 ANIMALES LANARES NEGRETTES mas ó menos
574 [illegible] MERINOS id id
3000 [illegible] CLASE COMUN
73 CARNEROS PADRES NEGRETTES id id
VACAS LECHERAS MESTIZAS
Varios carruages de campo y todas las existencias de la casa de negocio
Orden del señor Juez de primera Instancia de la Capital de la Provincia, doctor don José Antonio Capdevila
¡FIJARSE BIEN!

574 ovejas mas ó menos "Merinas" con la base de ps. 2 con 75 cts. m[n.
626 id id "Negrettes" id id 56 cts. id.
102 id id "negrettes finas" id id 4 ps. 13 id.
1053 id id comunes id id 83 id id.
717 id id id 83 id id.
662 id. id. 83 id id.
73 carneros padres "negrettes" reproductores id, 4 ps. 13 id. id id
5 vacas mestizas tamberas id id 6 ps. 80 cts.
5 caballos de silla y pecho id id 11 ps. 0.2.
3 cerdos chicos con la base de 83 cts. m[n.
2 id grandes id id 2 ps. 20 cts. id id.
Un boleto y accion á la marca del establecimiento con la base de ps. 137 con 76 cts. m[n. Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, con la base de ps. 110 con 2 cts. m[n uno id, de 2 ruedas con sus guarniciones correspondientes, base ps. 77 con 15 cts. m[n. Dos Carros de bueyes en buen uso, base ps. 27 con 56 cts. uno id en mal estado, base ps. 4 con 13 cts. uno id de caballos base ps. 19 con 29 cts. m[n.
Además todas las Existencias de la casa de negocio que se detallan en el Edicto, al mejor precio.
El domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia venderémos en el mismo Establecimiento, en público remate y dinero de contado todas las haciendas y demas existencias, cuyo detalle en parte se espresa en el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Los Martilleros Vicente Hoyo y Cia autorizados por el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Dn. José Antonio Capdevila, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designen los siguientes bienes que la Testamentaria de D. Benjamin Cardoso tiene en su establecimiento de campo en el Partido de Cañuelas.
1 piedra de afilar, 1 mesa de atar lana, 1 palma, 1 rota de fierro, 1 arado, 3 palas, 1 máquina de esquilar alambre, 1 guadaña, 1 serrucho, 2 asadas, 1 cuchilla de cortar pasto, 3 regaderas, 2 valdes grandes, 1 olla de fierro con fogon y chimenea para calentar veneno, 4 tirantes, pino de tea, 1 mesa de escritorio, 1 ropero guarda papeles, 1 sofá con fiador, 6 sillas esterilla, 1 sofá forrado, 2 butacas, 6 sillas esterilla, un reloj con rinconera, 10 sillas esterilla en mal uso, 1 mesa comedor, 1 lámpara pantalla de porcelana, 1 aparador chapeado de caoba y piedra mármol, 1 cajon, otro id, 3 palmas, 1 rondana, 1 balde de madera, ciento cuarenta y tres arrobas y cuatro libras lana, 6 botellas de menta, 5 id Fernet, 3 id doble Ginebra, 8 id sevilla, 6 id refrescos, 3 id Hesperidina, 10 id vino, 24 vasos, 1 cuarta de polvora, 2 botellas Bitter, 7 id bernet, 2 id ajenjo 7 id mestrot 4 id cognac, 5 id anisete, 3 id marrasquino, 2 cajas fulminantes, 30 pares alpargatas chicas, 15 id grandes, 3 piezas bramante ordinario, 12 tijeras chicas, 46 pares medias de color, sesenta y cinco pañuelos algodon, 20 pares medias para señora, 5 docenas id para hombre, 10 pares id de color para señora, 17 id color apatentadas, 11 id color para hombre, 5 mantas ordinarias, 27 pañuelos blancos chicos, 6 ponchos, 3 docenas camisetas de trabajo, 6 bombachas, 1 pantalon azul, 3 camisetas de lana, 3 cojinillos, 6 docenas hilo ordinario, 1 caja menudencias, 3 cuatro cojinillos, 6 paquetes trensilla, 2 cajas agujas, 1 resma papel de escribir, 9 docenas hilo de coser, 9 formas 4 1[2 docenas lapices, 1 sañidor de seda, 7 fajas blancas, 2 docenas medias apatentadas, 1 id de señora, 17 camisetas punto, 23 id ordinarias, 2 sombreros de niño, 24 id regulares, 9 chiripás de algodon, 14 id ordinarios, 6 sombreros, 5 jergas, 9 sacos de lustrina, 14 tricotas, 6 camisas de mujer, 5 frazadas ordinarias, 10 pañuelos lana para el cuello, 10 id rebozos, 9 id seda, 4 pañuelos seda ordinarios, 2 cepillos para ropa, 1 aceitera, 14 jabones, 1 gruesa de broches, 5 bandejas chicas, 3 cajas galletitas Bagley, 1[2 libra id numancia, 6 botellas limonada gaseosa, 17 pares calzado becerro, 4 id zapatos ordinarios, 1 par botas becerro, 7 camisetas, 3 id, 13 calzoncillos de lienzo, 8 sombreros paja, 4 camisetas tartan 33 tohallas ordinarias, 6 id regular clase, 10 argollas de fierro, 20 id amarillas, 3 azadones, 1 par polainas de niño, 8 libras pimienta molida, 11 id comino en grano, 33 platillos, 3[4 libs. 22 naipes ordinarios, 18 1[4 cajas sardinas, 12 cepilladores lata, 3 gruesas cuerdas, 4 rasquetas, 6 peines, 4 docenas cucharas de fierro, 2 frenos ordinarios, 7 cuchillos chicos, 3 id de capar, 8 lesnas, 9 chairas, 3 docenas cucharas fierro, 5 cuchillos grandes, 6 docenas mechas lámparas, un cuarto resma papel de fumar, 1 paquete chuño de 1[2 libra, 1 reloj, 8 cucharones, 4 espumaderas, 1 cajon cohetes, 11 1[2 gruesas fósforos ordinarios, 3 baldes de fierro, 8 fuentes de lata, 9 tijeras de esquilar, 8 piedras de afilar, 2 1[2 cajones pasas, 1 cajon betun marlo, 17 botellas cerveza, 13 frascos gracia probatori, 1 barril yerba paraguaya, 4 arrobas arroz, 6 id fariña, 2 id azucar Pernambuco, 1[2 cajon tabaco [illegible], 100 cigarros de hoja, 3 arrobas tabaco colorado, 1[2 id de hebra, 50 atados cigarrillos negros, 1 1[2 cajon azul, 10 1[4 vino blanco, 18 id anis, 45 id ginebra, 13 1[2 frascos aguardiente, 19 id vinagre, 20 1[4 vino, 1 tanega sal, 10 libras grasa derretida, 5 palas, 3 id cabo manila, 5 id yerba paraguaya, 2 1[2 id yerba paraguaya, 2 id fideos ordinarios, 20 libras elastico, 23 id alambre galvanizado, 57 id almidon, 3 porotos manteosos, 1 1[2 id yerba paraguaya, 10 id harina, 7 cajones fideos, 20 libras cabo manila, 11 latas fósforos 1 gruesas, 39 libras jabon, 6 arrobas arroz, 12 id 8 libras yerba paraguaya, 20 id pimenton, 1 1[2 arroba aceite de comer, 1 cajon orejones, 3 latas kerosene y otros que no se determinan por su larga estension.
Venderá igualmente y con la base de las 2[3 partes de sus tasaciones respectivas, los siguientes bienes que se encuentran en el lugar antes indicado.
Un break de cuatro ruedas para dos caballos con sus guarniciones correspondientes, tasacion 165 $ 33 cts. m[n.—Uno id de 2 ruedas con las id id, tasacion 115 $ 72 cts m[n.—Dos carros de bueyes en buen uso, tasacion 41 $ 33 ctvs. m[n.—Uno id inútil, tasacion 6 ps 20 ctvs m[n.—Uno id de caballo, tasacion 28 ps 93 ctvs. m[n. 662—animales lanares, clase comun, tasacion 1 ps 24 ctvs. m[n.—717 id id id, tasacion 1 peso 24 ctvs. m[n.—1053 id id id, tasacion 1 ps 24 ctvs m[n. 574 id merinos, tasacion 4 ps 13 cts. m[n.—102 animales lanares Negrettes, tasacion 6 ps 20 cts m[n.—696 id id id, clase regular, tasacion 1 ps 44 cts m[n.—73 carneros padres reproductores, tasacion 6 ps 20 cts m[n.—5 vacas mestizas tamberas, tasacion 10 ps 33 cts m[n.—5 caballos de silla y pecho, tasacion 16 ps 53 cts m[n.—3 cerdos chicos, tasacion 1 ps 24 cts m[n. 2 id grandes, tasacion 3 ps 30 cts m[n.—1 boleto y accion á la marca, tasacion 206 ps 66 m[n.—Por otros datos á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21, donde me hallo adscripto, ó al Escritorio del martillero Pasaje Roverano, pieza núm. 6.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1884.—*Pedro Bernatet* Escribano Público.

Basail & Constenla

En la Plaza Principal DE SAN ANTONIO DE ARECO

PUEBLO

De gran porvenir

Con Ferro-Carril, &c &c

EL DOMINGO 30 DE MARZO

A LAS 12

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado siempre que exedan de la base siguiente.

PRIMER LOTE

21 varas 18 centímetros de frente á la calle General Mitre, por 24 vs á la calle Zapiola, 8 habitaciones techos de azotea, en la esquina un almacen con frente á dos calles, zaguan, cocina, corral, patios etc etc.

Base de venta 45000 ps.

SEGUNDO LOTE

25 varas 70 céntimos de frente á la calle General Zapiola, por 31+40 de fondo, 1 pieza con 1 altillo de 8 vs 65 etc, otra mas, pozo, letrina, vereda, fondo etc.

Tasacion 14,000 ps.

TERCER LOTE

25 varas 75 céntimos por 7 1|2, techo de zinc, porton de fierro y madera, pozo, todo cercado de pared, vereda etc.

CUARTO LOTE

37 varas 18 centímetros de frente á la calle General Zapiola, por 31 vs 50 cts de fondo á la calle General Lavalle, cerrado por tres costados de pared, árboles frutales, pozo, vereda etc. etc.

Titulos garantidos de primer órden

El comprador entregará el 10 p 0|0 al firmar el boleto.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. m13

POR EL MISMO

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

ESPEJOS
CUADROS
ARAÑAS
PLATINAS
ALFOMBRADOS
ESPEJOS
GALERIAS
CENEFAS

Magníficos pianos; Riquísimos juegos de dormitorio y comedor; Juegos de sala, etc., etc., etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 27 del corriente á las 12, venderémos al más alto postor y dinero de contado, un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle omitimos par su mucha estension.

NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos que se remitan para rematar m22

POR EL MISMO

Mercaderias Generales

ARTICULOS DE
ALMACEN
TIENDA
JUGUETERIA
BAZAR
ZAPATERIA, etc.

ALHAJAS! ALHAJAS!!

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Viernes dia 28 á las 12 del dia, venderémos una gran cantidad de mercaderias de todas clases en grandes y pequeños lotes. m 25

Eduardo Massot

Importante remate en Ayacucho pueblo de gran porvenir, 5 hermosas y bien situadas propiedades con frente á la plaza, renta segura 5200 ps m|c. ¡ojo capitalistas ojo! gran pichincha. El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero al contado, las siguientes propiedades:

1ra. PROPIEDAD—Situada en la esquina de la plaza ocupada por una fuerte casa de comercio y compuesta de 42 metros de frente á la plaza por 43 metros de fondo, lindando con el teatro, todo perfectamente bien edificado en cal, renta 1500 $ m|c.

2ª PROPIEDAD—Una casa para familia compuesta de siete y bien construidas habitaciones con gran salon á la calle, y cuyo terreno se compone de 34 metros de frente por 43 metros de fondo, lindando con la anterior, ocupada actualmente por la familia del comerciante, renta 690 ps m|c.

3ª PROPIEDAD—La gran propiedad situada al lado del antiguo Juzgado de Paz, compuesta de tres casas en un terreno de 43 metros de frente por 43 de fondo, construidas á todo costo y cuyo detalle es el siguiente:

1ª PROPIEDAD—20 varas de frente por 43 de fondo, siete hermosas habitaciones gran parte de vereda de piedra, renta 1000 ps m|c.

2ª PROPIEDAD Esquina ocupada por un gran almacen, renta 1400 ps m|c.

3ª PROPIEDAD—Ocupada por la antigua plateria, renta 700 ps m|c.

Llamo la atencion sobre estas grandes propiedades construidas á todo costo.

Las condiciones para la venta serán al gusto del comprador, esto es al contado ó á plazos, pudiendo abonar una tercera parte al contado y lo restante á tres ó seis meses sin interés.

Pichincha como esta muy pocas, con poco dinero, se puede tener una buena y bien construida propiedad.

Por mas datos en Ayacucho al señor Luis Bonnso ó á mi escritorio Bolivar 24. m16

Milani Hermanos

JUDICIAL

En Tres Arroyos, campo del Sr. Fermin Puyol (El Hueso Clavado) de 500 á 600 cabezas de hacienda vacuna y como 100 yeguas, con base de 100 pesos las vacas y 40 la hacienda yeguariza, haciendas que hace dos años que no se vende.

El Mártes 2 del próximo Abril á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberti 450 animales vacunos ó mayor número si resultase con la base de 100 $ por cabeza: 100 yeguas tambien con la base de 40 pesos, bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro y D. Mariano Cepeda.

Las haciendas se encuentran en el Hueso Clavado campo del Sr. D. Fermin Puyol á cargo de Don Eleuterio Sandoval partido de Tres Arroyos, donde tendrá lugar el remate el dia y hora que indico.

El estado de estas haciendas es muy bueno, harán dos años próximamente que no se venden novillos, hay pocos terneros.

El recibo de la hacienda exijiremos que sea el mismo dia de la venta.

Por mas datos al rematador, Estados-Unidos 50, Dolores. m14

Luis Godoy

De lindos terrenos, Calle de la Defensa, Bajando la Quinta del señor Lezama donde estará colocada mi Bandera de Remate Venta sin mas limite que el Martillazo. Ojo Especuladores Localidad importante.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde Venderé Varios Lotes de terenos con distintos frentes y fondos.

Al mas alto precio, informes á mi casa, Perú 268. m 25

POR EL MISMO

De Fagníficos terrenos, al Sud de la Ciudad en las Calles Solis, Brasil y Zeballos. Venta á todo Presio liquidacion de una Sociedad. Sin limite.

El Domingo 30 de de Marzo á las 4 en punto de la tarde venderé varios lotes de terrenos por liquidacion de una Sociedad, informes á mi casa, Perú 268. m 25

Angel Aguilar

JUDICIAL

En Las Heras. El Domingo 13 de Abril de 1884 á las 12 p. m.

Procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Ugarte, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, cuyo detalle es como sigue al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Angel Aguilar autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila: procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto se designe, los siguientes bienes que la testamentaria de D. Ramon Ugarte posee en el partido de Las Heras.

Un edificio compuesto de 983 varas cuadradas y diez centésimos de otra de pared asentada en barro y rehoque sencillo. Tiene ademas diez aberturas en el mismo edificio con puertas y ventanas, piso de tabla y escalera de un altillo, un pozo con brocal del fierro y roldana, una letrina techo de zinc, igual japonés, tres galpones con techo de teja, zinc y paja, tres hornallas para quemar, dos jagueles con sus accesorios para el servicio de la fábrica, y un pozo con brocal y roldana de fierro. Tasacion 1831 ps. con 83 centavos m|n. Base de venta dos terceras partes, dos manzanas de tierra cercadas de cina-cina y alambrada la otra con palos de ñandubay, tasacion 813 pesos con 33 cent. nacionales. Base de venta 2|3 partes. Cuatro solares de leña con 100 varas de frente por cincuenta de fondo.

Tasacion 33 ps. con 6 cts. m|n. Base de venta dos terceras partes. Treinta y cinco cabezas de ganado yeguarizo al corte. Tasacion 2 pesos 48 cent m|n. Base de venta dos terceras partes. Venderá igualmente al mejor precio y por lo que den los siguientes bienes que se encuentran en el mismo paraje indicado.

Una máquina de hacer polvo de ladrillo con sus accesorios, 5 carretillas de mano en buen uso, 7 id en mal estado, 3 castillos de bueyes, 2 carretones id id, 2 carros con toldos, 32 adoberas, 1 lote cordel, 8 palas, 2 bebidas viejas, 2 azadas 2 tirantillos, 2 rastrillos de fierro, 3 orquillas id, 2 tablones, 1 mesa y 3 bancos, 1 lote de bateria de cocina, 1 mesa de pino, 2 cueros del barro, 276 palos de ñandubay, 1 tilbury en mal estado, 1 jardinera, 1 arado, 1 máquina de alambrar, 1 id de hacer varillas, 1 taladro, 1 pison de fierro, 1 caballo y 2 yeguas mansas, 1 lechera y 1 vaquillona, 2 machos mansos, 1 mula id, 70 mil ladrillos de cal y pared y 12 bueyes. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero en la misma calle núm. 60. —Buenos Aires, Marzo 7 de 1884.

Miguel Cano

En la cindad de Belgrano DE LA CASA-QUINTA

Calle Pavon N. 10

SITUACION SIN RIVAL

Con la ínfima base de

Pesos 65,000 m|c.

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Remataremos de órden de su dueño y al contado siempre que pase de la ínfima base de 65,000 pesos m|c, la magnífica casa-quinta situada en la pintoresca ciudad de Belgrano, calle de Pavon núm. 10, sitio que no tiene rival y rodeado de soberbios palacios quintas, cuyo terreno se compone de 20 varas de frente á la calle de Pavon núm. 10, por 30 varas de fondo, con gran jardin al frente y al fondo del edificio y este se compone de 5 piezas de material, techo de azotea, cielos-rasos de yeso, con zaguan de lo mismo, una galeria con techo de teja francesa, cocina con todo lo necesario los techos de yeso y aguas corrientes.

Además una gran pieza de madera con altos, cuarto de baño, despensa etc., y un magnífico palomar, con gas en toda la casa y en la galeria. Letrina y pozo con una bomba de primera clase. Aguas corrientes en el jardin y una soberbia fuente con juegos de agua. El frente de la casa tiene una hermosa verja de hierro, porton, etc.

La casa-quinta es un verdadero Eden hecho á peso de oro y con el agregado de que solo dista cuadra y media de la Estacion del Ferro-carril del Norte.

Escrituras de lo mejor. Para mas detalles á mi escritorio, San Martin 31 (tercer patio).

Eulogio Cuenca

MAGNIFICA PROPIEDAD

ALTOS Y BAJOS

FORMANDO ESQUINA

Calle de Tacuari y Mejico

Con los núm. 312 y 14 á la primera calle y 341, 43 y 45 á la segunda

LA CASA BAJA

ESTA ALQUILADA PARA NEGOCIO

Y la alta para familia

Lindisimo local central

BASE PARA LA VENTA

7250 $ M.N. ORO

VALEN EL DOBLE

APROVECHEN

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Venderé esta preciosa y bien situada casa formando esquina á las calles de Méjico y Tacuari, consistiendo la casa baja de 6 piezas incluso la del negocio que da á las dos calles, con puertas de cedro á ambas calles, patio, aljibe, letrina, etc.

La casa alta se compone de 6 piezas á las dos calles con balcones á ambas, gas, aguas corrientes, cocina, letrina etc. una magnífica escalera de cedro, entrada espaciosa. Ambas casas hechas y revocadas en cal y maderas duras, la vista de esta casa es magnifica pues se domina todo Buenos Aires.

Llamo la atencion de los interesados sobre esta propiedad, tanto por su situacion central como por su construccion y que siempre dá una magnifica renta si el dueño no quiere vivir en ella.

Por mas datos al rematador San Martin 31, Escritorio No. 9. m13

Juan L. Izquierdo

De una casita especial

Transferido por el mal tiempo—El Domingo 30 del corriente aunque llueva, á las 3 de la tarde procederé á vender la propiedad situada en el gran boulevar Entre-Rios N. 348, entre Estados Unidos y Europa: á una cuadra del mercado que se construye actualmente y cerca de los grandes edificios nacionales y cuyo pormenor es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas perfectamente construidas, (edificio moderno) maderas superiores, techos embaldozados, pisos de tablas con contramarcos y cielos razos, persianas, puerta de fierro en el zaguan, un gran algibe, cocina, sumidero, etc. Es una casa chiche y produce actualmente 650 ps.

Con inquilinos de primer órden. m26

POR EL MISMO

De una pichincha

Transferido por el mal tiempo—El Domingo 30 del corriente, aunque llueva, á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño y á la mas alta oferta la propiedad sita calle Estados Unidos núm. 869 entre Pasco y Pichincha, siendo el pormenor como sigue:

Terreno — Mide 9 vs. frente al Sud por 32 de fondo al Norte con paredes propias, siendo el edificio de cuatro magníficas piezas con maderas duras, revocadas por dentro y fuera, lo mismo que los patios, cocina, horno y letrina, techos y pisos embaldozados pozo con riquisima agua, un parral con zarzo de hierro y otro en el fondo zarzo de madera.

Esta casa produce (75) Ps. m|c. y es de gran porvenir, pues está rodeada de edificios y á media cuadra del gran colegio en construccion el que la compre tendrá donde educar á sus hijos sin gasto de calzado que es la gran economia de las familias.

Por datos al martillero Alsina 811.

Nota—Los titulos de ambas propiedades son perfectos: todo comprador que no sea conocido garantirá la comprá con moneda efectiva. m26

Marcelo Ituarte

Una finca en Moron

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 2 P. M.

Procederé á vender la finca arriba mencionada, con arreglo al siguiente edicto judicial:

El Domingo 30 de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro, se va ha proceder por el martillero Don Marcelo Ituarte, á vender en público remate por órden del que suscribe, Juez de Paz del Partido, la casa perteneciente á Da. Regina Flores por ejecucion seguida por Don Francisco Sallenabe, para cobrar un crédito hipotecario.

El detalle es como sigue: un terreno compuesto de veinte varas de frente al Oeste, por cincuenta de fondo al Este, lindando por el primero con la calle Brandzen, por el segundo y por el Sud con D. Adolfo Blayrr y por el Norte con D. David Parato.

El edificio se compone de una pieza de material, con techo de teja francesa, de seis varas de largo por cinco de ancho, una cocina de material de tres varas por tres, techo de teja francesa, un pozo de balde con pilares y brocal de material, y una letrina de material, techo de teja francesa.

La tasacion asciende á la suma de cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta y ocho centavos moneda nacional y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son doscientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con cuarenta y seis centavos.

Moron, Febrero 13 de 1884—*L. P. Villegas.*

NOTA: Por mas datos Bolivar 132. m28

S. Ponsati

De un magnifico terreno

SITUADO

En la calle Sarandí entre las de Comercio y San Juan

¡OJO PICHINCHEROS!

Alerta los que tengan dinero para edificar. Aguas corrientes y gas á la puerta

A dos cuadras del tramway y á tres de la Plaza de Armas en construccion. Sin base. Situacion inmejorable y de porvenir.

18 varas de frente al E. por 35 de fondo al O. El Domingo 30 del corriente, á las 4 p. m. remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno arriba mencionado previniendo que la venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

NOTA—Pormenores Bolivar 14. El comprador dejará 100 ps. m|n. en seña. m21

Waldino C. Ponce

El Domingo 30 de Marzo

A la 1 de la tarde

DE UNA CHACRA EN MORON

A veinte cuadras de la Estacion

Base de venta

Ps. 75000 m|c.

Esta chacra es de las mejores que se encuentran en el partido de Moron, chacra conocida por de Taurell, linda con don Emilio Turt, dista á 20 cuadras de la Estacion para el costado Nor-Oeste y se compone de 2 ranchos y 16 cuadras cuadradas de 150 vs la cuadra, á sean 750 vs de frente por 500 vs de fondo.

Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde, ó Junin 151 de 8 á 11 de la mañana m5

POR EL MISMO

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A LAS 4

De dos lotes de terreno

Calle Boulevard Independencia

El primer lote esta ubicado, formando esquina Independencia y Pichincha, 8 vs de frente al Norte por 62 vs de fondo al Sud, ó sea frente al Oeste, la pared del costado Este, es medianera.—Base de venta 40,000 $ m|c.

El segundo lote se encuentra Independencia pasando Pichincha y consta de 8 varas de frente al Norte por 30 varas de fondo al Sud, la pared del costado Este, es medianera.—Base de venta 16,000 $ m|c.

NOTA—Tengan presente los interesados, que la calle Independencia es de un gran porvenir, el mercado se encuentra á 2 cuadras de distancia, los títulos son garantidos. Por mas datos al escritorio Perú 141 (altos.) m13

POR EL MISMO

El Domingo 30 de Marzo

A las 11 del dia

EN MORON

A dos cuadras de la Estacion

DE UN TERRENO

10 varas de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA

Pesos 5000 mon. cor.

Este lindo terreno está situado en la calle Gral. Alvear entre 25 de Mayo y Belgrano, se encuentra con pared al frente y vereda: los títulos son garantidos, por mas datos al rematador, Perú 141, á las 3. m29

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido del TUYU

ESTABLECIMIENTO

"EL SOCORRO"

De vacas, ovejas, caballos y yeguas

AL CONTADO

EL DOMINGO 27 DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, ha ordenado en los actos testamentarios de Don Ramon Farias y Doña Maria Huerto se proceda á vender por el Martillero D. Waldino C. Ponce, los bienes siguientes: 304 vacas al corte á 150 ps m|c cada una; 147 yeguas al corte á 70 ps m|c cada una; 45 caballos á 300 ps m|c uno; 1600 ovejas al corte á 20 ps m|c una; y la marca de propiedad de las testamentarias mencionadas en 2000 ps m|c, los cuales se encuentran en el Partido del Tuyú. Previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exeda del precio mencionado su tasador fué Don Francisco Serantes. Por mas intórmes á la Secretaria de Don Luis Guerello á la que se encuentra adscripto el que suscribe ó al rematador Perú 141 á las 2, Emilio del Valle.

Buenos Aires Marzo 19 1884. m 21

POR EL MISMO

El Miercoles 9 de Abril

A LAS 12

¡DE MUEBLES!

En la casa del Sr. Merea

DEFENSA 72

Estos muebles pertenecen á la ejecucion seguida por D. Carmen Juarez contra D. Miguel Bertumeo, y mandato del Sr. Juez de Paz de la 6a. Seccion Don José Meabo la venta es al contado, no olvidarse del dinero m 23

Pedro Suarez

Rematador

TRES BUENAS PROPIEDADES

Una formando esquina

Ubicadas en la calle Victoria números 783 al 787, y Paseo números 83 al 85

Se rematará en un lote ó en tres

SEGUN BASES Y DETALLES

El Domingo 30 de Marzo

A las 4 de la tarde

Procederé á la venta en remate público y con base de 2500 ps. m|n. la bien situada propiedad calle de Paseo núm. 83 entre Victoria y Rivadavia con 4 piezas construccion á todo costo como para hacer altos maderas duras, parral embaldosado todo en cal, su terreno consta de 9 varas de frente al Este por 20 1|2 de fondo al Oeste. Titulos garantidos. m 25.

POR EL MISMO

A LAS 4 Y MEDIA

DE LA GRAN ESQUINA

Lindando con la casita

Consta de seis departamentos

Todo bien construido, gran sótano 3 grandes puertas y 2 vidrieras una ventana un sótano que no hay otro en Buenos Aires, todo edificado para construir altos. Alerta base 6000 ps. m|n. su terreno consta de 15 varas de frente al Este con frente á la calle Paseo por 22 varas del frente al Sur con frente á la calle Victoria. Alerta piuchincheros. m 25.

POR EL MISMO

A las 4 y 3|4 DE UN CORRALON

Lindando con la esquina y con 11 vs de frente á la calle de Victoria por 24 3|4 de fondo al Norte gran porton de fierro 3 piezas galpon grande y todo empedrado, con cañeria de Aguas Corrientes. Base 1800 ps. m|n. Se venderá en un solo lote si hay interesados, los Titulos son garantidos mas datos al martillero en su Escritorio pasage Roverano oficina núm. 12.

NOTA Todo comprador entregará el 5 por ciento del importe. m 25.

Eduardo Almiron

ESPLENDIDO TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

CALLE COLON

Entre Maipú y Mariano Acosta

(Frente al No. 60)

Base de venta

Pesos 41 mon. n.

LA VARA DE FRENTE

El Domingo 30 de Marzo á las 12 en punto venderé por órden de su dueño el terreno antes indicado, cuya área se compone de 14 varas de frente al S. O. 114 de fondo por el costado S. E. 107 id id por el N. O. 13 1|3 vs en el fondo al S. E. Este terreno linda por el frente calle en medio con Don Antonio Sta. Maria y Cambaceres, por el Norte con Don Vicente Navarro por el Sud con Doña Josefa Navarro y por el fondo con Don Felix Boado.

El terreno está muy imeditado al puente y á la Calle Real. Su situacion es espléndida por la altura etc etc. Se garanten titulos de primer órden. Por más informes á mi Escritorio Bolivar 132. m 23

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE LA GRANDE Y CENTRAL PROPIEDAD

DE TRESPISOS

Calle San Martin, num. 169 a 177

FORMANDO ESQUINA

A LA DE CORRIENTES 100 A 104

Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Trinidad Campbell de Llambi. De orden de sus herederos, todos mayores de edad. Por liquidacion y division final.

BASE PARA LA VENTA

PESOS 2,500,000 M. C.

AD-CORPUS

Hoy produce de renta 18,000 $ al mes

El sábado 5 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en publico remate, bajo la base de **dos millones quinientos mil pesos moneda corriente:**

La importante finca arriba designada, cuyo terreno mide 17 varas frente á la calle Corrientes, por 32 y 3|4 frente a la de San Martin, con un martillo á su favor, formando el todo una superficie de 813 varas cuadradas.

La planta baja consta de 5 almacenes, incluso la esquina, cuatro patios y las oficinas necesarias. Las escaleras que conducen á los altos son todas de mármol.

El entrepiso lo forman 29 piezas, 2 patios, 2 vestibulos, cocinas y demas oficinas.

La casa alta consta de 24 piezas, galerias y demás reparticiones; teniendo en el fondo dos escaleras de cedro.

Los techos de los almacenes sobre los que descansa el entresuelo y la casa alta, son de bovedilla con tirantes de fierro, y la tirantería de la parte alta de madera dura. Todas las piezas, vestíbulos y galerias, tienen cielo-rasos de yeso, y las habitaciones pisos de tabla.—Las puertas y ventanas exteriores son de cedro, y las interiores de pino con marco de algarrobo.

Todo el edificio, alto y bajo esta construido sólidamente en cal, con excelentes materiales, bien ventilado y provisto de aguas corrientes, gas y un gran algibe con cañeria pera surtir toda la casa, pudiendo dar una renta aun mayor de la que hoy produce y susceptible de conservarse, como lo está, en perfecto estado higiénico.

Esta propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario, con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento, en garantia sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Las personas que se interesen en su adquisicion pueden inspeccionarla todos los dias desde las 12 y media hasta las cuatro de la tarde y por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio: San Martin 90. 123

Manuel Burgos y Ca.

JUDICIAL

De una casa en la Boca del Riachuelo, calle Almirante Brown No. 199 esquina á Brandzen, á tres cuadras del Puerto, espléndida situacion. Tasacion pesos m/n 4912 con 34 cts. ¡¡Base de venta sus 2|3 partes: ps. m|n 3274 con 86 cts!! ¡¡Esto es regalado!! ¡¡Vale el doble!!

El domingo 6 de Abril á las 4 1|2 de la tarde procederémos á la venta en público remate de orden del Señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos, de una casa perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Santiago Raggio y Da. Jacinta Merallo, ubicada en la Boca, calle Almirante Brown No. 199, esquina á Brandzen, cuyo pormenor es el siguiente: El terreno mide 12 metros 65 centimetros de frente á la calle Brown por 43 metros, 50 centimetros de fondo, ensanchada en Brown 40 centimetros en el fondo. El edificio lo componen 5 buenas piezas de madera, pozo, etc, etc. La base de venta son las 2|3 partes de la tasacion que son ps. m|n 3274 con 84 cents. De órden del Sr. Juez exigiremos el 5 por ciento en el acto de firmar los boletos, son los titulos de primer órden y garantidos y pueden examinarse en nuestro escritorio Victoria 74 (altos) m2

[illegible] Hno.

De todo el mobiliario

Perteneciente al señor don

ALEJANDRO ZAPPA

Rico piano de Erard, sala, escritorio, caja de fierro ingleses, dormitorios, comedor, arañas de cristal, alfombrado, plantas, etc. En la casa habitacion calle de

TUCUMAN 531

El Viernes 28 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos á la mas altas oferta y dinero de contado todo este menaje, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Juego de sala de 9 piezas con fundas, tres galeria con cortinados y cenefas, un rico piano Erards perpendicular, un banco para eslem, sillas de fantasia, un espejo, 4 grabados, una mesa de centro, 1 estátua terracotta con pedestal de marmol representando Victor Manuel II, 1 araña cristal de tres luces 1 mesita de boule alfombrados de tripe adornos de sobremesa etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio Ministro, 1 biblioteca 1 caja de fierro contra incendios, silla y sillones, sofá, galeria con cortinado, cuadros alfombrado y adornos.

DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio de nogal y roble, compuesto de una cama camera completa, corona y cortinado, dos roperos con espejo, dos mesas de noche, 1 lavatorio doble cuerpo con sus juegos; 2 galerias con cortinados y cenefas, 1 costurero de boule, alfombrado cuadros sillones de costura adornos, 1 araña de cristal á tres luces etc.

2º DORMITORIO—1 cama para una persona, ropero, mesa de luz, lavatorio, cómoda, alfonbrado, cuadros, cortinas, etc.

DOS DORMITORIOS—Para niños camas inglésas completas, lavatorios mesa de luz, arañas etc.

COMEDOR—2 aparadores, mesa de comedor, 12 sillas, cristaleria, porcelana, cubiertos, galerias con cortinados, de crotona alfombrado, cuadros, 1 araña de bronce etc.

COCINA—cuarto de baño dispensa, plantas toldo de patio etc.

David Garcia & Ca.

JUDICIAL

De 15 caballos tasados á 12 ps. y 40 cts. m|n. y 1 chapiado. En el Hotel frente á la Iglesia del Pueblo. Puyrredon perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos, el Domingo 6 de Abril á las 3 p. m. donde estará la bandera.

Procederémos á vender el dia y hora indicado, en público remate y al contado y con arreglo al siguiente edicto judicial: El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. David Garcia, los siguientes objetos pertenecientes á la citada testamentaria, 15 caballos tasados á 12 ps. 40 cts. m|n. cada uno.

Un tirador bordado de mostasilla con 31 patacones y 31 medias esterlinas de diez patacones con sus pies correspondientes, tasado en 185 ps. m|n.—Un juego de botones con 12 monedas de 5 francos y su marca maciza en el medio, tasado en 61 nles 99 cents.—Un rebenque cabo de búfalo con virolas de plata y oro é iniciales del causante, tasado en 24 ps 80 cts m|n.—Un puñal con cabo y vaina de plata con adorno de oro con las mismas iniciales, tasado en 60 pesos 73 ctvs m|n. Un par de estribos de plata grandes, macizos, tasados en 61 ps 99 ctvs m|n.—Un par riendas con bombas, pasadores y argollas de plata, tasados en 53 ps. 73 ctvs m|n. Un par espolines macizos con sus correspondientes cadenas, tasados en 61 ps 90 ctvs m|n.—Un boleto de marca, tasado en 123 ps 99 ctvs m|n. Un recado nuevo faltando el cojinillo y los estribos tasado en 20 ps 66 ctvs m|n.—Un id deteriorado, tasado en 6 ps 20 ctvs m|n.—Dos pares boleadoras de potro, una trenzada y la otra de lonja, tasadas en 8 ps 26 ctvs m|n. Tres pares botas, dos usadas y una nueva, tasados en 10 ps 33 ctvs m|n. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos Testamentarios tramitan por la Secretaria de Guerello á la que me hallo adscripto Bolivar 21.—Emilio del Valle. Por otros datos á los Martilleros Moreno 115 de 12 a. m., á 2 p. m. m7

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE 229 CUADRAS

De 150 varas por costado

DE RICO CAMPO

En el Partido de la Ensenada

A 4 leguas del pueblo y á 3 de la ciudad

LA PLATA

Perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Llanos — Con la bajísima base de

$ 19,123 M. N.

O sean PESOS 472,650 M. C.

Para su venta

El Domingo 30 de Marzo

A LAS 3 P. M.

Procederemos á vender el dia y hora arriba espresado y con arreglo al siguiente Edicto Judicial: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el Martillero don David Garcia y Cª, un campo de propiedad de la testamentaria de don Gabriel Llanos ubicado en el partido de la Ensenada compuesto de 229 cuadras de 150 varas por costado, con una poblacion de 2 piezas paredes de quincho techo de paja, cocina y pozo, tasado en la suma de 28,684 pesos m|n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion. Por mas informes á la señora de Guerello á la que estoy adscripto, ó á los martilleros Moreno 115 de 12 á m. á 2 p. m.

Manuel Marasso y Ca.

Grandioso é importante remate

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

(Vuelta de Rocha)

Calles Mendoza, Rocha y No. 127

DE 21 LOTES DE TERRENO

Donde nadie vende

Tanto por su valor, como por su situacion y estar á una cuadra del rio. Rodeado de buenos edificios de material y al lado de la casa del Sr. Perez.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 y 1|2 de la tarde. Fíjarse bien en el detalle que la venta se efectuará al mejor postor:

Lote núm. 1	Forma esquina: 16 vs. 25 c á la calle Rocha, 20 vs. á la calle Numero 127, 20 vs por el N y 23 vs al E.
Lote núm. 2	10 vs de frente á la calle Rocha por 38 vs 30 c de fondo al Oeste y 40 vs 50 c al E.
Lote núm. 3	10 vs de frente á la calle Rocha por 51 vs de fondo.
Lote núm. 4	id id id id id id id.
Lote núm. 5	8 vs 50 c id id id id id por 82 vs de fondo al O y 78 vs 50 c al E.
Lote núm. 6	10 vs de frente á la calle Rocha por 78 vs 50 c de fondo al O y 74 vs 90 c al E.
Lote núm. 7	10 vs de frente á la calle Rocha por 74 vs 90 c de fondo al O y 71 vs 10 c al E.
Lote núm. 8	10 vs de frente á la calle Rocha por 71 vs 10 c de fondo al O y 67 vs 40 c al E.
Lote num. 9	10 vs de frente á la calle Rocha por 67 vs 40 c de fondo al O y 63 vs 60 c al E.
Lote núm. 10	10 vs de frente á la calle Rocha por 60 vs de fondo al E.
Lote núm. 11	12 vs de frente á la calle Mendoza por 55 vs de fondo al O.
Lote núm. 12	10 vs id id id id id por 55 id id id id id.
Lote núm. 13	10 vs id id id id id por 34 vs de fondo al O y 32 al E.
Lote núm. 14	10 vs id id id id id id 26 vs 25 id id O y 24 vs 30 id id.
Lote núm. 15	10 vs de frente á la calle Mendoza por 28 vs al O y 26 vs 25 c de fondo al E.
Lote núm. 16	Forma esquina 16 vs 50 c de frente á la calle Mendoza por 30 vs á la calle Núm. 127 por 28 vs al E y 10 vs 50 c al S.
Lote núm. 17	10 vs de frente á la calle Núm. 127 por 30 vs 50 c de fondo al N y 39 vs al S.
Lote núm. 18	10 vs, id id id id id id 39 vs al N y 37 vs al S.
Lote núm 19	10 id id id id id id 37 id id N y 35 id id S.
Lote núm. 20	10 id id id id id id 35 id id N y 33 id id S.
Lote núm. 21	15 id id id id id id 23 id N 20 vs al S. y 15 vs 30 c al E.

El tramway parte de la Plaza Victoria esquina de Defensa con bandera azul.

Terminado el remate habrá lunch.

Por mayores datos y planos, á nuestra casa General Brown 53 ó en la ciudad Bolivar 66 (altos).

(Nota) Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantia el 5 o|o.

¡Alerta pobladores de la Boca! m 5

POR EL MISMO

Del famoso pailebot denominado

"Defensor del Pueblo"

De porte de cuatro mil arrobas, su calado 8 cuartas, anclado en la Boca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, frente á la casa de los señores Corti y Riva, donde estará la bandera de remate.

EL DOMINGO 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños el buque arriba indicado, con todos sus aparejos en perfecto estado, que estarán á la vista el dia del remate son su bote correspondiente.

NOTA—Se advierte que el casco es forrado de madera dura.

Por mas datos ocurran á los martilleros calle General Brown núm. 53, Boca ó en la Ciudad Bolivar núm. 66. m 27

[illegible]

¡De un [illegible]!

Calle Victoria N. [illegible]

[illegible] corrientes y [illegible] solo 3 cuadras [illegible]

TASACION JUDICIAL

6400 pesos m|n con 67 centavos

Sus partes, base de venta

Pesos 4266 con 67 cent. m|n.

EL DOMINGO 30 DE MARSO

A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, procederé á vender la propiedad indicada, perteneciente á la testamentaria de don Olayo Pico, que tramita por la Secretaria del Dr. D. Juan E. Mason, siendo su base la ínfima suma de 4,266 $ con 67 cent. m|n.

La casa, edificada en terreno de 8 metros (9 1|4 vs) de frente al Norte por 58 mts. (67 varas) de fondo, se compone de cinco piezas de material techos de azotea y maderas duras, patios y zaguan embaldosados, cocina, vereda de piedra, pozo de rica agua, árboles frutales, etc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin, el Domingo 16 á las 3 de la tarde—Un terreno de 50 x 50 varas formando esquina á las calles Buenos-Aires y 3 de Febrero, base, 434 nacionales. Véanse los detalles en la "República" y "El Demócrata". m2

POR EL MISMO

DE 5 CARROS ELASTICOS

Con guarniciones

y 14 esplendidos caballos de tiro

EL DOMINGO 30 DEL CORTE

A LAS 12 DEL DIA

EN EL CORRALON

Calle de Solis num. 220

Procederé á vender por órden terminante de los dueños, á la mas alta postura y dinero de contado: 3 carros elásticos de 4 ruedas y dos jardineras para carga, de 2 ruedas y 3 elásticos, todos en perfecto estado y con sus correspondientes guarniciones casi nuevas para 3 caballos cada uno; en todo, 15 guarniciones, 5 encerados grandes, etc.

Al mismo tiempo 14 magníficos caballos de tiro, sanos gordos y nobles á toda prueba: 5 cadeneros, 6 tronqueros, 2 de varas y uno de cuarta.

Estos carros forman parte de la tropa ocupada en el acarreo de encomiendas y equipajes entre la estacion 11 de Setiembre y la Agencia Central de Encomiendas, cuyos empresarios acaban de reemplazarlos por otros mas apropiados á ese género de cargas livianas, como son tan conocidos de todas las personas que puedan interesarse en este remate, escuso mayores recomendaciones. m19

Jose Alcobendas y Ca.

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE DON JOSE MORENO

DE UN TERRENO CON EDIFICIO

CALLE MORENO 762

TASACION

$ M. N. 4,629-34 CENT.

BASE

$ M. N. 3,086-22 C.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las dos p. m. remataremos dicho terreno por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos.

El terreno está inmediato al Boulevard Entre-Rios y se compone de 7 metros 231 milimetros igual á 8 varas 35 centesimos de frente al Norte y 56 metros 290 milimetros igual á 65 varas de fondo al Sur. Titulos superiores. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE D. JOSE MORENO

De la casa, calle Tacuari N. 245

TASACION

$ m|n. 11,495-98 cent.

BASE PESOS 7,664 MON. NAC.

AD-CORPUS

El 30 de Marzo á las 4 p. m. remataremos dicha casa por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Don Martin Bustos, cuyo terreno se compone de 8 metros 140 milimetros igual á 9 varas 40 centimetros de frente al Este y y 30 mts. 183 milimetros igual á 35 varas 20 centímetros de fondo al Oeste, en el fondo enangosta teniendo 7 metros 620 milimetros igual á 8 varas 80 centimos de ancho.

La casa se encuentra situada á corta distancia de la plaza de la Victoria y esta construida su mayor parte en cal, tiene 7 piezas entabladas, umbrales de mármol tirantes de maderas duras excepto 2 que tienen palmas, cocina, letrina sumidero, zarzo de fierro, aguas corrientes, gas, el frente pintado al oleo y piso de mármol, tramway á la puerta, etc. etc.

Titulos superiores.

Por mas datos á la Escribania del Dr. Lódola á nuestro escritorio Reconquista 39. f24

POR EL MISMO

JUDICIAL

Frente al Mercado Independencia

Y A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

La importante esquina Independencia núms. 364 y 366 y Lima 420, 424 y 426—Tasacion ps. m|n. 11.486 24 cents.—Base id id 7.657-50 id

AD-CORPUS

El 16 de Abril á las 5 p. m. remataremos dicha finca por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, la cual se compone de 17 1|2 varas de frente al Norte sobre la calle Independencia ó sean 15 metros 155 milímetros, por 28 varas de fondo con frente al Oeste sobre la calle de Lima ó sean 24 metros 248 milímetros, cuya superficie es de 367 metros 478 milímetros.

El edificio se compone: 1º de un gran almacen con frente á las dos calles y 4 piezas, patios etc.

2º de una casita contigua con 4 piezas, algibe, cocina, letrina, zarzo de fierro, etc.

Por mas datos á la escribania del Sr. C. Silveira ó á nuestro escritorio Reconquista 39. m14

Deytieux Hermanos

De la valiosa chacra

Conocida por de don Pedro Provensal, en Chascomus

Situada á una cuadra de la Féria y dos de la Estacion

El 1º del proximo Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

En el local de la Exposicion Por órden de sus dueños

Con la infima base de 160,000 pesos

Situacion inmejorable—Tierra negra superior ¡Espléndida ocasion!—Atencion agricultores!!

Con la ínfima base arriba indicada, procederé á vender, el dia anunciado, esta valiosa chacra, cuyo terreno se compone de 36 cuadras, alambrada con medios postes de ñandubay y cuatro hilos de alambre con cuatro cuadras de alfalfa.

Sus edificios se componen de.

3 piezas material techo de teja.
1 " " " zinc
1 galpon " " " de 18 varas y piso de ladrillo.
1 ramada techo de zinc.
1 cochera etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

Por mas detalles á los martilleros calle Lastra núm 35 1|2 —Chascomús. m18

Julio Goyena

En esta Capital

De un hermoso terreno

SITUADO

En la calle Cangallo

ESQUINA A LA DE CASTELLI

Paraje importantisimo

Distante tan solo cien varas del gran paseo 11 de Setiembre

17 y 1|2 varas de frente á Cangallo por 64 varas de fondo á la de Castelli

Base para la venta de todo el terreno

Ps. 90,000 m|c.

En uno ó dos lotes, al gusto de los interesado

El Domingo 30 del corriente á las 5 de la tarde base de venta vendiéndose en 2 lotes:

El primero calle de Cangallo con frente de 8 y 3|4 varas por 64 vs de fondo: ps. 40,000 m|c.

El segundo con igual frente y fondo al anterior, formando esquina á Cangallo y Castelli ps. 50,000 m|c.; valen el doble.

El domingo 30 del corriente, á las 5 de la tarde, procederá á vender el referido terreno por órden de sus dueños bajo la base indicada, y llamo la atencion sobre este remate.

Títulos á satisfaccion. m19

[illegible]

[illegible]

LOS [illegible]

Muebles [illegible]

LOS [illegible]

Ferreteria, [illegible] sillas de montar á caballo [illegible] tas, cinchas, riendas, [illegible]

LOS SABADOS

Base, novedades, completo surtido de todo á que se precise en una [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene [illegible] para [illegible] carruages, [illegible] haciendas.

POR EL MISMO

HOY

Carruages, Talabarteria

Hoy jueves 27 del corriente [illegible] á las 4 de la tarde 1 tilbury de 4 ruedas para uno y dos caballos con poco uso.

1 arnés para un caballo; 1 caballo [illegible] 1 arnés para 2 caballos; 1 tilbury de 4 ruedas [illegible] uso; 2 breacks uno nuevo y otro de [illegible] de su buena clase por un año; 1 Victoria usada, 1 Dockars; 1 americana grande usada y otros que estarán á la vista.

EN SEGUIDA

arneses para carruages, riendas, frenos, cabezadas, sobre cinchas, completo surtido de sillas de montar: cinchas, mandiles, látigos para carruages, estriveras látigos para carruage y silla y otros que estarán á la vista. m 27

POR EL MISMO

De 4 carruages y talabarteria

En seguida del remate de terrenos en la Plata que da al señor Dagruel

EL JUEVES 27 del corriente

A LAS 2 DE LA TARDE

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 34

1 Tilbury á ruedas para 1 y dos caballos, con poco uso, la guarnicion y caballo superior y manso.

1 Break con toldo nuevo y garantido por 1 año.

1 Victoria usada, 1 Dokar y otros carruages.

TALABARTERIA

Arneses para carruages, hevillage plateado y galvanizado, sillas de montar á caballo de muchas clases, riendas, cabezadas, estribos, sobre-cinchas, cinchas, bastos, frenos y otras que estarán á la vista.

EN VENTA PARTICULAR

1 rico Milord vis-avis, 1 Americana, 2 Cassetes vis-avis y otros que están en el depósito. m 21

POR EL MISMO

921 cuadras de campo EN JUNIN

De lo mejor que hay en el partido. Base muy baja: 400.600 ps. m|n. El Viernes 18 de Abril, á las 2 de la tarde, calle Bolivar núm. 34. El pago será p. m. 72,000 ps. m|c. en letras del Gobierno á seis años de plazo pagadero cada año 16,000 ps. m|c. y el excedente al contado.

921 cuadras de 150 varas, campo superior, situado en el partido de Junin á dos leguas del pueblo y siete de Rojas, siendo de los mejores campos del partido, tiene dos poblaciones de ranchos y monte de 5000 árboles más ó menos, varias clases.

El campo es conocido por de don Florencio Galvan, hoy de los señores Isidro Soba y Ca., linderos A. Roca Hnos., Mayor Lopez, Provedor de Pedro J. Aparicio, Zapiola, Francisco Saforcada y Pedro Esteves.

Una de las estaciones del Ferro-Carril; se situará en el campo de los Sres. A. Roca y Hnos, quedando á cuatro cuadras de este campo, el telégrafo lo cruza, y los terraplenes del F. C. á corta distancia, se calcula que á los tres meses esté lista la linea férrea y entonces estos campos tendrán el doble del valor, hay uno de los linderos que vende otro lote igual, pero sin monte y pide 600,000 ps. m|c.

Tener presente y no desperdiciar la ocasion de este buen negocio que se presta á especular.

NOTA—Por referencias al rematador y para ver el campo ocurrir á los Sres. Isidro Soba y Ca. en Junin. m16

Máximo Nuñez

SUCESOR DE NUÑEZ Y SOLON

MERCADERIAS

DE TIENDA

MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Juéves 27 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa dá remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate; tambien se encarga de la venta de fincas terrenos, muebles y propiedades rurales, etc etc. e18

Pedro I. Lopez

En el pueblo de San Jose de Flores

De todos los ricos muebles

DE LA CASA

Calle Rivadavia, num. 33

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Venderé á la más alta postura y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue—por tener su dueña que ausentarse para la Capital:

Sala 2 juegos compuestos de dos sofaes, 4 sillones, 2 taburetes, 8 sillas, 1 ataché, 1 chefounier, 2 grandes rinconeras de nogal, 1 gran espejo, 1 adorno de damasco, 1 mesa de centro, 1 araña 4 luces de gas alfombras de tripe, id de piés, 2 banquitos, 1 juego de chimenea, estátuas, jardineras, cuadros, 1 porta-música, 2 persianas de ventanas á la calle.

Dormitorio 1 cama con corona y colchon elástico, 1 ropero caoba y espejo, 1 id de nogal, 1 rico lavatorio tallado de nogal y juego, 1 mesa de noche, 1 sillon-catre, un gran escritorio, 1 mesa caoba, 1 cuadro, 1 tohallero, etc., etc.

Comedor—1 mesa de doce cubiertas, 1 cristalero nogal, 1 mesa de trinchar, copas dibujo muselina 1 juego para agua helada, fruteras, 1 canasta para pan de cristofle, 1 sofá y 12 sillas, loza surtida, copas, 1 reloj rico de pared, 1 caja licorera, bandejas 1 araña de 3 luces de gas y demás útiles, etc.

Otra pieza—1 ropero caoba, 1 lindísimo escritorio caoba, 2 cómodas con tocador, 1 máquina de coser, 1 comoda de roble, 1 ropero de idem, 1 cama de bronce, 1 granarmario, otra máquina de coser, 1 brazo de gas, 1 juego inglés para té.

En el patio—Una gran pieza de madera, gran cantidad de plantas y macetas, etc., los útiles de cocina y muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estension. m. 22

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

Nicandro Dorr

De Averias en el Deposito Maypú 379. 30 Barriles bacalao, transferido.

El Jueves 27 de Marzo á las 12 en punto se procederá por órden del consulado de los Paises Bajos y por cuenta de quien pertenezca al remate de 30 Barriles Bacalao Marca O. G. G. llegados por el vapor "Replei" y depositados en la calle de Maipú núm. 170 donde tendrá lugar el remate. m 28.

Jose G. Rodriguez

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se hace saber por medio del presente que vá á procederse por el martillero D. José G. Rodriguez, EL DIA 10 DE ABRIL próximo á las 7 de la tarde y en la puerta del Juzgado de Paz de Balcarce, á la venta de dos terrenos de chacra que existen en dicho partido, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Orue con la base de las dos terceras partes de la tasacion que es la de ocho mil pesos m|c, por cada una.

Dolores, Febrero 18 de 1884.—*Rodolfo L. Aparicio.*

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 42

El Juéves 27 del corriente, á las 12, se rematarán al mejor oferta y dinero al contado, los siguientes artículos:

25 cajones bacalao, 30 bolsas arroz, 40 cajones velas estearinas, 50 damajuanas aguardiente, 20 cajones bitter, 80 damajuanas ginebra, 50 cajones coñac, 20 tarros pimienta, 40 cajones orejones, 30 id aceite italiano, 80 id cerveza alemana, 40 id almidon francés, 25 id vermouth, 20 tercios yerba paraguaya, 10 cajones atun, 20 fardos piolin, 30 piezas arpillera, 50 cajones kerosene, 30 barriles vino garnacha, 50 damajuanas anis, 20 cajones oporto, loza cristales, etc. etc. m22

DUARTE Y WRIGHT

IMPORTANTE REMATE A PLAZOS

POR CUENTA ESCLUSIVA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

LOS DIAS MIERCOLES 26 Y JUEVES 27 DEL CORRIENTE, A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa, calle Victoria numero 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias nuevas y recien recibidas

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS — Cuatro cajones percal; Dies fardos brin.

m22 v27